



**Un paraje entre vetas y veneros
Agua, ecultura y devoción en la ciudad
de San Luis Potosí en el siglo XVII**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Doctor en Ciencias Sociales**

Presenta

Jesús Alfaro Saldaña

Director de tesis

Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara

Un paraje entre vetas y veneros

Agua, ecultura y devoción en la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII

El Colegio de San Luis, A. C.

Doctorado en Ciencias Sociales

Primera Promoción 2010-2013

Sustentante:

- Mtro. Jesús Alfaro Saldaña

Área terminal: Historia.

Línea de investigación: Estudios del Territorio.

Sublínea: Riesgos y Conflictos Ambientales.

Director de tesis:

- Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, COLSAN.

Coordinación del programa del DCS:

- Dra. Oresta López Pérez, COLSAN.

Sinodales titulares:

- Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, Universidad de Sevilla.
- Dra. Esther Padilla Calderón, El Colegio de Sonora.

La Historia no es otra cosa que una constante interrogación a los tiempos pasados en nombre de los problemas y curiosidades –e incluso las inquietudes y las angustias- del presente que nos rodea y nos asedia.¹

Fernand Braudel



La tierra desecada está llena de amor por la lluvia, y que el cielo sombrío, cargado de lluvia, se precipita con furor amoroso sobre la tierra.²

Eurípides

Huele a agua monte adentro y en el cielo braman tambores de trueno. Huele a agua, decía mi abuelo, garrotes de agua golpean los cerros [...] Huele a agua en el desierto y a lo lejos... Una gota de agua.³

Fidel Gamboa



Imágenes: cielo potosino y huertas del antiguo barrio de Tequisquiapan.

Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña

Fluir como el agua, veloz como ella, sin ir nunca contra la corriente, sin detenerse (hasta atascarse), sin aferrarse a los márgenes ni a las rocas del río –los objetos, las situaciones o las personas que pasan por nuestras vidas-, andar sin conservar nuestras opiniones o nuestra visión del mundo, sosteniendo ligera pero inteligentemente lo que se vaya presentando al paso, para soltarlo fácil e inmediatamente con elegancia, sin aferrarnos.

Francisco Javier Rangel Martínez

¹ Braudel, 1989: 7.

² Durkheim, 1997: 74.

³ Canción *Presagio*, grupo Malpais, Costa Rica.

Índice

Prólogo. Clío y las entrelíneas de la Historia			Página 7
Introducción			Página 12
	1. San Luis Potosí: agua y devoción en el siglo XVII		Página 12
		1.1. Hipótesis 1.2. Objetivo general 1.3. Objetivos específicos 1.4. La metodología	Página 15 Página 17 Página 19 Página 21
Capítulo 1 Veneros teóricos, diluvio de términos			Página 24
	1.1. Consensos y/o disensos en torno a la edificación teórica del desastre socio natural		Página 24
	1.2. El ambiente, el riesgo, la vulnerabilidad y el desastre		Página 35
Capítulo 2 Espacios urbanos de distinción poblacional. La inequidad territorial en la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII			Página 48
	2.1. “Indio que quiere ser criollo, al hoyo”		Página 51
	2.2. La conformación urbana de la ciudad de San Luis Potosí: espacios de distinción		Página 62
		Cuadro 1. Los poblados o barrios de San Luis Potosí en la segunda parte del S.XVII	Página 77
Capítulo 3 El valle potosino: Génesis de una ecoturación violentada			Página 89
	3.1. Una historia que fluye. Entre veneros de agua dulce y áureos metales		Página 90
	3.2. “Lleva el agua a tu molino, deja seco el del vecino”. Uso y abuso del recurso hídrico		Página 127
		Cuadro 2. Cronología de inundaciones (●) y sequías (○) en la ciudad de San Luis Potosí, siglos XVI-XVII	Página 142
Capítulo 4 El siglo XVII. Crónica de la contingencia			Página 151
	4.1. De prolongadas sequías a súbitos aguaceros		Página 151
	4.2. “Al pasar el río, ¡jay, santito mío!; pero ya pasado, santo olvidado”	Cuadro 3. Ejemplos de las grandes inundaciones registradas en algunos lugares del continente americano entre los siglos XIV y XX (haciendo énfasis en el siglo XVII)	Página 162 Página 166
		4.2.1. El discurso devocional	Página 166
		4.2.2. Prácticas compartidas, realidades contrapuestas: San Luis Potosí – Sevilla	Página 180
		Cuadro 4. Las riadas en Sevilla, España, en el siglo XVII	Página 203
Epílogo: manantiales de una historia			Página 214
Fuentes y bibliografía			Página 226



Dedicado a la memoria de mi madre amada

MARÍA DE LOURDES SALDAÑA VEGA † (1941-2014)

y a todas las personas que se aferran a su propia Historia Vital a pesar del **ALZHEIMER**

Recuerdo aún aquella tarde de un lejano verano de la infancia en la cual, a mi madre y a quien hoy esto escribe, nos cayó un tremendo chubasco y granizada en plena calle que anegó la avenida Cuauhtémoc, rebasando el agua los límites de las aceras. Nos refugiamos en el portal de una vieja casona, su propietaria abrió de manera amable la puerta para que nos guareciéramos del temporal en la sala hasta que amainara; después, agradecidos, nos despedimos para continuar nuestra travesía aún empapados por la lluvia... Mi madre tenía que llevar a como diera lugar –debo confesar, casi siempre a marchas forzadas- a su hijo a la clase vespertina de conjuntos y matemáticas que impartía el profesor normalista Francisco Shoup en el Centro de Seguridad para el Bienestar Familiar perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social. Varios recuerdos gratos, siempre asociados al agua, la lluvia y el olor a tierra mojada, me acompañan hasta hoy día desde la infancia.

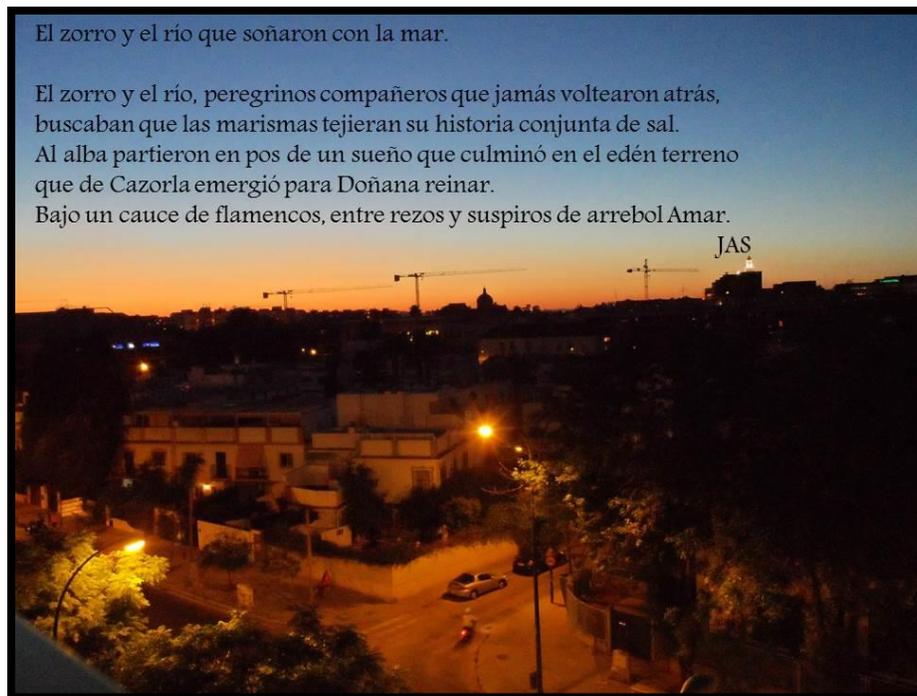
¡Deja de esperar que las cosas pasen, sal y haz que pasen!

El agua puede también ser buena para el corazón

Antoine De Saint-Exupéry⁴

A quienes hoy coincidimos en este trayecto vital les ofrezco mi gratitud plena por permanecer, comprender, creer, orar actuando, aprender, acompañar, aconsejar, animar, compartir y apoyarme en esta larga travesía académica; por ayudarme a entretejer, con vida, amor y fraternidad, una parte de nuestra fluyente Historia. A quienes ya no están en este sendero, les agradezco de corazón un tiempo y espacio pretérito, su amor, esencia y luz

Con afecto y cariño infinito, Jesús



⁴ Saint-Exupéry, 2012: 90.

Prólogo. Clío y las entrelíneas de la Historia

Ante el desconcierto de la enorme y caótica producción historiográfica, claman por una nueva historia menos empaquetada y engreída de una supuesta objetividad; un nuevo estudio del pasado que sea riguroso, sí, pero menos tedioso y aun divertido [...] la verdad histórica tiene un elemento apocalíptico que no sólo se nutre de la literalidad de los testimonios, sino de la experiencia vital del historiador, de su formación, su cultura, sus preferencias, sus filias y sus fobias.⁵

Edmundo O'Gorman

Los porqués detrás de una investigación histórica son tan diversos, particulares, muchas veces íntimos, invisibles y secretos, como los astros que inundan el firmamento. Algunas constelaciones son visibles a simple vista para la mayoría de las personas; en cambio, para observar la vasta belleza de una galaxia como Andrómeda no sólo es necesario ubicarse en un lugar que permita contemplar a plenitud la noche de los tiempos, sino también poseer los favores de Clío, las aptitudes profesionales adecuadas y un poco de esa magia especial que tenía Heródoto para comprender el devenir de nuestra existencia. Iniciar una Historia depende un tanto de causalidades y otro tanto de coincidencias, de hados, de experiencia vital, académica y de los sueños porque “si hay sueños [...] hay realidades a partir de las cuales soñar”.⁶

⁵ O'Gorman, 1992: 952 y 956.

⁶ Viqueira, 2000: 136.

Mi infancia trascurrió en las cercanías del Río Santiago en la ciudad de San Luis Potosí, en la temporada de lluvias acudía a ver pasar el manso caudal del agua, excedente que provenía de la Presa de San José, en lo que entonces se denominaba “el vado” de Muñoz que dividía al barrio de Tequisquiapan de las colonias ubicadas al norte de la ciudad. Desde pequeño recuerdo que recorrí a pie o en bicicleta –como si se tratara de una excursión a un lugar lejano- las calles del extenso barrio de Tequisquiapan, imaginando el esplendor de las casonas y fértiles huertas de antaño bañadas por el agua de los pozos, de las cuales aún quedan vestigios y rincones que se niegan a morir al paso de estos *Tiempos líquidos* como postula Zygmunt Bauman⁷.

Años más tarde, decidí cursar la carrera de Ingeniería Civil -profesión de mi finado padre Gildardo Alfaro Coussin †- en la Facultad de Ingeniería, donde, por paradójico que parezca, formé parte de un grupo selecto de estudiantes para conocer nuestro legado prehispánico a través de un recorrido cultural por la capital del país, iniciando así el primer contacto tangible con el área humanística que rectificó el rumbo profesional y de vida que hasta entonces seguía. Después de abandonar la carrera de Ingeniería, inicié mi formación dentro de la Historia en la Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas de la Fundación Eduard Seler. Fue, sin embargo, hasta que cursé la Especialidad de Historia del Arte Mexicano en el Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat, perteneciente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como también el conocimiento adquirido durante mi estancia en la Maestría en Historia en El Colegio de San Luis, A. C., cuando las causalidades me guiaron hacia las pinturas votivas anecdóticas, que mostraban una creatividad e ingenuidad artística despreocupada y eran

⁷ Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Ensayo TusQuets Editores, 72, colección dirigida por Josep Ramoneda, con la colaboración de Judit Carrera, traducción: Carmen Corral Santos, México, 2ª edición, 2009 (2007, España): 169 páginas.

efectuadas sobre pequeñas láminas de metal; en esta etapa formativa conocí los deslumbrantes y serios retablos novohispanos colgados de las paredes de los regios templos católicos potosinos, como también me percaté de los milagritos corpóreos de metal adosados a una escultura sagrada con la fama de realizar favores celestes a sus fieles devotos. Es decir, me enamoré de los exvotos dedicados a una divinidad, santo patrono o, en mi caso particular, dirigidos hacia un obispo fenecido “en olor de santidad” que fue impregnado, durante la tercer década del siglo XX, por un particular imaginario colectivo martirizante y cristero, los exvotos ofrendados a esta figura de la jerarquía eclesiástica sirvieron para atenuar las dificultades cotidianas y terrenales que se vivían en el México posrevolucionario.

Por lo tanto, en las siguientes páginas el agua, el terruño, la Matria, la vulnerabilidad y la devoción votiva confluyen y se vinculan para formar los ejes centrales que articulan el presente estudio histórico. No es mi deseo prolongar esta alocución con tintes de confesión; sin embargo, antes de concluir debo remarcar que coincido con Sonia Corcuera: “cada quien aborda el campo histórico como resultado de su manera personal de ver el mundo, de aprehenderlo y de vivirlo [...] porque en la vida no todo es estudiar, aunque todo es aprender y mucho es disfrutar *lo que vaya cayendo*”. Las Ciencias Sociales en México y en el mundo mantuvieron un período de estrecha rigidez positivista que no permitía declaraciones osadas como la anterior; no obstante, un par de visionarios como don Edmundo O’Gorman y don Luis González se manifestaron contra la escritura de una Historia Patria o Matria que no tomara a cuenta los afectos, lo vívido y empático con el ser humano falible e imprevisible. Corcuera retoma este llamado y en su obra lanza esta cuestión “¿cómo escribir historia en la actualidad si resulta que lo que a unos agrada, a

otros molesta?”⁸ Tal vez el cantautor cubano Silvio Rodríguez Domínguez nos brinde una respuesta entre las líneas de su afamada letra *Playa Girón* (1969): “¿Hasta dónde debemos practicar las verdades?, ¿hasta dónde sabemos? Que escriban, pues, la historia, su historia, los hombres...” Una Historia que apueste por las sensibilidades del ser humano, sus espacios sociales de convivencia, por aquellas creencias religiosas, los sufrimientos y esperanzas detrás de la documentación histórica, por esos sueños subjetivos consensuados socialmente que se convierten en una verdad objetivada digna de ser rescatada, estudiada, analizada, desglosada y comprendida para dar a conocer esos silencios espectrales y gritos ahogados que se niegan a morir de nuestro pasado aún presente. De mejor forma no lo pudo haber expresado un gigante de nuestra Historia, Edmundo O’Gorman, en aquel mítico acto académico efectuado en la Universidad Iberoamericana de México en 1991, donde con una mezcla de humildad, genialidad y una mirada histórica juvenil aceptó el Doctorado Honoris Causa en Humanidades:

Quiero una imprevisible historia como lo es el curso de nuestras mortales vidas; una historia susceptible de sorpresas y accidentes, de venturas y desventuras; una historia tejida de sucesos que así como acontecieron pudieron no acontecer [...] una historia sólo inteligible con el concurso de la luz de la imaginación; una historia-arte [...] una historia de atrevidos vuelos y siempre en vilo como nuestros amores; una historia espejo de las mudanzas, en la manera de ser del hombre, reflejo, pues, de la impronta de su libre albedrío para que en el

⁸ “El historiador no puede evitar que en su relato aparezca alguna consideración personal, patriótica, moral o metafísica”. Corcuera, 2000: 7-12, 17 y 152. Por su parte, Eduardo Remedi rescata la opinión de Luis González y González: “la selección de un tema es tan arbitraria y emotiva como la selección amorosa”. Remedi, 2008: 24.

foco de la comprensión del pasado no se opere la degradante metamorfosis del hombre en mero juguete de un destino inexorable.⁹



Huertas del antiguo barrio de Tequisquiapan, cercanas a la Fonja de Pedroza.
Estos sembradíos se encuentran entre los puentes Municipio Libre y Carlo Magno,
en el costado sur del río Santiago. Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2012.

⁹ O’Gorman, 1992: 957-958.

Introducción

1. San Luis Potosí: agua y devoción en el siglo XVII

A partir del 3 de noviembre de 1592, el gradual asentamiento en la ciudad de San Luis Potosí de los pueblos indígenas así como del pueblo conformado por los españoles peninsulares, los criollos y los mestizos, junto con los esclavos negros o mulatos que les servían, quedaba circunscrito dentro de los márgenes de los ríos Santiago y Españita, territorio dentro del cual se formaban veneros o encharcamientos producto de los escurrimientos de los cerros del poniente, así como de la sierra de San Miguelito y la Cañada del Lobo, ambas ubicadas al sur del asentamiento poblacional. El agua en el Valle de San Luis era un recurso obviamente necesario para la subsistencia y necesidades cotidianas de la población, un recurso natural imprescindible para las haciendas de beneficio de los metales preciosos procedentes de Cerro de San Pedro, la actividad agrícola, ganadera y el desarrollo del comercio.

Desde entonces, en la ciudad de San Luis Potosí –a casi 424 años de su fundación- han acontecido diversas inundaciones en diferentes épocas de su historia por el desbordamiento de los márgenes del río Españita y del río Santiago, así como de las corrientes o veneros naturales de agua que circundan la traza original del contorno urbano - apropiado, transformado, expandido y reproducido socialmente- que hoy conforma el actual centro de la ciudad. Las inundaciones en un sitio con características semidesérticas están asociadas a un fenómeno natural particular: las precipitaciones pluviales súbitas originadas por la temporada anual de lluvias entre mayo y septiembre, las intempestivas trombas

ocasionales o los efectos secundarios provocados por un huracán que toca las costas de Tamaulipas o Veracruz, las entidades costeras más cercanas al estado de San Luis Potosí.

Las inundaciones recurrentes en el entonces pueblo de San Luis generaron la construcción de la “Zanja” de la corriente (hoy avenida Reforma) por instrucción del alcalde mayor Bernardo Iñiguez del Bayo, quien tuvo que impulsar la obra hidráulica a raíz de la inundación de la ciudad acaecida el 16 de agosto de 1688; con ello se pretendía contener las aguas que bajaban de la sierra de San Miguelito al sur de la ciudad y encausar las corrientes de agua que iban a parar a los bajos llanos o desolados parajes de la Laguna o Lagunita, la Ciénaga o Charco Verde, los Llanos y/o Charcos de Panzacola y los Charcos de Santa Anna que se encontraban en los linderos o al interior de la mancha urbana del poblado potosino novohispano. Además, Iñiguez del Bayo y su cabildo mandaron realizar - según algunos autores a cargo del artista y/o escuela de Juan Correa- una pintura votiva para contener de forma espiritual las inundaciones en el centro urbano: “La virgen del Pilar y el apóstol Santiago” que en la actualidad se conserva en el templo parroquial del barrio de Santiago del Río.¹⁰

A su vez y pocos años más tarde, Diego de Acevedo, entonces alguacil mayor de San Luis, tuvo la iniciativa de proponer al cabildo del Ayuntamiento el nombramiento de san Lorenzo como santo patrono de la ciudad (que el santoral de la Iglesia Católica celebra el 10 de agosto) para que la protegiera de las tormentas, tempestades de rayos y el fuego; el cabildo aprobó por unanimidad el 23 de abril de 1693 el patronazgo celeste y la sede del

¹⁰ Quezada, 2004: 22. Gómez Eichelmann, 1991: t. I, 115. “El 16 de agosto [de 1688] llovió tanto en la ciudad y sus contornos, que gran parte de ella se llenó de agua y padeció los daños siguientes, de lo que movido su alcalde mayor don Bernardo Iníquez del Payo, que lo fue de 1687 a 1689, con el gasto que suplió de setecientos y cuarenta pesos, para encauzar las avenidas hacia los palmares del oriente, hizo abrir una zanja de dos mil varas de largo por seis de ancho y hasta dos y media de profundidad en algunos trechos, cercado así la población de aquel tiempo.” Velázquez, 1982: t. II, 282. Velázquez también indica otras inundaciones en la población de San Luis para el S. XVII: 1672 y 1681, cuyos caudales bajaban de la sierra suroccidental arrastrando todo lo que encontraban a su paso. Velázquez, 1982: 280.

culto fue en la antigua ermita que llevaba su nombre en las cercanías del que otrora fuera el templo y convento de la Merced, que hoy estaría ubicado al sur de la ciudad donde se encuentra el jardín Colón y el mercado Tangamanga. Dicho nombramiento patronal, sólo haría oficial una práctica devocional que existía desde principios del siglo XVII en torno a la figura de san Lorenzo en el poblado potosino, pues la propia construcción y dedicación de la ermita tiene un origen votivo porque así lo interpretó su mecenas original: el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor; quien aquel 10 de agosto se encontraba a punto de sestar en una palma gorda que ahí existía, el capitán venía regresando de un viaje por el camino real que iba a la ciudad de México y era su costumbre reposar antes de entrar a la ciudad en aquel paraje, pero antes de que Fuenmayor llegara cayó un rayo sobre la palma, esto fue motivo suficiente para que se declarara un milagro y se edificara -en honor al mártir san Lorenzo- la capilla mencionada.¹¹

Tanto la construcción de una rudimentaria obra hidráulica, como las devociones religiosas que se presentaron a lo largo del siglo XVII en relación a los elementos naturales asociados al agua (lluvia, relámpagos y vientos huracanados), conforman los dos ejes principales que articulan el presente estudio. Sin embargo, para tener una comprensión cabal que vincule ambos ejes, se deberá atender al desarrollo de otras temáticas relacionadas: la distinción (desigualdad) poblacional y la fallida ecoturación o reciprocidad de influencias entre el ecosistema y la sociedad.

¹¹ “La protección de los patronos jurados se consideró un bien continuo y ordinario, sin pretenderse lo extraordinario ni lo espectacular”. Martínez Rosales, 1993: 117 y 121.



La Corriente de San Luis Potosí a principios del siglo XX, hoy avenida Reforma.¹²

1.1. Hipótesis

El alcalde Del Bayo, su comitiva y los personajes prominentes de las últimas décadas del siglo XVII, lograron llevar a cabo con éxito un proyecto hidráulico largamente acariciado por sus antecesores, puesto que tales personajes –entre los que se encontraba el minero, alférez y alguacil mayor Diego de Acevedo- contaron con los recursos monetarios necesarios para costear la obra, con los recursos técnicos y el trabajo, tal vez forzado, de la población indígena y esclava. Se propone, entonces, que tales actores sociales,

¹² Imágenes publicadas en “La Corriente, ahora calle Reforma”, 2009: portada y 15. Fotografía de fondo (cielo potosino) y diseño: Jesús Alfaro Saldaña.

determinados por sus particulares circunstancias históricas en las que actuaron, lograron aprovechar la coyuntura que les brindó el escenario eventual de la inundación de 1688 para llevar a cabo un plan de remediación eficaz que implicaba un desarrollo urbano a mediano plazo seguro y digno de un importante centro minero novohispano de la época, a la altura de las poblaciones mineras vecinas como Zacatecas y, posteriormente ya entrado el siglo XVIII, Guanajuato.

A fines del siglo XVII San Luis había resistido, además de las propias inundaciones que anegaban por unas semanas o meses algunos sectores rurales de la población, el embate de las sequías, las supuestas fluctuaciones mineras que produjeron una baja demográfica (“a decir” de la historiografía tradicional en el tema económico minero, pero que en la última década del siglo XXI varios estudios serios sobre este tenor están rebatiendo y cambiando una errónea percepción en este aspecto), las epidemias e incluso las desavenencias políticas, administrativas, jurídicas o religiosas que siempre están presentes entre los individuos que componen una sociedad; se perfilaba, al fin, un crecimiento poblacional, económico, cultural, arquitectónico y urbano que llegó a su apogeo durante el siglo XVIII.

En este tenor, el encargo y realización del cuadro votivo en honor a la virgen del Pilar y del apóstol Santiago, fue relevante para algunos de los segmentos sociales hispánicos que se identificaban con la virgen del Pilar como patrona de los españoles –hasta hoy día celebrada el 12 de octubre en la península ibérica, sobre todo en Zaragoza-, donde el propio Del Bayo y los funcionarios a su servicio se representaron al lado de la advocación mariana del Pilar en actitud piadosa y Del Bayo se situó frente al apóstol Santiago, teniendo como telón de fondo la ciudad idealizada de San Luis enmarcada por el río Santiago, una vista de norte a sur de la ciudad, pues al fondo se aprecia la sierra de San

Miguelito. Así el alcalde Iñiguez del Bayo y compañía se vieron en la necesidad de plasmar de forma pictórica un discurso público devocional y secular legible a la sociedad potosina en su conjunto que tuviera como fin el contener un castigo divino, mismo que dejaba entrever la propia acción transformadora del hombre en su medio y dejar su impronta a las generaciones posteriores mediante la realización de un monumental retablo pintado.

Esta imagen es el testimonio silente que representa la antesala del cambio de siglo, la gradual transformación urbana de San Luis Potosí con tintes señoriales y un discurso político-religioso peninsular y criollo que fue coetáneo, desde el siglo XVI en la ciudad de San Luis, de la devoción y culto hacia una virgen indígena que aglutinó –de forma por demás exitosa- en su regazo a los indígenas, criollos, peninsulares, mestizos y mulatos como ninguna otra divinidad en el México novohispano; advocación mariana que llegaba ya entonces a regir sobre los ciclos de la siembra y en los asuntos concernientes al agua, esa virgen es la guadalupana, icono que inició su camino devocional en la Nueva España en el cerro del Tepeyac el 12 de diciembre de 1531.

1.2. Objetivo general

La presente investigación histórica indagará sobre los orígenes de las inundaciones en el Valle de San Luis en el siglo XVII, las causas, afectaciones y la respuesta de la sociedad potosina novohispana frente a esta problemática; estudio que permita comprender tanto las acciones emprendidas por personajes particulares, el papel de las instituciones civiles y eclesiásticas, así como el rescate de lo emotivo: el miedo, las actitudes, el sentido otorgado, las creencias religiosas, lo corporal, los significados, las intenciones, interacciones,

percepciones, la comunicación, los propósitos y disposiciones subjetivas de los actores sociales involucrados.

Por una parte, habrá que analizar la coyuntura del desastre; es decir, los cortes en la temporalidad dados por el momento disruptivo y extraordinario que provocan las inundaciones, pero a su vez no perder de vista que se deberán dilucidar los procesos históricos en su conjunto que llevaron a la construcción del riesgo por causantes naturales y sociales, puesto que las diversas prácticas territoriales llevadas a cabo en el valle potosino durante el siglo XVII, podrían haber incrementado las condiciones de vulnerabilidad de una población para hacerla proclive a la conformación de un futuro desastre. De tal forma, la inundación es un suceso repentino inesperado que creó las condiciones para una transformación espacial, delimitó física y socialmente la urbe, y agregó nuevos elementos religiosos vinculados a la clase dirigente, de cohesión, identidad y arraigo cultural con el territorio. Se pretende obtener un acercamiento asequible de las diversas condicionantes en el orden social, económico, religioso y urbano que pudieran o no ser factores de riesgo para el trastorno del ecosistema.

La relevancia de analizar históricamente la construcción de un riesgo, permite ahondar acerca de una problemática socio natural que está aún hoy presente en la ciudad de San Luis Potosí bajo sus propias variables temporales, espaciales, culturales, religiosas, económicas, ideológicas, políticas y técnico-científicas. El Valle de San Luis es un territorio en constante transformación por la acción del hombre sedentario (en mayor grado a la cultura nómada), ya que desde el siglo XVI hasta nuestros días ha sustentado una sociedad que día a día demanda, modifica, regenera, significa el entorno natural que la vio nacer, tales modificaciones a sus recursos naturales siempre traerán un riesgo incluido, pero la forma de incrementar o no las probabilidades de un desastre siempre dependerán de una

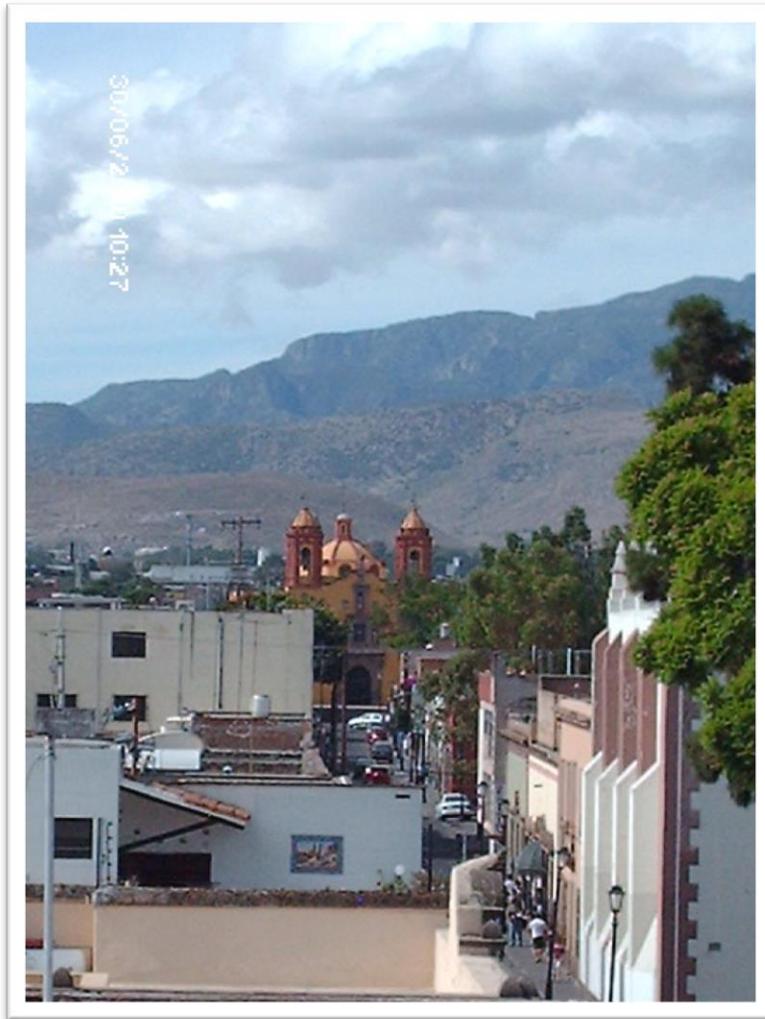
sociedad que –en la medida de lo posible- pueda contrarrestar la vulnerabilidad que sus acciones generan en el medio ambiente habitado.¹³

1.3. Objetivos específicos

- a) Analizar la transformación y conformación territorial en el Valle de San Luis Potosí en el siglo XVII, para develar los factores de *vulnerabilidad histórica* y subrayar los espacios urbanos de distinción poblacional, que incidieron en la construcción del riesgo en una sociedad afectada por súbitos fenómenos meteorológicos pluviales que originaron acontecimientos disruptivos.
- b) Establecer la actuación de los sectores sociales vinculados a la clase dirigente, los actores destacados de la sociedad novohispana potosina que en aquel momento representaron a la autoridad virreinal o a la Iglesia Católica, para comprender las reacciones y acciones técnico-religiosas a raíz de las inundaciones.
- c) Identificar las zonas vulnerables por los efectos de una inundación en la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII.
- d) Desvelar el significado discursivo de las manifestaciones religiosas asociadas con los fenómenos naturales y los desastres.
- e) Y, realizar un estudio comparativo con la ciudad de Sevilla, España, que permita observar las prácticas sociales hispanas en el siglo XVII en relación al manejo del agua fluvial y pluvial, además de los mecanismos de respuesta técnico devocionales ante una

¹³ “Los estudiosos [...] que ponen el énfasis en la relación entre la comunidad y su medio ambiente, evitan los peligros gemelos de tratar al pueblo como si fuera una isla e ignorar la relación entre el análisis a nivel micro y el macro”. Burke, 2000: 71.

vulnerabilidad hídrica. Esto permitirá trascender la mirada local y contextualizar en un sentido más amplio la presente investigación.



Templo del barrio de San Miguelito, S.L.P., al fondo la sierra sur del mismo nombre.

Imagen tomada desde la azotea del Hotel Progreso, sobre la calle de Vallejo.

Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2010.

1.4. La metodología

El método fenomenológico es el adecuado para realizar la investigación aquí expuesta. La *fenomenología* es una corriente filosófica cuyos principales representantes, como Edmund Husserl, proponen encontrar la *esencia* de la cuestión. Por tanto, la fenomenología se encarga de “descubrir los diversos mensajes que hay detrás de los mensajes aparentes [...] [pues] una mirada que nada más se conforme con lo externo nos entrega una realidad incompleta si lo que buscamos es lo esencial”,¹⁴ en este caso del significado detrás de las acciones emprendidas a raíz de las inundaciones en una determinada población novohispana: la canalización del agua pluvial y la pintura votiva a la advocación mariana del Pilar y del apóstol Santiago. La fenomenología propone dudar de lo dado de forma imparcial porque

intenta comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva del sujeto estudiado. La realidad que interesa conocer es lo que las personas perciben como importante [...] La fenomenología propone como fundamento de su método el hacer preguntas a cada fenómeno, a las personas, a los textos. La pregunta es constante y debe hacerse también a los resultados de la investigación misma. Se pregunta, así mismo, a los grandes teóricos acerca de sus afirmaciones con el objeto de comprenderlos y también para criticarlos. El enfoque fenomenológico no se conforma con afirmaciones de autoridad tales como “esto es así porque lo dijo fulano”.¹⁵

¹⁴ Valdés, 2007: 17-19, 20.

¹⁵ Valdés, 2007: 36 y 40.

Un estudio fenomenológico arroja visiones múltiples de la temática a estudiar según la propia mirada de sus actores, interesa conocer cómo tales personajes perciben el mundo, cuál es su propia percepción de sí mismos dentro de su medio, qué lenguajes utilizan para comunicarse consigo mismos y con los demás, qué significado oculto tiene el discurso oficial; dado que “estamos buscando los significados que están tras la palabra, la frase, el discurso, el texto”, la acción y la imagen, no se puede fiar de una interpretación que no emerja de un análisis documental exhaustivo. En este sentido, Roger Chartier hace énfasis que “la primera tarea del historiador [...] es la de encontrar esas representaciones del pasado, en su especificidad irreductible, sin recubrirlas con categorías anacrónicas ni medirlas con el utillaje [manera de pensar en una época, “materiales de ideas”] mental del siglo [XXI]”. Chartier habla de lo *inteligible* del actor de una época determinada en relación a sus propios contemporáneos, mas no a nosotros en el presente. Es así como se construyen las representaciones colectivas, puesto que tales *representaciones* van más allá de las mentalidades (estas últimas desean totalizar la visión del mundo de un grupo específico que permea, sojuzga o domina a otros), por lo cual “la historicidad de las representaciones queda entonces definida por sus condiciones específicas de producción y por las formas diversas y complejas de apropiación”. Chartier llama a realizar una Historia Cultural o de las “sensibilidades” que “ha encontrado un espacio renovado que ahora mismo indaga sobre la memoria colectiva, las creencias y su formación como representación colectiva, la mediación de los discursos, la formación de espacios públicos, los grupos subalternos o bien las representaciones poco comunes y disruptivas” que aquí se observarán a través del desastre socio natural. Se puede “conocer en mucho la realidad por vestigios, huellas, cenizas, ausencias y signos varios” -como señala Carlo Ginzburg. Por

tanto, llegó el momento de interpretar los *indicios* en la documentación histórica y el recorrido pedestre, ¡qué inicie la travesía hacia la *Veritas!*¹⁶

¹⁶ Valdés, 2007: 63, 103 y 105. Chartier, 1996: 20 y 21. Ruiz Guadalajara, 2003: 37, 38, 41 y 44.

1. Veneros teóricos, diluvio de términos

[Los divinos castigos son como] flechas aceradas enviadas del Cielo sobre una humanidad pecadora.¹⁷

Jean Delumeau

1.1. Consensos y/o disensos en torno a la edificación teórica del desastre socio natural

La evolución del pensamiento científico en Occidente fue un proceso gradual y muy lento, no es de extrañar que los referentes documentales más antiguos que se conservan acerca del clima, el medio ambiente y las catástrofes “naturales”, están vinculados en un primer momento a fenómenos calificados como sobrenaturales y divinos por las civilizaciones antiguas. Desde tiempos prehistóricos el hombre ha estado a merced de las inclemencias de la naturaleza, tratando de decodificar su entorno inmediato, los cambios estacionales, los fenómenos naturales que experimentaba y la utilidad de estos a su favor. Los mitos y leyendas recopiladas a través de la tradición oral ancestral, los anales, las relaciones o crónicas escritas, los vestigios arqueológicos y arquitectónicos, el arte, las costumbres, la cultura, etc., muestran al ser humano asociado con su medio natural, una relación de respeto, precaución y temor ante algo que rebasaba su capacidad de comprensión.

Empédocles (495/490-435/430 a. C.), filósofo presocrático griego, aglutinó por vez primera la teoría de las cuatro raíces o elementos: el agua, el aire, la tierra y el fuego que constituían todo lo creado y al ser humano mismo como ejemplo de este equilibrio elemental. Los cuatro elementos son retomados a su vez por Aristóteles (384-322 a. C.),

¹⁷ Delumeau, 2008: 341.

discípulo de Platón, conformando una filosofía que perdurará a lo largo de la Edad Media y en el mundo aristotélico-tomista hasta la Revolución Científica. Para Aristóteles los cuatro elementos son sustancias fijas, pero existe la posibilidad de cambio mediante la *génesis* y *destrucción*.¹⁸ Una generación antes de que apareciera en escena Aristóteles y tuvieran repercusión en él las enseñanzas de su maestro Platón, el médico Hipócrates de Cos (460-370 a. C.) autor del tratado *De los aires, las aguas y los lugares*, propone que los seres humanos están circunscritos en estrecha relación al medio geográfico en el que se desenvuelven, de tal forma que las causas de casi todas las enfermedades a las que el hombre está expuesto tienen un origen climático, natural, más que divino; esta óptica determinista fue aceptada y reforzada por la civilización occidental hasta mediar el siglo XVIII. No obstante, habrá que ser más precisos en este punto porque en la antigüedad no todos los males se consideraban bajo causales climatológicos y terrenales.

Platón (429-347 a. C.), o Aristocles su nombre real, filósofo griego nacido en Atenas cuyas aportaciones sirvieron de base al pensamiento de Occidente, al relatar la destrucción de la Atlántida en su obra *Critias* y *Timeo*, plantea la idea de una catástrofe divina capaz de aniquilar una sociedad entera. Al respecto, algunos arqueólogos creen que la Atlántida fue en realidad la actual isla griega de Santorini ubicada en el mar Mediterráneo, cuna de la civilización minoica que pereció, de acuerdo a algunas teorías, en una de las más terribles erupciones volcánicas de los tiempos antiguos alrededor del año 1470 a. C.¹⁹ Platón dejó a la postre el pasaje lúgubre de un desastre de magnitud extraordinaria: “En época posterior hubo terremotos e inundaciones de violencia

¹⁸ García, Rolando, 2000: 162-163. El subrayado es mío. Dicho de paso, para Parménides, quien se especula conoció a Empédocles, en su poema *Sobre la naturaleza* establece un código social donde todo es estático; en cambio, Heráclito (535-484 a. C.) indica que el mundo procede del principio natural: el fuego, lo cual conlleva al movimiento y cambio constante del mundo. Laguna, 1951: 3-19.

¹⁹ Bowler, 1998: 35. Blundell, 1992: 45-51.

extraordinaria, y en un sólo día y una sola noche espantosos, todos los guerreros de ustedes fueron tragados por la tierra, y la isla de la Atlántida del mismo modo fue tragada por el mar y así desapareció.”²⁰ En este tipo de relatos se aprecia al ser humano intentando dar una explicación cabal sobre los sucesos que escapan a su comprensión, acontecimientos extraordinarios que dejaron huella en las generaciones posteriores y que son entendibles —e incluso asequibles— si se les toma como castigos morales de parte de la divinidad. Así lo enuncia Juan Carlos Ruiz Guadalajara:

La “Madre Naturaleza” aún no nacía. Estamos ante un mundo en el cual no existía separación entre el mal natural y el mal social [...] Todos los eventos o expresiones del mundo natural que escapaban al conocimiento que en el campo de la filosofía se tenía de dicho orden universal, la física incluida, pertenecieron al ámbito del prodigio, esto es, al campo de los sucesos extraordinarios que excedían los límites regulares de la naturaleza.²¹

El relato de Platón fue el modelo por excelencia para hacer patente la regularidad y desarrollo periódico de los fenómenos catastróficos que afectarían a una sociedad en su conjunto, un modelo que se puede observar en otras tradiciones culturales ancestrales como por ejemplo la sumeria (Epopéya de Gilgamesh), la hebrea (Génesis) y en la cultura prehispánica mexicana (Piedra del Sol), cuyas narraciones resaltan la intervención de la divinidad para castigar o corregir las conductas humanas a través del mundo natural.²² En

²⁰ Lemkow, 2002: 19, 29-30. Bowler, 1998: 35.

²¹ Ruiz Guadalajara, “Como el santo Job”, 2005: 162.

²² ¿Qué diferencia existe entre desastre, catástrofe, cataclismo y calamidad? Aunque las palabras antes referidas parecen sinónimos, cada una de ellas tiene un significado concreto pero en general son utilizadas para denominar un acontecimiento negativo en donde intervienen invariablemente fenómenos de índole natural vinculados a una causa generada por el hombre que afectan a la sociedad en su conjunto: un terremoto, una erupción volcánica, un maremoto, una inundación, un tsunami, una sequía, un huracán, un tornado, una tormenta, una granizada o nevada, un rayo, una epidemia, un incendio, etc. El “desastre” proviene del latín *dis*

este orden de ideas se puede señalar que la tradición judeo-cristiana relata en el libro del Génesis la construcción de una barca por Noé para salvar del diluvio -enviado por Dios- a su familia y a los animales de cada especie conocida, porque “la tierra estaba llena de maldad y violencia, pues toda la gente se había pervertido [...] Yo [Dios] voy a mandar un diluvio [por 40 días seguidos] que inundará la tierra y destruirá todo lo que tiene vida [...] Todo lo que hay en la tierra morirá”.²³

El 24 y 25 de agosto del 79 d. C. Cayo Plinio Cecilio Segundo (61-113 d. C.), conocido como Plinio el Joven, registró en una carta enviada a su amigo Tácito, historiador romano, lo que sus asombrados ojos vieron en Miseno del otro lado del mar Adriático: la destrucción de las ciudades romanas de Herculano y Pompeya a raíz de la erupción del volcán Vesubio y la muerte de su tío naturalista Plinio el Viejo en aquella catástrofe que a la postre fue considerada por los cristianos como un castigo divino hacia una sociedad en decadencia, a semejanza del relato del Génesis sobre Sodoma y Gomorra. Más adelante, Eusebio de Cesárea (264-340 d. C.) afirma en su *Historia eclesiástica* que el Dios cristiano

y *astrum* que significa astro, hado, se emplea para referirse a una desgracia grande o suceso lamentable, en la antigüedad las culturas clásicas creían que una señal del cielo (como un cometa o un aerolito) era signo de mal agüero. La “catástrofe” del latín *catastrophe* es un “suceso infausto que produce grave trastorno”. Por otra parte, un “cataclismo”, del latín *cataclysmus*, se refiere a un trastorno ocurrido en la corteza terrestre que es producto de la acción del agua; por ejemplo un diluvio de épicas proporciones. Y, por último, una “calamidad” es la “desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas” que conlleva connotaciones de origen divino. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, 1990: t. 2, 564, t. 3, 695 y 698, t. 4, 1083.

²³ *Dios habla hoy*, 1983: 7-10, Génesis, capítulos 6, 7 y 8, versículos citados 11-17. Al respecto, en el siglo XIX Charles Darwin con su teoría evolutiva descarta de forma científica la escatología judeo-cristiana; sin embargo y dicho de paso, no es el único que enuncia un rompimiento entre la religión y la ciencia, Thomas Malthus habla de la “lucha por la existencia” causada por la presión de la población [que] actuaría dentro de las especies, al eliminar a todos los individuos que no estuvieran bien adaptados a las condiciones”. Darwin se basó en Malthus como también Alfred Russell Wallace (1823-1913), este último en 1858 escribió un artículo donde hablaba de la selección natural; no obstante, Darwin tuvo la capacidad de análisis y síntesis para formular su obra *On The Origin of Species* (1859). Bowler, 1998: 219 y 221. Otro pasaje del Nuevo Testamento escrito por el evangelista Lucas refiere a Jesucristo indicando a su auditorio lo siguiente: “Habrá grandes terremotos y, en diversos lugares, hambres y pestes; habrá también prodigios aterradores y grandes señales en el cielo [...] Y habrá señales en el sol, la luna y las estrellas y, sobre la tierra, ansiedad de las naciones, a causa de la confusión por el ruido del mar y la agitación [...] Los hombres desfallecerán de espanto, a causa de la expectación de lo que ha de suceder en el mundo, porque las potencias de los cielos serán conmovidas”. *Sagrada Biblia*, 1958: 64. Nuevo Testamento, Evangelio según San Lucas, 21, 11-26.

—a semejanza de la divinidad judía— sabía castigar a su pueblo “y cuando es preciso enderezarlo por medio de los accidentes de la historia”. Durante la Edad Media la influencia de la foresta (o naturaleza salvaje exterior), los fenómenos naturales inexplicables y las tragedias acaecidas en la aldea, a menudo eran asociadas al ser maligno que se manifiesta en el mundo natural por medio de tempestades, terremotos, aludes o la bravura del mar. Se tiene constancia de que los incendios ocurridos en Tours, Orleans (580), Bourges (584) y París (585), derivaban en dos explicaciones válidas para la sociedad medieval: se trataba de un castigo divino por los pecados cometidos o por la acción del demonio que ponía a prueba la verdadera fe, los pobladores contrarrestaron las asechanzas demoniacas al colocar el signo de la cruz y la imagen de san Martín Caballero o algunas reliquias al interior de las viviendas; una cruz y el encierro nocturno representaban las mejores armas contra el mal para la sociedad del medioevo.²⁴

Tales ideas continuaban vigentes en el siglo XVII novohispano, como lo muestra el tratado hidráulico de fray Andrés de San Miguel, *Del sitio natural y centro de las aguas y de cómo han ido en crecimiento los manantiales de fuentes y ríos y por esta causa todos los mares*, al señalar que el agua “fue medio para limpiar y purificar el mundo de los grandes pecados que antes del diluvio había en la tierra, subiendo más altas que el más alto monte quince codos, sin dejar cosa viva en todo el Universo”. Por cierto, esta declaración adquiere relevancia en este estudio porque San Miguel fue integrante del comité de estudiosos que se convocó a raíz de las constantes inundaciones de la capital novohispana durante el siglo XVII. Aquí lo interesante es que se muestra al agua como el elemento primordial de la purificación, en estrecha relación simbólica con el bautismo o el lavatorio de pies para los creyentes cristianos. Otro ejemplo en el siglo XVII lo brinda el sacerdote jesuita Juan

²⁴ Alvarez, 1979: A/1. Salmon, 1978: 22. Safranski, 2010: 28. Rouche, 1992: 79 y 86.

González Chaparro cuando escribió el 13 de julio de 1647 en Lima, Perú, acerca del terremoto de Santiago de Chile ocurrido dos meses atrás, el 13 de mayo cerca de las diez y media de la noche, cuya magnitud se registró en los 8.5 grados Richter, lo cual produjo que se nombrara al santo Francisco Javier, S. J., como patrono contra los terremotos. Las palabras de González Chaparro narraron lo sucedido “parece que los quatro Elementos se conjuraron contra esta afligida Ciudad [...] Armóse también el ayre, congelando densas nuves, y arrojando poco después granizo, y recios aguazeros”.²⁵ Aquí se vuelven a hacer presentes los cuatro elementos de Empédocles asociados con el castigo divino de la tradición judeo-cristiana.

Al hablar de la filosofía aristotélico-tomista, bajo un determinismo donde la teología cristiana jugaba un privilegiado papel al hacer patente un Dios omnipresente que tenía un plan cósmico trazado y en el cual existía un orden universal más allá de las leyes naturales, habrá que indicar como punto de partida que para el orbe católico en el siglo XVII la historia cristiana occidental era concebida de forma teleológica (lineal), una historia de acontecimientos concatenados en secuencia uno tras otro que llevara a un fin escatológico disruptivo donde el hombre lograra llegar a un estadio de salvación divina, como propone Agustín de Hipona en el modelo urbano-social utópico *De civitate Dei*.²⁶ En este sentido, la historia para las sociedades cristianas de Occidente y los nuevos reinos americanos conquistados por las Coronas española y portuguesa a partir del siglo XV, es una historia única, dominante, total y finita. La extraña excepción la brindó Georges Wizel, un

²⁵ Trabulse, 1992: 182-183. Al respecto, se rescata lo puntualizado por Juan Carlos Ruiz Guadalajara. La calamidad “adquirió sentido en función de lo que hemos denominado el *paradigma de Job*, esto es, una forma sapiencial de conocimiento e interpretación de las desgracias humanas (individuales y colectivas) en su relación con los misterios de la divinidad y en función del drama de la libertad del hombre [...] [la calamidad durante el siglo XVII es] castigo de Dios por los pecados o como pruebas para la verdadera fe, esto es, la calamidad como causa y remedio de los males públicos.” Ruiz Guadalajara, “Como el santo Job”, 2005: 163 y 166, 172.

²⁶ Adorno, 1994: 137.

predicador católico que en 1536 se opuso a la visión escatológica que propalaba Martín Lutero (1483-1546); debe considerarse este discurso porque lo único que lo hacía diferente frente al mismo discurso escatológico católico, era que provenía del protestantismo, de quien figuró como el representante por antonomasia de la Reforma: Lutero. Wízel al rebatir a Lutero deja entrever un cambio gradual en el discurso acerca de la parusía católica cristiana, ya no sólo se trata de una respuesta aislada, se inserta en la Contrarreforma que genera críticas internas y cambios en el discurso católico.

Si los relámpagos brillan con un resplandor desacostumbrado en Silesia, ¿hay ahí milagro? El viento del norte levanta los tejados de una ciudad, ¿es ésa la prueba de que el Señor descende del cielo y viene a juzgarnos? En un bosque se ha encontrado un montón de carbones encendidos; la tierra ha temblado, el trueno ha retumbado, una nube muy espesa se ha cernido sobre la ciudad; pero ¿es raro que se produzcan tales hechos? En Breslau, una torre se ha desmoronado; ¡mirad qué prodigio! En Silesia, una mujer no ha dado a luz en condiciones normales; esto parece sorprendente, pero ¿cómo ver en un hecho semejante el signo del advenimiento del Señor?²⁷

El cambio de paradigma inició de forma gradual en el mundo europeo, durante el siglo XVII emerge la *Filosofía Natural*; es decir, “ya no hay un Dios arbitrario que decide sobre *el curso particular de cada fenómeno* [natural]”. De tal forma que en la Inglaterra del siglo XVII se plantea que

²⁷ Delumeau, 2008: 358.

Dios creó el mundo y le impuso las leyes que rigen los fenómenos [naturales]. Estas leyes podían ser estudiadas por el hombre, sin intermediación de la teología [...] en marcado contraste con la Iglesia [Católica] que condenó a Galileo [sin embargo, a la postre René Descartes (1596-1650) separa el mundo natural del divino]. [...] Por primera vez el Universo queda abierto a la investigación y por primera vez aparece en la historia de Occidente el concepto de “ley” [en la obra denominada *Philosophical Transactions*, Royal Society, 1666].²⁸

No obstante, es hasta mediados de los siglos XVIII y XIX, bajo la influencia de la paulatina introducción de la Ilustración en algunos sectores socioeconómicos con mayor acceso a este nuevo modelo de pensamiento, el movimiento revolucionario francés, la conformación de los primeros estados-nación independientes americanos, la configuración nacionalista de los principales países europeos y la lenta, gradual, diversa y discontinua introducción de la ciencia y tecnología de la Revolución Industrial en la Europa de los siglos XVIII y XIX, cuando abiertamente se debaten con ahínco dos formas encontradas de ver al mundo: religión/ciencia, el mundo de lo divino, sagrado, inasible, teológico y teleológico *versus* el mundo humano, natural, profano, secular, físico, tangible, comprobable, científico e histórico. Discusión intelectual en la que Joseph de Maistre (1753-1821), filósofo conservador, defiende la postura tradicional de que Dios está en todo lo creado, lo cual infiere que el hombre “por su caída, debida a su naturaleza malvada [el pecado natural],

²⁸ García, Rolando, 2000: 164-165. El subrayado es del autor. Se debe destacar que ya a finales del siglo XVI y principios del XVII, Joseph de Acosta, S. J., al escribir su *Historia natural y moral de las Indias*, comienza a cuestionar el modelo aristotélico-tomista cuando ve con sus propios ojos que en la zona tórrida puede habitar el hombre, ya no era aquel infierno terrenal en el cual no podía sobrevivir nada según los escritos de los filósofos y teólogos antiguos. Dicho de paso, los primeros termómetros fueron contruidos por Galileo Galilei en 1612, el barómetro se debe a Evangelista Torricelli en 1643, el anemómetro a Robert Hooke en 1667, con los pluviómetros e higrómetros (1783), fue posible la medición de los elementos meteorológicos y físicos. En esta época sólo los colegios jesuitas contaban con este tipo de instrumentación científica, la Iglesia Católica estaba a la vanguardia científica sobre todo en el campo astronómico. Contreras, 2010: 11.

[...] tiene que sufrir la guerra, el hambre, el terremoto; [así mismo] la Revolución tiene el mismo carácter que esos otros castigos”.

Frente a la postura ideológica de Joseph de Maistre, se encontraban las tempranas ideas de filósofo inglés John Locke (1632-1704) con la premisa de la defensa del conocimiento empírico y el origen de las ideas; más adelante, el padre de la Sociología, Auguste Comte (1798-1857), “manifiesta interés por las condiciones materiales, como, por ejemplo, cuando incluye la raza [la acción política] y el *clima* entre ‘las tres fuentes generales de la variación social’”, pero el propio Comte indicó que en la historia del mundo no tenían grandes efectos estas variables. Por su parte, el astrónomo, estadístico, sociólogo y naturalista belga Adolphe Quételet (1796-1874), observó “mientras se ocupaba de confeccionar tablas actuarias para las compañías de seguros [...] las regularidades perceptibles en los fenómenos socioculturales considerados en *masse*”; en tanto, Thomas Henry Buckle (1821-1862) –historiador y antropólogo inglés- en su obra *History of civilization in England* (1857), intentó un análisis de los determinantes ecológicos de las diferencias culturales, realizando un ensayo comparativo entre África, Asia y América, que lo posicionó como uno de los representantes del determinismo geográfico en la ciencia histórica de su época.²⁹

Para finalizar este apartado, debemos tener en cuenta que los humanos son seres “biopsicosociales”; es decir, los hombres interactúan con el medio ambiente, lo significan de acuerdo a su experiencia biológica, emocional y a través de la construcción social de su entorno geográfico que vierten en significantes culturales. De tal forma, Joachim Radkau, profesor de Historia en la Universidad de Bielefeld, Alemania, postuló realizar una Historia Ecológica que fuera complementaria a la evolución a largo plazo de la especie humana, lo

²⁹ Harris, 1999: 48, 57, 64 y 66. El subrayado es mío.

cual –por cierto- ya se advierte en los estudios de larga duración o *la longue durée* que impulsara de forma excepcional Fernand Braudel con su obra doctoral *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen a l'époque de Philippe II* a partir de 1949. Radkau indica que “el ser humano [...] ha influido en estas condiciones [medio ambientales] y [habrá que analizar] cómo reaccionó ante las alteraciones. [...] [Es decir] las acciones humanas involuntarias, con consecuencias a largo plazo, en las que se produzcan efectos sinérgicos y reacciones en cadena, junto con procesos naturales”.³⁰ Esta postura la complementa el mexicano Ángel Bassols al señalar de forma atinada que el hombre actúa sobre la naturaleza, creando un entorno o “medio geográfico”, aunque no se puede acceder a un conocimiento pleno del mundo natural ya que “toda presentación de este tipo es [...] hecha de acuerdo con situaciones concretas de tiempo histórico [...] [sin embargo, es importante señalar que] las condiciones naturales [...] tienen mayor importancia en la historia”. Los “desastres ambientales” entonces no son del todo naturales pues están circunscritos en una sociedad específica que determina su propio grado de vulnerabilidad de acuerdo a las acciones realizadas en su entorno físico. En adelante les llamaremos desastres por causas *socio naturales*, concepto que se desarrollará en el siguiente apartado.³¹

³⁰ Radkau, 1993: 121. Dicho de paso, ya para la época en que vivió el filósofo alemán Federico Engels (1820-1895) el uso de la tecnología comenzaba a propiciar afectaciones graves a la naturaleza, pues señaló que “la tala de los bosques y su transformación en tierras de labor y en praderas” producía cambios drásticos en el medio ambiente. Engels, 1992: 24.

³¹ Bassols, 1997: 21, 23 y 29. Al respecto, por mencionar sólo algunos autores, en las últimas dos décadas se han publicado una cantidad significativa de estudios de diversa índole, cuyo eje central aborda el desastre asociado a fenómenos socio naturales: Palacio Aponte, A. Gerardo, Paulo Salles Alfonso de Almeida, Rodolfo Silva Casarín, Erick Gustavo Bautista Godínez, Gregorio Posada Vanegas y Rafael Val Segura, *Diagnóstico de Riesgos por Inundación para la Ciudad de Campeche*, Universidad Autónoma de Campeche, Centro de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México, H. Ayuntamiento de Campeche 2003-2006, México, 2005: 109 páginas. Otra referencia sobre el desastre socio natural la encontramos en el interesante artículo de García Acosta, Virginia, “Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales”, en Maskrey, Andrew, comp., *Los desastres no son naturales*, Red de estudios sociales en Prevención de desastres en América Latina, LA RED, www.desenredando.org, Publicaciones – Libros (HTLM-PDF), 1993. Dos estudios de caso pero con otra mirada respecto al agua: su escasez, son Ennis-McMillan, Michael C., “Suffering from Water: Social Origins of Bodily Distress in a Mexican Community”,



Cuerpos flotando en el río Josr o Tigris. Palacio Norte de Assurbanipal en Nínive.

Periodo neo asirio, segunda parte del reinado de Assurbanipal, 648-631 a. C.³²

in *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, vol. 15, no. 3, Sep. 2001: 368-390, J-Stor-PDF. Y Rangel Martínez, Francisco Javier, “Percepción diferenciada de riesgo”. *Una perspectiva contextualista de las impresiones, actitudes y juicios locales sobre la naturaleza amenazante de un basurero tóxico en Guadalcázar*, CIESAS, tesis doctoral, Guadalajara, Jal., febrero de 2009. PDF.

³² Musei Vaticani, Città del Vaticano, Roma, Italia. Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2012.

1.2. El ambiente, el riesgo, la vulnerabilidad y el desastre

En México desde hace más de un par de décadas, si tomamos como referente inicial la publicación de los *Estudios históricos sobre desastres naturales en México, balance y perspectivas* (1992), coordinado por Virginia García Acosta, se hizo patente entre los científicos sociales el resurgimiento e interés cada vez mayor por abordar temáticas que tuvieran como eje principal la interacción de los seres humanos con el medio natural que les rodea, tales estudios de corte ambiental hicieron énfasis en esta relación simbiótica que no se genera de forma natural entre el hombre y su entorno pues está cargada de procesos culturales, donde se aprecia que los humanos intentan establecer un orden socialmente regulado en lo que aparenta ser un caos natural; estas publicaciones buscaron construir un diálogo científico en común sobre los conceptos empleados para enmarcar el objeto de estudio, forjando una tradición académica que marcara el rumbo de las investigaciones en este particular campo hasta hoy día.

Los primeros resultados publicados en México al inicio de la década de 1990 se deben en parte a dos grandes desastres coyunturales acaecidos en la década anterior: el terremoto en la capital del país en 1985 y el huracán Gilberto en 1988, porque ambos sucesos representan un parte aguas que reestructuró por completo la forma en que la sociedad mexicana se relacionaba con los fenómenos naturales y tomaba mayor conciencia de las prácticas territoriales que podían incidir en la conformación de un desastre; pero, también estas publicaciones formaron parte de otras similares investigaciones contemporáneas que por entonces se realizaron en diversas entidades académicas internacionales, las cuales registraron desastres ocurridos en otros puntos del planeta, algunos de estos estudios contaban con fuertes antecedentes científicos por lo menos desde

la década de 1960. Cabe señalar que México contaba también con precursores en el área ambiental que habían señalado con precisión las problemáticas originadas por la interacción del hombre con su medio geográfico; por ejemplo, el aún vigente estudio toral que llevó a cabo Ángel Bassols Batalla publicado por primera vez en 1967 y denominado *Recursos naturales de México, teoría, conocimiento y uso*, donde señala bajo una rigurosa descripción metodológica los diversos ecosistemas que comprenden el territorio mexicano; sin embargo, Bassols Batalla no se queda sólo en la descripción geográfica, hace una crítica fundamentada sobre el mal manejo de estos recursos, los posibles escenarios a futuro y el énfasis en la creación de una política de prevención por parte del Estado. Por otra parte, como señala la propia García Acosta, se encuentra el estudio coordinado por Enrique Florescano: *Análisis histórico de las sequías en México* (1980), el cual propone realizar una cronología para observar la regularidad de las sequías, la demografía asociada a las crisis agrarias y la relevancia social de las costumbres religiosas devocionales vinculadas con estas crisis. Al respecto, América Molina señala que Florescano fue uno de los primeros investigadores en relacionar los fenómenos naturales que siniestaban las cosechas con “una serie de efectos interrelacionados: paralización de la actividad ganadera, minera y textil, escasez, carestía, hambres, epidemias, reducción de casamientos y nacimientos, aumento en las tasas de mortalidad, grandes desplazamientos de población, malestar social y tensión política”. Es una observación de vital importancia que no se debe perder a lo largo del presente estudio, ya que también trae aparejada entrelíneas la desigualdad social existente.³³

En primer lugar habrá que definir los principales términos que en adelante serán utilizados en el desarrollo de esta investigación. Al abordar el término *ambiente* se debe

³³ García Acosta, 1992: 14. Molina, 1996: 15.

aclarar que no es un sinónimo de *naturaleza*, retomando la definición de Miguel Aguilar Robledo y María Gabriela Torres Montero se puede indicar que el llamado “medio ambiente” es un espacio geográfico historizado por los seres humanos que se significa; es decir, el espacio natural que se convierte en un *territorio* social al ser apropiado, modificado, reproducido y reestructurado de forma simbólica y material por la acción humana. No se trata, como advierten Aguilar y Torres, únicamente de enfocarse en la relación entre la naturaleza y los hombres, sino también de las propias relaciones sociales generadas en un espacio físico determinado.³⁴ En este sentido, apuntan Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, la problemática ambiental está estrechamente vinculada a conductas anómalas de una sociedad como el aumento desproporcionado de la población, la reproducción de la desigualdad socioeconómica,³⁵ la abrupta transformación física del ecosistema y en la desmedida explotación de los recursos naturales para satisfacer las demandas consumistas del mercado con artículos que no cubren las necesidades básicas del hombre; lo cual “implica entender la Historia como el proceso de coevolución entre los humanos y su medio, partiendo del carácter inseparable de los sistemas sociales y ecológicos”.³⁶ Además, se debe tener en cuenta lo que Joachim Radkau señala acerca de la necesidad de realizar estudios a largo plazo para comprender la dinámica evolutiva del ser humano en un ecosistema determinado, observando la influencia humana en el medio así como su reacción ante las alteraciones, sobretodo de las “acciones humanas involuntarias, con consecuencias a largo plazo, en las que se produzcan efectos sinérgicos y reacciones en

³⁴ Aguilar, 2005: 13 y 15.

³⁵ Distintos autores han hecho hincapié en la vinculación de la vulnerabilidad con la desigualdad. En el segundo apartado capitular de este estudio se pretende desarrollar este vínculo. Véase Blaikie, 1996: 31. García Acosta, 1996: 18. García Acosta, 2007: 130.

³⁶ González de Molina, 1993: 11 y 12.

cadena, junto con procesos naturales”.³⁷ Algo similar postula Raquel Gurevich al indicar que no se deben perder de vista las condiciones naturales primigenias que se han transformado de forma progresiva por las acciones humanas, pues el uso de los recursos va de la mano de las prácticas sociales y económicas implementadas por el hombre.³⁸ Aquí parece acertado reproducir las palabras de Pierre Salmon al respecto, porque al hablar del *ambiente* lo que se busca es:

Conocer el valor real de las influencias geográficas y de las reacciones humanas en el desarrollo de la historia [...] [puesto que los] azares (inundaciones, terremotos, marejadas altas, ciclones, etc.) actúan directamente sobre las colectividades, [sin embargo] otros *sólo actúan sobre las colectividades por mediación de los individuos*.³⁹

Por tanto, retomando la idea de Virginia García Acosta, la relevancia radica en enfocar los análisis históricos de los desastres en las condicionantes sociales, políticas, económicas, religiosas e ideológicas presentes antes, durante y después de que un fenómeno natural detonara una situación crítica preexistente en un medio ambiente espacial y temporalmente delimitado; es decir, comprender el grado de *vulnerabilidad* de una comunidad en un período histórico frente a un elemento natural disruptivo, cuya influencia represente un momento coyuntural para la sociedad de un determinado hábitat.⁴⁰ Este es pues, un estudio de Historia Sociocultural en el cual se pretende indagar en un periodo asequible (S. XVII)

³⁷ Radkau, 1993: 121.

³⁸ Gurevich, 2005: 29.

³⁹ Salmon, 1978: 117 y 146. El subrayado es mío.

⁴⁰ García Acosta, 1992: 25. La propia Virginia García hace énfasis en este sentido cuando cita a Gerardo Lovón Zavala: “Los fenómenos naturales juegan un rol muy importante como iniciadores del desastre, pero no son la causa. Ésta es de naturaleza múltiple y debe buscarse fundamentalmente en las características socioeconómicas y ambientales de la región impactada.” García Acosta, 1993: 161 y 162.

las coyunturas disruptivas que permitan observar mejor el escenario de las transformaciones de un ecosistema natural, que pasó de ser un espacio rural a una demarcación urbana por prácticas y procesos demográficos, arquitectónicos, económicos (productivos), políticos, religiosos y culturales que darían paso al San Luis Potosí novohispano del siglo XVIII.

El segundo término a definir es el *riesgo*, para ello se acude a lo establecido por Niklas Luhmann. Un *riesgo* no equivale a una *incertidumbre* puesto que el primero es decidido por alguien (sea la colectividad o alguna autoridad) o por un factor meritorio, evidente, palpable, que lo convierte en un evento probable, latente, que está ahí y es reconocido; por ejemplo, al vivir en las faldas de un volcán, en una zona proclive a resentir fallas sísmicas, en la cercanía de un río o a poca distancia de la costa, sus habitantes están conscientes del posible peligro en el que se encuentran y asumen los riesgos que ello representa.⁴¹ No existe una incertidumbre como tal, más bien dicho hay un grado de probabilidad (que Luhmann llama “umbral de catástrofe”) de que suceda un evento infortunado. Aunque se debe señalar que existen casos que son excepcionales, poco frecuentes, en los cuales existía una verdadera incertidumbre de estar frente a un peligro; es el caso del campesino mexicano Dionisio Pulido que al estar en las faenas propias de la siembra de su maizal observó, el 20 de febrero de 1943, cómo emergía el volcán Parícutín en Michoacán. Indica Gaspar Mairal Buil, académico de la Universidad de Zaragoza, que – desde su perspectiva académica personal- el “riesgo” es un concepto confuso, no es lo que

⁴¹ En palabras de Mary Douglas la “forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos [...] los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad”. Los riesgos no se pueden evitar, siempre existen. Lo que se puede evitar es agravarlos y en cierta medida no permitir en lo posible que se conviertan en desastres. García Acosta, 2005: 15. Además, Douglas señala la percepción de la “inmunidad subjetiva” que ignora los peligros cotidianos comunes, los cuales tienen una relevancia menor ante una baja probabilidad de ocurrencia. Por ejemplo, las poblaciones cercanas al volcán Popocatepetl (don Goyo, su apelativo) saben que podría ocurrir en cualquier momento una erupción de gran magnitud, están conscientes de ello, pero esto no ha impedido que se establecieran a sus faldas durante cientos de años, así el volcán se ha vuelto un elemento cotidiano y a la vez respetado en su cosmovisión ancestral. Ruiz Guadalajara, “De la construcción...”, 2005: 101.

sucede sino lo que “podría suceder”, lo que la gente siente, cree, ve; el riesgo es siempre futuro y, de forma contrastante, se narra-construye a través de la Historia. Sin embargo, se debe agregar que el riesgo es siempre, a final de cuentas, el costo económico que se debe tener presente y que puede, o no, generar un futuro desastre.⁴² En su acepción simple el riesgo es equivalente al peligro, desafío, azar, suerte, arrojo, temor o aventura; sin embargo, Luhmann indica que el riesgo es definido de acuerdo a la profesión en la que se aplica. Luhmann hace una dura crítica cuando postula que “se echan de menos investigaciones históricas respecto al concepto riesgo [...] [pues] las investigaciones históricas sobre el término *riesgo* no aportan ninguna información veraz.”⁴³ No obstante, la mayoría de las investigaciones históricas que develan el riesgo han ido esclareciendo poco a poco el panorama de los desastres acaecidos en diversas latitudes del planeta; ello sin contar que se realizan balances, reflexiones teóricas, publicaciones, seminarios, diálogos académicos constantes entre los propios círculos de investigación. Por último, se debe establecer que los riesgos se construyen por la sociedad, no son accidentes ajenos, externos o incontrolables para el hombre.⁴⁴

Es preciso subrayar en este momento que el desastre tiene su propio ciclo que difiere del tiempo social y del natural, es lo que Aguilar y Torres denominan en su estudio una “temporalidad ambiental”.⁴⁵ Para comprender mejor este concepto se recurre a la investigación llevada a cabo por Rossana Reguillo Cruz, *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, cuya hipótesis central revela cómo la cotidianidad en una comunidad se desestructura a raíz de un desastre (la explosión del

⁴² Alvarez, 1979: A/1. Mairal, 2010.

⁴³ Luhmann, 2007: 125, 126, 128, 131 y 135.

⁴⁴ García Acosta, 2008: 19.

⁴⁵ Aguilar, 2005: 20.

drenaje en el barrio de Analco, Guadalajara, ocurrida el 22 de abril de 1992), así también se observa la implementación de elementos emergentes para re significar las relaciones sociales, las representaciones de la vida, la ciudad y el trato con las autoridades civiles y eclesiásticas. A Reguillo lo que le interesa destacar es aquel “durante” sin pasado ni futuro que ella denomina *espacio intermedio*, el cual define como “el marco espacio-temporal que posibilita la reinterpretación de la realidad por la concentración de interacciones significativas; es decir, por la condensación de múltiples relaciones de posiciones de enunciación que tienen como fin generar nuevos consensos con respecto al significado de la realidad”.⁴⁶ En esta investigación se apuesta por no sólo conocer el “durante” (el momento coyuntural), sino también un amplio período temporal donde se observen las variantes causales o riesgos que incrementaron la vulnerabilidad de una población, misma que la colocó a las puertas del desastre; además de las causas, los efectos y las afectaciones es necesario analizar las respuestas sociales generadas después de ocurrido el desastre. Las críticas académicas por asumir temporalidades recortadas en los estudios sobre desastres ambientales han sido claras, Jesús Manuel Macías ha señalado que las investigaciones se han centrado en uno o dos aspectos, mas no del conjunto que representa a) prevenir, b) el momento emergente y c) el posdesastre. Esta postura también es compartida por Virginia García cuando afirma que “los desastres y la propia construcción social del riesgo como tales son procesos [...] el énfasis no se concentra en el evento histórico aislado sino que busca identificar [...] los procesos que están por detrás de esos sucesos.”⁴⁷ Por ende, la

⁴⁶ Reguillo, 1996: 46, 50, 94 y 123.

⁴⁷ Macías, 1993. García Acosta, 2005: 19. Virginia García retoma esta idea y señala que los desastres son hechos sincrónicos, pero para comprender de forma cabal el contexto histórico se debe optar por estudios diacrónicos de larga data. García Acosta, 2007: 130. Dicho de paso, al abordar la temática de las inundaciones en la actual Latinoamérica, en ocasiones se advierte que no hay una línea clara que divida la etapa del posdesastre y la de prevención, pues no se les da continuidad adecuada a las políticas públicas implementadas para mitigar la emergencia en los primeros días o semanas después de un desastre, una vez pasada la

“temporalidad ambiental” de este estudio se circunscribe a un periodo de tiempo de largo plazo (un siglo) para entender de forma clara las dinámicas sociales reproducidas en el medio ambiente: el antes, durante y después de acaecido un desastre.

¿Qué significa el término *vulnerabilidad*? Se es vulnerable, como individuo o grupo social, en la medida en que se es o no capaz de “anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural”; es decir, la posibilidad de salir o no dañado o herido por la concatenación de circunstancias adversas que den origen a un desastre.⁴⁸ Algunos académicos han adaptado este término de acuerdo a sus propias investigaciones, creando conceptos precisos; por ejemplo, para María Isabel Campos Goenaga la *vulnerabilidad global* es la “interacción de factores y características, internas y externas, que confluyen en una sociedad particular”. Algo similar establecieron Fernando Cortés Cáceres, Agustín Escobar Latapí y Mercedes González de la Rocha en un estudio sobre las evaluaciones cualitativas de las políticas sociales: “un riesgo o propensión mayor o menor de sufrir cambios en detrimento del bienestar del hogar [residencia, territorio o ciudad] como consecuencia de los embates (*shocks*) externos o internos”⁴⁹ Por otra parte, Hilda María Herzer y María Mercedes di Virgilio en su artículo “Buenos Aires inundable del siglo XIX a mediados del siglo XX”, hacen mención de una *vulnerabilidad progresiva* que se gesta e incrementa por la acumulación de factores de riesgo cuando se hace un mal uso de los recursos naturales en un ambiente local o regional.⁵⁰ Para Lupe Camino Diez Canseco se trata de una *vulnerabilidad ideológica* que define como “la adecuación / inadecuación de

contingencia las autoridades “olvidan” o desvían (corrupción) los recursos para su prevención. En otras ocasiones y por la falta de planeación adecuada, cuando aún se están haciendo las adecuaciones, reconstrucciones, reparaciones o arreglos necesarios, llega nuevamente el temporal de lluvias que impide terminar los trabajos. Esto pasa por ejemplo en la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Ledezma, 2011. Ponencia.

⁴⁸ Blaikie, 1996: 30. Ruiz Guadalajara, “De la construcción...”, 2005: 105.

⁴⁹ Campos, 2008: 170. Cortés, 2008: 140.

⁵⁰ Herzer, 1996: 100.

las concepciones vigentes sobre las situaciones capaces de producir desastres, en función de su posibilidad de propiciar acciones que reduzcan su efecto probable”; por ejemplo, si un desastre es considerado por la sociedad en la que se gesta como un “castigo divino”, ello no necesariamente impedirá la acción humana porque a través de rituales, devociones, creencias religiosas se podría amainar o contener de forma simbólica un desastre; incluso si esto no es suficiente se podría cambiar la táctica ritual que genere mejores resultados para una comunidad.⁵¹ Wilches-Chaux indica que es una incapacidad social para digerir los cambios generados sobre el medio ambiente, estos cambios constituyen riesgos que se traducen en once tipos distintos de vulnerabilidad que se interrelacionan: natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional.⁵² La *vulnerabilidad*, indica García Acosta, representa diversos procesos históricos y riesgos que se articulan en un momento determinado que puedan desembocar en un eventual desastre para una población.⁵³ Las condiciones de vulnerabilidad varían de acuerdo a la sociedad, el ambiente geográfico y la época, cada caso de estudio responde a sus propias particularidades únicas. La definición más completa, hasta ahora consultada, acerca del *grado de vulnerabilidad* es la que Susana Aldana Rivera enuncia en su artículo “¿Ocurrencias del tiempo? Fenómenos naturales y sociedad en el Perú colonial”:

⁵¹ Camino, 1996: 140, cita núm. 4. Al respecto cito a Mary Douglas: “se puede hacer de la naturaleza un indicador sensible de moralidad; se la ve a veces como un tosco juez del desorden moral en general, como cuando se considera que terremotos o huracanes castigan a la totalidad de la población por sus pecados [...] La cuestión no es qué peligros son más alarmantes, sino *qué explicaciones de infortunio cuentan con la probabilidad de funcionar de manera más eficaz en los diversos tipos de sociedad* que seamos capaces de identificar.” Douglas, 1996: 93 y 97. El subrayado es mío. También en este sentido se pronuncia Virginia García: “Las sociedades no son receptoras pasivas de los excesos climáticos o geofísicos. Debemos analizar sus interrelaciones, teniendo siempre presente el tipo específico de sociedad y de desastre en cuestión.” García Acosta, 1993: 160.

⁵² Lagos, 1996: 326, cita núm. 2.

⁵³ García Acosta, 2005: 18. Véase también Maskrey, 1993: 5.

Responde a un estado de organización del conjunto societal en un momento dado y, también, implica variaciones en el tipo de relación hombre-naturaleza. No es lo mismo enmarcar el impacto de un fenómeno natural y su consecuente “desastre” en la etapa prehispánica, en la colonial o en la republicana. Es siempre una variable importante la creciente fijación en una determinada área de un cada vez mayor número de grupos humanos, con actividades económicas igualmente concentradas y cada vez más interdependientes e instituidos en una estructura política particular.⁵⁴

Una vez que han quedado definidos los términos *ambiente*, *riesgo* y *vulnerabilidad* que se usarán en el presente estudio, toca el turno de hablar sobre el *desastre*. En México, sin duda, quien más ha escrito y divulgado acerca del “desastre” en las últimas dos décadas es Virginia García, quien ha puesto énfasis en el uso preciso y claro de la terminología que se emplea entre los estudiosos del tema, además de coordinar publicaciones académicas que dan a conocer los trabajos de otros investigadores acerca del desastre en la historia americana. Lo que García Acosta califica como la “desastrosa historia latinoamericana”⁵⁵ de sus predecesores, colegas y discípulos, ahora forma parte de un corpus bibliográfico que resulta imprescindible conocer al abordar este particular campo de investigaciones.

El *desastre* se produce a raíz de la conjunción de un fenómeno natural con sus respectivos riesgos acumulados y de una sociedad vulnerable en los once aspectos señalados por Wilches-Chaux párrafos atrás.⁵⁶ Conuerdo con Carolina Valadez Araiza sobre no apodarar al desastre “natural”, porque “presupone que puede existir con ausencia de la sociedad y de las acciones humanas”, lo cual está lejos de la realidad, no existen los

⁵⁴ Aldana, 1996: 169.

⁵⁵ García Acosta, 1997: 23.

⁵⁶ García Acosta, 1996: 18. Maskrey, 1993: 3.

desastres naturales en las investigaciones históricas (las que involucran al ser humano), algo que en 1993 postuló la obra compilada por Andrew Maskrey denominada *Los desastres no son naturales* y que se ha convertido en referente obligado entre los estudiosos del fenómeno desastroso. En realidad esta frase proviene de una carta de Jean-Jacques Rousseau realizada a raíz del afamado terremoto de Lisboa, Portugal, acaecido el 1° de noviembre de 1755, al analizar las circunstancias Rousseau determinó que los desastres no eran de origen natural.⁵⁷ Como indica García Acosta los desastres “son *procesos históricamente contruidos* [...] y no [son producto] de la presencia cada vez mayor en frecuencia y magnitud de amenazas de origen natural”. En este sentido, los desastres están en estrecho vinculados con los cambios culturales, el replanteamiento de paradigmas sociales, la interacción del hombre con el medio natural y no por el consabido “cambio climático”.⁵⁸

Los desastres son socio naturales, es una afirmación construida a partir de la lectura del artículo de Alain Musset “Mudarse o desaparecer. Traslado de ciudades hispanoamericanas y desastres (Siglos XVI-XVIII)”; así como de las reflexiones emanadas por Herzer y Di Virgilio en su publicación acerca de las inundaciones en Buenos Aires, Argentina. Se trata de un *desastre antropogénico* que no inmiscuye a causales divinas o naturales, sino a los errores, descuidos o intereses humanos como resultado de procesos sociales, históricos, acotados y conformados en un territorio.⁵⁹ Esta investigación se inclina por observar las diversas variables de la vulnerabilidad presentadas por Wilches-Chaux, es

⁵⁷ Valadez, 2011: 39. García Acosta, 2005: 19. Los “estudios urbanos”, indica Schlögel, ahora propagan el peligro en el mundo cotidiano ante los factores que tienen origen en el actuar humano. Schlögel, 2007: 67.

⁵⁸ García Acosta, 2005: 22. El subrayado es mío. Véase también un similar significado que le otorga la antropología del riesgo al “desastre”. Ruiz Guadalajara, “De la construcción...”, 2005: 109. García Acosta, 2007: 128. Dicho de paso, Kenneth Hewitt, geógrafo, es el iniciador de la antropología de los desastres. Véase Ligi, 2005: 72.

⁵⁹ Musset, 1996: 46. Herzer, 1996: 99 y 103.

una forma de mantener la apertura sobre las diversas causales de un desastre, aunque se debe señalar que no todas las vulnerabilidades antes enunciadas son aplicables en el presente caso de estudio; aquí es preciso indicar que para otros autores –como Luis Ernesto Romano Martínez- los desastres en su mayoría surgen de una sobreexplotación del excedente económico y la forma como se extrae dicho excedente de un medio ambiente; incluso Romano señala que el intento de mitigar un desastre puede ser tomado como una estrategia (del sistema económico y social hegemónico) para transformar el aparato productivo en intereses mercantiles, mas no ecológicos y benévolos para los seres humanos.⁶⁰

Por último, es necesario tener en cuenta que el desastre por lo regular revela la pobreza y desigualdad social subsistente, de acuerdo a la capacidad de decisión y *resiliencia* de los individuos o sectores de la población involucrados, ya que un desastre afecta de manera diferencial a quienes lo padecen.⁶¹ La desigualdad es una temática que no puede omitirse en un estudio de esta naturaleza, los desastres y la desigualdad están en estrecho vinculados como lo postulan diversos autores. Para Herzer y Di Virgilio “la relación que existe entre las variables físico-naturales y las económico-sociales [...] [ponen] de manifiesto [...] la labilidad de las estructuras sociales, económicas y de los asentamientos humanos”; de tal forma, como lo expone América Molina, el *desastre* nos muestra la “relación extrema entre eventos físicos destructivos y una sociedad vulnerable, cuya capacidad material para afrontarlos es superada debido a su misma *condición social*,

⁶⁰ Romano, 1996: 92.

⁶¹ Lagos, 1996: 366. La *resiliencia* es “la capacidad para cambiar o adaptarse para hacer frente de una mejor manera a lo desconocido [...] o a lo conocido y aceptado.” García Acosta, 2005: 23. En este estudio es adecuado indicar que cuando uno se refiere a la “pobreza”, se está haciendo referencia a la reducción –por causalidades diversas- de la capacidad decisiva de los individuos o sectores poblacionales que conforman una sociedad. Definición basada en Pigeon, 2012. Seminario.

económica y política que agrava y amplifica las secuelas.”⁶² En el siguiente capítulo se desarrollará este vínculo entre la vulnerabilidad y la desigualdad. Al finalizar este apartado se puede apreciar de forma más cabal porque se postula en este trabajo que los desastres son socio naturales y no son exclusivamente de origen natural.



Torres y cúpulas del templo de San Francisco, San Luis Potosí, S.L.P.

Imagen tomada desde la azotea del Hotel Progreso. Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2010.

⁶² Herzer, 1996: 98. Molina, 1996: 15-16. El subrayado es mío.

2. Espacios urbanos de distinción poblacional.

La inequidad territorial en la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII

Se necesitaría de un ensayo entero para hacer un recuento de la manera en la cual los historiadores [...] ubicaron la desigualdad dentro de la historia de América Latina. Se trata de una temática no explicitada que subyace prácticamente a toda la obra producida por la Historia.⁶³

Paul Gootenberg

Al hablar en términos generales sobre la “desigualdad” hacia el siglo XVII en la Nueva España hay que ser cautos –se aclara de entrada que es un término anacrónico pero sin duda una práctica con un vasto anclaje histórico-, en primera instancia nos encontramos ante un escenario espacial y temporalmente distinto, frente a una cultura mestiza en ciernes por consolidar que está circunscrita en un modelo de sociedad estamental propia del Antiguo Régimen con una posibilidad de mayor movilidad social respecto a Europa, a pesar de que el Renacimiento está en boga en la mayor parte de Europa y aún están lejanas las ideas de la Ilustración francesa con sus postulados de libertad, fraternidad e igualdad. De entrada vale señalar que el siglo XVII fue considerado por Luis González como el siglo “del descanso de vencedores y vencidos, de la siesta colonial productora de una cultura de sueño”,⁶⁴ pero ¿qué factores llevaron a González a clasificar de esta manera al “siglo de la magia”, como él también apodó al siglo XVII? En las siguientes páginas veremos el porqué de tal expresión.

⁶³ Gootenberg, 2004: 14.

⁶⁴ González y González, 1989: 271.

Este apartado da inicio con una reflexión que en su tiempo fue tomada casi como una verdad irrefutable, misma que fue propuesta por Octavio Paz en su obra magistral *El laberinto de la soledad* (1950), obra que fue acogida, difundida y retomada sin mayor crítica –en su momento de auge- por diversos círculos culturales y académicos. Paz señala una especie de connotación negativa arraigada, supuestamente, en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana que tuvo como origen la conquista hispana bajo las armas hacia los pueblos precolombinos, conquista que se extendió desde el orden religioso espiritual, incluyendo el idioma, la cultura, la gastronomía, fauna, flora, tecnología, hasta enfermedades desconocidas que causaron verdaderas pandemias entre los pueblos indígenas. Para Paz los mexicanos fuimos herederos de la Malinche; es decir, los hijos bastardos de una indígena violada por el conquistador hispano y a la que se denominó como “la chingada”, un término que es empleado de forma peyorativa hasta el presente, lo cual explicitaría el estado de sumisión, pobreza, división, individualismo y la “soledad” que acompañaba al mexicano como un ser desarraigado en su propia tierra. Años más tarde, Octavio Paz, véase *Los hijos del limo* (1974), retoma el discurso del imaginario nacionalista mexicano para discernir sobre la alteridad (el alter: el otro, el diferente a mí), sociedades que se definen a partir de otras sociedades, lo cual conlleva a hacer comparaciones, medir fuerzas y saberse conquistadores o conquistados; en este libro Paz retoma el tema de la estigmatización, el racismo y la desigualdad, en su ensayo Paz señala que “cada vez que los europeos y sus descendientes de la América del Norte han tropezado con otras culturas y civilizaciones, las han llamado invariablemente *atrasadas*”.⁶⁵ La idea se repite y se puede encontrar hoy día presente en México en artículos de revistas semanales de circulación nacional que se adquieren junto con el periódico dominical, es un tema habitual de

⁶⁵ Paz, 1974: 39-40. El subrayado es del autor.

sobremesa –como enunció Claudio Lomnitz-Adler en *Las salidas del laberinto* (1995). Uno de estos artículos es el de Manuel Pereira denominado “En la aldea global de Hernán Cortés”, Pereira habla sobre lo que aún hoy representa la figura de Hernán Cortés para sus coterráneos de Medellín, España, y para los latinoamericanos. Para los primeros es motivo de orgullo y lo demuestran con una escultura del conquistador pisando el rostro de un ídolo Chacmool que está ubicada en una plaza de su natal Medellín; por su parte en México no existen estatuas o escuelas, pero sí algunas calles o avenidas dedicadas a este personaje. La historia maniquea ha dado un lugar distinto al chingón de Cortés y a su cónyuge indígena doña Marina: la chingada, la mítica llorona que se lamenta en las noches por las laderas de un río del destino de sus hijos a raíz de la conquista y el origen de una *desigualdad persistente*, parafraseando la obra de Charles Tilly *Durable Inequalities* (1998), que se puede apreciar hasta el día de hoy.⁶⁶ Sin embargo, como se mencionó en un principio habrá que ser cautos con las generalizaciones, así es como Claudio Lomnitz rompe de tajo con la tradición impuesta por Octavio Paz y denuncia a “los denominados *pensadores* [que] son, generalmente, literatos, parte de su legitimidad en las ciencias sociales proviene del hecho de que ofrecen percepciones ‘artísticas’ de la realidad social [...] [No obstante,] el sociólogo puede catalogar todos los errores de la seudohistoria pero no logra desechar de buenas a primeras lo que dice Paz sobre el mexicano.”⁶⁷

⁶⁶ Pereira: 38-43.

⁶⁷ Lomnitz, 1995: 19 y 25. El subrayado es del autor.

2.1. “Indio que quiere ser criollo, al hoyo”

Parafraseando a Agustín de Hipona:

La desigualdad no es un acto divino o natural, sino otra consecuencia del pecado natural que trastornó el orden divino de las cosas.⁶⁸

Edmundo O’Gorman, filósofo de la historia mexicana, contribuyó al debate del origen de una diferenciación sociocultural en América Latina a partir de la llegada de los hispanos y portugueses e incluso en diversas ocasiones se pronunció en contra de celebrar los 500 años (1492-1992) de un “encuentro de mundos” tan dispares y ajenos entre sí. O’Gorman llegó a publicar una refutación contra su colega Miguel León-Portilla, entonces encargado de los actos que se llevarían a cabo en México para celebrar la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas. La principal reflexión de don Edmundo versaba sobre la cuestión de si se debía conmemorar la violencia física y cultural que generó el encuentro entre hispanos o lusitanos e indígenas y sobre todo, porque al celebrar un “encuentro” se estaría cayendo en resaltar la violencia que generó tal acercamiento; por tanto, para O’Gorman no existe una fusión o mestizaje pactado; hubo, más bien, un impacto conquistador y colonizador en contra de los pueblos indígenas para imponer una cultura sobre la otra. De hecho con ello refuta la obra de León-Portilla *Visión de los vencidos*, pues no existe para él tal crónica frente a una historia reescrita por los conquistadores, puesto que “la implantación de la nueva Europa en América implicó, como condición necesaria, el rechazo de las culturas indígenas en cuanto a tales”.⁶⁹

⁶⁸ Salazar, 2010: 87. Véase a este mismo autor sobre la sociedad novohispana estamental: 146-149.

⁶⁹ O’Gorman, 1986: 1-15. El subrayado es del autor.

Para sumar otros elementos que dan origen a una distinción novohispana, el propio O’Gorman en otra de sus obras, *México, el trauma de su historia*, señala que existe una “dicotomía americana” entre la América Latina y la América anglosajona. La ontología que define a los países latinoamericanos es opuesta al modelo angloamericano que buscaba la modernidad, el raciocinio, el progreso, la transformación de la naturaleza, el ser liberal y usar la técnica y la ciencia, en pocas palabras: una oportunidad única en la historia para crear un nuevo mundo, que los colonos protestantes supieron aprovechar al concretar su independencia territorial precursora en el ámbito americano y plantear su postulado expansionista denominado el *Destino Manifiesto*. Mientras que en la Nueva España de inicio se advierte un programa tradicionalista, católico y absolutista en donde se promueve un propósito teleológico (lineal) y escatológico del devenir humano, lo que conlleva –entre otros síntomas- a establecer una diferencia social de origen entre peninsulares o criollos y entre mestizos, indígenas y esclavos (mulatos, negros o asiáticos) por la razón de nacer o no en tierras americanas, así como también la calidad de su casta de acuerdo a su raza de pertenencia y el hecho de ser cristianos o paganos sujetos de conversión; lo cual conformó una alteridad que buscó competir para sobresalir frente a su hermano de la Madre Patria y viceversa, generando disputas cotidianas entre todos los actores que componían la sociedad novohispana estamental.⁷⁰ Aquí se debe señalar que los orígenes de la inequidad en la Nueva España se asocian más a una jerarquización racial (que al factor social) con base en la limpieza o calidad de la sangre, como explicita Lomnitz:

⁷⁰ Sociedad estamental: “se caracterizaba por la pertenencia a grupos diferenciados por los privilegios y prerrogativas políticas que algunos de sus componentes tenían sobre otros. La primera diferencia se daba por la sangre”. Tapia, 1990: 5.

La idea de la pureza de sangre condujo también a una especie de nacionalización de la iglesia y de la fe, puesto que los “cristianos viejos” eran españoles; y los conversos, indios, judíos, musulmanes y africanos se consideraban espiritualmente menos confiables y por lo tanto, legítimamente subordinados a los españoles. En suma, la hispanización de la iglesia mediante una ideología de pureza racial fue un antecedente clave para la construcción de la jerarquía racial en México.⁷¹

Además, se tiene que tomar en cuenta que los puestos públicos relevantes en el virreinato sólo eran concedidos a los peninsulares, así que no en pocas ocasiones estas diferencias de trato preferencial terminaron en desatar conflictos de diversa índole que se traducen en la documentación preservada de formas distintas, desde conflictos territoriales, la disputa por recursos naturales (agua, tierra, madera y animales), la vestimenta, hasta los insultos, las lesiones o la muerte de los actores involucrados. Esta temática se encuentra inscrita entrelíneas en la diversa y amplia documentación preservada al interior del fondo de Alcaldía Mayor en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha Cordero”.

Por otra parte, la intensa actividad minera, cuyo proceso implicaba la deforestación de los bosques y árboles para la obtención del carbón, modificó de forma rápida el paisaje en la Nueva España y sobreexplotó aquellos recursos naturales no renovables (agua, madera y minerales), sin contar las magras condiciones laborales de los trabajadores que dio como resultado una afectación económica y ecológica que tuvo como punto de origen esta distinción novohispana entre vencedores y vencidos. Resulta interesante reproducir la

⁷¹ Lomnitz, 1995: 340.

relación del virrey Antonio de Mendoza hacia 1550, porque es un testimonio irrefutable de los daños ocasionados por la actividad minera en la Nueva España.

En muy pocos años ha sido gran cantidad de montes los que se han gastado, y teniendo consideración de esto, parece que antes ha de faltar la leña que los metales. Están hechas Ordenanzas para la conservación de los montes, y asimismo para los caminos que los indios han de hacer con el carbón y leña que traen y la medida con que se han de cargar.⁷²

Desde el siglo XVI se había dispuesto que en las encomiendas indígenas se procuraran las zonas arboladas que estaban cercanas a los cuerpos de agua y manantiales. Hacia 1579 el virrey Martín Enríquez de Almanza vuelve a hacer énfasis en la deforestación inmoderada y en pleno siglo XVIII los investigadores han encontrado que los mineros no habían acatado las reglamentaciones, así como tampoco los propietarios de los predios madereros ni los taladores.⁷³

Es necesario señalar que se produjeron momentos ríspidos, tensos y hasta graves entre algunos sectores de la población novohispana y las autoridades por los altos costos de los insumos básicos en determinadas circunstancias; por ejemplo, la falta de alimentos y las hambrunas provocadas por sequías e inundaciones -agravadas por las prácticas anómalas de algunos comerciantes y/o autoridades que resguardaban los granos en alhóndigas para producir especulación de precios- provocaron situaciones de descontento que encontraron una válvula de escape en los tumultos. En otras ocasiones, esta inoperancia de la autoridad virreinal para resolver las problemáticas domésticas, como es el caso de las decisiones tardías –porque dependían de una Corona distante- en relación a las obras técnicas que se

⁷² Lira, 1990: 118.

⁷³ Lira, 1990: 120 y 124.

debían llevar a cabo para contener las inundaciones en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XVII (1629-1638), tuvieron como consecuencia la alteración de una población que veía mermada su capacidad de decisión frente a la otredad hispana. A decir de María Eugenia Petit-Breuilh el “desfase entre la necesidad real de los súbditos hispanoamericanos y la reacción de la Corona venía dado por tres razones [...]: primero la lejanía de las colonias americanas en relación con la administración peninsular, segundo la inexistencia de un compromiso del ‘poder humano’ ante desastres que eran asociados a la ‘ira de Dios’ y tercero a causa de la aparatosa burocracia del sistema colonial.”⁷⁴

Las circunstancias antes mencionadas fueron motivo suficiente para desencadenar tumultos, revueltas o alzadas esporádicas breves que dieron pie a expresiones diversas de descontento como la “gritería”, la quema de edificios públicos (como el mercado o Parián), el saqueo, los asesinatos, las burlas plasmadas en tonadas musicales, chistes o frases (por ejemplo, llamar “cornudo” a una autoridad); elementos que dieron voz a las distintas castas que componían la sociedad novohispana y fueron aprovechados como espacios donde se puede entrever las distinciones sociales existentes.⁷⁵

Los indígenas, desde el inicio del programa colonizador ibérico, fueron objeto de algunas vejaciones por ser considerados –en el peor de los casos- como animales; sin embargo, habrá que dejar en claro que la mayor parte de las ocasiones los indígenas fueron considerados seres inferiores (cual infantes sin capacidad de discernir, pero poseedores de una alma para ser sujetos de evangelización). La Santa Sede católica, consciente de esta problemática, denunció en diversas ocasiones este tipo de conductas en las colonias

⁷⁴ Véase Everett Boyer, Richard, *La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638)*, trad. Antonieta Sánchez Mejorada, SepSetentas 218, Secretaría de Educación Pública, México, 1975: 151 pp. Petit-Breuilh, 2004: 223.

⁷⁵ Al respecto de los tumultos se recomienda el artículo de Natalia Silva Prada, véase en el apartado de la bibliografía de este estudio. Entre las rebeliones indígenas que han sido estudiadas se puede consultar Mirafuentes y Behar. Esta última refiere a San Luis Potosí hacia fines del siglo XVI.

americanas que perduraron hasta entrado el siglo XVII; así el papa Paulo III (1534-1549) decretó (aunque no se aplicó del todo en la práctica cotidiana) la Bula *Sublimis Deus* fechada en Roma el 2 de junio de 1537 y en la cual se hacía un llamado a frenar el “usar de ellos en nuestros servicios corporales, como de los mudos animales del campo, paliando su razón [...] considerando [...] [a] los indios como verdaderos hombres”. Por tanto:

los dichos indios [...] en ninguna manera han de ser privados de su libertad, y del dominio de sus bienes y que libre y lícitamente pueden y deben usar, y gozar de la dicha su libertad y dominio de sus bienes, y en ningún modo se deben hacer esclavos.⁷⁶

Por su parte, el rey Carlos V (1500-1558) convocó a crear las *Nuevas Leyes* de las Indias que tenía que poner en práctica el virrey Antonio de Mendoza (1535-1550), pero todo quedó en buenas intenciones puesto que eran inaplicables a decir de Francisco A. de Icaza porque “se necesitaría un ejército, mucho más poderoso y aguerrido que el de los primitivos conquistadores, para poner en vigor las *Nuevas Leyes*” que obligaran a los conquistadores a dejar el sistema de encomiendas en el territorio indígena (campos y minas) y dedicarse de lleno a la tarea evangelizadora.⁷⁷ Uno de los principales personajes que denunció el maltrato a los indígenas en el Consejo de Indias y el cual contribuyó a formar la “leyenda negra” fue el fraile y obispo dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566), quien hacia 1516 fue nombrado protector de los indios; fue un detractor del sistema de encomiendas e intentó crear modelos sociales urbanísticos indígenas en la costa de Paria, Venezuela, (1520) que fracasan en su ausencia. De las Casas, influenciado tanto por las ideas del

⁷⁶ Juan Pablo II., 1991: 76.

⁷⁷ Icaza, 1994: 115.

teólogo Agustín de Hipona vertidas en su obra *De civitate Dei*, como por el naciente *ius gentes* o iusnaturalismo propuesto por dos religiosos académicos españoles: Francisco de Vitoria (1483/1486-1546) y, años más tarde, retomado por Francisco Suárez (1548-1617), se prepara para una disputa intelectual memorable en las Cortes frente a fray Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) entre 1550 y 1551. En esta serie de debates De las Casas discurre sobre la legitimidad de la conquista y la esclavitud por causas de un programa evangelizador y una supuesta inferioridad de los indígenas no cristianizados y bárbaros frente a los hispanos católicos civilizados; pugnó por una *igualdad genérica* y el abandono de América de los soldados conquistadores para dejar el camino libre a las ordenes mendicantes de evangelizadores (franciscanos, dominicos, jesuitas, juaninos, mercedarios y agustinos). Por su parte, el obispo de Michoacán “Tata” Vasco de Quiroga (1479-1565), pone en práctica la *Utopía* de Tomás Moro (1478-1535) y crea con éxito el modelo de una iglesia primitiva al instaurar ciudades-hospital en territorio michoacano, ciudades para atender las enfermedades, la evangelización, el fomento de una actividad artesanal, agrícola y lacustre (en el caso de Pátzcuaro) de los indígenas.

Para el antropólogo indigenista Guillermo Bonfil Batalla, la cruenta conquista (remarcada por De las Casas) y el largo proceso de colonización que culminó en el siglo XVII, donde el “pobre indito” es aparentemente forzado a la violenta aculturación, dejó a los naturales de las tierras americanas en desventaja frente a la otredad europea, una condición desigual que aún hoy día persiste en Latinoamérica a grado tal –en el caso de México- que según la historia patria “los mexicanos somos descendientes de Cuauhtémoc, menos los indios, que tienen que ‘integrarse’ (es decir, dejar de ser indios)”. Ello conlleva a no admitir aún en el México del siglo XXI a los indígenas como entidad diferenciada y específica, ya que la historia indígena es común al mexicano pero no propia ni exclusiva de

los pueblos indios; Bonfil, ante esta paradójica realidad, propone llamar *etnicidad* a la conciencia de desigualdad, de opresión, del derecho de la diferencia. Incluso rescata la reivindicación del territorio indígena, de su espacio y de un uso sustentable (simbiótico) de sus recursos naturales como propone Jacques Soustelle en *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista* (1956). Pero en este último aspecto, mediante una objetiva crítica a Bonfil, se debe tener cuidado de no caer en el discurso del “buen salvaje”, porque de forma automática se estaría presuponiendo que los indígenas fueron buenos con su entorno natural. Los estudios arqueológicos recientes han recabado elementos que llevan a pensar en una sobreexplotación de los recursos naturales, además de las prácticas agrarias de rosa y tala en las tierras de cultivo, lo que pudo ser un factor determinante para el abandono de las grandes urbes o centros ceremoniales prehispánicos, entonces los indígenas no estarían en condiciones de ser siempre “amigables” con su entorno geográfico.⁷⁸ Habrá que tener sumo cuidado con las aseveraciones de Bonfil Batalla, quien llega hasta la exacerbación e idealización de los indígenas en su obra *México profundo* (1987), ante esto Claudio Lomnitz se cuestiona ¿cuál es el México real (auténtico, profundo e indígena) que postula Bonfil, frente a ese México imaginario (de ilusión pero palpable, visible, actual, actuante y vivo)? Lomnitz es claro y contundente: “el estudio de Bonfil resulta ser menos interesante que los de sus antecesores de la edad de oro de la cultura nacional [encabezada por Samuel Ramos] [...] Sus implicaciones políticas son mediocres [candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, un retorno a la comunidad rural], puesto

⁷⁸ Bonfil, 1980: 233-234. Al respecto Michael C. Meyer se pronuncia: “El argumento de algunos de que el hombre primitivo no agotó los generosos recursos de la tierra es evidentemente absurdo. Pero desperdigado sobre una vasta extensión de territorio, contando sólo con tecnología rudimentaria y perteneciendo a una serie de culturas que no eran demasiado destructivas, el hombre no tuvo un gran impacto.” Meyer, 1997: 26.

que no llega a explorar las razones del por qué el comunitarismo indígena jamás logró constituir una ideología nacional exitosa.”⁷⁹

Hoy día a más de 20 años de aquel levantamiento indígena en Chiapas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, acaecido en diciembre de 1994, de las demandas expuestas por el vocero de los indígenas, sub comandante Marcos, de las mesas de diálogo con sus respectivos acuerdos de San Andrés Larraínzar, de la caravana hacia la capital del país y los discursos realizados por ellos mismos en el pleno del Congreso de la Unión en marzo de 2001, han pasado cuatro sexenios presidenciales sin mayores cambios de fondo en la situación del indígena en México. ¿Será que el indígena se encuentra sumido frente a un pasado que no pasa aún?

Retomemos los hechos históricos, mediante los cuales se puede matizar este panorama que al parecer fue desolador para los indígenas y que la antropología indigenista aprovechó como bandera para exagerar las condiciones de exclusión de los propios grupos indígenas. La memoria indígena post cortesiana fue rescatada y difundida bajo modelos occidentales cristianos y técnicas de transmisión europeas privilegiando lo escrito por sobre la oralidad. Los portavoces indígenas eran en su mayoría ya mestizos que buscaron preservar su linaje, legitimar a los grupos indígenas dominantes, mantener sus privilegios y fundamentar sus derechos políticos y territoriales. Personajes como Andrés de Santiago Xuchitotozin (1547), Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin (1579-1660), Fernando de Alvarado Tezozómoc (1520/1530-1609), Diego Muñoz Camargo (1529-1599), Juan Bautista Pomar (1535-1590), Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1578-1648) ya muestran un desapego con el mundo indígena al grado tal que se llegan a asemejar culturalmente con los hispanos y despreciar valores, rituales, idioma,

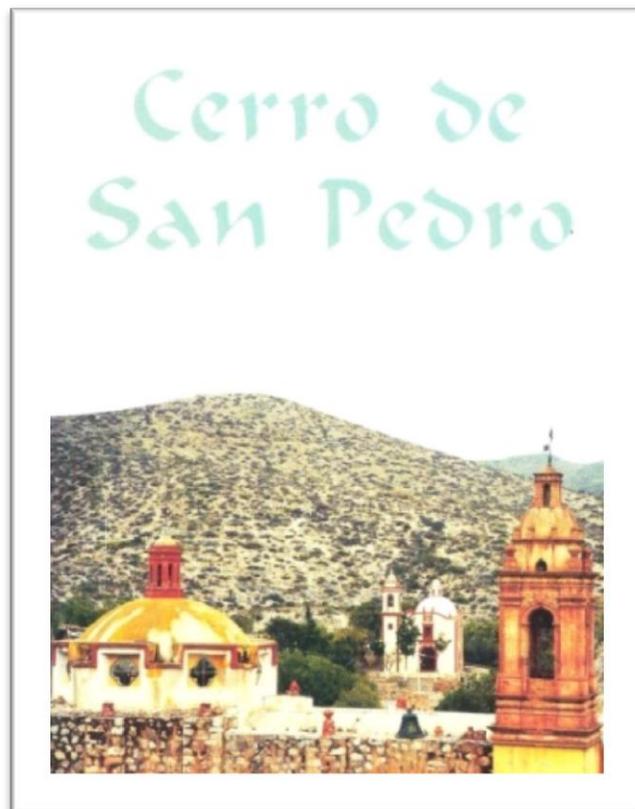
⁷⁹ Lomnitz, 1995: 320, 322-323.

costumbres de sus antepasados y, por otra parte, para el Reino del Perú destacan: Felipe Guamán Poma de Ayala (1534/1556-1615/1644) y Gómez Suárez de Figueroa, mejor conocido como el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), pero estos últimos no se muestran del todo aculturados como los nobles indígenas de la Nueva España. Para Enrique Florescano es un proceso de “desindigenización”, es por ello que no podemos hablar de una historia de los vencidos sin advertir un tamiz occidental en los relatos indígenas, aquí también se hacen presentes las prácticas de distinción.⁸⁰ Por último, si atendemos la idea total de Paul Ricoeur en su magna obra *La Mémoire, l'histoire, l'oubli* (2000), estas prácticas –muchas veces presentes en el subconsciente histórico colectivo- de inequidad social no han sido aún, en pleno siglo XXI, lo suficientemente sanadas, abordadas y tratadas.⁸¹ Es importante explicitar, amable lector, que en este estudio no se pretende juzgar de forma anacrónica una conquista territorial y cultural por medio de una guerra y la violencia derivada de esta en diversos escenarios, pero si es necesario remarcar el rol histórico en el que se encontraba la sociedad novohispana a principios del siglo XVII, es lo que en este apartado del estudio se ha pretendido describir a grosso modo. Finalmente, las comunidades indígenas –a decir verdad- mantuvieron ciertos privilegios después de la conquista hispana a través de la República de Indios (frente a la República de españoles), dos entidades políticas perfectamente diferenciadas una de la otra, Lomnitz apunta que el mantenimiento de la propia jerarquización indígena le era de utilidad a los hispanos para gobernar, se reconocía la coexistencia de una sociedad indígena (en contraste con el

⁸⁰ Florescano, 1985.

⁸¹ *Un passé qui ne passe pas*, Henry Rousso citado por Paul Ricoeur. Ricoeur, 2004: 573, cita # 25.

desconocimiento de una sociedad esclava, negra y mulata) y “el indígena tuvo un derecho reconocido a su comunidad y a su gobierno.”⁸²



83

⁸² Lomnitz, 1995: 342 y 346.

⁸³ En primer plano se aprecia la cúpula y torre del templo de San Pedro, en segundo plano la iglesia de San Nicolás Tolentino y el extinto Cerro de San Pedro a raíz de los trabajos indiscriminados e ilegales de Minera San Xavier, New Gold. Fotografía: Isabel Benítez Lima.

2.2. La conformación urbana de la ciudad de San Luis Potosí: Espacios de distinción

La ciudad encierra la *memoria colectiva* de sus habitantes [...] ya que la ciudad es por sí misma depositaria de historia.⁸⁴

Walter Shunt

Los paisajes no son textos, como tampoco las ciudades. Los textos pueden leerse, a las ciudades hay que ir.⁸⁵

Karl Schlögel

La ciudad, como el hombre, cambia de rostros. Pero el alma es la misma.⁸⁶

Joaquín Antonio Peñaloza

En las siguientes páginas se abordarán, de forma breve, algunas premisas iniciales a tener en cuenta en relación a la conformación de la ciudad de San Luis Potosí y al fortalecimiento de su sociedad novohispana durante el siglo XVII producto de la infraestructura y desarrollo urbano. Aquel San Luis contaba con una población en desarrollo –la mayoría indígena- que representó, en su momento, el auge de la actividad minera en sus alrededores, la ardua empresa fundacional (el paulatino asentamiento), la planificación y urbanización del territorio, el desarrollo económico diversificado, los vaivenes económicos de la minería, la gradual transformación de su espacio territorial y la implementación de una rudimentaria obra civil de desagüe que paliaría los efectos desastrosos del agua pluvial y de las

⁸⁴ Shunt, 1993: 180. El subrayado es del autor.

⁸⁵ Schlögel, 2007: 29.

⁸⁶ Peñaloza, s/a: 18.

corrientes fluviales que circundaban a la ciudad.⁸⁷ Hablar de la historia de los afluentes es ahora indispensable al ahondar en la conformación histórica de las “ciudades orgullosas” (término acuñado por Luis Aboites⁸⁸), poblados que iban creándose al incursionar en el Gran Septentrión novohispano a través del Camino Real de Tierra Adentro. La incursión española en territorio ignoto llevó a la par el traslado artificial de población encabezada por la etnia tlaxcalteca; en este sentido, si se observa con detenimiento las actas bautismales que se encuentran resguardadas en el curato del templo de Tlaxcala en San Luis Potosí, pronto el investigador se dará cuenta de la gran actividad migrante indígena durante el siglo XVII y de la rica toponimia de lugares hoy desconocidos.

El licenciado, periodista e historiador Primo Feliciano Velázquez al ahondar en la documentación histórica que existe referente a la fundación de la ciudad de San Luis Potosí, indicó que el hallazgo de las minas en el sitio que se denominó Cerro de San Pedro, el 4 de marzo de 1592, representa el origen de la transformación voraz del hasta entonces inalterado paisaje del Valle de San Luis. Diversas versiones se tienen acerca del descubrimiento de las minas argentíferas y auríferas, ya sea por las indicaciones de un anónimo indígena guachichil a fray Diego de la Magdalena, el cual a su vez dio noticia a su superior y guardián del convento de San Miguel de Mexquitic, fray Francisco Franco, siendo este último el que le comunicó al capitán Miguel Caldera sobre tal hallazgo; lo cierto es que Caldera envió a Gregorio de León, Pedro de Anda y Juan de la Torre (yerno

⁸⁷ José Miranda abordó el aspecto demográfico vinculado a la actividad minera novohispana: “Claro que también las minas atrajeron a mucha población indígena. No poseo datos sobre el particular para el siglo XVII, pero sí para el XVIII: a fines de él las regiones de Guanajuato y San Luis Potosí, escasísimas de habitantes aborígenes a mediados del siglo XVI, encerraban en sus límites un contingente indígena que rebasaba el medio millón.” Miranda, 1994: 17.

⁸⁸ Aboites, 2011. Para Aboites una “ciudad orgullosa” es aquella población del Norte mexicano que a escasos años de fundada ya comienza a crear crónicas, relaciones, apologías, panegíricos, bitácoras, informes, que dan cuenta de su aún breve historia; a semejanza de la ciudad de México y relatos como el de *Grandeza Mejicana* de Bernardo de Balbuena al describir la Ciudad de los Palacios.

del capitán Caldera) a averiguar al respecto, quienes confirmaron la noticia y tomaron posesión –a nombre de Caldera- de una mina que denominaron la Descubridora. Feliciano Velázquez realizó una acuciosa labor histórica al contrastar la antigua documentación preservada, puesto que Velázquez se inclina por usar el nombre de Cerro de señor San Pedro y minas de Potosí en los primeros años de vida de la ciudad minera.⁸⁹

Antes de continuar, es imprescindible señalar que el Valle de San Luis ya estaba habitado hipotéticamente (porque no existe un consenso entre los historiadores) desde 1583 hasta 1589, años en que el fraile franciscano Diego de la Magdalena estableció el Puesto de San Luis con indígenas guachichiles; pero a partir de 1591 también comenzaron a establecerse familias de indígenas tlaxcaltecas, lo que se logró gracias a la firma el 14 de marzo de 1591 de las capitulaciones de los aliados tlaxcaltecas con las autoridades novohispanas a cargo del virrey Luis de Velasco. Los indígenas tlaxcaltecas obtuvieron privilegios a perpetuidad para viajar y asentarse en tierras chichimecas; 400 familias iniciaron el viaje desde Tlaxcala el 6 de junio de 1591 para llegar al fuerte de Cuicillo, Zacatecas, el 5 de agosto de 1591, donde el general Rodrigo de Río de Loza y el capitán y justicia mayor Miguel Caldera los destinarían a sus futuros asentamientos.⁹⁰ De los 932 colonos tlaxcaltecas, llegaron a la región de San Luis 230 indígenas a poblar y civilizar el Norte “bárbaro”. A continuación se muestra el testimonio del historiador tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo (1529-1599) al tomar posesión de las tierras en San Miguel de Mexquitic, asentamiento vecino al Puesto de San Luis, el 2 de noviembre de 1591:

⁸⁹ Velázquez, 2004: vol. 1, 457, 459 y 460. Este lugar formaba parte del extenso territorio denominado Gran Tunal que habitaban los diversos grupos chichimecas. El Gran Tunal o Tunal Grande o Gran Chichimeca abarcaba desde San Miguel el Grande (hoy día de Allende), Guanajuato, hasta Saltillo, Coahuila. Existe un mapa cartográfico en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España, datado ca. de 1582.

⁹⁰ Rivera, 2010: 27-28.

fui por Bajo del dho Pueblo a Vn Balle Por donde Biene vn arroyo de agua y di posezion a D. franco vasquez y demás prinzipales con los demás prinzipales con los dichos chichimecas de las tierras que ban por el dho arroio abajo que Ba haziendo Vn Balle de mas de Vna legua de Tierra humida la mitad por medio a los dhos flaxcaltecas, y les tome por la mano y meti en ellas y de la otra mitad, a los chichimecos naturales.⁹¹

Por su parte, el Puesto de San Luis estaba ubicado en los alrededores de la ermita franciscana de la Santa Vera Cruz y el Ojo de Agua del Rey, que tiempo después se denominó la Huerta de Patiño y, años más tarde, fue la sede del conjunto religioso de la Compañía de Jesús (convento, templo, capilla, colegio y carnicería), mismo que en la actualidad es la sede del Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el templo del Sagrario Metropolitano, la Capilla de Loreto,⁹² la Biblioteca Central de la Universidad y la plancha de la Plaza de Fundadores; así, el Puesto de San Luis se estableció “desde el río para el sur, hasta el camino que se abrió posteriormente a las minas del cerro de San Pedro”.⁹³ Como señala la historiadora ambiental Juana Elizabeth Salas Hernández, lo primero que se debía hacer era “hispanizar el paisaje”; es decir, nombrar y hacer

⁹¹ Galván, 1999: 34. Arvizu, s/a: 215.

⁹² Al respecto véase Alfaro, 2003.

⁹³ Velázquez, 2004: 464 y 465. El subrayado es mío para resaltar la importancia del agua fluvial. “Antes de marzo de 1592 se sabía que en donde ahora está la ciudad había mucha agua”. Montejano, 1995: 63. En estos primeros años San Luis recibió diversas denominaciones, una de las que destacan es San Luis de la Paz; no obstante, a partir de 1609 se le comienza a encontrar en la documentación como San Luis Potosí. Velázquez, 2004: 469. Cabrera Ipiña, 1968: 261. Resulta interesante la hipótesis que Alejandro Espinosa vierte en su obra, Espinosa señala que tal vez el fraile franciscano Bernardo Cossin o Coussin (el segundo es la forma correcta de escribir este apellido francés), en su camino a Santa María del Río a mediados del siglo XVI, pasó por dos valles que congregaban a los guachichiles alrededor de varios ojos de agua, al primero lo llamó Valle de San Francisco y al otro Valle de San Luis. Espinosa arguye que Coussin, siendo un sacerdote francés pionero en estas tierras, pudo bien llamarlos así por su Orden, por San Luis rey de Francia y por deferencia al virrey Luis de Velasco. Espinosa, 1989: 9. A San Luis Potosí también se le denominó San Luis de Mexquitic y Tangamanga; sin embargo, sobre este último apelativo el sacerdote e historiador Rafael Montejano no está de acuerdo. Al respecto Montejano realizó un artículo donde despotricó contra el historiador Manuel Muro, ahí indica que “Tangamanga” fue un nombre dado al cerro Potosí el 20 de julio de 1598 y que era de origen tarasco y significa “clavar una estaca” en las minas para delimitarlas. Véase Montejano, “‘Tangamanga’...”, 1986: 222 y 227.

cristiano un espacio al denominarlo bajo el nombre de algún santo patrono o advocación mariana, además el nombre se asociaba en ocasiones a alguna característica geográfica particular.⁹⁴ Además, en San Luis podemos hablar de una “potonización” del paisaje, puesto que de inmediato las riquezas minerales de Cerro de San Pedro fueron comparadas con la mina del Potosí en el Alto Perú en la Audiencia de Charcas (hoy Bolivia); fenómeno que también pudo haber reproducido otros nombres de dicha Audiencia sudamericana en asentamientos mineros cercanos a San Luis como el poblado de Charcas Viejas (después Charcas Nuevas) en el altiplano potosino.

San Luis era a finales del siglo XVI, indica el canónigo Francisco Peña, una planicie donde “vivían los indios en chozas de palma y de zacate: *planicie regada por manantiales de agua permanente*, con montes de mezquite y palmeras abundantes”.⁹⁵ El agua y los recursos forestales fueron diezmados rápidamente, el paisaje cambió de manera brusca aún antes de que mediara el siglo XVII, la minería, ganadería y agricultura fueron transformando el ecosistema, lo que alguna vez fue un oasis en un ambiente semidesértico, ahora iniciaba un punto sin retorno, un paisaje donde comenzaba a escasear el agua y los cerros se tornaban yermos. La transformación del territorio y la distinción están sin duda asociados, Salas Hernández en su estudio *Microhistoria ambiental de Mazapil*, lo señala de forma por demás atinada:

En ese proceso constructivo del territorio dominado por los españoles, se llevó a cabo la transformación del espacio, y de las relaciones con el medio ambiente en dos sentidos. El

⁹⁴ Salas, 2009: 101-102. Como indica Karl Schlögel: “el imponer unas representaciones espaciales es parte integrante del establecimiento y consolidación de un dominio [...] [ya que] generaciones de descubridores dejaron hacer a su fantasía y aún más recurrieron a los fondos de su formación para dar nombre a lo nuevo [...] en los nombres resuena siempre la clave de un espacio histórico.” Schlögel, 2007: 188, 223 y 225.

⁹⁵ Peña, 1894: 5. El subrayado es mío.

primero de los españoles que se enfrentaron ante un medio desconocido para ellos y que lo adoptaron a partir de sus referentes. El segundo sentido la adaptación por parte de los indígenas ante esas nuevas maneras de relacionarse con el medio, llevada a cabo en actividades cotidianas como la alimentación, el vestido, la explotación de la tierra, el transporte. Estos cambios no fueron de una manera organizada ni pacífica, sino que estuvieron caracterizados por lo que se puede denominar como una conflictividad ambiental.⁹⁶

Cuando se establecía una ciudad en el Antiguo Régimen se realizaba un ritual de posesión de las tierras para validar el acto, eran considerados diversos factores como los vientos predominantes, el agua, el sol y las constelaciones estelares, con ello se pensaba mantener un ordenamiento del cosmos. Entre los rituales establecidos se tenía que realizar una celebración eucarística al finalizar la fundación de una población, se efectuaba al pie de la cruz atrial que simbolizaba el solar elegido para edificar el templo; en otras ocasiones se colocaba el “rollo” (el tronco de un árbol) para señalar el centro de una población y la picota, pues también simbolizaba la Real Justicia, era el origen, ombligo, el árbol de la vida y de la muerte.⁹⁷ En San Luis la cruz fundacional original se encontraba al frente de la Capilla de Loreto, era una cruz floreada de cantera que un buen día “desapareció” en la década de 1980, en su lugar fue colocada otra que no es ni siquiera copia de la original y

⁹⁶ Salas, 2009: 109.

⁹⁷ Salcedo, s/a: 19, 20 y 22. Respecto a la celebración litúrgica tiene como finalidad la invocación de la divinidad en todo acto realizado por el hombre, fue una instrucción que tiene su origen en una carta del apóstol san Pablo a los colosenses: “Todo lo que hacéis de obra o de palabra hacedlo en nombre de nuestro Señor Jesucristo”. Esta tradición se encuentra también al inicio de los escritos de carácter religioso (desde el siglo IX) y público o civil mediante el monograma de cristo o crismón (Ihesu Xpto, XP, JHS, †). San Juan Crisóstomo comentó la costumbre de iniciar las cartas en nombre de Dios, pues los actos tratados los valida el propio Jesucristo. Se aprecia también en la invocación cotidiana de los cristianos al comenzar el día, cuando se hace la señal de la cruz al recibir la paga por el primer trabajo del día: “ya hice la cruz” *in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti amen*. Es una costumbre que todavía se observa en la actualidad, aunque va en decadencia. Bibriesca, 1991: 152 y 154. Bibriesca, 1979: 71-72.

por supuesto no tiene el valor histórico, patrimonial e identitario de la cruz sustraída, valgan pues, estas líneas para no silenciar un acto que indigna y atenta aún contra nuestro legado.

En los párrafos anteriores se advierte que el Río Santiago (ubicado al norponiente) tenía un papel relevante en la configuración y límites del entonces Puesto de San Luis. Fue Juan de Oñate, primer alcalde mayor de San Luis, quien se supone debió ordenar la traza urbana del pueblo de San Luis minas del Potosí, pero dicho mapa no ha llegado hasta nuestros días si es que existió o aún no ha sido encontrado entre la documentación archivada en fondos públicos o privados, en él se debió trazar el boceto de las cuadras, calles, caminos, solares de viviendas, ingenios o haciendas de beneficio de los metales procedentes del Cerro de San Pedro; lo que se sabe es que a principios de abril de 1593 el reparto de solares para vivienda ya había sido cubierto en su totalidad porque en el Valle de San Luis se encontraban las condiciones necesarias para el poblamiento y desarrollo humano: agua potable, madera, alimentos vegetales y animales, tierras fértiles adecuadas para cultivos, planicies y serranías para el pastoreo de ganado, ubicación estratégica en relación al Cerro de San Pedro, vías de acceso y comunicación con Mezquitic, Zacatecas, Santa María del Río, Querétaro, San Miguel el Grande, México, Valladolid y Guadalajara, entre otras poblaciones relevantes de aquel entonces. No está de más indicar que al Cabildo del Ayuntamiento le compete adjudicar los solares entre los vecinos, las cuestiones de abasto de alimentos, así como la edificación de puentes, acueductos y cualquier clase de obras públicas en beneficio de la población.⁹⁸

Oñate pudo haber proyectado en el plano las Casas Reales y el templo mayor en el lado oriente de la actual Plaza de Armas, además se encontraba en la cuadra contigua la mencionada ermita de la Santa Vera Cruz, el primer convento franciscano y su plaza frente

⁹⁸ Salcedo, s/a: 21. Monroy, 2000: 88.

a él, en el conjunto arquitectónico que actualmente rodea a la Plaza de Fundadores.⁹⁹ La ubicación del principal templo parroquial tenía una relevancia estratégica en la conformación de una ciudad americana, de acuerdo al modelo del catalán franciscano Francesc Eiximeniç (1340-1409), creador de la enciclopedia *El Crestiá*, la iglesia (que al paso del tiempo se convertiría en la sede catedralicia) debía estar a un costado de la plaza mayor y no sobre la plaza, tampoco debía estar en la plaza de la horca, ni cerca del mercado o “solaz deshonesto”; con ello se aseguraba que las actividades mundanas no perturbaran el oficio divino.¹⁰⁰ En San Luis Potosí no se siguieron al pie de la letra estas disposiciones, se sabe que en la plaza principal o de Armas se colocó la horca frente al templo principal.

Por su parte, los grupos indígenas se comenzaron a instalar en los alrededores de la traza urbana hispana;¹⁰¹ a partir del 3 de noviembre de 1592 –fecha oficial de la fundación de la ciudad de San Luis y de la redistribución del territorio entre los recién llegados españoles y los indígenas que habitaban aproximadamente desde 1583 los linderos del Puesto de San Luis- el capitán Juan de Oñate, el capitán y justicia mayor Miguel Caldera, el capitán Gabriel Ortiz Fuenmayor y fray Diego de la Magdalena convinieron y convencieron

⁹⁹ “En Hispanoamérica, la fundación de una ciudad se acompañaba de ciertos actos simbólicos: clavar una pica, a modo de desafío, para alardear de poder militar, alzar una horca, símbolo de la justicia real, y erigir una cruz, como testimonio del proyecto evangelizador [...] [Las Ordenanzas de 1573 sobre urbanización en las provincias del imperio español indicaban] imprescindible trazado de la plaza mayor como centro vital y además otras plazas, a prudente distancia, para que en ellos se situasen los templos y conventos que facilitarían la enseñanza de la doctrina [...] [por su parte,] el jacal, construido precariamente con materiales deleznales, ocupó terrenos baldíos, incluso en calles céntricas de las ciudades y permitió, hasta bien entrado el siglo XIX, que la vida rural se introdujese en la ciudad, con el canto de los gallos, los gruñidos de los cerdos y el verde de las huertas”. Gonzalbo, 2009: 185-187. En Hispanoamérica se observa un trazado urbano que revela un falaz distanciamiento pero a su vez una engañosa coyuntura social, aquí aplica el dicho “juntos mas no revueltos”. Para Walter Christaller este tipo de centros urbanos deja entrever una distribución económica en el espacio que tiene su origen en la Europa del medioevo, el esquema era el mismo que se aplicó en América, primero los edificios relevantes, el mercado, en la periferia las huertas, los hospitales y los monasterios, lo cual marcaba un claro “orden centralista de una comunidad”. Viqueira, Carmen, 2001: 34.

¹⁰⁰ Salcedo, s/a: 17-18.

¹⁰¹ Al respecto, Espinosa comenta: “Si los tlaxcaltecas fueron asentados al poniente de la Ermita [de la Santa Vera Cruz, después conjunto arquitectónico de la Compañía de Jesús y hoy Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí], se debió a que estaba despejada esa parte. No sería natural suponer que los cuachichiles [sic] se mudaron para dejarles el lugar. Estos habían sido congregados por Fr. Diego [de la Magdalena] a un costado de la Ermita, pero por el oriente, y junto al Ojo del Rey”. Espinosa, 1989: 44.

a los grupos guachichiles y tlaxcaltecas para que se trasladaran a los terrenos que conformaron los pueblos adscritos a Nuestra Señora de los Remedios (por cierto, la primera advocación mariana que trajo Hernán Cortés a tierras americanas), fueron reinstalados un cuarto de legua al norte, cercanos a la orilla del Río Santiago, entre junio o julio de 1592 ya que el santo patrono de los guachichiles, San Santiago, se festeja el último domingo de julio; en tanto, los tlaxcaltecas eligieron el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcalilla, cuya fiesta es el 15 de agosto.¹⁰² Al paso del tiempo se formaron los tres primeros pueblos indígenas que hoy día conforman los barrios de Tlaxcalilla, Santiago del Río y Tequisquiapan. Lugares ubicados al norte y norponiente de la ciudad que entonces representaban las mejores áreas de cultivo por la accesibilidad hídrica y también las zonas más vulnerables de padecer los riesgos asociados a las avenidas y bajadas de agua del poniente, mismas que se trasladaban por el Río Santiago. Por tanto, se pueden considerar *espacios urbanos de distinción poblacional* por estar situados en un área que los hispanos tenían en calidad de perjudicial y arrabal.¹⁰³ Así lo indica Octaviano Cabrera en su monografía realizada en la década de 1960.

¹⁰² “Señalen parte cómoda para hacer la poblazón [sic] que se ha de hacer para los mineros de las dichas minas de Potosí, y adonde puedan con más comodidad los dichos mineros asentar y beneficiar sus minas, han conferido y tratado dónde se podrá hacer el dicho pueblo, que esté sin perjuicio de los indios naturales, con los cuales se ha tratado y comunicado, y ellos han sido y son de parecer que se haga la dicha poblazón [sic] en el pueblo de San Luis, y ansí les ha parecido por la comunicación que los naturales ternán [sic] con los españoles; y para que se ponga en ejecución y se haga la dicha poblazón [sic], visto el consentimiento y ser con voluntad de los dichos naturales han acordado de hacer e fundar la dicha poblazón [sic] en el pueblo que se dice de San Luis.” Monroy, 2000: 87.

¹⁰³ Velázquez, 2004: 470, 471 y 472. Sego, 1995: 8. Arvizu, s/a: 215. “En las llanuras y elevaciones bajas del Altiplano, llueve entre 300 y 500 mm [...] En cuanto a la forma de lluvia, prevalece el tipo torrencial, de corta duración y gran intensidad. Las lluvias prolongadas están relacionadas con los ciclones”. Montejano, 1995: 23. “Desgraciadamente, no tienen más agua que la de una irregular precipitación 500 m.m. que nunca es suficiente para asegurar las cosechas. El centro del valle se inunda cuando llueve mucho”. Cabrera, 1968: 265.

Antiguamente, cuando las aguas broncas que bajan por el arroyo de Santiago seguían su curso natural, formaban dos o tres lagos en el extremo norte del valle. Hoy se quedan represadas en el propio cañón del arroyo, gracias a las magníficas cortinas de las presas construidas en él, como la de San José y la del Peaje, originando que las antiguas cuencas lacustres se queden secas, salvo las que forman el arroyo de Españita con rumbo a Pozos, que aún está libre, sin presa alguna que detenga sus crecidas.¹⁰⁴

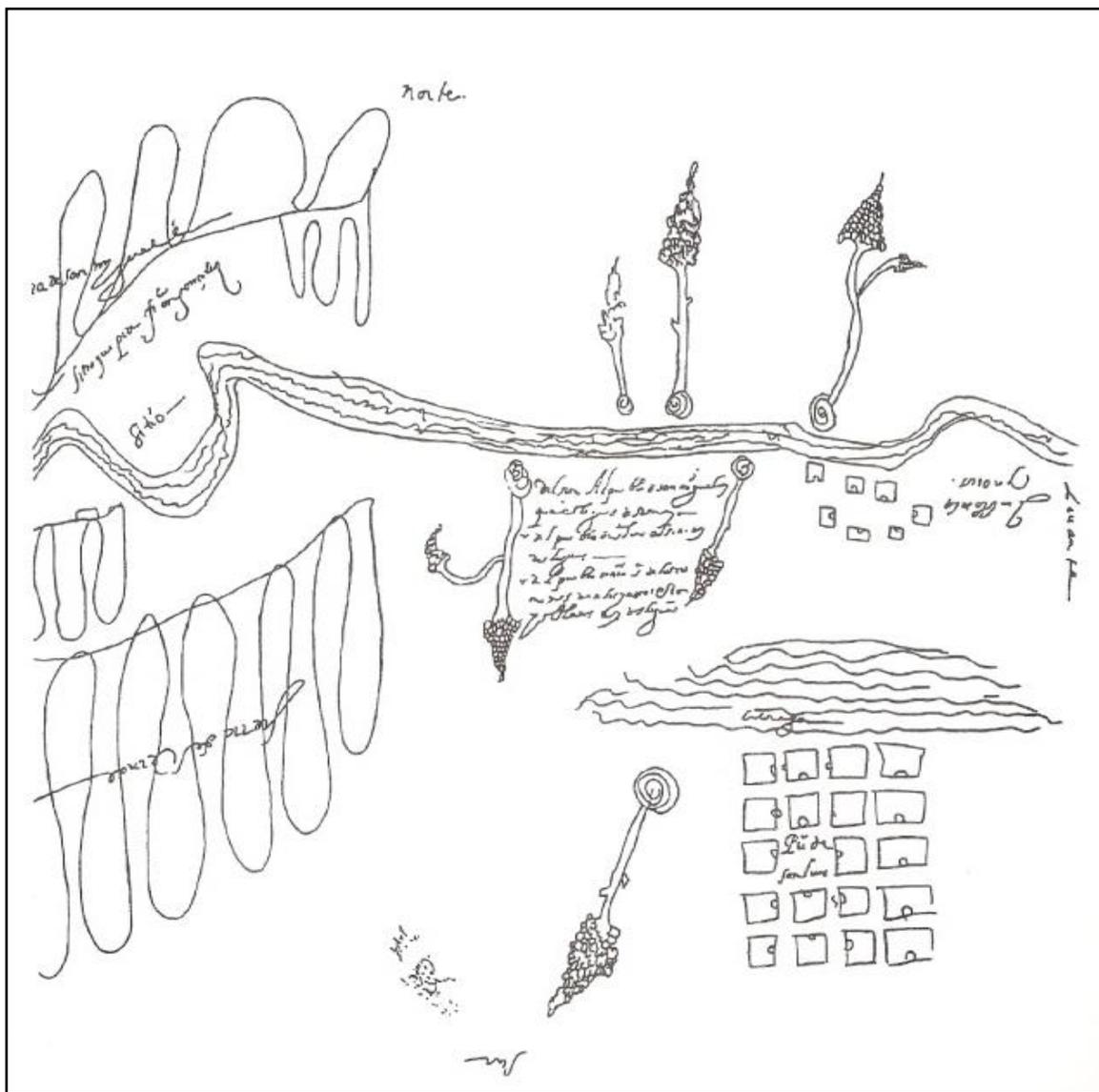


105

Presa de San José, San Luis Potosí, S.L.P.

¹⁰⁴ Cabrera, 1968: 265 bis. “En la época de lluvias se forman corrientes conocidas con los nombres de Santiago, en el municipio de San Luis Potosí, que alimenta la presa de San José [finalizada a inicios del siglo XX]; Saucito, Paisanos y Mexquitic, que almacenan sus aguas en la presa Álvaro Obregón; hacia el este la de la Tinaja y Barranca y al sur Españita. Estos arroyos van disminuyendo de profundidad conforme se acercan al centro de la planicie; las mayores pérdidas de agua se deben a la evaporación, que es muy elevada.” Monroy, 2000: 26.

¹⁰⁵ Postal “Acueducto y Vista de la Represa”, Presa de San José, San Luis potosí, SLP, ca. 1946.



Plano del Pueblo de San Luis Minas del Potosí, de 1594, anónimo, publicado por Alejandro Espinosa Pitman, en su libro *Apuntamientos sobre San Luis Toquizquapan, Mezquiltique minas del Potosí*, p. 58. En el que se puede observar el trazo y las primeras cuadrans (manzanas) por las que estuvo integrada en sus inicios la ciudad de San Luis Potosí.

¹⁰⁶ “Este plano fue solicitado en 1593 por Francisco González al virrey don Luis de Velasco [y Castilla y Mendoza, hijo, 1539-1617], para un sitio de estancia de ganado menor en un recodo del río de San Luis (actual río Santiago), que bajaba de las serranías al poniente del pueblo. El puesto de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcalilla (actual barrio de Tlaxcala), está señalado como *pueblo de los Indios*, separado por una ciénaga (lodazal) gráficamente representada con líneas onduladas. Se encuentra también representadas las sierras que rodean al poniente el poblado.” Villar, 1998: 38 y 40. Archivo General de la Nación (AGN),

El primer mapa conocido de San Luis minas del Potosí, reproducido y publicado en diversas obras de la historiografía potosina, resulta de sumo interés para este estudio; este plano se encontró en el cuerpo documental que acompañan las diligencias de mandamiento que solicitó Francisco González para establecer un sitio de estancia de ganado menor, la petición procedió gracias al aval que otorgó Juan de Valle el 8 de marzo de 1594 en San Luis Potosí, donde indica que el referido sitio sería para cabras y sus derivados: leche, queso, manteca y cabritos, pero no debe ser destinado para ovejas, además de tazar su valor en cien pesos de oro común.¹⁰⁷ A decir de Carlos Rubén Ruiz Medrano el trazado cartográfico impreso muestra un “grado de urbanismo acorde a una población en continuo crecimiento” de forma reticular y las grandes áreas acotadas al Río Santiago (Medrano lo nombra río San Miguel, es probable que se trate de un *lapsus calami*, puesto que no se le nombra así en la documentación consultada para el efecto, se menciona como río de San Luis) que pueden ser productivas. Además, se observa a Tlaxcalilla marginado y con casas desbalagadas en forma oval, cuya distancia del pueblo de españoles era de dos leguas. Al respecto, el propio Ruiz Medrano señala -de forma por demás irresponsable y poco o nada profesional- que “existía un importante componente de indígenas chichimecas que vivían de manera dispersa en la ribera del río Santiago, aproximadamente a legua y media del sitio solicitado por [el estanciero español, vecindado en la villa de Querétaro, Francisco] González, y equidistante tanto del pueblo de españoles como de los tlaxcaltecas [...] [no

Tierras, Vol. 2777, expediente 6, foja 14. Año 1594. San Luis Potosí. “Diligencias hechas por Francisco González, quien solicita merced de un sitio de estancia para ganado menor en términos de las minas del Potosí, teniendo por límites el Río de San Luis Potosí, pueblo de los Remedios [Tequisquiapan] y el pueblo de San Miguel. Se acompaña un plano a tinta. Juris. San Luis Potosí.” Rivera, 1999: 98-99. El croquis ha sido colocado con el Norte hacia arriba para una mejor lectura de este documento.

¹⁰⁷ AGN, Tierras, vol. 2777, expediente 6, año 1594, San Luis Potosí, F. 13r.

obstante] aun el amanuense creyó innecesario ubicar en el mapa”.¹⁰⁸ Tal aseveración por parte de Ruiz Medrano, merece una aclaración documentada al respecto: el testimonio del capitán Joaquín de Vergara Osorio, quien testifica ante la autoridad correspondiente en favor de Francisco González para que se le conceda el sitio de estancia de ganado menor, señala el estado en el que se encontraban las tierras solicitadas y ahí brinda una descripción que deja mal parado ante la academia a Carlos R. Ruiz Medrano.

[El capitán Joaquín de Vergara Osorio] ha visto el dicho sitio de estancia que el dicho Francisco González pide se le haga merced en el dicho río que será legua y media, poco más o menos, de este pueblo [de hispanos], que a medida de cordel será más de dos leguas y la misma distancia está del pueblo de Nuestra Señora de los Remedios donde residen algunos indios chichimecas y tlaxcaltecas que son muy pocos, y que en el pueblo de San Miguel [de Mexquitic], que será cuatro leguas del dicho sitio, están poblados indios chichimecas y tlaxcaltecas, y estos dos pueblos de indios son los más cercanos, y que en toda esta comarca no hay indios mexicanos poblados y que el dicho sitio está sin perjuicio de los dichos indios y despoblado y mucha tierra baldía yerma y despoblada, y junto a dicho sitio hay serranía que es de ningún fruto y no puede servir [...] si no es para estancia de cabras que es ganado menor. [...] [Además, el testimonio de Juan de Castro complementa el panorama que existía en este paraje, pues lo que pretendía Francisco González resulta] para más conservación y seguridad de la paz que está asentada, porque habiendo mucha población de españoles está seguro lo que se pretende para que no haya muertes ni robos

¹⁰⁸ Ruiz Medrano, 2009: 62, 63 y 64. Una legua equivale a 4190 metros. Para darnos una mejor idea de la extensión que tenía un sitio de ganado mayor en la Nueva España, durante el virreinato de Gastón de Peralta, hacia 1567, una estancia ganadera medía 5000 varas (una vara equivalía a 0.84 metros); es decir, 17556100 metros cuadrados. La cuadra principal para una ciudad medía 138 varas por lado, un total de 19044 varas cuadradas, y los caminos medían 20 pasos para que los carros pasaran en direcciones opuestas. Enkerlin, 2006: 71, 76, 79 y 82. “El perímetro de la ciudad [hispana] durante casi dos siglos estuvo reducido a la parte central de ella, esto es, de norte a sur desde la Alhóndiga, hasta donde estuvo el convento de la Merced, trece cuadras, y de oriente a poniente siete”. Peña, 1894: 11.

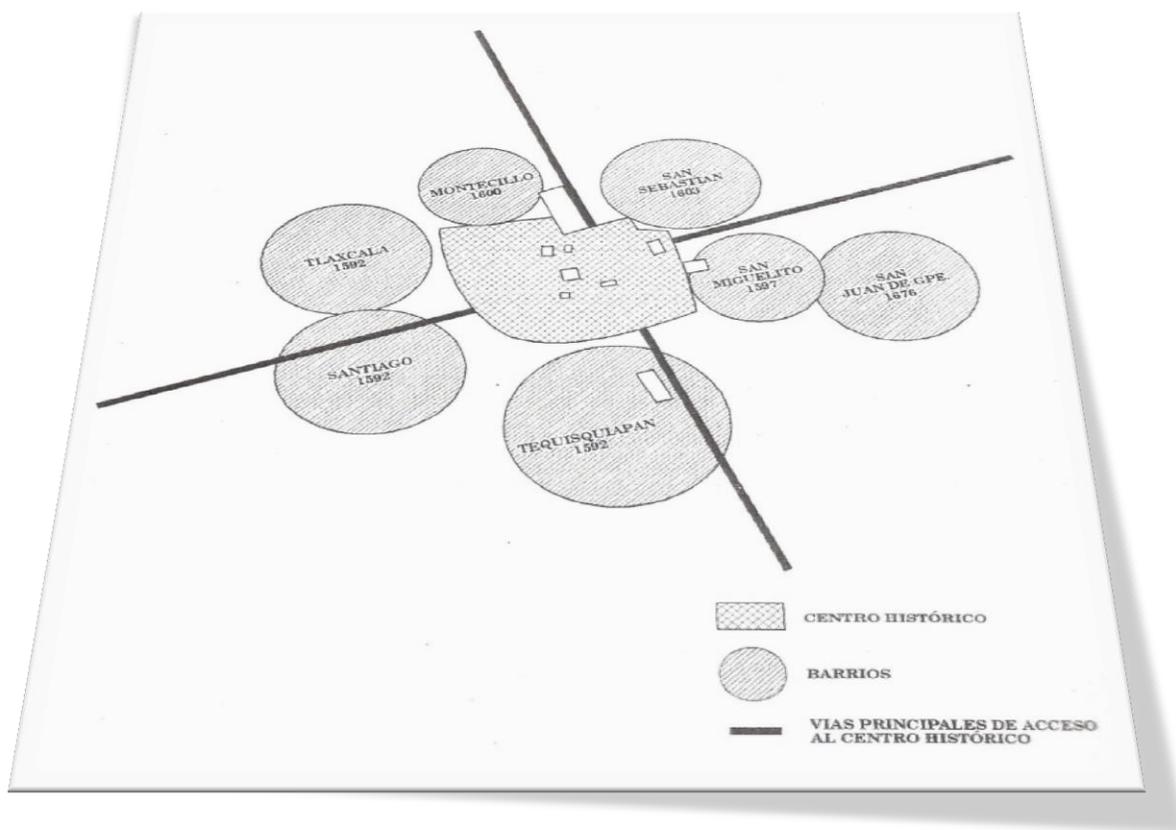
como solía porque los dichos indios chichimecas tenía[n] sus acogidas y guaridas a esta tierra.¹⁰⁹

La mayoría de las órdenes regulares eclesiásticas comenzaron a llegar de forma gradual al territorio potosino durante el final del siglo XVI y el transcurrir del siglo XVII. Los primeros en arribar fueron los misioneros franciscanos (encargados de las villas de Tlaxcala, Santiago, San Miguelito y Tequisquiapan) y los sacerdotes diocesanos procedentes de los obispados de Valladolid o Nueva Galicia (la iglesia mayor se termina en 1609), después los siguieron los agustinos (1599, religiosos que dominaban el lenguaje tarasco, mismos que estaban a cargo del pueblo de San Sebastián y velaban también por los tarascos de Santiago y San Miguel de la Santísima Trinidad), los juaninos (1611-1612, convento y hospital de San Juan de Dios ubicado hacia el oriente, a espaldas de la plaza de Armas, edificado con el legado del minero Juan de Zavala), los jesuitas (1623, con su obra educativa que inauguraron en 1632 bajo la dirección de Francisco Cabrera, S.J.) y los mercedarios (1628, que recibieron la ermita de San Lorenzo para después construir ahí su convento –entre 1626 y 1636- y su templo a finales del siglo XVII). Apuntan Isabel Monroy y Tomás Calvillo que “de acuerdo con la provisión del virrey [de 1603], se acordó que como el pueblo estaba dividido en seis cuadras y eran tres las iglesias edificadas [templo mayor o iglesia parroquial, San Francisco y San Agustín], se repartiera de modo que cada una llevase lo correspondiente a su cercanía y su derecera.” Al sur de San Luis, en los terrenos entonces conocidos indistintamente como Tierra Blanca o Tierra Nueva, los mestizos, mulatos, algunos indios y españoles hicieron un pequeño asentamiento hacia 1616; para 1654 Gaspar Núñez Zambrano destacaba como el propietario del terreno, mismo

¹⁰⁹ AGN, Tierras, vol. 2777, expediente 6, año 1594, San Luis Potosí, Fs. 5r y 9v.

que contaba con huerta, jacales y corrales, en ese sitio fue edificada la primer ermita dedicada a la virgen guadalupana (hoy alberga el Santuario de Guadalupe), cuya imagen se colocó el 19 de enero de 1662.¹¹⁰

←N



Los siete pueblos o barrios indígenas potosinos fundados entre los siglos XVI y XVII. La zona denominada como “centro histórico” es el asentamiento hispano fundado en 1592, los pueblos indígenas se localizaban a extramuros de la ciudad de San Luis Potosí.¹¹¹

¹¹⁰ Velázquez, 2004: 646. Montejano, 1995: 67 y 77. Cabrera, 1968: 34. Monroy, 2000: 89, 92 y 100.

Cuadro 1. Los poblados o barrios de San Luis Potosí en la segunda parte del S. XVII.¹¹²

Pueblo o barrio:	Grupos indígenas:	Total de habitantes:	Notas:
1. BARRIO DE TEQUIZQUIAPAN. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS. (Tequizquitl: <i>telt</i> -piedra, <i>quizquitl</i> -brotante y <i>pan</i> -río. "piedra brotante sobre río"). Quezada indica que es un vocablo náhuatl que significa "lugar de tequesquites".	Guachichiles y tlaxcaltecas, negros y mulatos. Hacia 1710 se afirma que había tarascos.	240	* Creado a partir de 1592. * "El apellido Tequizquiapan proviene del Capitán [Miguel Caldera], quien fue el primero en agregar ese término, cuando en 1593 escribió su título. Estando en el lugar, vio varios ojos de agua; captó 'que está muy alta el agua y con poco trabajo se saca', como algo después dijo [fray Diego de] Basalenque; se dio cuenta de 'copiosas y saludables aguas que corren a la cinco varas del tepetate, abajo caudalosos ríos', según mucho más tarde expresó [fray José de] Arlegui. [...] San Luis era un río de aguas salobres, salitrosas."
2. PUEBLO DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE TLAXCALILLA.	Tlaxcaltecas, tarascos y mexicanos (etnias nahuas).	362 * E. Se go reporta otra cantidad distinta a la del alcalde Mendalde el 12 de diciembre de 1674: 249 habitantes (adultos).	<ul style="list-style-type: none"> • Creado a partir de 1592. • En 1597 ya contenía un barrio de tarascos con su propio templo. • También contenía el barrio de San Juan (de mexicanos) y el barrio de Santiago.
3. BARRIO DE SANTIAGO.	Guachichiles.	135	* Creado a partir de 1592.
4. PUEBLO DE SAN MIGUEL.	Tarascos y mexicanos.	251	<ul style="list-style-type: none"> • Fundado el 14 de abril de 1597 por el alcalde mayor Luis Valederrama Saavedra, otorgo 2500 varas para ello. • Provenían del barrio de San Juan en Tlaxcalilla. • En el se contenían los barrios de San Francisco y el de la Santísima Trinidad. • "en 1630 tuvieron que extenderse un poco más allá de su territorio al sur en busca de agua que bajaba de la sierra [de San Miguelito] para sus tierras donde sembraban maíz, frijol y diversas legumbres originándose problemas con los propietarios españoles a los que ya se les había otorgado ese terreno".
5. BARRIO DE SAN CRISTÓBAL DE EL MONTECILLO.	Tarascos y otomíes.	Sin registro.	<ul style="list-style-type: none"> • Fue fundado ca. 1600, pero es entre 1698 y 1701 cuando fue reconocido como tal, sólo se sabe que vecindaba a trabajadores cercanos a la Laguna (hoy alameda central Juan Sarabia).
6. BARRIO DE SAN SEBASTIÁN.	Otomíes y otras etnias.	332	<ul style="list-style-type: none"> • Fundado en 1603, coincide con la provisión oficial para que los agustinos se establezcan en San Luis Potosí.
7. PUESTO DE SAN JUAN DE GUADALUPE.	Otomíes, mestizos, mulatos, españoles y otras etnias.	93	<ul style="list-style-type: none"> • Antes se le conocía como Tierra Blanca o Tierra Nueva, poblada ca. de 1616. • En 1662 los indígenas otomíes llegaron y dependían de San Miguel y los frailes franciscanos.

¹¹¹ Esquema realizado por Jesús Victoriano Villar Rubio. Villar, 1998: 46.

¹¹² Basado en los informes documentales que se derivaron de la visita que realizara el alcalde mayor Martín de Mendalde entre 1674 y 1675 (censo poblacional y ganadero), Mendalde reportó un total de 14000 personas en la jurisdicción de la alcaldía y 20 haciendas de beneficio de metal. Martín de Mendalde (1674-1677) fue alcalde mayor y teniente de capitán general de San Luis Potosí y fronteras chichimecas, visitó dos veces su jurisdicción. Complementado por los siguientes autores: Galván, 1999: 73, 76, 77, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 94, 98 y 126. Se go, 1995: 26-27. Quezada, 2004: 19. Espinosa, 1989: 24. Kaiser, 1992: 24. Cordero, 2002. Durán, 2004: 25. Montoya, 2009: 112.

Pese a que durante el siglo XVII San Luis vivió diversos rumores de alzamientos de grupos indígenas guachichiles,¹¹³ una que otra escaramuza, el vaivén de los precios de los metales que hacían peligrar la minería (por esta causa, entre 1646 y 1647, se suponía que San Luis casi quedó inhabitado, aunque la documentación consultada por los historiadores profesionales en las últimas décadas está refutando esta visión, la cual fue más un discurso a modo de parte de los mineros que una realidad, como más adelante se abordará) y el incipiente comercio, se logró hacia 1628 la construcción de las Cajas Reales para recaudar el quinto real por la extracción de oro y plata, e incluso la edificación de varias haciendas de beneficio de minerales que requerían de agua y el carbón proveniente de los árboles de palma, mezquite y huizache oriundos del valle. En 1655 el rey de España, Felipe IV (1605-1665), concede el título de ciudad a San Luis Potosí –formalizado el 30 de mayo de 1656– por sus contribuciones económicas a la Corona a través de los metales preciosos extraídos del Cerro de San Pedro y las “dativas” monetarias para lograr el título anhelado.¹¹⁴ La documentación referente al título de la ciudad señala que se debía tomar como modelo urbano a la ciudad de Puebla de los Ángeles, la cual era considerada entonces una ciudad representativa y ejemplar, pero una cosa era la teoría y otra la práctica, la traza de las ciudades novohispanas dependía de las condiciones geográficas particulares, de la forma del terreno, de los recursos naturales con los que contaba o carecía y de las actividades productivas particulares; las ciudades novohispanas más importantes en aquel tiempo eran muy diferentes entre sí, Puebla, México, Guadalajara, Querétaro, Guanajuato, San Luis y

¹¹³ Véase el trabajo, antes referido, de Ruth Béhar que describe el intento mesiánico de una vieja indígena por amotinar a los suyos contra los españoles y su orden impuesto.

¹¹⁴ Velázquez, 2004: 631-632 y 637. Cabrera, 1968: 35. Monroy, 2000: 311.

Zacatecas tenían poco en común.¹¹⁵ No fue sencillo el proceso de conformación urbana durante los primeros años de San Luis, pero tampoco se debe caer en la generalización propuesta por la historiografía tradicional; en este tenor, Rafael Montejano señala en su obra que “el núcleo principal apenas estaba habitado” en el siglo XVII, cuando las cifras del censo poblacional y ganadero realizado por el alcalde mayor Martín de Mendalde (1674-1675) están asentando lo contrario. Montejano contribuyó a la construcción y perpetuación de una historia velada y carente de rigor profesional, en la siguiente cita se puede apreciar este discurso falaz:

A esos grupos [de habitantes iniciales y] sedentarios, hasta donde fue posible, los reunieron alrededor del convento [franciscano de Tlaxcala, el convento agustino y el jesuita] y de las casas reales o sede del ayuntamiento, mediante un largo y laborioso proceso. *Durante el siglo XVI y buena parte del XVII el núcleo principal apenas estaba habitado por el misionero o párroco, la autoridad civil, unos cuantos españoles –que a veces tenían esclavos negros- y los indios [guachichiles, tlaxcaltecas, mexicanos (nahuas), otomíes y tarascos] que se iban aculturando. [...] Una característica de la construcción civil fue que desde un principio, alrededor de la plaza de armas, se formaron lotes pequeños, y no lejos de ella, donde había agua, se levantaron o las haciendas de beneficiar metales o huertas enormes [...] [con] un pequeño patio y un corral. Y todo de adobe, excepto los cimientos, puertas, ventanas y balcones que [...] fueron de cantera.*¹¹⁶

Para el historiador del arte Alfonso Martínez Rosales, en su *Gran teatro de un pequeño mundo*, a partir de la década de 1680 es cuando se puede hablar de un auge de la

¹¹⁵ Este “espacio con una fisonomía inédita” lo aborda Luise M. Enkerlin Pauwells en su artículo “Medidas de tierra y organización del espacio rural en la Nueva España”. Véase Enkerlin, 2006: 63.

¹¹⁶ Montejano, 1995: 60 y 78. El subrayado es mío.

producción arquitectónica. Señala como ejemplos el inicio de la construcción del templo de la Merced en 1681 y también, entre febrero y mayo de 1687, el maestro de arquitectura Pedro Ibar hace una propuesta al cabildo para reparar las añejas casas reales que el entonces alcalde mayor, Leonel de Cervantes, en 1599 mandara construir junto con la cárcel. Sin embargo, Martínez Rosales considera que en los inicios de San Luis sólo existían edificaciones sencillas, no lujosas y pobres en cuanto a su construcción, dimensión y material. Un ejemplo aún conservado a mediados del siglo XX eran las vetustas estructuras de la ermita guadalupana que se localizaban detrás de la sacristía del santuario guadalupano actual.¹¹⁷ En una reciente obra de su autoría, Martínez Rosales da a conocer una hipótesis audaz, pues declara que la fachada sur de la catedral potosina es la original portada principal de la antigua iglesia parroquial que edificó Juan de Butrago a finales del siglo XVI; esta portada fue reubicada en el proyecto de reconstrucción del templo (1701-1728). La obra fue dedicada a San Juan Bautista niño o San Juanito; “esta antigüedad explica también el porqué de ser presunto modelo de otras portadas de iglesias de la ciudad de SLP [sic] y de fuera de ella.”¹¹⁸ Si ahondamos en la materia, se puede apreciar en la

¹¹⁷ Martínez, 1985: 155 y 156. Monroy, 2000: 89. La ermita fue transformada en una capilla en tiempos recientes, pero sus muros son los originales.

¹¹⁸ Martínez, MMIV (2004): 75, 76 y 79. Un documento fechado en San Luis minas del Potosí el 26 de noviembre de 1598, siendo alcalde mayor Luis Valderrama Saavedra, donde se da a conocer la “escritura de concierto” sobre la portada del templo parroquial a cargo de Juan de Butrago y Juan de Zavala, indica que “el testero delantero de la puerta principal ha de ser todo de piedra labrada y ha de llevar una puerta de piedra de orden dórica rota en sillares que conforme con la monte se entiende que ha de llevar lo labrado de piedra hasta lo que fuere ventana para el coro que ha de ser de la misma obra de la puerta [...] es condición que la dicha puerta ha de tener nueve tercias de ancho y ha de ser de orden sesquiáltera.” Velázquez, 1987: 11. El obispo Covarrubias de Michoacán en 1611 afirmó sobre el templo parroquial potosino “de que alcanzando el trabajo de la afinación de la plata al día de fiesta [domingo] se hiciese una limosna para la fábrica de la parroquial de aquel pueblo, y con las que se han juntado, se acabó tan suntuosa y grave, como [no] hay [otra] en esta Nueva España.” Carrillo, 1996: 541. Francisco de la Maza asentó “conviene ver la [fachada] lateral, pues parece anterior. Y lo es, si no en el tiempo, sí en la forma [...] No es ajena a la principal de San Francisco. Lleva, como ésta, su arco poligonal de ocho lados, con los mismos adornos en los ángulos. La clave es más sencilla, con un niño desnudo. En las bases de estas columnas vuelve el recuerdo franciscano al sólo esgrafiar en ellas un rombo muy bien moldurado. El friso se adorna de lazos vegetales y flores, como en San Sebastián [...] Esta portada haría escuela. El monumento más importante en donde se reprodujo casi sin

documentación histórica que existía un afán entre los pobladores del novel San Luis por hermostrar su espacio vital; así lo demuestran los documentos relacionados al templo mayor que datan del 28 de mayo de 1614 y que tienen como actores principales al alcalde mayor y capitán Pedro de Salazar y a los diputados Gabriel Ortiz Fuenmayor y Pedro Diez del Campo; así como el vicario Mateo de Cepeda y otros personajes: “salió decretado de común acuerdo y conformidad de todos, que la dicha campana de la dicha iglesia de la Santa Veracruz por ser tan a propósito seguir e y ponga en la dicha torre de la iglesia mayor [templo parroquial] en lugar de la que así está quebrada. Atendiendo a ser como es este buen [...faltante...] encaminado a que la dicha torre esté siempre con la *suntuosidad y adorno que es justo en república tan principal y honrada.*”¹¹⁹ Así la propuesta de Alfonso Martínez sobre el crecimiento urbano arquitectónico en San Luis se refuerza con lo establecido por Monroy y Calvillo en su obra conjunta, ellos apuntan que

en [27 de febrero de] 1686 el alcalde mayor [Juan Bautista Ansaldo de Peralta, caballero de la Orden de Santiago] mandó que la ciudad gozara de tres leguas de territorio para todo lo que le conviniera y que todos los mineros, sus allegados, sirvientes y personas dedicadas al servicio del acarreo de metales, agua, leña y otros utensilios de la minería pudieran servirse de dichos terrenos, ya fuera para ranchar y poblar con sus muladas y caballadas o bien para cualquier otro propósito relacionado con la minería.¹²⁰

variación, fue en Guadalupe, Zacatecas, en 1720.” La primer iglesia parroquial duró hasta 1670 y la fachada tal vez fue obra del cantero Francisco Rodríguez Cavo, realizada entre 1596 y 1606. Maza, 1985: 35 y 36.

¹¹⁹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de San Luis Potosí “Arturo A. Szymanski R.”, San Luis Potosí, SLP, *Asuntos sobre la campana de la sacro santa Veracruz*, caja # 29, carpeta # 46, fondo documental, sección Administración Pastoral, serie Parroquial, ramo Diezmos y Donaciones 1673-1942, 1618: F 2 r., líneas 28-35. Transcripción modernizada. El subrayado es mío.

¹²⁰ Monroy, 2000: 100-101.

Por lo tanto, una vez trazado el panorama general de la conformación urbana de San Luis Potosí, se puede observar que el hecho de hacer sedentarios a pueblos indígenas nómadas (como los chichimecas) e integrarlos con otras culturas indígenas en un determinado lugar, transformar sus hábitos cotidianos a través de una aculturación forzada en representaciones espaciales impuestas, no sólo refleja la consolidación de un dominio hispano sino también el establecimiento de una diferenciación social subyugante.¹²¹ La cuestión no es de menor relevancia: como se ha dicho, los indígenas guachichiles y tlaxcaltecas fueron reubicados a las orillas del Río Santiago –se podría decir sin aparente dolo de los españoles-, pero el proyecto urbano establecido por Felipe II (1527-1598) en *El Orden que se ha de tener en Descubrir y Poblar*, mejor conocido como las “Ordenanzas de Poblaciones” puestas en vigencia a partir del 13 de julio de 1573 para las poblaciones de “asiento” (no de paso), contemplaba el dominio y la distinción social, puesto que a las riberas de los ríos se asentaban “todos los oficios que causan inmundicias” hacia el cierzo (Norte) y por ello los arrabales estaban a la orilla de los ríos y de las ciénagas, uno de estos oficios “inmundos” por la cantidad de desechos que se generaban eran las tenerías o curtidurías, las cuales requerían un extenso uso de agua y se establecían de preferencia en aguas bajas lejos del poblado.¹²² En el caso de la ciudad de San Luis, la ciénaga y el río eran las fronteras naturales entre el pueblo de españoles y el indígena. Por su parte, las Leyes de Burgos, que databan de 1512, eran claras: “congregar a los caciques e indios en las *goteras de las ciudades y villas de españoles* para poder tener un inmediato servicio personal y poder evangelizar y doctrinarlos”.¹²³ En la práctica cotidiana se puede observar la aplicación de este mandato; por ejemplo, Chantal Cramaussel al estudiar los patrones de asentamiento

¹²¹ Schlögel, 2007: 188.

¹²² Peribáñez, 1998: 264, cita núm. 11.

¹²³ Salcedo, s/a: 9, 36 y 53. Gutiérrez, s/a: 99. El subrayado es mío.

demográfico en la Nueva Vizcaya hacia mediados del siglo XVI, reino que comprendía los actuales estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, parte de Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Baja California, establece la vinculación primordial entre los poblamientos hispanos y los grupos indígenas para garantizar la mano de obra barata (era pagada en especie) y para proveerse de comida. Cramaussel también señala una inequidad territorial y líquida:

Desde la aparición de los primeros centros mineros el agua representó siempre un factor fundamental en [la] progresiva urbanización de los más importantes [...] [Sin embargo,] dada la contaminación de las corrientes que las atravesaban, tanto Parral como Chihuahua se extendieron, por ejemplo, río arriba, donde el agua se encontraba un poco más limpia. Por la misma razón, los barrios de los españoles solían situarse también río arriba de las aglomeraciones, mientras que los reservados a los indígenas eran ubicados río abajo.¹²⁴

Así también lo muestra María Eugenia Petit-Breuilh en su estudio sobre los *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica (Siglos XVI al XX)*, donde vincula la urbanización con la desigualdad y el desastre, al hacer una valoración de 561 desastres hispanoamericanos que tuvieron lugar en México, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, llegó a la conclusión de que

¹²⁴ Cramaussel, 2009: 123, cita núm. 3, 128. Cramaussel, 1999: 102-103. Alejandro Tortolero Villaseñor señala que en la época novohispana “las mejores aguas se orientaban hacia el este, se localizaban en las montañas, eran frías en el verano y calientes en el invierno y eran claras, dulces y ligeras. La peor agua era la de los lagos y lagunas, por ser espesas, biliosas y flemáticas. Calientes y olorosas en verano y revueltas y frías en invierno a causa de la nieve y el hielo.” Tortolero también señala en su estudio sobre la ciudad de México “la paulatina apropiación de los recursos hídricos por las élites [...] En la ciudad, la población se instala siguiendo los acueductos, por ello en México la clase acomodada se ubica hacia el oeste, donde estaban dos acueductos (Chapultepec y Santa Fe), y donde las mercedes de agua eran un símbolo de éxito social.” Tortolero, 2000: 34 y 42.

la mayoría de los casos de desastres naturales analizados en Hispanoamérica durante la época colonial demuestran la gran dependencia de los centros urbanos con respecto al entorno rural, habitado especialmente por mestizos e indios. Precisamente los habitantes de estas zonas se veían obligados a trabajar en las reparaciones o reconstrucciones de las ciudades aportando su esfuerzo directo y abasteciendo de productos de primera necesidad a los mercados locales; ellos se veían forzados por las autoridades a desarrollar estas tareas teniendo que descuidar sus propias labores en el campo o en la mina para socorrer a los hispanos en sus necesidades.¹²⁵

Entonces la ubicación geográfica de los pueblos indígenas de Tlaxcala y Santiago hizo que fueran más propensos a sufrir inundaciones y/o anegaciones en sus propiedades, cultivos y unidades habitacionales por las lluvias cíclicas de temporal, el asentamiento a las orillas de un río fue un riesgo latente capaz de producir, como efectivamente sucedieron, desastres socio naturales a pequeña escala durante el siglo XVII en San Luis Potosí, haciendo patentes las desigualdades territoriales, culturales y socioeconómicas frente al desastre. Asistimos pues, a la jerarquización social, espacial e hídrica en el San Luis del siglo XVII, este último aspecto se desarrollará en el siguiente apartado; pero es pertinente, mientras tanto, tener en cuenta las observaciones de Jesús Peribáñez Otero e Isabel Abad Álvarez respecto a la relevancia de los afluentes en una población, porque aparte de ser una separación natural entre los barrios o poblaciones, o ser determinante para una actividad económica particular, pueden “propiciar la aparición de sectores urbanos marginales en la áreas de inundación de estos ríos”.¹²⁶

¹²⁵ Petit-Breuilh, 2004: 178-179.

¹²⁶ Peribáñez, 1998: 264.

A manera de colofón

Una vez expuestos los factores históricos que produjeron la “desigualdad” (distinción o diferenciación) en la sociedad novohispana a partir de la llegada de Cristóbal Colón en 1492, misma que se ve reflejada en el trato hacia los otros: los diferentes, los dominados, los excluidos, los subalternos; se puede retomar la idea de Luis González acerca de una “siesta colonial productora de una cultura de sueño”, porque hasta la actualidad existen reminiscencias palpables del pasado que se manifiestan en las prácticas culturales cotidianas y donde los indígenas aún siguen bajo dominios culturales impuestos. Así lo expresaron Jeremy Adelman y Eric Hershberg porque “resulta tentador arribar a la conclusión de que la región no hace más que retornar a su estado natural –el de continente más desigual del mundo- y que las estructuras que la subyacen, refinadas desde los tiempos de la conquista ibérica, han dejado bien sentada su capacidad para perdurar”.¹²⁷ En síntesis, subsiste aún una *inequidad histórica* puesto que

No existe un paradigma exclusivo ni una agenda única de investigación; las desigualdades persistentes son capaces de interrogar e interpretar los modos en los cuales históricamente, distintas sociedades y culturas han reproducido (y tolerado, ignorado, impugnado, alterado) inequidades que han tomado formas diversas para asegurar su permanencia durante su largo recorrido.¹²⁸

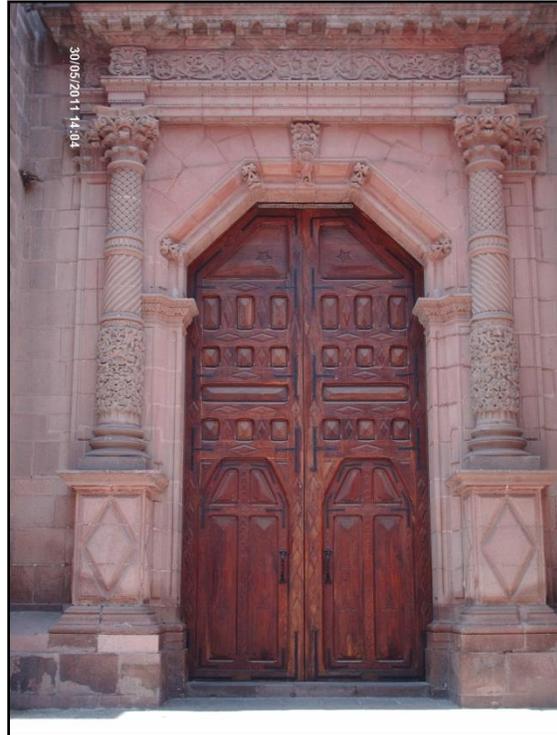
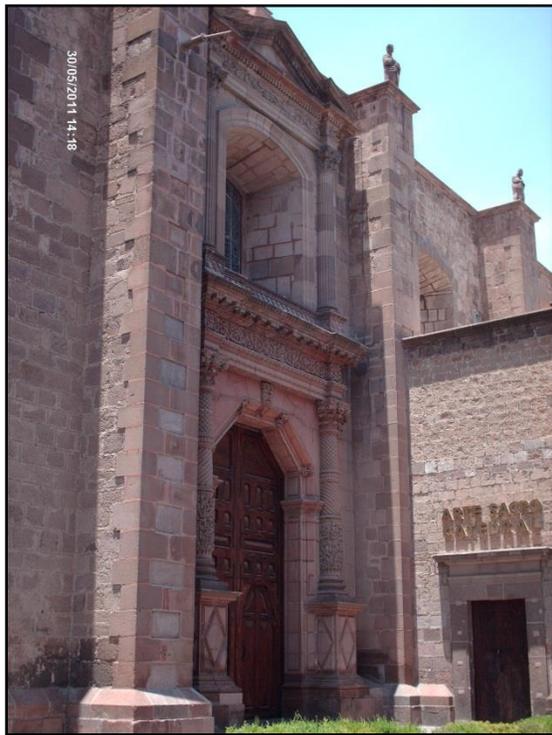
¹²⁷ Adelman, 2007: 6.

¹²⁸ Gootenberg, 2004: 11.

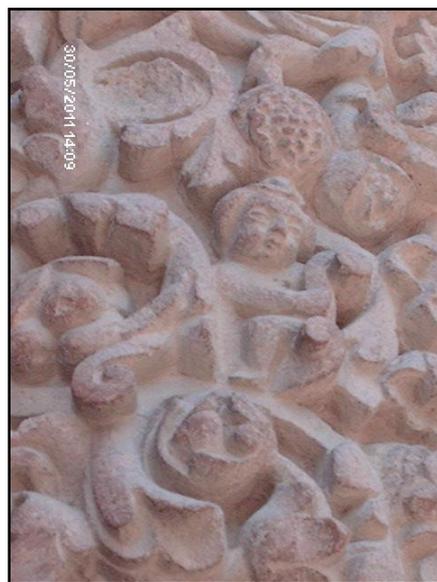
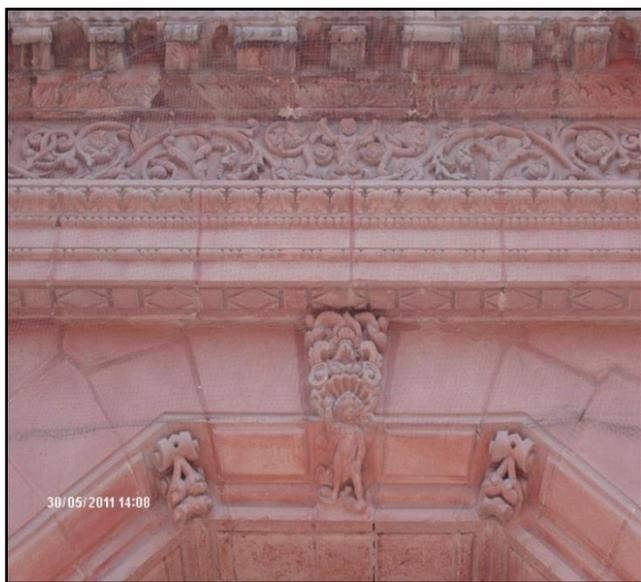


Probablemente así lucían los cuerpos de agua en el recién fundado Puesto de San Luis a fines del siglo XVI. Estanque de la Tenería o Lago Menor, parque Tangamanga I.

Fotografía y retoques: Jesús Alfaro Saldaña, 2010.

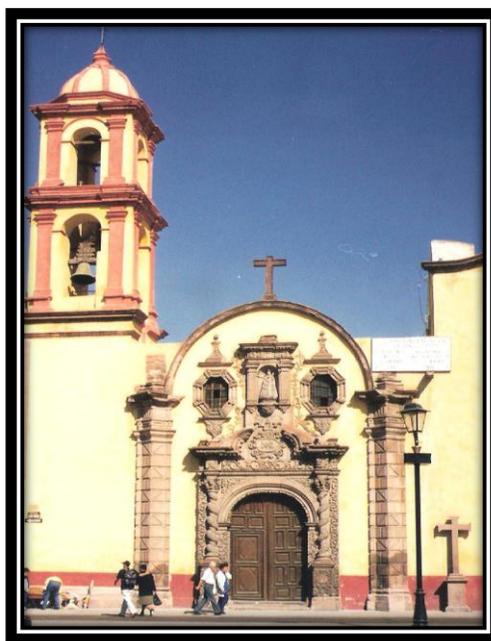


Fachada sur de la iglesia catedral de San Luis Potosí, S.L.P.

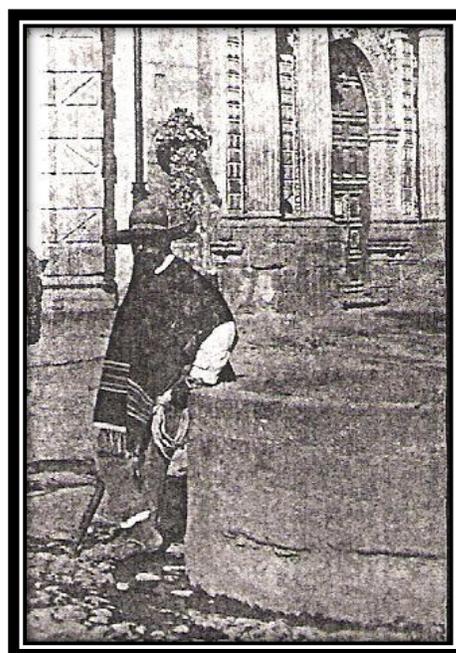
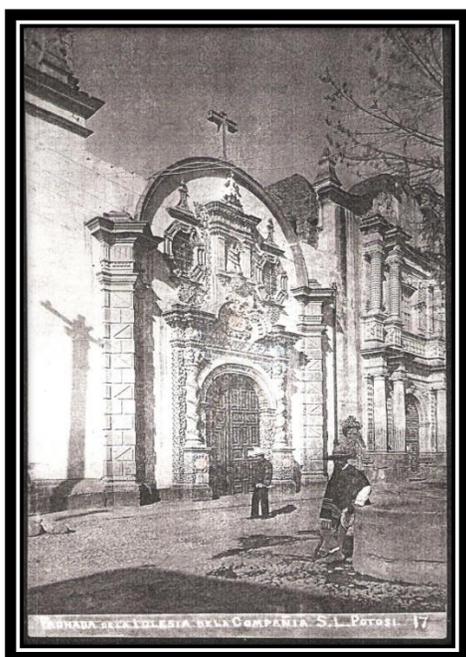


129

¹²⁹ Fachada sur de la catedral potosina restaurada. Abajo detalles: a la izquierda San Juan Bautista niño y a la derecha querubín entre la vid que rodea la pilastra. Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2011.



Capilla de Loreto (1709-1724), ex conjunto jesuita. San Luis Potosí, S.L.P.



130

¹³⁰ Arriba, la Capilla de Loreto en San Luis Potosí, S.L.P., antes de su restauración en 1999. Fotografía tomada por Brenda E. González Leos. Abajo, imagen de la Capilla de Loreto posterior a 1900, nótese el detalle a la derecha: en primer plano se muestra un pozo, cerca de donde se encontraba el Ojo de Agua del Rey en el siglo XVII y, en segundo plano, la cruz atrial original. Fotocopia de la fotografía original que se encuentra en el acervo de fotografías y postales de la Biblioteca Ricardo B. Anaya, Acción Católica, San Luis Potosí. Agradezco las atenciones de Celia García Valdivieso por la obtención de esta imagen.

3. El valle potosino: Génesis de una eculturación violentada

←N



Detalle de la pintura del pueblo de San Miguel el Grande o de Allende (1542) y la villa de San Felipe Torres Mochas (1554), Guanajuato, datada cerca de 1580. La pintura original se encuentra en la Real Academia de la Historia de Madrid, esta imagen pertenece a la copia facsimilar que está en el Museo Francisco Cossío en San Luis Potosí, S.L.P. Muestra el probable espacio geográfico donde se instalaría de manera oficial San Miguel de Mezquitic en 1591 y el Puesto de San Luis en 1592, al interior del área conocida como Gran Tunal o Gran Chichimeca. Lectura: a la izquierda está el Norte y abajo el poniente; la entrada al Valle de San Francisco (actual Villa de Reyes) estaría situada al suroriente, arriba a la derecha. Se aprecia la fauna oriunda de la zona (liebres y coyotes) y el ganado mayor vacuno introducido por los hispanos, también se observa la flora predominante: las tunas y magueyes; así como, las tribus nómadas chichimecas (indígenas guachichiles en esta área), sus elementos de cacería (arco y flechas), la indumentaria y sus chozas.¹³¹

3.1. Una historia que fluye. Entre veneros de agua dulce y áureos metales

Ha venido a hacerse un pueblo de mucha gente y regalo, por las muchas huertas que se han hecho, ya con agua de pie, como con agua de norias, que está muy alta el agua y con poco trabajo se saca.¹³²

Fray Diego de Basalenque, OSA., (1577-1651).

Prior del convento agustino en San Luis Potosí,

ca. 1614-1617

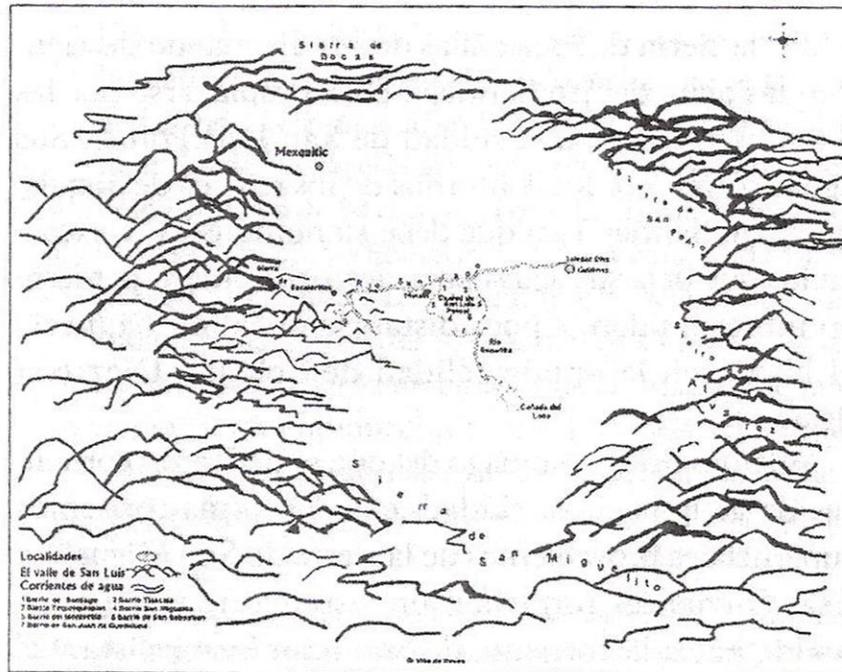
¹³¹ Reproducido en Ruiz Guadalajara, 2004: 131.

¹³² Espinosa, 1989: 60.

La ciudad capital de San Luis Potosí está ubicada al interior de una cuenca de sistema de drenaje interno llamada San José-Los Pilares, una cuenca endorreica de estas características es denominada así porque el agua fluvial no tiene salida hacia el mar, el agua captada a través de las precipitaciones pluviales tiene tres destinos posibles: el estancamiento, la filtración al subsuelo o la evaporación. San José-Los Pilares tiene una extensión aproximada de 500 km², forma parte de la XI Cuenca Cerrada Región Hidrológica de El Salado. El índice actual de precipitaciones pluviales en San Luis es de 300 a 350 mm anualmente, es un índice acorde a un ecosistema semiárido; por ello, cuando se generan las precipitaciones, las lluvias pueden ser súbitas y de carácter torrencial, no generan amplios escurrimientos pero presentan un rumbo errático. Desde el siglo XVI la ciudad potosina estuvo asentada al sur de la referida cuenca, el elemento central de la cuenca San José-Los Pilares es el río Santiago que atraviesa el valle potosino y delimitó de forma natural, hasta ya entrado el siglo XX, el contorno urbano y poblacional al norponiente. A finales del siglo XIX el inicio de la construcción de la entonces majestuosa presa de San José en la serranía occidental ayudó a contener el agua del río Santiago, a este sistema de almacenamiento se le sumó, a mediados del siglo XX, la presa Gonzalo N. Santos llamada El Peaje, ubicada al sur poniente; le siguieron la presa Álvaro Obregón en Mezquitic de Carmona, la del Potosino y, al inicio de la segunda década del siglo XXI, la de El Realito.¹³³

¹³³ Cirelli, 1999: 21.

Figura 1. Situación física y geográfica de la cuenca del río Santiago. 1890.

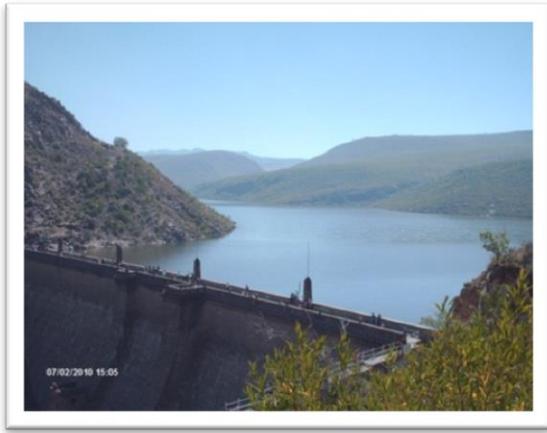


Fuente: Elaboración propia con referencia en Cabrera Ipiña, *Corografía del municipio de Villa de Reyes*, y Otero, *Geografía Médica*.

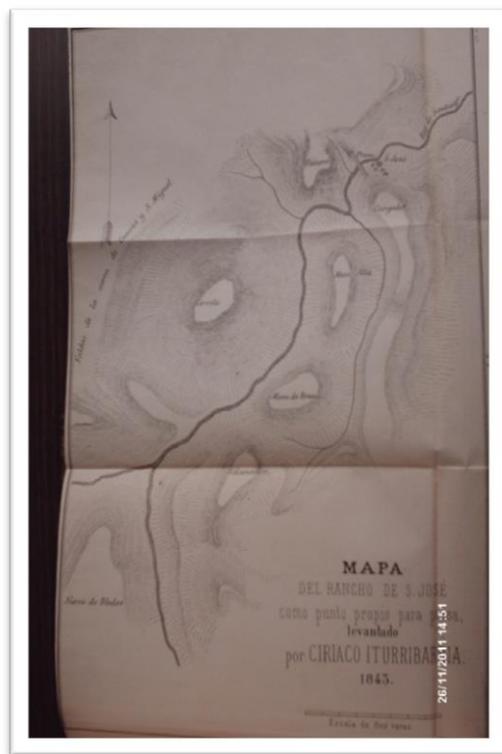
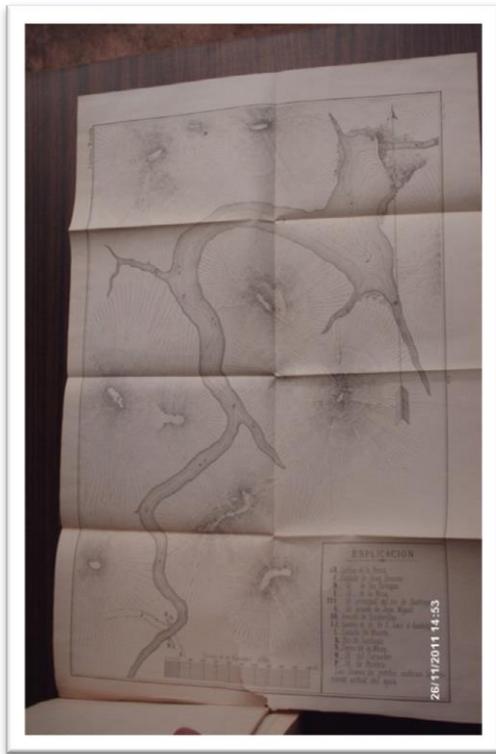
N↑

Cuenca San José-Los Pilares, al centro se aprecia la ciudad de San Luis Potosí y hacia el norte el curso del río Santiago de occidente a oriente.¹³⁵

¹³⁵ Elaborado por Camacho, 2001: 40.



Presa de San José, San Luis Potosí, S.L.P. Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña, febrero de 2010.



↑N

Mapas relativos al proyecto de la construcción del embalse de agua en el rancho de San José, siglo XIX.¹³⁶

¹³⁶ Estos planos fueron publicados por el ingeniero José María Gómez del Campo en el *Opúsculo sobre la Presa de la Constancia proyectada en La Boquilla de San José del Río de Santiago*, en 1879. La lámina 5ª, a la izquierda, muestra el sistema de cañones que conducen el agua hasta la presa; la lámina 4ª, derecha, es el

A finales del siglo XVI existían diversos cuerpos de agua potable en los alrededores de la ciudad potosina, el más afamado era el Ojo de Agua del Rey,¹³⁷ mismo que se ubicaba en la ahora esquina conformada por la Avenida Carranza y el Palacio de Gobierno, en el lado poniente de la plaza real o Plaza de Armas. Otros cuerpos de agua cercanos eran los Ojos de Agua de las Magdalenas, en la calle que ahora lleva el nombre de 1ª de los Bravo; en este tenor, se tiene noticia de que en 1601 Pedro Bravo registró once ojos de agua en las cercanías de esta área que ahora comprende el templo de San Juan de Dios y el Museo Federico Silva que hacia el siglo XVII albergaba el hospital y convento de los juaninos que se erigió con el legado del minero Juan de Zavala; más tarde, a principios del siglo XX, fue sede de la escuela primaria Modelo. Además, el escribano Pedro Venegas, para febrero de 1593, era propietario de un solar que tenía acceso a unos ojos de agua por entonces bien reconocidos y donde se había construido una presa con estacas; para José Armando Hernández Soubervielle, los terrenos de Venegas estaban vinculados a la propiedad que le pertenecería a la cofradía de la Santa Veracruz (ubicados en la antigua ermita del mismo nombre), tiempo después los cófrades referidos le ofrecieron a la Compañía de Jesús que hicieran uso –sin que los jesuitas llegaran a ser los propietarios- del referido solar y de la propia ermita, entre los argumentos que esgrimieron los cófrades de la Santa Veracruz a favor de sus terrenos se encontraba el hecho de que contenían unos “ojos de agua muy lindos”. Las investigaciones de Hernández Soubervielle sugieren que este predio se encontraba en donde ahora se edifica el Edificio Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la prolongación (que ya no existe) de la calle de Aldama, hacia el

mapa levantado por Ciriaco Iturribarria en 1843 y muestra un similar sistema. Véase Gómez del Campo, 1879: anexos. Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña.

¹³⁷ Ojo de Agua: Término que era utilizado hasta el siglo XIX para denominar los manantiales de agua dulce y sulfurosa. Loreto, 2010: 14, cita núm. 2.

Norte.¹³⁸ Estos cuerpos de agua se ubicaban hacia el nororiente de la ciudad, a espaldas y costados de la Plaza de Armas. Alejandro Galván, quien ha realizado un acucioso estudio histórico sobre el urbanismo en el siglo XVII, menciona otros posibles ojos de agua.

Otro situado en la primer manzana al norponiente de la plaza real, en las casas de Pedro Benito. En donde estaba el [primer] convento de San Francisco debió de haber existido uno, razón por la cual se establecieron allí. Por el norte detrás de la huerta del Colegio Jesuita cerca de la huerta de Juan de España existieron otros ojos de agua [...] En 1617 el fraile agustino fray Diego Basalenque registró cinco ojos de agua, situados media legua arriba de la huerta de Cristóbal de Herrera, hacia el sur de la población, con la cual se pretendía abastecer el convento de San Agustín, probablemente trayéndola por una acequia. En 1606 Juan Ruiz del Valle registró unos ojos de agua y cieneguilla y el agua de un arroyo como a dos leguas al poniente de San Luis [...] En estudios posteriores se sabe que existían otras fuentes de abastecimiento al poniente de la población algunas manzanas atrás del [actual] convento de San Francisco [otro autor menciona el pozo de la Tercera Orden, en las inmediaciones del conjunto franciscano]. Cuando al principio existió la ciénaga que estaba al norte de donde se hicieron los primeros repartimientos de solares para vivienda [1592-1593], probablemente de ahí se tomó agua para el trabajo de la minería, la cual fueron agotando y secando.¹³⁹

También existían medianos vasos contenedores de agua pluvial y escurrideros que se encontraban dentro de la traza urbana o bien servían de límites para los pobladores, el principal de ellos era la Lagunita, que iba de la ahora calle de Manuel José Othón a la calle

¹³⁸ Hernández, 2015: 87, 106, 153 y 176.

¹³⁹ Galván, 1999: 157, 166-167. López, 2010: 5.

de Otahegui; desde el siglo XVI la Lagunita o Laguna se encontraba hacia el nororiente de la ciudad frente al templo del barrio del Montecillo, en el siglo XVIII fue parte de la huerta del Convento del Carmen y hoy día ocupa el espacio comprendido entre la Alameda Juan Sarabia y las plazas del Mariachi y del Bicentenario. Otro relevante vaso captor era el Charco Verde (la Ciénaga) que se encontraba ubicado al norte en la hoy Avenida Reforma (antes La Corriente) y la intersección con la calle de Hidalgo, en la actualidad ahí se encuentran las instalaciones de la comandancia de Seguridad Pública Municipal cuyo edificio data de 1905. La Ciénaga servía como división natural entre el pueblo hispano y los pueblos indígenas de Santiago y Tlaxcala. “Para los españoles las aguas estancadas [...] son peligrosas, enfermas, en oposición al agua que corre y a la que emerge de manantiales o de pozos [...] El agua es en el fondo un elemento amenazante, que en cualquier momento puede envolver la tierra, a la cual rodea, literalmente abraza.”¹⁴⁰

Hacia el sur se encontraban los afamados Charcos de Santa Anna, donde hoy día se encuentran las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (antes estadio Plan de San Luis), la Estación de Bomberos y las escuelas primaria y secundaria Tipo 21 de Agosto y la Escuela Técnica No. 1, respectivamente; todas estas edificaciones se encuentran en la colonia Jardines del Estadio. Este cuerpo hídrico se formaba a raíz de las bajadas de agua que provenían de la Cañada del Lobo y dieron paso a dos escurrideros naturales al interior de la ciudad: el primero fue la Corriente (Zanja o Avenida Reforma) que culminaba en los llanos de La Tinaja, que ahora conforma el espacio que comprende a los patios del ferrocarril, frente a la Avenida 20 de Noviembre; y el segundo, la Corriente de San Miguelito, que se encauzó en el siglo XVIII al instalar la Zanja de los Tepetates, pues el agua corría a espaldas del ya desaparecido convento de la Merced y se

¹⁴⁰ Peña, 2000: 26 y 27.

desparramaba por la calle del Arenal (hoy calle de Morelos). Por el poniente, hacia el rumbo del barrio de Tequisquiapan, se encontraba La Alberca (del Carmen), era un solar con varios manantiales que en 1741 pertenecían al indígena Cristóbal de Carmona; a finales del siglo XIX se condujo el agua de esta zona a través de tubería de hierro hacia las fuentes (una de ellas la fuente de la Plaza Mayor o de Armas) y los jardines públicos de aquel entonces. En la actualidad ahí se encuentra el templo católico del Perpetuo Socorro y el conjunto arquitectónico de los sacerdotes redentoristas; sobre esa misma cuadra –en la calle del general Mariano Arista- hace poco más de un lustro se construyó el Hospital Vivo en una finca que se encontraba frente a la ya desaparecida Clínica Díaz Infante, durante su edificación se tuvieron que bombear –y desperdiciar- grandes cantidades de agua durante varios meses para poder construir los cimientos, agua que provenía de un antiguo pozo, lo que hace patente la abundancia hídrica de esta zona aún hoy en pleno siglo XXI.

Además, se tiene noticia de una caverna (o un sistema de varias cavernas) que se encuentra ubicada en la cancha deportiva de la escuela particular primaria que pertenece al Instituto Potosino Marista, escuela ubicada en la esquina que conforman la Avenida Carranza y la calle Benigno Arriaga en las inmediaciones del barrio de Tequisquiapan, el agua aún es utilizada por sus propietarios pues es bombeada hacia el exterior.¹⁴¹ El canónigo Francisco Peña a finales del siglo XIX indicó al respecto: “al poniente de la ciudad, donde había grandes manantiales de agua se utilizó mucho tiempo en lavaderos, y la cual, por una zanja descubierta, se dirigía a Tlaxcalilla”.¹⁴² A principios del año 2012, al realizar una obra de drenaje entre la intersección conformada por las calles de Madero,

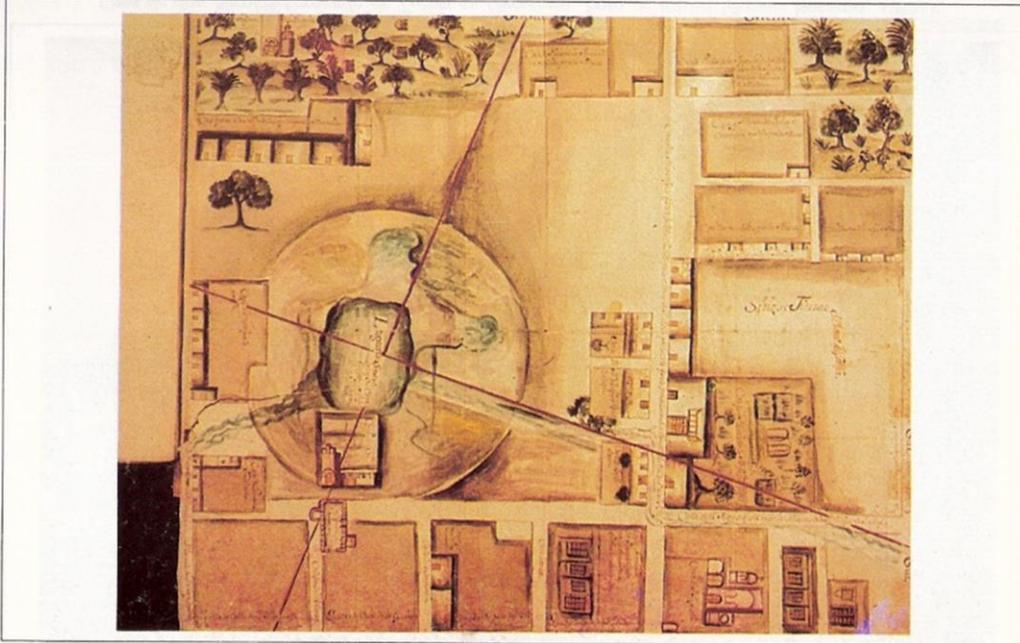
¹⁴¹ La referencia la debo a Jorge Guillermo Puente García, testigo presencial al realizar instalaciones eléctricas en relación a la extracción del recurso hídrico.

¹⁴² Montejano, 1995: 1, 2 y 25. Quezada, 2004: 29. Peña, 1894: 11. Cabrera, 1991: 8. López, 2010: 5, 6 y 7. Morán, 2009: 2.

Uresti y la Avenida Reforma, se encontró una serie de canales y piletas que bien podrían tratarse de los lavaderos que mencionó en su estudio Peña, están conectados con el sistema de desagüe antiguo de la Corriente que data de finales del siglo XIX; al respecto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en San Luis Potosí realizó un rescate arqueológico y se documentó el hallazgo, para después volver a tapar esta infraestructura hídrica y hacer los trabajos de mantenimiento correspondientes.¹⁴³

¹⁴³ Dicho de paso, el INAH en San Luis Potosí en los últimos años se ha caracterizado por mantener una política inadecuada en torno a los salvamentos arqueológicos y descubrimientos realizados en *sitios públicos*, he comprobado en lo personal que no permiten tomar fotografías a reporteros gráficos como también a investigadores del área; amable lector, las fotografías sobre esta serie de piletas (así como otros canales encontrados en la Alameda que no se exponen en esta investigación), fueron tomadas de forma “clandestina” desde la *vía pública* (lo subrayo) y bajo la amenaza ilógica de ser detenido por la autoridad por no contar con los permisos respectivos para ello. ¿Desde cuándo un ciudadano y profesional en el área humanística no puede ejercer su derecho a la libertad de documentar la historia patria? Dejo constancia de ello, porque no podemos implementar una verdadera cultura de valoración, protección, conocimiento, difusión y acercamiento al patrimonio histórico entre los potosinos, si los “expertos” al interior de los organismos e instituciones especializadas en la materia mantienen políticas nefastas, ilógicas e inadecuadas; más aún, cuando su misión es precisamente develar a la sociedad su pasado.

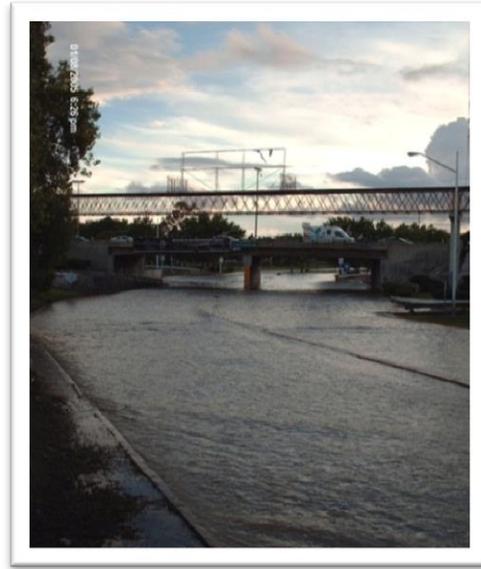
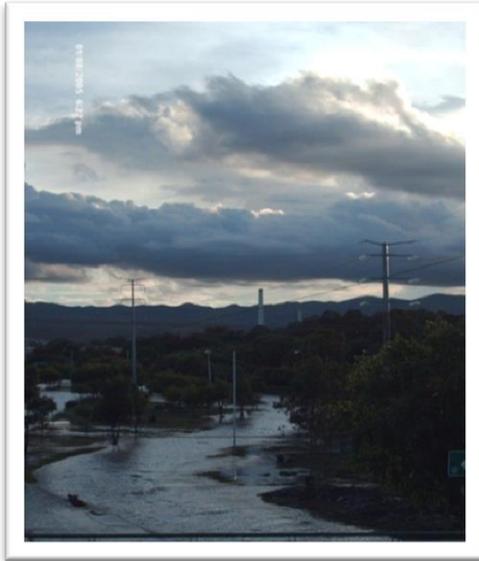
←N



Mapa relativo al pleito del convento del Carmen de SLP y el pueblo del Montecillo, 1749 (el original se encuentra en el AGNM).

Aquí se observa la extensión de la Lagunita. Al oriente (arriba) se aprecia el barrio del Montecillo, hacia el poniente el templo, convento y huerta del Carmen y abajo a la derecha, hacia el sur, el templo y convento agustino. También hacia el sur, se puede apreciar la Corriente de San Miguelito que provenía de la calle del Arenal (hoy Morelos) y al parecer tomaba rumbo por las actuales calles Lerdo de Tejada y Universidad para sumarse a la Lagunita. Se aprecia también, hacia el norte, que el agua de la Corriente a su vez nutría a la Lagunita.¹⁴⁴

¹⁴⁴ Reproducido en Martínez, 1985: entre 192 y 193.

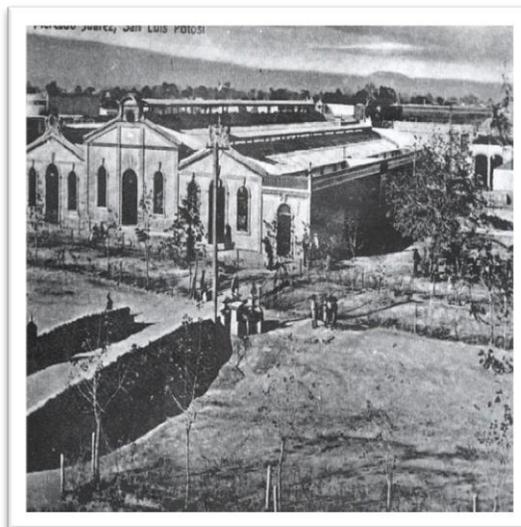
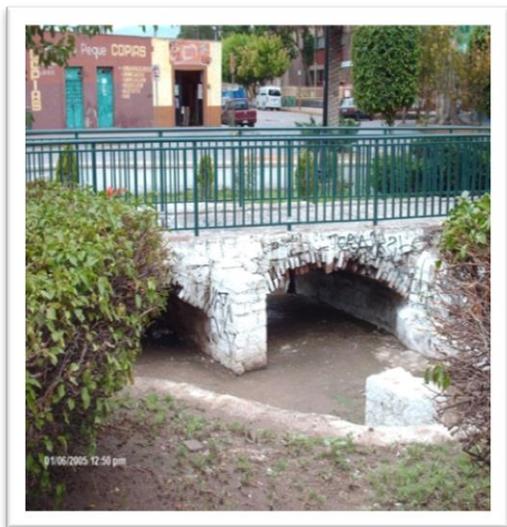


Arriba: el río Santiago (hoy bulevar) en el cruce con la Avenida Muñoz, tomas enfocadas hacia el poniente donde está ubicado el fraccionamiento de Morales; la gráfica de la izquierda muestra al fondo las chimeneas de la ex Industrial Minera México (antigua minera ASARCO) y la serranía occidental donde se encuentra la presa de San José. Abajo: tomas del río hacia el oriente y su paso por un viejo puente cercano a la Fonja de Pedroza, zona que formó parte del antiguo barrio de Tequisquiapan. El agua que se aprecia es el excedente que proviene de la Presa San José, mismo que se desperdicia cuando la presa sin azolvar no puede contener más agua y genera problemáticas en el vecino municipio de Soledad de Graciano Sánchez. Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña, 2010.





Arriba: las piletas encontradas durante la excavación de unas obras municipales entre la calle de Uresti y Avenida Reforma, sobre la calle de Madero, febrero 2012. Abajo a la izquierda, el antiguo desagüe de La Corriente que data de finales del siglo XIX y a la derecha el Mercado Juárez –ya desaparecido- a un costado del puente del Matadero, un área conocida en el siglo XX como la Cancha Morelos, hoy día un estacionamiento. Las cuatro fotografías muestran el presente y pasado de esta zona. Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña.



Todavía en la actualidad algunas partes del centro histórico de San Luis Potosí padecen repentinas inundaciones y encharcamientos, es el caso de la calle General Fuero que conecta al barrio de San Miguelito con el barrio de San Sebastián. Desde septiembre de 2010 se inició la restauración de esta calle para hacer un corredor peatonal y un espacio turístico para impulsar el proyecto Camino Real de Tierra Adentro, que pertenece desde el 2011 al Patrimonio Histórico de la Humanidad que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; dicho proyecto está encabezado por el ex gobernador de San Luis, Horacio Sánchez Unzueta. Un artículo reseñado en el periódico *Pulso* por el periodista Juan Carlos Gutiérrez, señaló una problemática antigua que daría origen a la Zanja de los Tepetates para encauzar el agua pluvial de la Corriente de San Miguelito, proveniente –como ya se ha indicado- de la Cañada del Lobo en la sierra sur. Gutiérrez realizó una entrevista a los vecinos y habitantes de dicho corredor peatonal, dejando entrever la problemática hídrica aún presente. A continuación reproduzco un extracto de este artículo periodístico, por resultar de interés en la investigación:

Sin embargo, algunos de los beneficiarios aún tienen sus dudas, pues históricamente esa calle se convierte en río cada temporada de lluvia, y las actuales banquetas quedaron en un nivel inferior al anterior. *‘El agua de la sierra de San Miguelito corre por aquí, les advertimos a los ingenieros pero no escucharon’* se quejó uno de los vecinos. Agregó que anteriormente, la tubería de asbesto de un metro de diámetro que servía como drenaje fue remplazado por una tubería de 30 centímetros de diámetro, lo que será insuficiente para desalojar el agua pluvial.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Gutiérrez, 2011: B-6. El subrayado es mío.

Al respecto, se debe señalar lo siguiente: tanto en el año 2011 como en el 2012 se ha experimentado un período de severa sequía para la ciudad de San Luis Potosí, aún están por verse los efectos que una abundante lluvia o un aguacero torrencial causen sobre la obra de General Fuero, ya en 2013, 2014 y 2015 se apreciaron algunas problemáticas en la zona centro por las copiosas lluvias que se produjeron en estos tres últimos años. Aquí es preciso indicar que no pocas casas ubicadas en San Miguelito y en otros barrios tradicionales cuentan con un escalón en la puerta principal, esto se debe a que debía hacerse una barrera para contener el agua de la lluvia, tras pasar el escalón el nivel del piso es más bajo al interior de la residencia y da pie con frecuencia al zaguán de las construcciones porfirianas de finales del siglo XIX o principios del XX.

En este sentido, aún subsisten al sur los manantiales de agua dulce en la sierra de San Miguelito, mismos que se ubican en la Cañada del Lobo antes referida. Montejano dice al respecto: las “aguas chorreaban perennemente, sin mayor beneficio, hasta perderse muy abajo, en los llanos de Panzacola, donde se desbalagaba el cauce del río de Española”. Los llanos de Panzacola se encontraban en las inmediaciones de la que ahora es la colonia El Paseo y la Plaza de Toros del mismo nombre hacia el suroriente de la ciudad. Ya en 1617 el prior del Convento de San Agustín –Diego de Basalenque- quería llevar el agua de estos manantiales hasta el convento agustino, los sembradíos y huertas a él pertenecientes y para las tierras de labor del pueblo de San Sebastián que los agustinos administraban espiritualmente.¹⁴⁶ Pero es hasta el siglo XIX cuando se construyó un acueducto subterráneo que llegaba hasta la Caja del Agua (símbolo potosino distintivo) y recorría toda

¹⁴⁶ Señala Rosalva Loreto: “De manera sobresaliente los representantes del clero se interesaron en la localización de nuevos veneros debido a la necesidad de regar las numerosas huertas que el ayuntamiento les había cedido en el momento de su fundación, estas eran labradas y destinadas directamente para su manutención. Los frailes se interesaron particularmente en la posesión de manantiales debido a que este hecho los hacía independientes de las decisiones de las autoridades respecto a la distribución del agua para sus cultivos.” Loreto, 2010: 22.

la Calzada de Guadalupe (hoy Avenida Juárez), entonces uno de los más afamados paseos de la sociedad potosina y que a principios del siglo XX fue enseñoreado con la construcción de diversos edificios públicos como la Penitenciaría, el cuartel militar, el internado Damián Carmona y culminaba en el santuario de Guadalupe edificado a fines del siglo XVIII. Respecto al propio río Españita, que pareciera hacia el siglo XVII de menor importancia que el de Santiago, se debe señalar que era otro cuerpo de agua importante para la recién creada ciudad; Guadalupe Salazar González apuntó en su obra que “la zona se pobló con algunos ranchos que los españoles fundaban cerca del río hoy llamado Españita para aprovechar los escurrimientos que bajaban de la sierra; uno de ellos [a una legua del poblado hispano] y de consideración fue el de Simón Díaz –nombre de un ejido que aún en 1970 lo conservaba-, que para 1663 contenía una huerta y matanza” de reses y fabricación de candelas. También se beneficiaba de las corrientes de la sierra de San Miguelito, la huerta La Alfalfa, que hacia 1629 es bardeada, en 1635 perteneció a Juan de Mendoza y en 1694 es propiedad de Antonio Fernández del Rivero; dicha huerta se encontraba detrás del convento de San Agustín y junto al pueblo de San Sebastián.¹⁴⁷

Otro vaso captor de agua se localiza hacia el sur poniente del valle potosino, se trata del antiguo Bordo de la ex hacienda de la Tenería que en 1609 Francisco Ortiz utilizó como solar, sitio de ganado y curtiduría, ahí iban a beber agua las mulas del minero Alonso de Nieto en el siglo XVII, en la actualidad este cuerpo de agua aún se conserva al interior del parque Tangamanga I y es conocido como el Lago Menor.¹⁴⁸ Por último, Alejandro Galván

¹⁴⁷ Cabrera, 1991: 8. Montejano, “El acueducto de la Cañada del Lobo...”, 1986: 38 y 39. López, 2010: 5. Salazar, 2000: 44, 163-164.

¹⁴⁸ Galván, 1999: 166-167. El 9 de agosto de 1728 María de Uresti y Bustamante hereda –a través de su esposo, el abogado de la Real Audiencia, Francisco Guerrero- al mercader Juan Eusebio de Torres la Tenería “que está como media legua de esta ciudad con los ojos de agua, solares y sitios para casa de huerta, cuadrilla de indios [...] juntamente con la escritura de venta que Alonso Ortiz otorgó a Bartolomé de Bustamante, abuelo que fue de la dicha doña María. Su fecha siete de enero del año pasado de 1658 [...] un sitio de ganado

señala una de las primeras obras hidráulicas del siglo XVII que consistía en una serie de canales abastecidos por una acequia que se originaba en el Puesto de San Luis, en los terrenos pertenecientes a la huerta de Juan de España y colindantes con las propiedades de la Compañía de Jesús.

Fue solicitada por los naturales tlaxcaltecas y los frailes franciscanos en 1609, haciendo las diligencias el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, ante el virrey Luis de Velasco. En 1635, tuvieron problemas con los habitantes españoles, quienes constantemente se aprovechaban quitándoles el agua de esta acequia, atajándola y desviándola para sus huertas, teniendo los naturales que recurrir a la justicia para ampararse y continuar con este suministro de “... El agua que se derrama deste pueblo y haciendas de minas del se encaminase y llevase a la dha frontera...” que provenía de la parte posterior del colegio jesuita. Probablemente esta obra no era de una gran tecnología, pues se menciona que se debía tapar las desviaciones con lodo y piedra, pero hasta donde se tiene noticia en este siglo era la única obra de infraestructura hidráulica (empírica) que tuvo un pueblo de indios.¹⁴⁹

Esta referencia no sólo nos habla de una obra hidráulica realizada por los indígenas tlaxcaltecos para llevar agua a sus sembradíos y a la ermita franciscana que los asistía en la villa de Tlaxcala, también se advierte la marcada distinción poblacional que se abordó en el

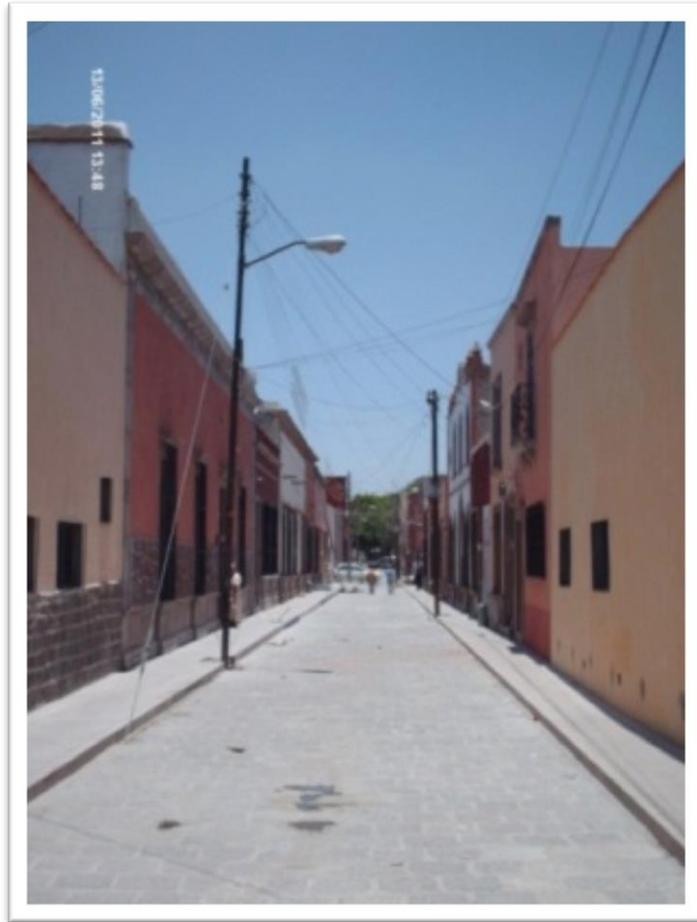
mayor que es en un arroyo de la sierra que llaman La Tenería, que corre del sur al oriente donde está un ojo de agua, un pozo seco, una pila de cal y canto que está media legua poco más del camino que va de esta ciudad a su estancia del Tepetate a mano izquierda y por la parte del sur linda con la referida sierra de La Tenería con dos ojos de agua y por el norte con otro ojo de agua llamado de Muñoz que dista como un tiro de arcabuz a mano derecha del camino que va de esta ciudad a dicha su estancia del Tepetate, y por el poniente linda con un ojito de agua que está entre dos lomas, en su arroyo donde de su consentimiento vivió Pedro Piloto y por la parte al oriente linda con dicha Tenería en que se comprenden unos ojos de agua que están a la parte del sur en una cañada que llaman de las Tapias y en uno de dichos ojos de agua está un tepozán y una pila de cal y canto antigua por un caño por donde se traía el agua a dicha Tenería.” Martínez, 1991: 14, 16, 19-20 y 25.

¹⁴⁹ Galván, 1999: 78.

segundo capítulo de este estudio. Aspecto que no debe pasar desapercibido ya que los grupos indígenas habitaban espacios en riesgo e insalubres a las orillas del río Santiago, pero también padecían una vulnerabilidad socioeconómica al pertenecer a un escalafón bajo de una sociedad estamental del Antiguo Régimen. Existía un peligro constante, sobretodo en la temporada anual de lluvias, de perder las cosechas, sus chozas de adobe y palma, así como sus escasas pertenencias, los animales y hasta la propia vida; a esta situación se le sumaba la falta del vital líquido para sus necesidades básicas cotidianas, comerciales y agrarias por prácticas de una anomia diferencial extendida. Aunque los indígenas tlaxcaltecas gozaban de ciertos privilegios pactados con el virrey al ser aliados en la conquista, este hecho no los exentó de padecer abusos ocasionales de parte de otros grupos sociales. A mi juicio la desigualdad hídrica sería uno de los más graves síntomas que un determinado sector poblacional podía padecer bajo la creación de un nuevo orden político. A partir de la instauración oficial de la Nueva España, en marzo de 1535, se redistribuyó política, económica y territorialmente a los pueblos indígenas frente a la otredad hispana; pero ante esto, los indígenas supieron aprovechar los tratados y de vez en cuando las propias autoridades indígenas –a través del procurador de justicia de los indios- podían lograr ser escuchados y atendidos en sus justos reclamos, es el caso en torno a la acequia en disputa entre los tlaxcaltecas e hispanos de la ciudad de San Luis. Rosalva Loreto López abordó este tipo de desigualdad en un estudio sobre la ciudad de Puebla de los Ángeles, llegó a concluir lo siguiente:

A lo largo de tres siglos el acceso al agua dulce dentro de la ciudad representó parte del esquema distributivo jerarquizado, desigual y complejo en función del grupo étnico y del lugar asignado al colectivo de origen dentro del espacio urbano. Esto tuvo que ver con el

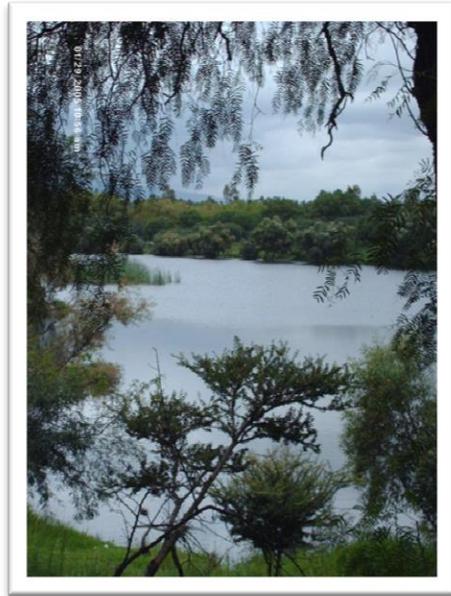
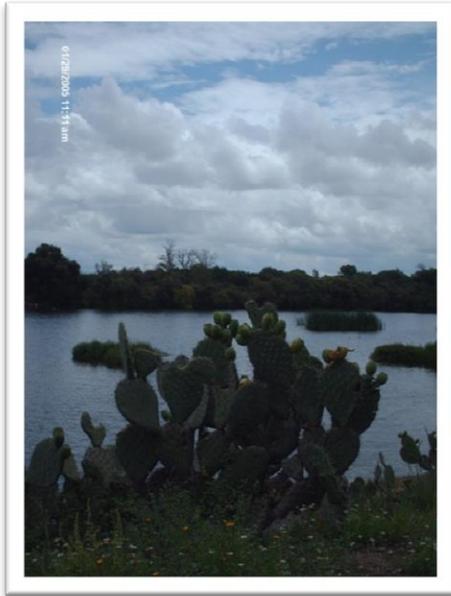
valor estamental y político de pertenencia de cada individuo a alguna corporación, así como de sus posibilidades económicas.¹⁵⁰



Remodelación de la calle General Fuero, San Luis Potosí, S.L.P.

Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, 2011.

¹⁵⁰ Loreto, 2010: 36.



El Bordo de la ex hacienda de la Tenería, hoy conocido como el Lago Menor al interior del parque Tangamanga I. Fotografías: Jesús Alfaro Saldaña, 2010.



Al hacer un recuento, a partir del siglo XVI, de los lugares en el valle de San Luis y al interior de la mancha urbana en los que el agua era abundante y esto podría causar estragos asociados en un cercano futuro, debemos tomar en cuenta el balance comunitario entre los costos asumidos y los beneficios por obtener, estos últimos habrían valido la pena para correr el riesgo asociado a las crecidas de ríos y bajadas repentinas del agua de la sierra. El agua era un recurso indispensable para la actividad minera que había dado origen al poblado, los metales preciosos –como el oro y la plata- extraídos del Cerro de San Pedro requerían de la creación de haciendas de beneficio y de grandes cantidades de agua, el valle potosino ofrecía estas posibilidades que eran escasas en los contornos de San Pedro; por tanto, no pocas haciendas de beneficio se instalarían en el Valle de San Luis y en el Valle de San Francisco en el transcurso del siglo XVII.

No existía la vulnerabilidad y mucho menos la posibilidad de un desastre antes de que los grupos indígenas e hispanos se asentaran en el valle potosino a finales del siglo XVI; la gradual territorialidad –la socialización ambiental- del medio geográfico con el tiempo puso en evidencia los puntos débiles de la traza urbana, puesto que al modificar el entorno ecológico a su vez se recomponía el mapa del riesgo en las áreas poblacionales. La experiencia y el aprendizaje empírico dictaba lo que en un documento chileno se puntualizó al asentar una población: “si está cerca de algún río, no haya riesgo que saliendo de madre [cauce] la inunde.” Aunque a decir verdad el clima que les atraía más a los hispanos eran las regiones secas y montañosas, las preferían por sobre las costas y selvas, se pensaba que eran áreas naturales más salubres, aunque luego se enfrentaban a problemas de escases del agua y de la esterilidad del suelo.¹⁵¹ Los hispanos seguían al pie de juntillas estas recomendaciones: el *Tratado de los aires, las aguas y los lugares* de Hipócrates, las

¹⁵¹ Musset, 1996: 47 cita núm. 9, y 49.

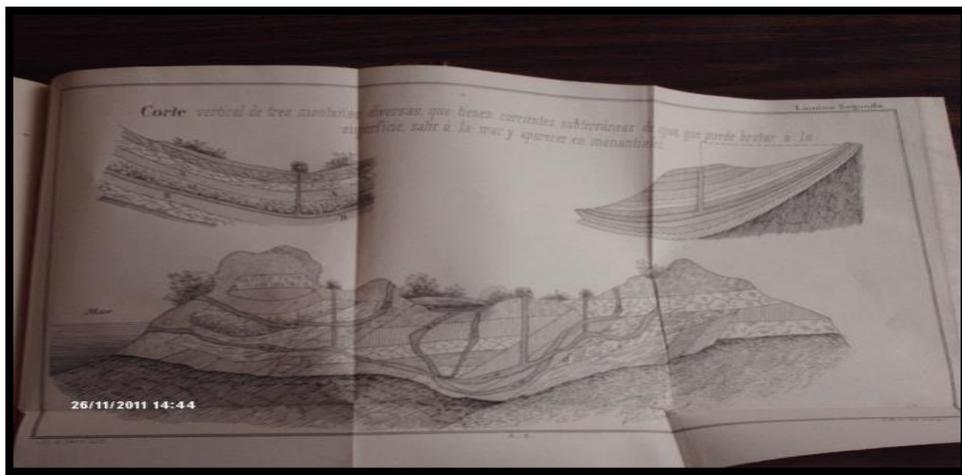
Cuestiones naturales de Séneca, la *Meteorológica* de Aristóteles, las *Siete Partidas* de Alfonso X; así como, la guía de viajero de la época, por así decir un *bestseller*: *Historia natural y moral de las indias* (Sevilla, 1590, que incluía el tratado *De Natura Novi Orbis*) del sacerdote jesuita Joseph de Acosta, todas estas obras sirvieron de modelo para la conformación de una ciudad novohispana.

Para cualquier sociedad tener acceso al agua es de vital importancia; en este sentido, en el momento de la fundación de San Luis Potosí lo que sobraba de alguna manera –según se aprecia al inicio de este capítulo- era este recurso natural, no todas las poblaciones y más si se trata de poblaciones hacia el Septentrión de la Nueva España, podían presumir de contar con un acceso fácil a este recurso hídrico de calidad. Tenemos frente a nosotros un oasis o microclima en una cueca endorreica, que permitía en un primer momento sustentar una población de medianas dimensiones, pero que al pasar de las décadas se fueron desecando los cuerpos de agua superficiales debido a la intensa actividad minera, ganadera y agrícola que fue importada a estas tierras del modelo político-económico europeo. Las fundaciones hispanas buscaban el agua, esto traía aparejado otros recursos naturales consigo: las materias primas como la madera, el carbón, los minerales, alimentos de origen vegetal y animal, además buscaban cierta protección climática y una defensa contra los grupos indígenas rebeldes. En este último aspecto, recordemos que San Luis fue un puesto de frontera en un principio, los templos de Tlaxcala y Santiago están mirando hacia el norte ignoto en ese momento, se tenía poco tiempo de haber pactado la paz con los grupos indígenas chichimecas, las artes en la negociación, como también los regalos de paz y la reubicación de familias tlaxcaltecas que implementó el capitán mestizo Miguel Caldera, fueron fundamentales en la pacificación de los grupos indígenas nómadas de Aridoamérica.

Sin embargo, ¿cuáles son los argumentos técnico-científicos de la época novohispana para erigir una ciudad en relación al agua? El andaluz Andrés de Segura de la Alcuña (1577-1652), mejor conocido como fray Andrés de San Miguel de la orden descalza del Monte Carmelo, trabajó en la magna obra del desagüe de la ciudad de México entre 1631 y 1642 para tratar de contener las frecuentes y peligrosas inundaciones lacustres que sufría la población de la capital novohispana; su obra *Del sitio natural y centro de las aguas*, es un verdadero tratado de hidráulica de aquella época, en esta obra se vierte el conocimiento hidráulico que se tenía hasta ese entonces y se mezclaba con la tradición derivada de los tratadistas antiguos (mencionados párrafos arriba); así como, refleja la propia experiencia vital de San Miguel en torno al manejo del agua que adquirió en el puerto sevillano durante sus años mozos. Las fundaciones poblacionales novohispanas, aparte de observar los rituales propiciatorios correspondientes que se mencionaron en el segundo capítulo de esta investigación, debían sujetarse a ciertos criterios técnicos —en parte tradicionales y en parte empíricos— que reproduce Andrés de San Miguel: “dicen los antiguos que entre las mejores [fuentes de agua] tienen el primer lugar las fuentes que miran al norte o al oriente equinoccial del sol y en el último lugar ponen a las fuentes que miran al medio día”. Se aludía a que el agua del norte estaba más fría y por tanto era salubre, se creía que los rayos del sol podían purificarla siempre y cuando estas aguas tuvieran un recorrido veloz “porque el sol las hiere oblicuamente, y al contrario son [insalubres las aguas] [...] que caminan al mediodía, porque se van metiendo debajo del sol”. El Puesto de San Luis cumplía a cabalidad con estas disposiciones, el principal cuerpo hídrico —el río Santiago— pasaba al norte de la población y varios de los ojos de agua también se encontraban al norte u oriente del poblado. Andrés de San Miguel también indicó el posible origen de la abundancia del agua en una cuenca endorreica; aunque existe

un abismo de conocimientos entre fray Andrés y los estudios actuales, hoy día, por ejemplo, los geólogos y geógrafos hablan de prestar atención a los cauces internos de los ríos desecados con el paso del tiempo, porque estos podrían volver a emerger a la superficie en un determinado momento. San Miguel, hombre de su época, atiende a brindar una explicación apegada a los conocimientos teóricos e hipotéticos que alcanza a dilucidar, nótese que no habla de causales divinas en su explicación sino naturales.

Los años de continuadas lluvias, se remueven las entrañas más profundas de la tierra y humedeciéndose se causa allá dentro otra manera de lluvias, tan copiosas y abundantes, que no bastándoles sus ordinarios manantiales, además de ensancharlos con su mucha fuerza y ordinario curso, rompen nuevos caminos por donde salir y está es la *causa natural* porque de nuevo se descubren muchas fuentes en los tales años.¹⁵²



“Corte vertical de tres montañas diversas que tienen corrientes subterráneas de agua, que pueden brotar a la superficie, salir a la mar y aparecer en manantiales”.¹⁵³

¹⁵² Trabulse, 1992: 180, 185 y 186. El subrayado es mío.

¹⁵³ Autor: José María Gómez del Campo. Véase Gómez del Campo, 1879: anexo, lámina segunda. Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña.

Se debe tener en cuenta que los primeros pobladores en el valle potosino eran grupos nómadas que vivían de la recolección de plantas comestibles y la caza de especies nativas, las crónicas de la época novohispana señalan que se trataba de un grupo chichimeca en particular el que deambulaba por esta zona: los guachichiles. Estos grupos se caracterizaron por subsistir temporalmente de lo que el medio natural les ofrecía, para después trasladarse a otro sitio y repetir el ciclo, por ello resulta inoperante hablar de una vulnerabilidad asociada a la crecida de las aguas en los ríos o de las bajadas de agua de la sierra en la época prehispánica entre los grupos indígenas del norte, ya que casi no existían asentamientos poblacionales fijos. No obstante, cuando se fundó el Puesto de San Luis a fines del siglo XVI, se eligió el mejor lugar que existía a la redonda, el amplio valle que era custodiado al sur, al occidente y al oriente por extensas serranías que podrían proteger a los pobladores de los embates del viento, manteniendo a una distancia entonces prudente los ríos Santiago y Española, beneficiándose por los cuerpos de agua dulce que se encontraban al interior de la traza urbana, así como en sus linderos, los cuales habían creado un microclima que contrastaba en un entorno semidesértico. La humedad presente favoreció el crecimiento y multiplicación de los árboles de mezquite y huizache, aquí es necesario indicar que al hablar del mezquite se debe tomar en cuenta el rol especial que juega en el ecosistema puesto que es aprovechado por 15 tipos de mamíferos y 95 especies de aves (de acuerdo a los estudios al respecto realizados por biólogos); en el caso de las aves, el mezquite les sirve de alimento, para perchar, como refugio y la consecuente fertilización del suelo a través de la ingesta de frutos o semillas que esparcen, una vez digeridos, en el área que habitan; a cambio las aves favorecen la colonización de los mezquites en nuevos hábitats, a través del consumo y deposición de sus semillas en nuevos sitios. Además, se debe señalar –una vez que comienza la apropiación preindustrial del territorio por parte del ser humano-

el uso que se le da al mezquite, ya que su madera era bastante apreciada por los carboneros que surtían a los enclaves mineros, lo que hace que se convierta en un recurso básico al presentar características térmicas mayores que otras especies oriundas como las coníferas y suculentas. El mezquite fue y sigue siendo vital en un clima semiárido, su aportación en el entorno natural no ha sido tomado en cuenta del todo por gran parte del gremio histórico, un artículo en la revista *Environmental History* escrito en coautoría por Daviken Studnicki-Gizbert y David Schecter ha descrito en forma concisa su real importancia en la producción de biomasa y la diversidad biológica:

Mesquites [sic] formed groves and stands in valleys and riverine zones. Their remarkably long roots -some twenty meters on average with some record-breaking observations of eighty (!) meters- penetrated deeply through the ground to reach the water table and assure their sustenance through the long dry season of the area. A leguminous species, mesquites acted as important nitrogen pumps, drawing up nitrates from the bedrock and soil, locking it in their leaves and then scattering them as littler across the surrounding ground. Each hectare of mesquite-dominated vegetation produced an estimated three hundred kilograms of ammonium nitrate per year, which fertilized the local soil and was spread during rain bursts across the surrounding alluvial fans.¹⁵⁴

Continuando con la descripción del entorno natural que rodeaba el Puesto de San Luis, existieron amplios pastizales cercanos a las principales fuentes de agua, zonas extensas de chaparral y grandes reservas de bosques de coníferas hacia las sierras de Álvarez (oriente, bosque templado caducifolio), San Miguel (sur) y Pinos (rumbo a Zacatecas). Además, se

¹⁵⁴ Studnicki-Gizbert, 2010: 105-106.

presentaba el tipo de vegetación de matorral xerófilo propio del clima semiárido caracterizado por la presencia de cactáceas (tunales, nopales, biznagas, cardones, garambullos, etc.), suculentas (además de las cactáceas arriba referidas, agaváceas: magueyes, sábila, etc., crasuláceas: siempre viva, echeverias, etc.), palmas, pastizales, árboles caducifolios y arbustos espinosos de hojas pequeñas, las cuales producían semillas y eran un refugio que atraía a las aves, los insectos, los reptiles, así como a mamíferos como los roedores, conejos, felinos y cánidos que fertilizaban con sus excrementos otras áreas cercanas que podían ser proclives para generar prácticas agrarias en un momento determinado. Estamos ante la conformación natural de un territorio y de su paulatina reconstrucción social, una cuenca endorreica natural que a su paso generó toda clase de vida y que fue aprovechada para el usufructo humano que la comenzó a poblar a finales del siglo XVI; el territorio natural y su reconstrucción social, se amalgaman, interactúan e intersectan en este punto y no se pueden comprender cabalmente el uno sin el otro, en esto hay que hacer énfasis porque no todo es un constructo sociocultural, hay un entorno biológico que debe ser tomado en cuenta en los estudios históricos actuales.¹⁵⁵ Todo este panorama conjunto propició la transformación gradual de territorio y develó un nuevo mapa de los riesgos asociados a las prácticas de producción, el paulatino asentamiento poblacional y el manejo del agua.

En 1580, esta comarca donde vemos ubicada la ciudad de San Luis, debe haber sido una hermosa selva cubierta de robustos árboles frondosos, corpulentos, seculares de las especies de pino, táscate, cedro, encina, fresno, nogal, álamo, mezquite, huizache y otros; así como de arbustos y variedad de plantas desarrolladas vigorosamente; porque hay constancia de

¹⁵⁵ *De mezquites y aves*, agradezco la comunicación con la bióloga Alma R. Barranco Salazar hacia una mejor redacción científica en este apartado.

que abundaban las aguas en su suelo, tanto las subterráneas como las exteriores. [...] En los planos de la población, formados en distintas fechas, de los que se han visto como siete, se nota que había sus manantiales y corrientes superficiales, próximos unos de otros y á [sic] diversos sentidos y distancias del centro. Todavía en el presente siglo [XIX] existían algunos descubiertos, y pueden recordarse por los contemporáneos, los que había en la manzana del palacio de gobierno, en la del bosque y antigua alameda, que fueron sofocados en 1874, y los de las albercas que se han agotado. [...] Por los vestigios y las tradiciones se advierte, que los antiguos contrajeron la costumbre de cercar los potreros con valladas que se llenaban de agua en días de lluvia; daban entrada á [sic] las aguas llovedizas á [sic] las huertas y potreros para que se humedeciera el suelo y se llenaran las norias; ponían árboles en los linderos de las propiedades.¹⁵⁶

Cuando el hombre actúa sobre un ecosistema natural se puede aplicar el término “ecolturación”, acuñado por Michael C. Meyer en un relevante estudio sobre *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal 1550-1850*. La ecolturación se entiende como “la reciprocidad de influencias” entre el medio natural y los seres humanos. Teniendo en cuenta esto, los primeros hispanos que poblaron el valle de San Luis pertenecían a diversas regiones de España, cada una con características particulares, eran hombres acostumbrados a la adversidad climatológica sea por su experiencia vital en tiempo de aguas o de secas, como por sus prácticas agrícolas ancestrales; muchos de ellos en un primer momento vieron un paisaje similar a su tierra en el norte de la Nueva España: seco.

¹⁵⁶ Gómez, 1879: 11 y 12. “Estamos en 1597. El recién fundado pueblo de San Luis debió parecer un vergel, doquiera serpenteando por hilillos de líquido cristal.” Martínez, 1918: 4. San Luis Potosí era “una planicie dilatada, en la que de años atrás vivían los indios en chozas de palma y de zacate, con montes de mezquite y palmeras abundantes.” Muro, 1973: 3. Se dice, además, que en barrio de Santiago existían muchos pozos, pues durante la intervención francesa en el siglo XIX “en ese lugar perecieron muchos invasores á [sic] manos de sus mortales enemigos, como de hecho lo fueron los indios de Santiago. Cuenta la crónica, que al ser matados los franceses eran arrojados á [sic] los muchos y profundos pozos que allí existen.” Cabrera, 1891: 34.

Su bagaje cultural romano, árabe, judío e hispano los colocaba en la posibilidad de labrar las tierras a pesar de la escases hídrica que de forma eventual podían padecer, en estas nuevas tierras vieron la factibilidad de criar ganado menor (porcino, caprino y bovino) y ganado mayor (caballar, mular y vacuno) a semejanza de su tierra natal; en cuanto a la agricultura, supieron aprovechar la flora autóctona pero emprendieron proyectos a veces arriesgados como el intento de sembrar la vid en estas latitudes.¹⁵⁷ Como lo expresa Meyer, los hispanos “no se asombraban al saber que el trabajo de controlar el agua y darle un uso provechoso podía llevar parte de la jornada de trabajo en la constante lucha por arrancarle generosidad al paisaje reseco.”

Fundar poblaciones de asiento era un riesgo calculado por los europeos, tomaron en cuenta la posición geográfica de la nueva ciudad como ya se ha descrito en párrafos anteriores, que la calidad y cantidad de agua fuera más que suficiente, que la tierra fuera propicia para la siembra o ganadería y hasta cierto punto mantener bajo control los caprichos de la naturaleza. En el Septentrión los ríos fluían en temporada de lluvia veraniega, el resto del año se desecaban por la acción del sol o se filtraban en la arena, así que el río Santiago se comportaba como tal en ciertas ocasiones y lo más probable es que se convirtiera en un riachuelo la otra parte del año. Los hispanos no fueron ingenuos, sabían adaptarse al ecosistema que los rodeaba, lo único que no podían prever era que las alteraciones radicales al paisaje traerían resultados negativos que se traducirían en

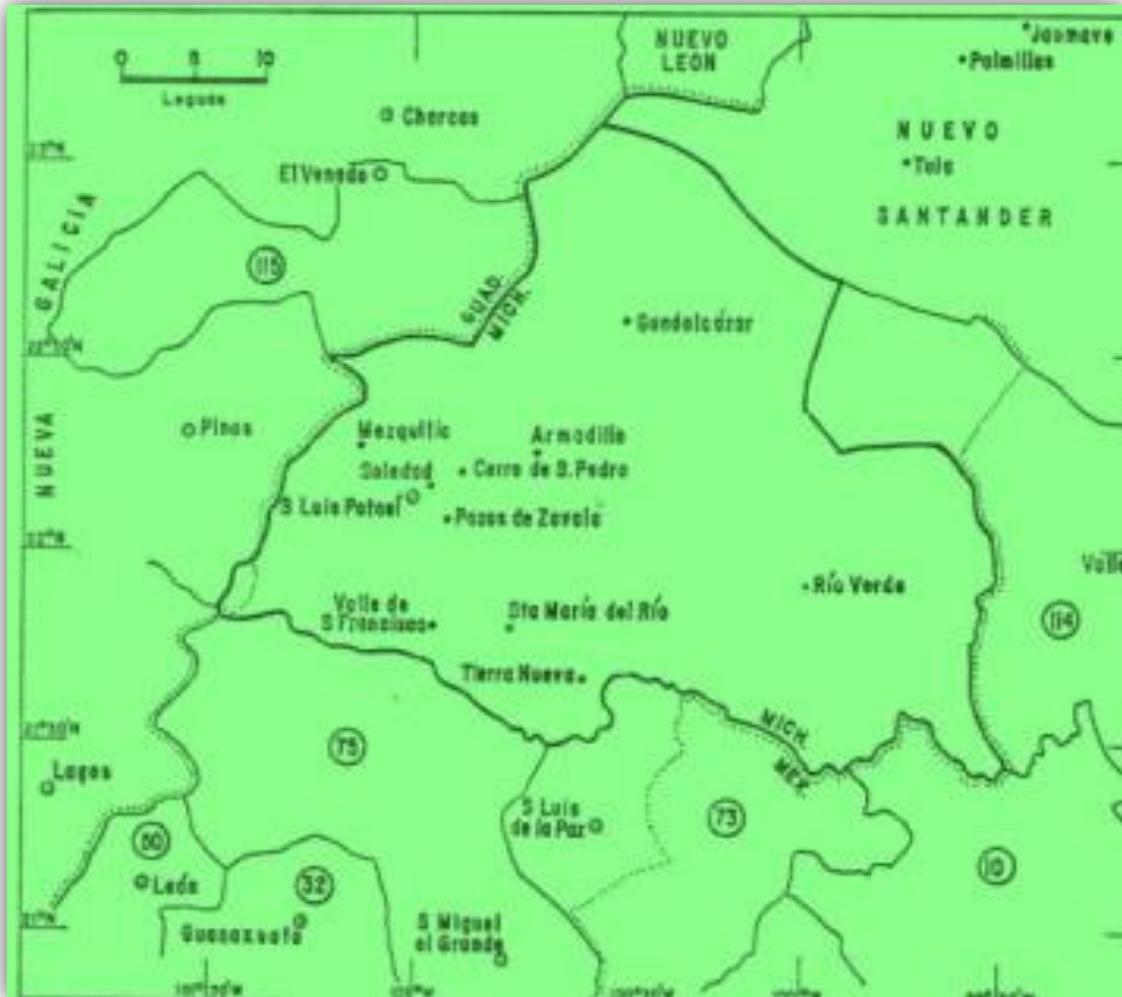
¹⁵⁷ Dicho de paso, también algunos grupos indígenas sedentarios transformaron su entorno natural antes de la llegada de los hispanos, lusitanos y/o anglosajones al continente americano; en este tenor, los estudios de Francisco del Paso y Troncoso hacen referencia a los nahuas, así como a otras culturas prehispánicas, que cultivaban especies vegetales ajenas a su clima y entorno inmediato. Los nahuas, por ejemplo, eculturaron su territorio con plantas de ornato, hierbas medicinales y árboles frutales de lugares lejanos a su centro poblacional; para ello, edificaron toda una infraestructura hídrica que en su momento sustentó verdaderos herbolarios, jardines botánicos, huertos y grandes extensiones de bosques como el de Chapultepec. Véase Francisco del Paso y Troncoso, *La Botánica entre los nahuas y otros estudios*, introducción, selección y notas Pilar Máynez, Secretaría de Educación Pública, Cien de México, México, 1988: 39-73.

desbordamientos fluviales que podían poner en riesgo a la población. En este sentido, esta ecoturación o reciprocidad de influencias desigual, tarde o temprano pasaría factura al novel asentamiento novohispano en San Luis Potosí.¹⁵⁸ De hecho, a mediados del siglo XVII en la ciudad de México, los efectos del agua ya habían causado los estragos más graves que podía padecer una población en el reino novohispano, las constantes lluvias sobre una cuenca lacustre convertida en el epicentro político y económico del virreinato, habían causado una crisis continua que terminó con la aprehensión en 1629 del ingeniero, cosmógrafo e hidrólogo Enrico Martínez, acusado de ser el perfecto chivo expiatorio del desastre que vivía la ciudad. Martínez declaró de forma temprana que tales inundaciones se debían a las prácticas agropecuarias anómalas, una ecoturación fallida, porque se habían desmontado las serranías para incrementar la tierra de cultivo y ello provocó la erosión del suelo, no se retenía el agua de forma natural; por si esto fuera poco, a este panorama se debía sumar el intenso pastoreo, la rosa y tala en el invierno, las sequías y las lluvias que hicieron mella en la meseta central; todos estos factores eran la receta perfecta para provocar grandes inundaciones que trajeron aparejadas otros males que serán abordados en el cuarto capítulo (en el caso local de San Luis Potosí) y dejan entrever una distinción poblacional, como lo apuntara Richard Everett Boyer: “una crisis exagera y distorsiona los elementos de la dinámica [...] del sistema social”.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Meyer, 1997: 20-21, 29-30 y 48.

¹⁵⁹ Everett, 1975: 12, 18-19, 121 y 145.

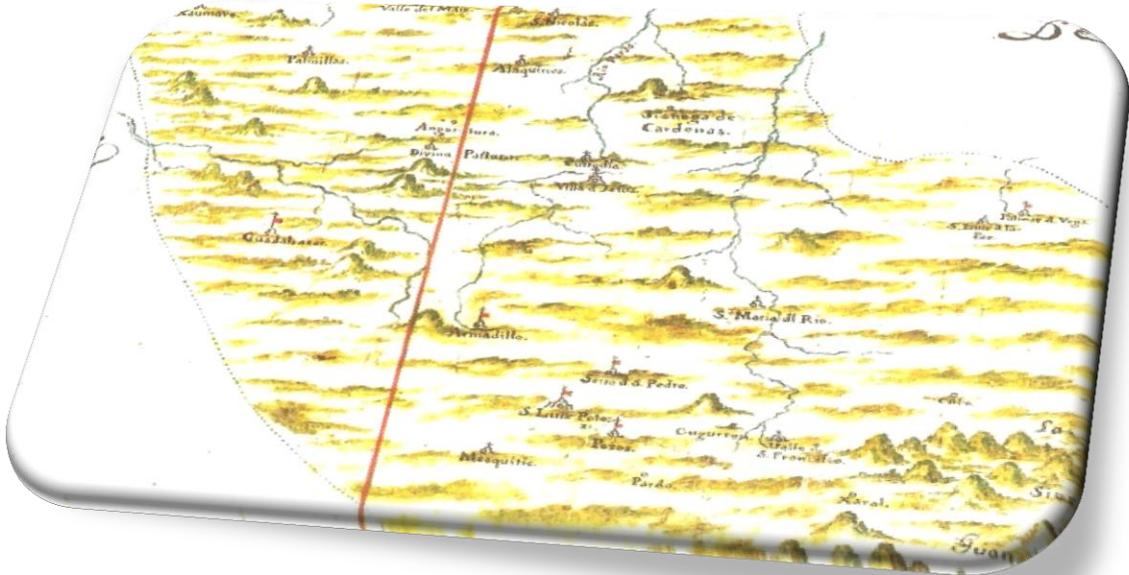
←N



En el contorno central remarcado se encuentran las poblaciones y límites de la Alcaldía Mayor de San Luis Potosí en el siglo XVII.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Gerhard, 1986: 241. Véase también reproducido en Cordero, 2002: 7.

←N

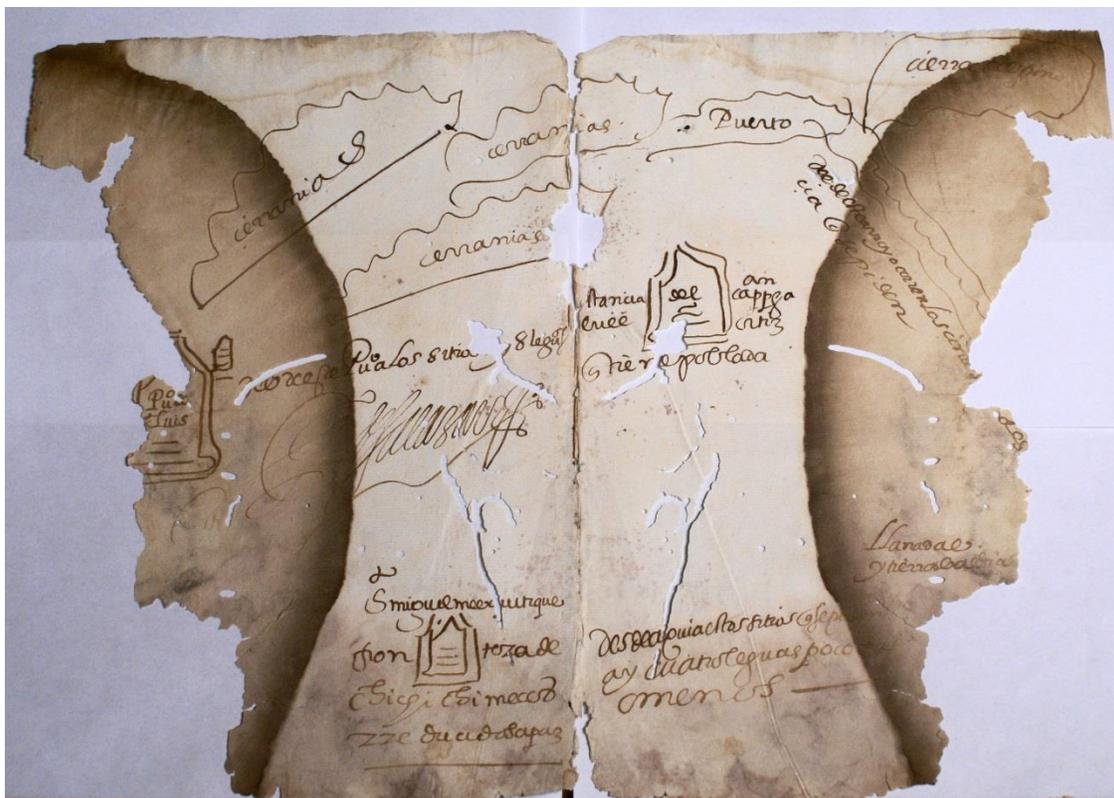


Caracteres, y su significacion.

- Ⓐ* Ciudad Arzobispal.
- Ⓐ* Ciudad Obispal.
- Ⓐ* Ciudad particular.
- Ⓐ* Villa.
- Ⓐ* Congregacion de Españoles.
- Ⓐ* Pueblo Cabecera de Curato.
- Ⓐ* Pueblo de Visita, no se omite p. no embarazar.
- o* Haciendas, sólo se ponen algunas.
- Ⓐ* Vanderilla con Cruz, R. de Minas de Oro y Plata.
- Ⓐ* Vanderilla sin Cruz, de Cobre, o Estañe.
- Ⓐ* Tres Vanderillas, Puerto de Mar.

La alcaldía potosina estaba circunscrita en el siglo XVII a la extensa diócesis de Valladolid, hoy Michoacán, erigida el 3 de agosto de 1536 por Paulo III. Ernesto Lemoine Villicaña, en su obra *Valladolid –Morelia 450 años*, realizó un mapa del obispado michoacano hacia 1619 según relación del obispo de Valladolid fray Baltasar de Covarrubias, aquí se establece que la Alcaldía Mayor de San Luis estaría inscrita en la Provincia de

Chichimecas, señalando como cabeceras parroquiales a San Luis Potosí, con Tlaxcalilla, Pozos de Zavala, San Miguel de Mezquitic y Sierra de Pinos como pueblos sujetos; Valle de San Francisco (Villa de Reyes), con Gogorrón como pueblo sujeto; Santa María Atotonilco (o de Río), Cerro de San Pedro, con su pueblo sujeto de Monte Caldera; la cabecera de Armadillo, Río Verde (Divina Pastora) y Guadalcázar, con el pueblo sujeto de Peotillos.¹⁶¹



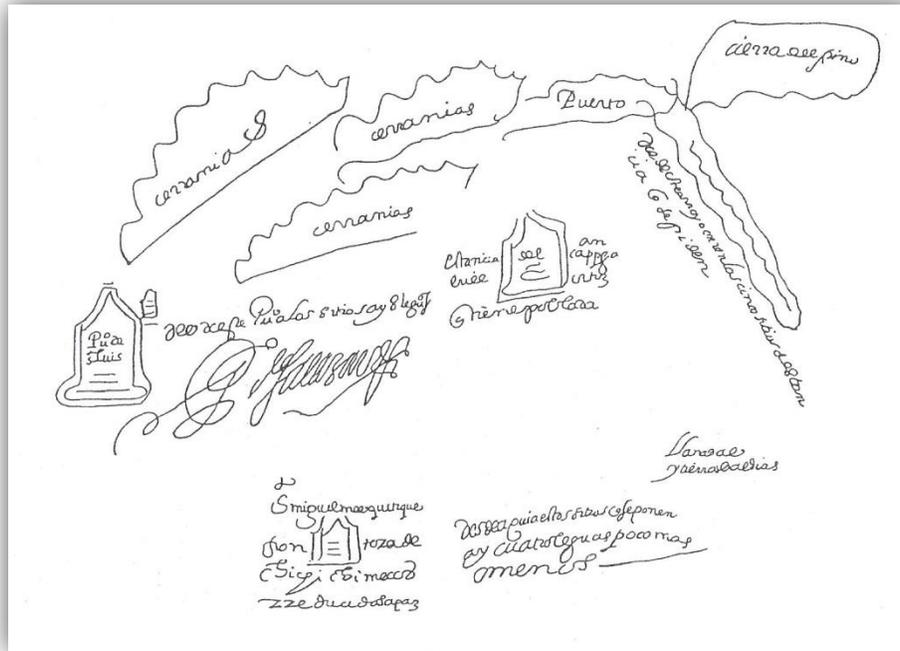
162

¹⁶¹ Detalles de la *Corographia del Obispado de Michoacán*, realizado por Manuel Ignacio Carranza el 29 de junio de 1762. Reproducido en López Lara, 1973: anexo. Al respecto, la obra de Ramón López Lara también reproduce un mapa del obispado michoacano impreso en Madrid en 1649 para la obra de Gil González Dávila, *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España*. López Lara, 1973: anexo entre 16 y 17. Véase también Carrillo, 1996: anexo. Lemoine, 1993: anexo entre 150 y 151.

¹⁶² Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, AHESLP, Fondo Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1614.5. Mapa de la jurisdicción de San Luis, rúbrica de Pedro de Salazar, en donde se señala las serranías, el pueblo de San Luis y San Miguel Mexquitique y las estancias solicitadas por el capitán mayor Gabriel Ortiz de Fuenmayor. Fotografía: José Antonio Rivera Villanueva, fotografiado el 25 de septiembre de 2009.

←N

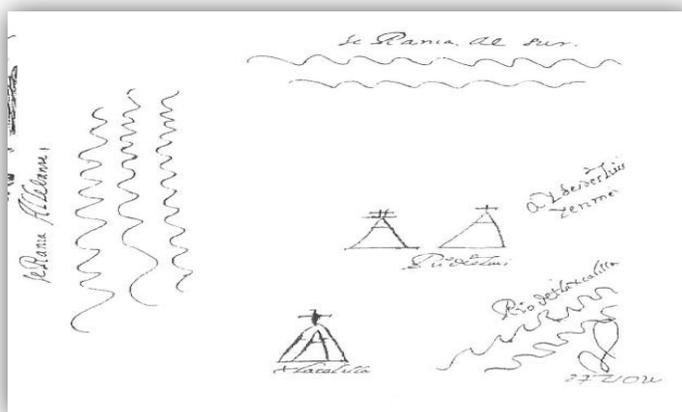
Oriente



Poniente

Arriba el Valle de San Miguel de Mezquitic hacia 1614. En 1591 el tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo repartió a los indígenas tlaxcaltecas y chichimecas las tierras que darían origen al pueblo de Mezquitic. En este plano se representa de forma simbólica a “San Miguel Mexquitique frontera de chichimecos reducidos a paz”, también aparece el “Pueblo de San Luis” y, en el centro del plano, la “estancia del capitán Gabriel Ortiz [de Fuenmayor] que tiene poblada”. Hacia el sur se señalan cinco sitios de estancias de ganado mayor probablemente junto a la Sierra de San Miguel, además aparece representada la “Sierra del Pino”, esta última se sitúa al oriente. Las “serranías” señaladas al oriente pertenecen a la Sierra de Álvarez, el “puerto” conduciría hacia el Valle de San Francisco

(Villa de Reyes) y Santa María Atotonilco (del Río). El mapa indica que desde el pueblo de San Luis a los sitios de ganado hay una distancia de ocho leguas y desde Mezquitic sólo cuatro leguas, pero antes de llegar se debían cruzar “llanos de y tierras baldías”. Este mapa fue hecho a solicitud de Ortiz de Fuenmayor, quien solicitó al virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, cinco sitios de ganado; la solicitud la resolvió el 23 de agosto de 1614 el alcalde mayor de San Luis, Pedro de Salazar (1613-1619), como se aprecia por su firma en el documento.¹⁶³

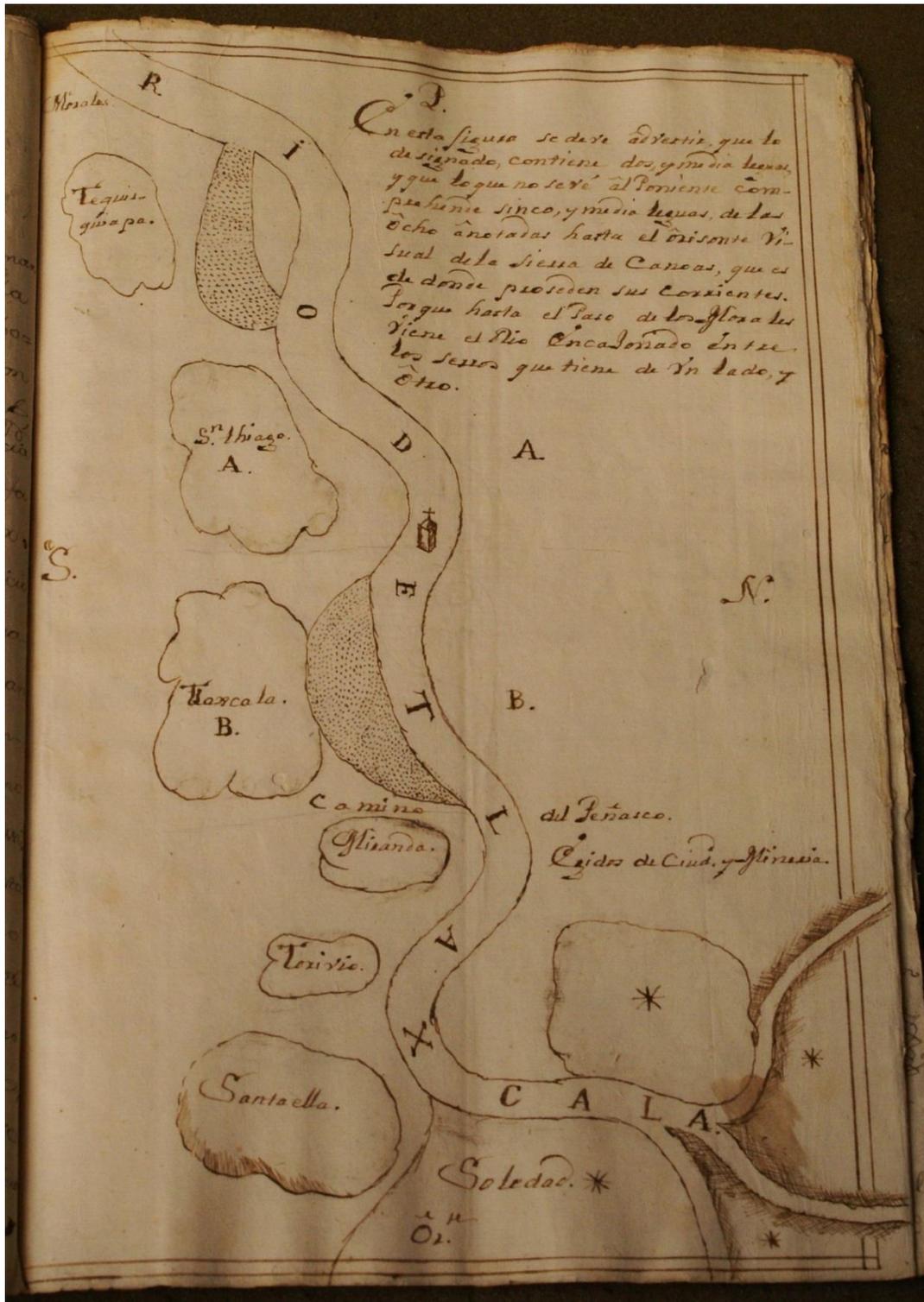


N↓

Arriba, detalle del croquis del Valle de San Francisco y San Luis Potosí, siglo XVII. Como se aprecia se señala el pueblo de San Luis, Tlaxcalilla y el río de Tlaxcalilla (río Santiago), custodiado por la serranía de San Miguelito al sur y la serranía de San Pedro y Álvarez al levante.¹⁶⁴

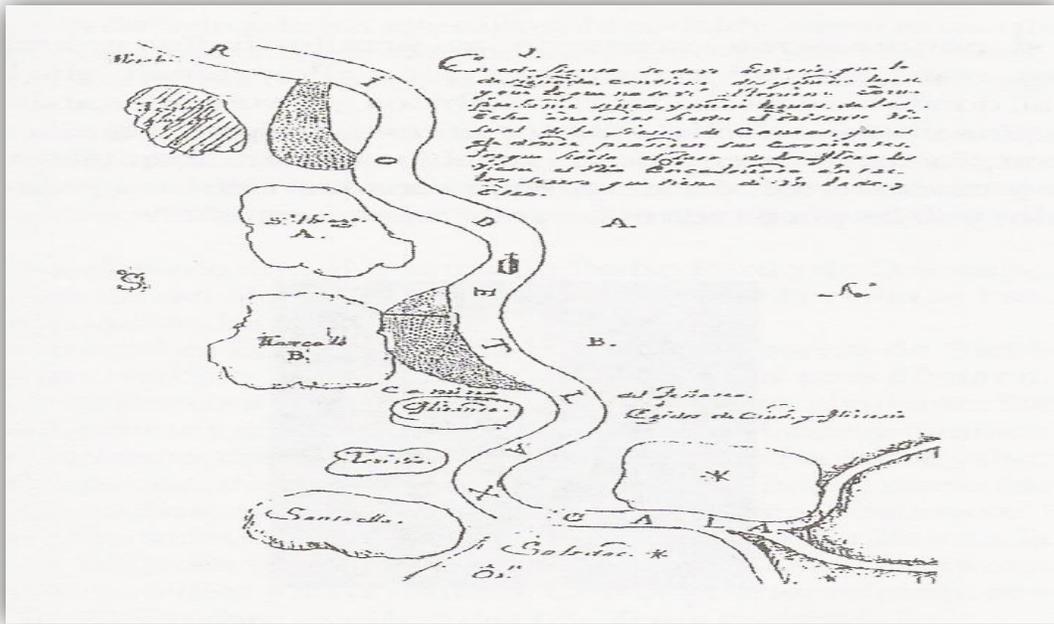
¹⁶³ Versión restaurada (y la más difundida) del mapa datado en 1614 donde se señalan las estancias de Gabriel Ortiz de Fuenmayor. Véase Espinosa, 1989: anexo entre 38 y 39. Reproducido también en Galván, 1999: 33, lámina núm. IV.

¹⁶⁴ Tomado de Salazar González, 2000: 454, gráfica 58.



165

¹⁶⁵ AHESLP, Fondo Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, 1781. Fotografía: José Antonio Rivera Villanueva, fotografiado el 15 de diciembre de 2009.



166

N→

Mapa de San Luis Potosí a finales del siglo XVIII. Entre los aspectos a destacar, se le denominaba entonces río de Tlaxcala al que ahora se conoce como el río Santiago. En la parte superior se señala el rancho de Morales (al poniente) y lo siguen los pueblos de Tequisquiapan, Santiago y Tlaxcala hacia el nororiente, que hasta la actualidad son los barrios que colindan con el río Santiago hacia el norte de la mancha urbana; abajo, hacia el oriente, se encuentra el hoy municipio de Soledad de Graciano Sánchez contiguo a la ciudad de San Luis Potosí. Este plano datado en 1781, muestra los ejidos de ciudad y minería, brindando un mejor paisaje para entender la conformación de la ciudad de San Luis Potosí respecto a la principal corriente fluvial que atraviesa la traza urbana: el río

¹⁶⁶ Reproducido en Quezada, 2004: 19. Es una reproducción de muy baja calidad en la resolución de la imagen; dicho de paso, la autora no indica donde se encuentra el mapa original, lo cual es un grave descuido que no se puede permitir un profesional del área histórica. Se incluyó en este estudio para contrastarlo con una imagen en alta definición a colores, misma que antecede la imagen señalada.

Santiago, la leyenda –ilegible en la segunda imagen- que acompaña este mapa es la siguiente:

En esta figura se debe advertir, que lo designado contiene dos y media leguas, y que lo que no se ve al Poniente comprende cinco y media leguas de las ocho anotadas hasta el horizonte visual de la Sierra de Canoas, que es de donde proceden sus corrientes; porque hasta el paso de los Morales viene el río encadenado entre los cerros que tiene de un lado y otro.

3.2. “Lleva el agua a tu molino, deja seco el del vecino”. Uso y abuso del recurso hídrico

El agua [...] lleva consigo al mismo tiempo una economía, un sistema de relaciones sociales, unos ecosistemas, unos paisajes y diversos funcionamientos políticos [...] equilibrio entre las diferentes funciones del agua como mercado y como patrimonio.¹⁶⁷

Michel Marié

Los primeros pobladores del San Luis novohispano, para sacar partido a los recursos naturales, tuvieron que enfrentar las difíciles condiciones climáticas que se presentaban en estas agrestes tierras semidesérticas; por una parte se encontraban las sequías prolongadas como la acaecida entre 1641 y 1643 que produjo una falta de pastos y forrajes para alimentar al ganado, se tiene registro de que ello ocasionó enfermedades en los ganados

¹⁶⁷ Marié, 2004: 52-53.

mayores y caballares.¹⁶⁸ Por otro lado, se encontraban las trombas ocasionales y las bajadas de agua de la sierra suroccidental que generaron diversas problemáticas en la mancha urbana hispana durante el siglo XVII. Véase el “Cuadro cronológico de inundaciones y sequías” al final del capítulo. Los rigores del clima, sumado a las fluctuaciones de una economía sustentada en mayor grado a los vaivenes de la principal actividad productiva: la minería, las epidemias que causaban una alta mortandad entre la población, la erosión del suelo asociada a tres actividades: a) deforestación de las áreas arboladas, b) las técnicas lesivas de cultivo implementadas tanto por indígenas como por europeos y c) el pastoreo excesivo de animales ajenos al hábitat original presente, aunado a la sobreexplotación de los recursos naturales básicos: agua, madera y minerales; son los factores a tomar en cuenta en este apartado, donde el recurso hídrico tiene un rol protagonista.

Se calcula que a fines del siglo XVII la ciudad de San Luis tenía cerca de 2000 habitantes de un total de 24000 repartidos en el extenso territorio que ahora comprende una parte del actual estado de San Luis Potosí; sin embargo, los datos anteriores contrastan con otras cifras recabadas por otros investigadores. Alrededor de 1630 había más o menos 500 habitantes a cuatro décadas de la fundación de San Luis, lo cual es congruente si atendemos a que es un período de escaso poblamiento en relación al hasta ahora supuesto y magnificado (por la historiografía tradicional) desplome –en el siglo XVII- de la actividad minera en Cerro de San Pedro. A finales de siglo, otros investigadores dan a conocer un

¹⁶⁸ Velázquez, 2004: 619. Al respecto, Alejandro Galván indica “los sucesos en las décadas de los años cuarenta y cincuenta, [...] aparecen como momentos de incertidumbre: escasez en la minería, sequía y despoblamiento urbano”. Galván, 1999: 161. Por cierto, más adelante en el siglo XVIII, el 9 de julio de 1763, el cabildo de San Luis acordó la “bajada” anual de la imagen de la virgen de Guadalupe desde su santuario hasta la iglesia parroquial “por los quebrantos que están padeciendo los vecinos de esta ciudad y los de toda su dilatada jurisdicción. Los que se lamentan, como es constante por la vigorosa general seca causada de la total falta de aguas que se experimenta”, produciendo la muerte del ganado y el encarecimiento de los productos y víveres. Martínez, 1985: 189-190. Nota: el santuario guadalupano se encuentra en un terreno un poco más elevado que el centro de la ciudad, por eso se acuñó la expresión “bajar o subir a la virgen”.

repunte demográfico excepcional hacia 1681, cuando se reportan 7510 personas; no obstante, las cifras globales de las visitas del alcalde mayor Martín de Mendalde a la jurisdicción potosina en 1674 arrojan sólo 1413 habitantes en la ciudad de San Luis, por lo cual se cierne una duda más que válida en los datos que se manejan para los inicios de la novena década del siglo XVII. Los registros no son claros en parte porque se contaba a los “vecinos” pero no era un sinónimo de habitante, sino del jefe de familia y muchas de las veces dentro de la “familia” se contaba a los criados y esclavos que vivían bajo el mismo techo que sus amos.¹⁶⁹

La actividad minera desde la antigüedad se ha caracterizado por el uso de grandes cantidades de agua para su operación, aún en la época presente es uno de los temas principales que han puesto sobre la mesa de discusión los opositores, activistas y académicos a la industria extractiva de minerales y metales en diversas partes del planeta. Hace poco más de cuatro siglos que la minería se instaló en San Luis Potosí a partir del descubrimiento de las vetas de oro y plata en Cerro de San Pedro; como ya se estableció en el capítulo precedente, el origen de la ciudad potosina está en estrecha relación a esta actividad productiva, desde un primer momento se tiene conocimiento que en el Cerro de San Pedro no existían las condiciones adecuadas para llevar a cabo el proceso del beneficio del metal, este proceso requería de agua y este recurso natural se encontraba en relativa abundancia en el Valle de San Luis. Michael C. Meyer mostró datos alarmantes para la época novohispana, al señalar que la actividad minera de medianas proporciones llegaba a demandar el agua que era utilizada para establecer seis poblaciones o misiones en el Septentrión, esto sin contar el impacto de las nuevas tecnologías para la extracción, conducción y el aprovechamiento energético y preindustrial del agua: los molinos, que

¹⁶⁹ Monroy, 2000: 101. Galván, 1999: 157 y 159, 165.

alteraron el entorno natural que existía antes de la llegada de los españoles. Los molinos eran utilizados para producir papel, moler los granos de maíz y trigo o triturar las rocas para extraer los preciados minerales, llegaron a su momento de auge durante el siglo XVIII cuando se había extendido su uso en toda la Nueva España; los sitios para batanes o molinos medían por lo regular 2500 varas (2090 metros). El agua en los primeros años de vida del poblado potosino fue suficiente para satisfacer las demandas de la actividad minera y de la población, pero más tarde vendrían largas temporadas de sequías que causarían estragos al campo, los animales y los seres humanos.

La minería usaba un proceso llamado “amalgamación de patio” que requería la utilización del recurso hídrico en grandes cantidades, también se utilizaba el proceso de “fundición” que a su vez requería de importantes cantidades de carbón, para lo cual se talaron extensas zonas boscosas y se provocó una deforestación y erosión del suelo que llegó a alarmar a los virreyes de la Nueva España como se relató en el segundo capítulo de esta investigación. La amalgamación requería instalar una hacienda de beneficio de metales que fuera cercana a una fuente constante de agua, por eso estas primeras haciendas de beneficio en San Luis utilizaron el recurso que provenía de los ojos de agua, manantiales, veneros, ríos, cauces, pantanos, lagunas que se encontraban al interior o a extramuros del poblado hispano. Meyer describe este proceso: “el piso de los pozos en los que se pulverizaba el mineral era de arcilla que tenía que mantenerse constantemente húmeda. Se cubría con unas piedras muy duras que se lavaban con bastante frecuencia. En donde había agua abundante, ésta se utilizaba para accionar los molinos de pisones que trituran el mineral hasta pulverizarlo.”¹⁷⁰

¹⁷⁰ Meyer, 1997: 60 y 92. Enkerlin, 2006: 79.

El proceso de extracción de los metales, aparte de la sobreexplotación de los recursos madereros y acuáticos, generaba grandes cantidades de desechos que son llamados “jales” o “graseros” y llegaron a conformar verdaderas montañas artificiales en los alrededores de las haciendas de beneficio. Esta imagen no es demasiado idílica, existe un mapa de San Luis del siglo XVIII que muestra de manera gráfica los jales mineros y las chimeneas que debieron contaminar el aire y el agua, así como también estos desechos generaban caos al interior de la mancha urbana cuando interferían con las corrientes naturales de agua, como se verá en el siguiente capítulo. A este panorama desalentador, se debe sumar los efectos negativos e irreversibles que causaban las carboneras; el carbón vegetal era necesario para el proceso de fundición del metal, lo más probable es que en un primer momento se utilizaran los recursos forestales cercanos a la mancha urbana potosina: la sierra de San Miguelito, pero después se inició el desmonte de una parte de la sierra de Álvarez, así como las sierras circundantes a Cerro de San Pedro, Armadillo y Peotillos, también hacia San Miguel de Mexquitic, llegando la tala hasta San Francisco de los Pozos, Saucedá, Bledos, Valle de San Francisco (o Villa de Reyes) y Santa María Atotonilco (o del Río). Al respecto, Studnicki-Gizbert y Schecter -en su artículo conjunto denominado *The environmental dynamics of a Colonial fuel-rush: Silver mining and deforestation in New Spain, 1522 to 1810*- señalan la rápida deforestación y la extinción de combustible de madera local que se repetía a lo largo de la Nueva España por la acción de la actividad minera desde Taxco, Río Sultepec e Ixmiquilpan, pasando por Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, hasta Durango, Chihuahua y Sonora. Los cálculos que arroja su estudio son extraordinarios y devastadores para el entorno natural de la Nueva España, 6332.8 m² de bosque se necesitaban para producir un kilogramo de plata; según sus cálculos estiman ambos autores que en el valle de San Luis Potosí se perdían 126 km² de bosque anualmente.

Apenas en 1614, a poco más de dos décadas del inicio de la explotación minera en Cerro de San Pedro, los carboneros (indígenas tlaxcaltecas de Mexquitic y tarascos del pueblo de San Miguelito) habían ido cortado la madera en valles de alta montaña que se encontraban a 120 kilómetros de los principales enclaves mineros de San Luis, lo que representaba miles de sacos de leña al año. Studnicki y Schecter llegaron a una grave conclusión: “mining-led deforestation pushed landscapes past the threshold where recovery was even possible, at least not in the time frames afforded to human history.”¹⁷¹

El refinamiento de la piedra [de plata] con oro requería un extenso manejo de agua y fuego que, por su parte, causó transformaciones en los paisajes alrededor de los distritos mineros [...] fundir el oro era un proceso que consumía enormes cantidades de combustible que [...] impuso una desmesurada presión en las existencias de maderas cercanas.¹⁷²

Vinculación que representaba el uso de agua con las labores mineras: su empleo como fuente de energía, asociada también a una utilización menos visible en los lavaderos de metal que aparecen someramente referidos en el conjunto de la infraestructura de estos “asientos”, llamados después haciendas de beneficio. Quizá la mayor sorpresa es encontrar esta serie de peticiones en una zona considerada de gran aridez [aunque la verdadera “sorpresa” es que la ciudad de San Luis se asentaba sobre varios manantiales que pudieron, durante algún tiempo, soportar la intensa actividad minera y agrícola]. Parece comprobarse que en estas zonas también se aprovechaban las corrientes de agua para este tipo de ingenios. Los molinos de metal, como los de pan y batanes, no requerían grandes

¹⁷¹ Salas, 2009: 133. Studnicki, 2010: 95, 102, 103, 109 y 111. En la página 103 de este estudio referido, se muestra un mapa del valle de San Luis Potosí de la hipotética deforestación y el consumo de combustible maderero calculado entre 1590 y 1621, vale la pena que el lector tenga un acercamiento de primera mano a este documento. En San Luis Potosí no se utilizó el azogue (mercurio) para la separación del metal, tampoco se utilizó el carbón mineral porque no se le conocía aún.

¹⁷² Studnicki, 2008: 29.

volúmenes de agua, sino cantidades más o menos constantes encauzadas por medio de tarjeas o conductos para llevarlas hasta donde su velocidad de caída podía transformarse en fuerza motriz. El agua, una vez usada, era “regresada” a su cauce o “madre” por lo que será posible encontrar una red de molinos usuarios o dependientes de una misma fuente.¹⁷³

No se tiene que ser un experto en la materia, para advertir que la introducción de especies no nativas al hábitat americano, como el ganado menor y mayor traído por los europeos, causó un impacto en el ecosistema que se tradujo en la erosión paulatina de la tierra, la escasez del agua y la incapacidad de crecimiento de los pastizales que el ganado demandaba de forma cotidiana. La actividad ganadera utilizó extensos terrenos para pastar al ganado, requería una fuente de agua constante; todo ello, sin contar con las actividades derivadas de esta industria productiva: las curtidoras o tenerías que necesitaban el uso constante del agua que se encontraba en los arrabales a extramuros de las ciudades, actividad que dejaba inutilizable el recurso hídrico porque lo contaminaba con desechos de origen animal, de aquí se extraía la piel, la grasa, los órganos y la carne que era vendida atrás del conjunto arquitectónico jesuita en San Luis Potosí, pues esta orden religiosa era una de las principales proveedoras de carne, al contar con grandes haciendas ganaderas cerca de Pinos, Zacatecas.¹⁷⁴ Al respecto, Juana Salas Hernández en su estudio inédito *Microhistoria ambiental de Mazapil: La presencia española y la transformación del paisaje, 1568-1650*, se pronuncia ante el evidente deterioro ecológico que está sufriendo el

¹⁷³ Urquiola, 2004: XII.

¹⁷⁴ Meyer, 1997: 59. Al respecto véase el trabajo de Elinor Melville, *A plague of sheep. Environmental consequences of the Conquest of Mexico*, Cambridge University Press, 1994. Melville diserta sobre la desertificación asociada a la actividad ganadera menor (de las ovejas provenientes del continente europeo) en México.

Norte de la Nueva España al momento de la incursión hispana y no duda en calificarlo como un “imperialismo ecológico” que retoma de la obra de Alfred W. Crosby.

La hispanización del paisaje provocada por la presencia del ganado ibérico, fue parte del denominado *Imperialismo Ecológico*, ya que su presencia fue convirtiéndose en una necesidad para los indígenas. La biota portátil, en este caso el ganado, fue formando parte de la vida cotidiana de los pobladores.¹⁷⁵

En relación a los patrones de cultivo, la introducción de especies vegetales importadas del viejo continente, así como de otras zonas geográficas de América, como el árbol de pirul o del Perú; así como, la siembra del trigo europeo, los árboles cítricos del legado árabe (limonares y naranjales), los tubérculos peruanos como el camote y la papa, y también, por supuesto, el incremento en el cultivo del maíz, la calabaza, el frijol y el chile que eran oriundos del área mesoamericana, fueron transformando el paisaje original y modificando las propiedades del suelo. Es probable que en San Luis, al igual que en el suroeste novohispano, los campos de cultivo fueran rectangulares o alargados para aprovechar mejor las fuentes de agua, con un frente estrecho en dirección al arroyo o a la acequia. De esta forma, se aseguraba que más propietarios pudieran aprovechar las fuentes hídricas, esta práctica se ve reflejada en lo que entonces se entendía como la medida de una *fanega de maíz*, la fanega consistía en un terreno rectángulo de 276 (largo) por 184 (ancho) varas, lo que equivalía a 50784 varas cuadradas (35662 m²), destinado a la siembra. Desde los

¹⁷⁵ Salas, 2009: 154. El subrayado es de la autora. Véase Alfred W. Crosby, *El intercambio interoceánico: Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991. Chantal Cramaussel brinda un breve bosquejo de la obra de Crosby: “entre finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 intentó desarrollar una nueva síntesis de las transformaciones que la migración e intercambios forzados de animales, plantas y microorganismos entre el viejo y el nuevo mundo suscitaron a corto y a largo plazo a ambos lados del Atlántico”. Cramaussel, 1999: 93.

indígenas hasta los españoles peninsulares, pasando por los criollos, mestizos y mulatos libres, tenían acceso a la tierra de cultivo, pero las clases dirigentes contaban con los mejores recursos hídricos y por ende con las mejores y mayores áreas para cultivar; en este sentido, las congregaciones religiosas que poblaron el San Luis del siglo XVII, se hicieron de las mejores tierras porque así lo establecían las autoridades virreinales, para los religiosos era necesario que sus áreas de cultivo fueran colindantes unas con otras para mantener un buen control, acceso libre y que éstas siempre gozaran de una fuente de agua perene. Por ejemplo, el convento agustino en San Luis tenía amplias tierras destinadas al cultivo que se encontraban alrededor de su conjunto arquitectónico, también colindaban con las tierras de cultivo de los indígenas del pueblo de San Sebastián, del cual eran sus doctrineros; sin embargo, los agustinos poseían, como los jesuitas en relación al ganado, una importante hacienda llamada Guadalupe, que se encontraba en la jurisdicción de San Luis Potosí. Por otra parte, los indígenas -como los tlaxcaltecas- habían aprovechado desde la época prehispánica los ríos y cuerpos de agua para sembrar sus milpas; sus sembradíos se localizaban en las áreas cercanas a las corrientes de agua, incluso las inundaciones periódicas les aseguraban en algunas ocasiones mejores cosechas, siempre y cuando tales inundaciones no fueran de grandes dimensiones ni prolongadas. Los tlaxcaltecas al igual que los hispanos, eculturaron el medio natural en el cual se asentaron, fue el inicio de la transformación radical del paisaje.¹⁷⁶

Hasta aquí las condiciones naturales que entonces presentaba el pueblo potosino, pese a las prolongadas sequías y una que otra inundación verificada en el transcurso del siglo XVII, resultaban ser de las más propicias si hacemos la comparación con la ciudad de Guadalajara en relación a la obtención del agua potable. En la perla tapatía desde 1621 se

¹⁷⁶ Meyer, 1997: 88. Enkerlin, 2006: 79. Villagómez, 2006: 284. Tapia, 1990: 4.

tiene noticia de que el agua era “muy gruesa” para poder beberla, sólo la utilizaban para los quehaceres domésticos y arrastrar inmundicias, según narró el cronista Lázaro de Arregui; en este tenor, un año antes, en 1620, el cabildo del ayuntamiento tapatío le expone la apurada situación de escasez hídrica al rey. Para que los tapatíos tuvieran acceso al agua de calidad se inició la construcción de un canal que llevara el preciado líquido a la población. Situaciones similares vivieron los habitantes de las poblaciones vecinas de Zacatecas y Querétaro, quienes construyeron sendos arcos que trasportaban el agua a través de una red de acueductos que hasta el día de hoy son vestigios arquitectónicos representativos en ambas ciudades.¹⁷⁷

Sin lugar a dudas, el espacio “natural” es reconstruido constantemente porque es socializado, es vivido; sin embargo y aunque parezca un razonamiento obvio, varios de los estudios históricos hasta ahora publicados muchas veces pasan inadvertido tal conformación espacial en la narrativa histórica como si fuese un ente inalterado. Sobre ello, Karl Schlögel indica que las épocas y lo temporal no son lo decisivo “sino [los] cuerpos sociales y círculos culturales [...] [pues] se percibe el fenómeno *in situ*, como forma y figura que es” para desentrañar la historia espacial de una comunidad de seres humanos que se transforma a través del tiempo. A esto Schlögel le llama: *History takes place* (la Historia tiene lugar); por tanto, cuando un investigador del pasado tiene un mapa antiguo delante de sí, tiene entre sus manos un pedazo de tiempo atrapado en un papel, estos planos –que no son “puramente naturales”- son “paisajes culturales que incluyen sistemas de desecación o control de aguas, diques y similares [...] uno tiene ante sí un fragmento de visión del

¹⁷⁷ Mora, 1989: 259 y 260.

mundo [...] El paisaje no es un territorio político, ni frontera, ni Estado, ni lo uno ni lo otro sino todo junto: flora, fauna, geografía, clima, cultura, ambiente... e incluso espíritu”.¹⁷⁸

El problema a desarrollar no radica en la escasez o abundancia de agua, madera, vegetación o minerales en un espacio que alguna vez fue en un origen -de manera mítica- “virgen”; sino en la utilización (a mansalva o no) de tales recursos naturales de acuerdo a la construcción territorial de un grupo humano, de la creación de un medio ambiente propio para su subsistencia y de la apropiación espacial que propicia la inequidad territorial y la distinción poblacional en un periodo de tiempo determinado. Llevar el agua a tu molino y en el trascurso dejar seco el pozo de tu vecino ha sido una constante en la historia humana, la apropiación del espacio y de los elementos naturales contenidos en él (que se transforman en *recursos* para una determinada sociedad que los utiliza, aprovecha y valora de acuerdo a su experiencia vital) es una problemática humana enraizada e inherente en la propia historia del hombre; sin embargo, no sólo estamos ante un espacio de distinción socioeconómico, también estamos ante la producción de riesgos en los estratos proclives a ser más vulnerables por tales condiciones inequitativas en la distribución territorial, tales condiciones crean el escenario perfecto para el desarrollo de un desastre en potencia, ante ello se actúa (la mayoría de las veces) de acuerdo al grado de los daños que puede producir un evento socionatural adverso que implique una pérdida o merma en la economía y las políticas públicas del conjunto social. Por ejemplo, para Jimena Cuevas Portilla, en su obra inédita *Aquí no pasa nada. Estrategias y prácticas espaciales para hacer frente a fenómenos hidrometeorológicos en la ciudad de San Francisco de Campeche* (2010), se deja en claro porqué es necesario hablar del espacio en torno al desastre.

¹⁷⁸ Schlögel, 2007: 42-43, 53, 74, 90, 109, 220 y 279.

Esta investigación problematiza el tema de los desastres, que abordo desde una perspectiva espacial. Lo importante a resaltar aquí son las formas a través de las cuales los individuos de la ciudad de San Francisco de Campeche producen su espacio para hacerlo adecuado ante los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos [...] [Para Cuevas Portilla el término que enuncia es el de “ciudad apropiada”] Por ésta entiendo una ciudad que se ha transformado como consecuencia de los *efectos e impactos* [desastres] de la presencia de ciertos fenómenos hidrometeorológicos que la suelen afectar, pero también como una ciudad que se ha adecuado para no padecer, o en su defecto paliar, los *efectos e impactos* de estos fenómenos y poder convivir con ellos.¹⁷⁹

En este tenor, para Rosalva Loreto López se trata de una *alteración geohídrica*¹⁸⁰ (o hidrogeológica); no obstante, propongo en la mesa de diálogo académico que se le nombre como una *alteración sociohídrica*, pues es un término más apropiado al referirse al aprovechamiento humano del cauce natural de un río o corriente de agua, de su modificación, canalización o resguardo al zanjar, represar, construir una acequia o realizar un herido del río para el usufructo agrícola, ganadero, comercial e industrial. En el San Luis del siglo XVII no existió una obra de canalización de agua de alta envergadura para su uso habitacional, como si se requirió en México, Guadalajara, Puebla, Zacatecas y Querétaro, cuyos sistemas de acueductos y alcantarillados eran una necesidad prioritaria. En el San Luis naciente por lo regular en cada casa-habitación que se preciaba, hacienda, estancia o convento se contaba con uno o varios pozos propios para el abasto indispensable del vital líquido, durante la primera mitad del siglo XVII había abundancia de agua (pozos, ojos de

¹⁷⁹ Cuevas, 2010: 10 y 56. El subrayado es de la autora.

¹⁸⁰ Loreto, 2010: 13. Una propuesta parecida es la que mencionan Hilda María Herzer y María Mercedes di Virgilio, cuando acuñan el término de “área inundable” en su estudio, por el cual se entiende el “resultado histórico de la interacción entre el sustrato natural [debido al comportamiento hidrometeorológico] y la producción social del territorio urbano”. Herzer, 1996: 100.

agua, estanques y ciénagas), no había una preocupación real por administrar el líquido, aunque eso no exentó a la población de padecer algunas sequías que causaron estragos (véase el cuadro al final del capítulo). Aunque existía una noción básica acerca de la administración hídrica, su aplicación real aún era lejana y los años en los que líquido escaseaba se compensaban –un tanto- con las lluvias torrenciales del temporal y los años de copiosas lluvias. El valle de San Luis Potosí se ha caracterizado por tener un clima semidesértico, ahora en el siglo XXI los cambios en el medio ambiente, en el entorno geográfico inmediato, con una alta densidad demográfica, la diversificación de las fuentes de ingreso económico, la actividad industrial, agropecuaria y comercial, son condiciones diametralmente diferentes a aquel valle potosino en el siglo XVII, la sociedad no es la misma como tampoco lo es su territorio y el clima modificado por la acción del hombre. No es que sea cierto el dicho que dicta que tiempos pasados fueron mejores, sino que hoy día, a comienzos del siglo XXI, la sobreexplotación de los mantos freáticos en el valle potosino son poco o nada equiparables al uso del agua en la época novohispana, es en estos tiempos actuales donde enfrentamos el verdadero riesgo y la sociedad en su conjunto es vulnerable a presenciar una catástrofe de gran magnitud en relación a la escasez hídrica.

La *ecolturación* –término que aplicó Michael C. Meyer en su relevante estudio sobre *El agua en el Suroeste hispánico* (1984), del cual ya se ha hablado en este capítulo y las páginas precedentes- termina pasando la factura a cualquier sociedad en el transcurso del tiempo. Por ejemplo, en el desierto “sangrar una acequia de una fuente principal de agua”; es decir, hacer un canal, una represa o un puente en un arroyo normalmente escaso, seco o de temporal, dejaba la posibilidad de debilitar las márgenes de la ribera natural y ocasionar una inundación que alterara dramáticamente el medio ambiente. Como ya se ha mencionado, también jugaba un papel relevante la deforestación a causa de la actividad

minera antes de mediar el siglo XVII en el valle de San Luis, actividad que era perceptible a leguas. La Sierra de San Miguelito, parte de la Sierra de Álvarez, el Valle de la Visitación de María Santísima a Santa Isabel de los Armadillos (fundado en 1600 por familias como Zapata y Díaz Infante que eran las dueñas de las principales haciendas de beneficio de carbón natural que era utilizado en el proceso metalúrgico) y el Valle de San Francisco (hoy Villa de Reyes), fueron entornos naturales radicalmente modificados, todo ello provocó un daño en la superficie del terreno, éste fue agrietándose pues como dice Meyer: “la tala de los árboles hizo más vulnerables a las laderas a la erosión y a la inundación durante los meses de verano.”¹⁸¹ Tenemos ante nosotros un panorama histórico desolador, muy diferente a las imágenes idílicas que los seres humanos se forman sobre su entorno en el pasado, el propio Meyer lo describe de manera magistral:

Una de esas ironías de la naturaleza es que una región notable sobre todo por su aridez se caracterizara también por inundaciones periódicas extremas, lo que constituye la expresión más clara de la venganza de Tláloc. Dos condiciones relacionadas entre sí ayudan a explicar este fenómeno: el patrón anual de lluvias y las características de la tierra del desierto. La precipitación pluvial no se distribuye de manera equitativa a lo largo del año, la mayor parte ocurre durante los tres meses de verano. Las tormentas vespertinas del verano pueden ser violentas. En algunas ocasiones una sexta o séptima parte de toda la precipitación anual puede caer en un período de cuatro o cinco horas [...] Un arroyo que no ha llevado agua en años puede alcanzar de repente de cuatro a cinco mil metros cúbicos por segundo. La

¹⁸¹ Meyer, 1997: 19 y 95. Al respecto Chantal Cramaussel también se pronuncia: “cortar los árboles [para la actividad minera a través de carboneras] que crecen en las riberas de los ríos en una zona donde las lluvias son escasas pero suelen caer en forma torrencial contribuye a la erosión acelerada de los bordes de las corrientes de agua [...] Una vez cortados los árboles que protegen los bordes de sus cauces, los ríos en creciente desprenden con facilidad la tierra y las piedras situadas en sus riberas. Al llegar a las llanuras se llenan los lechos de las corrientes de agua de esos elementos acarreados, acentuando los riesgos de desbordamiento e inundación.” Cramaussel, 1999: 100.

ecoloturación también cobró su precio. La manipulación del hombre de flujo natural de un arroyo o de la vegetación del suelo exacerbó el problema de las inundaciones [...] La deforestación, un subproducto de todos los patrones de colonización, redujo las cualidades naturales de absorción del terreno e incrementó el potencial de inundación. La introducción de animales domesticados contribuyó a estos desastres vinculados con el agua. El hecho de que un hato de ganado o un rebaño de ovejas abrevara cotidianamente en los arroyos cercanos a los pueblos recién establecidos desgasta mucho sus riberas.¹⁸²

¹⁸² Meyer, 1997: 97-98.

Cuadro 2. Cronología de inundaciones¹⁸³ (●) y sequías¹⁸⁴ (○)
 en la ciudad de San Luis Potosí, siglos XVI-XVII

Año	Cabildo del Ayuntamiento de San Luis Potosí y señalamientos históricos relevantes	Referencia documental
○ 1 5 9 4 y 1 5 9 5	Alcalde mayor, Juan López del Riego. Alguacil mayor, Pedro Bravo. Teniente de alguacil mayor, Alonso de Rivas. Escribanos reales, Miguel de Arévalo y Matías Pardo. Se registró una helada hacia 1594. El 20 de junio de 1595 se encargó a Gabriel Ortiz de Fuenmayor que entregara a los habitantes de Tlaxcalilla 50 fanegas de maíz provenientes de San Miguel de Mexquitic.	*Urquiola Permisán, José Ignacio. <i>Documentos sobre el capitán y justicia mayor Gabriel Ortiz de Fuenmayor</i> , 2004: XXXI. *Sego, Eugene B., <i>Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España</i> , 1998: 165.
● 1 6 0 1 y 1 6 0 6 ○ 1 6 1 5 y 1 6	1601 “Que como es notorio en este pueblo, ha habido temeraria tormenta y crecida de agua donde ha habido grandes peligros así de vidas como de haciendas.” Alcalde mayor, Leonel de Cervantes. Teniente de alcalde mayor, Agustín de Cervantes Carvajal. Alguacil mayor, Pedro Bravo. Diputado de República, Pedro de Umendía. Escribano real, Simón Pascua. 1606 Testamento de Juan de Buitrago, alarife, en el cual habla de un “diluvio” que se llevó las casas de Francisca de Medina. Alcalde mayor, Juan Marmolejo. Alguacil mayor, Pedro Bravo hasta el 28 de julio y luego lo sucede su hijo Francisco Bravo.	*Betancourt, Julio. <i>San Luis Potosí. Sus plazas y calles. Notas históricas</i> , 1921: 59. *Penilla López, Salvador. <i>Apuntes históricos de San Luis Potosí</i> , 1942: 41. Nota: retoma a Betancourt. *Montejano y Aguiñaga, Rafael. <i>La Corriente, hoy calle de la Reforma</i> , 1995: 3. *Quezada Torres, María Teresa. <i>Tequisquiapan, su parroquia, su historia</i> , 2004: 22. *Sego, Eugene B., <i>Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España</i> , 1998: 178. *Véase AHESLP, fondo Alcaldía

¹⁸³ Inundaciones en la ciudad de San Luis Potosí entre los siglos XIX y XX. 1812, 18 de mayo de 1854, 15:30 horas. (tromba), agosto de 1882 (río Paisanos), 14 de junio de 1887, 18 de junio de 1888. Después de la construcción de la Presa de San José: Junio de 1904, 1926 (se inundó la vecindad Santa teresa, cerca de la Antigua Matanza por donde estuvo la cancha Morelos), ciclón del 15 de septiembre de 1933, 23 horas (se rompió la represa “La Constancia” perteneciente a la presa de San José, devastó parte del convento de Tlaxcala e inundó la fracción de Morales, los barrios de, Tequisquiapan, Tlaxcala y Santiago; así como la Villa de Soledad, graves pérdidas humanas, económicas y de infraestructura), 1942, 15 de septiembre de 1955 (en la noche se escuchan rumores de la ruptura de la Presa de San José, se inundan los barrios de Santiago y Tlaxcala), 19 de julio de 1985.

¹⁸⁴ Sequía en el siglo XVIII. 9 de julio de 1763. Al respecto, una de las formas para medir las fluctuaciones del clima en el pasado (además de los registros documentales como lo son los padrones parroquiales, censos y/o bitácoras), es a través del espesor de los sedimentos de los ríos que muestran físicamente los periodos húmedos y de sequía, una lectura geológica de los diferentes estratos o niveles de las márgenes de una cuenca hídrica. Campos, 2012: 14.

1 6	Entre diciembre de 1615 y enero de 1616 aconteció una sequía registrada. Así también para 1624 y 1630.	Mayor de SLP, 1606, A-7, expediente 1.
1 6 2 4		
1 6 3 0		
○ 1 6 3 4 - 1 6 3 5	Alcalde mayor, capitán Pedro de Vértiz. Teniente de alcalde mayor, capitán Juan Antonio de Nava. Alguacil mayor, Francisco Bravo. - La sequía paralizó las haciendas de beneficiar metales. “Los domingos, miércoles y viernes de cada semana, el uso del agua de los pozos sería del uso exclusivo de los mineros y el resto de días fue para los vecinos.” Se vio afectado el uso de recuas, escasez de maíz, encarecimiento de alimentos, se veía deambular a los desempleados y hambrientos de otros sitios.	*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i> , 2009: 97-98. *Véase AHESLP, fondo Alcaldía Mayor de SLP, 1635.1, 16 de enero de 1635. 1635.2, expediente 20.
○ 1 6 4 1 - 1 6 4 3	1641 Alcalde mayor, Lope de Monsalve y Armendáriz, en febrero de 1641 ocupó el cargo León de Alza. Alguacil mayor, Francisco Bravo. - Diputados de República, Juan de Zavala Fanárraga y Francisco de Arizmendi Gogorrón. Mayo de 1642 Se da la jura de San Nicolás Tolentino. Diego de Fossa, prior del convento de San Agustín, se quejaba de “los numerosos aprietos, resultados de la esterilidad de los tiempos y falta de lluvia.” Alcalde mayor, León de Alza. Alguacil mayor, Francisco Bravo. Diputados de República, Juan de Eguía y Lumbe, Gaspar de Arcaya. 1643 “Enfermedad y falta de bastimentos”. Alcalde mayor, León de Alza. Alguacil mayor, Francisco Bravo. Diputados de República, Francisco Diez del Campo y Joseph Hurtado de Mendoza.	*Galván Arellano, Alejandro. <i>Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII</i> , 1999: 160-161. *Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i> , 2000: 155. *Salazar Avilés. José Abraham. <i>Muerte y vida cotidiana en el valle de San Luis durante la segunda mitad del siglo XVII</i> , 2010: 135. *Montoya, Ramón Alejandro. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, 1991: 86. *Véase AHESLP, fondo Alcaldía Mayor de SLP, 1642, legajo 2, 13 de mayo. 1642.1, expediente 15.
• 1 6	Año de abundante lluvia durante la visita del obispo de Michoacán, fray Marcos Ramírez Pardo.	*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en</i>

5 1	Alcalde mayor, Alonso de Guzmán. Alguacil mayor, alférez Joan Gómez de Terán. Diputado de República, Marcos de Abaytúa.	<i>la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional, 2000: 155-156.</i>
○ 1 6 5 7 - 1 6 5 9	<p>1657</p> <p>“Escasez crítica de harinas. Además, ‘la ciudad y sus pobres’ sufren la carencia de cebo y manteca como resultado de la sequedad de los años anteriores.”</p> <p>Alcalde mayor, Juan Antonio de Irurzun. Justicia mayor y juez de residencia, capitán Mathias de Alegría, 11 de enero; Bernardo Pérez y Azpilicueta, 4 de marzo. Alcaldes ordinarios: 1er voto, Alonso Pérez de Bocanegra. 2º voto, Juan de Villaseñor Cervantes. De la Mesta,¹⁸⁵ Miguel de Santibáñez Cos. Regidores: Alférez mayor, Juan de Villaseñor Cervantes. Alguacil mayor, Francisco Bravo. Depositario general, Juan Henríquez Delgado. Alférez, Juan Gómez de Terán. Pedro de Avalos. Miguel de Santibáñez Cos. Francisco Sánchez de la Madrid. Juan de los Santos. Juan Rodríguez de Ortega. Ministros: Procurador general de la ciudad, Juan Martínez de Lazcano. Mayordomo de los propios de la ciudad, Juan Manzo. Escribano de cabildo, licenciado Alonso de Pastrana.</p> <p>1659</p> <p>Alcalde mayor, capitán Bernardo Pérez de Azpilicueta. Alcaldes ordinarios: 1er voto, Francisco Sánchez de la Madrid. 2º voto, capitán Juan de Oyarzun Oteiza. De la Mesta, Pedro de Avalos. Regidores: Alférez mayor, Juan de Villaseñor Cervantes Alarcón. Alguacil mayor, Francisco Bravo. Alcalde de la Santa Hermandad, Pedro de Avalos. Depositario general, Juan Henríquez Delgado. Miguel de Santibáñez Cos. Francisco Sánchez de la Madrid. Juan de los Santos. Ministros:</p>	<p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional, 2000: 155-156.</i></p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, 1991: 86.</p>

¹⁸⁵ En 1537 se establece en la Nueva España, es una institución que proviene de la Castilla del medioevo. “Tenía como objetivo regular todo lo concerniente con la ganadería, organizaba las rutas ganaderas del ganado trashumante, vigilancia de cañadas, el registro y uso de hierros y de recuperar animales perdidos y robados [...] un gremio de estancieros.” Salas, 2009: 148.

	Procurador general de la ciudad, Juan Rodríguez Ortega. Mayordomo de propios de la ciudad, Juan Manso. Macero y portero, Juan Gutiérrez.	
○ 1 6 6 1 - 1 6 6 7 186	<p>1661 La sequía fue severa entre 1661 y 1664, se traslada en procesión a la imagen de la virgen de Guadalupe.</p> <p>En julio de 1661 se registró tal sequía que fue agravada por una helada en septiembre de 1662. Afectó el comercio, la agricultura, ganadería, minería, carboneras y recuas. Los mineros pugnaron por el control de la escasa agua.</p> <p>Alcalde mayor, Tristán de Luna y Arellano, cesó; Juan Ruiz de Zavala y Lois, marzo. Justicia mayor, capitán Francisco Gómez de Somoza; Fernando de Torres y Avila, junio.</p> <p>1662 Alcalde mayor, Fernando de Torres y Avila.</p> <p>1663 Alcalde mayor, Fernando de Torres y Avila.</p> <p>1664 Alcalde mayor, Fernando de Torres y Avila. Justicia mayor, Feliciano Hurtado de Amezaga, nombrado el 6 de junio; capitán Francisco Gómez de Somoza, nombrado el 8 de agosto. Alcalde mayor, Pedro Sáenz Izquierdo, nombrado el 11 de noviembre.</p> <p>1665 Alcalde mayor, Pedro Sáenz Izquierdo.</p> <p>1666 Alcalde mayor, Pedro Sáenz Izquierdo; Bartolomé de Estrada y Valdés, nombrado el 17 de diciembre. Justicia mayor, Diego de Valdés, nombrado el 20 de</p>	<p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i>, 2000: 155-156.</p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i>, 2009: 109-110, cita # 111; 111, cita # 114.</p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, 1991: 86.</p>

¹⁸⁶ En este periodo señalado resulta de interés, como dato anecdótico para revelar la relación simbólica que existía entre el río y el crimen, lo siguiente. El 22 de diciembre de 1660 el indígena Mateo Carrillo de la Cruz mató –a causa de no encontrar su cena preparada- a su mujer embarazada e hirió de gravedad a su hijo pequeño y aún de brazos. El juicio se prolongó varios años y, finalmente por ser un crimen nefando, el 13 de enero de 1668 fue ejecutado bajo la pena máxima del garrote, a continuación se colocó su cuerpo en un barril con un perro, un gallo, una culebra y un mono (este último un animal que no es propio del hábitat de un clima semiárido y a ciencia cierta se ignora si se cumplió del todo con la disposición en la sentencia), para finalizar este acto protocolario el barril fue lanzado al río Santiago. Los cófrades de la Santa Veracruz solicitaron sus restos para enterrarlos cristianamente en la capilla de negros, junto a la parroquia. La relación entre un crimen de esta magnitud y su vinculación con el río da pie a una reflexión más profunda, de momento solo se debe señalar que pudo haberse tratado de un acto meramente simbólico porque durante todo este periodo (1661-1667) hubo una de las mayores sequías registradas durante el siglo XVII en la ciudad de San Luis Potosí, los cófrades de la Veracruz no debieron batallar para rescatar el cuerpo del ajusticiado de un río de temporal, más aún cuando la pena se ejecutó a mediados de enero, época invernal y tiempo de estío. Hernández, 2015: 67-68.

	<p>diciembre mientras llega Estrada al cargo.</p> <p>1667</p> <p>Epidemia de Cocoliztli y continuidad de la sequía.</p> <p>Alcalde mayor, Bartolomé de Estrada y Valdés.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • 1 6 7 2 	<p>El lunes 20 de junio a las 4 pm cae la tromba, se saca en procesión a la imagen de la virgen de Guadalupe. El viernes 1° de julio, a las 8 am, se llevó a cabo la “vista de ojos” de los daños.</p> <p>Alcalde mayor, Juan Ruiz de Zavala y Lois. Alcaldes ordinarios: 1er voto, capitán Feliciano Hurtado de Amézaga. 2° voto, capitán Juan Francisco de Salas. De la Mesta, Francisco Bustamante. Regidor: Alguacil mayor, alférez Juan de Texada. Ministros: Capitán Sebastián Martín de Rescalbo. Mayordomo de propios, Jacinto de Trexo. Mayordomo del santuario, Juan Tristán. Fiel contraste, Joseph de Torres. Macero y portero, Pedro de Medina. Procuradores de juzgado, Pedro de Zarazúa, Bartolomé de Medina y Domingo Muñoz.</p> <p>“En la ciudad era común que el líquido inundara algunas calles y produjera lo que llamaban <i>avenidas de agua</i>, el problema era que las calles estaban llenas de desechos [lavaderos y graseros de las haciendas de Diego Jiménez (que antes pertenecían a Alonso Yañez de Montoya) y Violante Flores, viuda de Juan de Salas (que antes pertenecían a Francisco García Romero)] y eso causaba que el agua se acumulara en algunos puntos [...] en junio de 1672 las calles cercanas a la plaza de los Mascorros, al oriente de la plaza principal [detrás de la Compañía de Jesús], se inundaron. Algunas casas construidas de adobe y otros materiales frágiles se derrumbaron mientras que otras sufrieron daños en una tormenta que para los vecinos de la ciudad no tenía equivalente con alguna otra que hubieran visto o tenido noticia. En la temporada de lluvias del año siguiente, el Alcalde Ordinario Feliciano Hurtado visitó esa parte de la ciudad para tomar medidas contra las inundaciones y determinó que se removieran los escombros y otros desechos de la calle [que estorbaban la casa de la capellanía del Lic. Juan de Paz] para que el agua pudiera circular [además de ensanchar y ahondar el cauce natural del agua].”</p>	<p>*Betancourt, Julio. “Noticias de algunas inundaciones habidas en esta ciudad de San Luis Potosí”, en <i>El Estandarte</i>, 1909: 2. Nota: Reproducido en <i>Archivos de Historia Potosina</i>, 1971.</p> <p>*Betancourt, Julio. <i>San Luis Potosí. Sus plazas y calles. Notas históricas</i>, 1921: 49, 94-95.</p> <p>*Montejano y Aguiñaga, Rafael, “La Corriente hoy la calle de La Reforma. A propósito del complejo vial Reforma”, en <i>Pulso</i>, 1993: 3.</p> <p>*Montejano y Aguiñaga, Rafael. <i>La Corriente, hoy calle de la Reforma</i>, 1995: 4.</p> <p>*Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. <i>Breve Historia de San Luis Potosí</i>, 2000: 101.</p> <p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i>, 2000: 340.</p> <p>*Salazar Avilés. José Abraham. <i>Muerte y vida cotidiana en el valle de San Luis durante la segunda mitad del siglo XVII</i>, 2010: 136, 141-142.</p> <p>*Sego, Eugene B., <i>Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España</i>, 1998: 180-181.</p> <p>*Véase AHESLP, fondo Antiguo del Ayuntamiento, libro de</p>

		acuerdos de Cabildo de 1685 a 1694, fojas 107-109. Fondo Alcaldía Mayor de SLP, 1673.3, expediente 4.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ● Se reportan muertes por ahogamiento en el Río Tlaxcalilla (hoy Río Santiago). 1 6 29 de agosto de 1673 (tormenta) 7 “Por el poniente de la ciudad entraron ‘grandes avenidas... de agua’ que inundaron plazas como la de los Mascorros en cuyas inmediaciones las casas empezaron a arruinarse. Algunas haciendas de beneficio como la de doña Violante Flores no escaparon tampoco de las corrientes que llegaron a bañar sus hornos. Por el norte de la urbe, el río de Tlaxcalilla se creció llevándose entre sus aguas a no pocos desprevenidos que intentaron cruzarlo.” y Alcalde mayor, Juan Ruiz de Zavala y Lois. 1 Justicia mayor, capitán Feliciano Hurtado de Amézaga y 6 Salazar. 7 5 5 de julio de 1674 (ahogado) “En 1674, un vecino del pueblo de Tlaxcalilla, Juan de Otoñez, trató de cruzar a nado el río de Santiago en el mes de julio durante las lluvias, con él iba Juan de la Cruz, ambos eran indios de la misma procedencia. Cruz decidió no intentar atravesar el río y cuando Otoñez entró el río estaba demasiado alto y la corriente lo arrastró, encontraron su cadáver más adelante en el cauce.” Justicia mayor, enero a julio capitán Feliciano Hurtado de Amézaga Salazar. Alcalde mayor, Martín de Mendalde, nombrado el 8 de febrero y ocupó el cargo en julio. 1673-1675 (sequía) Alcalde mayor, capitán Martín de Mendalde (1674-1678). 1674 (hambruna) Los pobres morían en el campo por falta de alimento, se tiene noticia que algunos cadáveres tenían en sus estómagos pedazos crudos de maguey y nopal sin digerir. Se fundó el Pósito en la Alhóndiga. 	<p>*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i>, 2009: 115.</p> <p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i>, 2000: 155-156.</p> <p>*Penilla López, Salvador. <i>Apuntes Históricos de San Luis Potosí</i>, 1942: 61.</p> <p>*Kaiser Schlittler, Arnoldo. <i>Breve Historia de la Ciudad de San Luis Potosí</i>, 1992: 29.</p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, 1991: 86.</p> <p>*Salazar Avilés. José Abraham. <i>Muerte y vida cotidiana en el valle de San Luis durante la segunda mitad del siglo XVII</i>, 2010: 214.</p> <p>*Véase AHESLP, fondo Alcaldía Mayor de SLP, 1673.3, expediente 4: 29 de agosto de 1673; 1674.3, expediente 1 y/o 1674.4, 5 de julio de 1674.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • 1 22 de agosto de 1681 6 Alcalde mayor, capitán Juan de Camacho Jaina. 8 Teniente de alcalde mayor, Gabriel de Retes. 1 Alcaldes ordinarios: 1er voto, capitán Gaspar de Aragón. 2º voto, Juan de Alvear Velasco. De la Mesta, Cristóbal Zapata. Regidores: Alguacil mayor, Sebastián de Verástegui. 	<p>*Betancourt, Julio. <i>San Luis Potosí. Sus plazas y calles. Notas históricas</i>, 1921: 103-104.</p> <p>*Montejano y Aguiñaga, Rafael, “La Corriente hoy la calle de La Reforma. A propósito del complejo vial Reforma”, en <i>Pulso</i>, 1993: 3.</p>	

	<p>Alcalde provincial de la Santa Hermandad, Damián de Saldívar.</p> <p>Ministros:</p> <p>Procurador general de la ciudad, Joseph Manuel de Pimentel Peralta.</p> <p>Mayordomo de los propios de la ciudad, <i>Diego de Azevedo</i>¹⁸⁷ [sic]</p> <p>Mayordomo del santuario, capitán Juan Blanco.</p> <p>Fiel contraste, Andrés López Bravo.</p> <p>Macero y portero, Pedro Medina.</p>	<p>*Morales Bocardo, Rafael. <i>El convento de San Francisco de San Luis Potosí. Casa capitular de la Provincia de Zacatecas</i>, 1997: 59.</p> <p>*Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. <i>Breve Historia de San Luis Potosí</i>, 2000: 101.</p>
<p>○ 1</p> <p>6</p> <p>8</p> <p>4</p> <p>y</p> <p>1</p> <p>6</p> <p>8</p> <p>5</p>	<p>Alcalde mayor, Juan de Camacho Jayna.</p>	<p>*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i>, 2009: 124.</p> <p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i>, 2000: 155-156.</p> <p>*Véase AHESLP, fondo Alcaldía Mayor de SLP, 1686.1, 27 de febrero de 1686.</p>
<p>• 1</p> <p>6</p> <p>8</p> <p>8</p> <p>y</p> <p>1</p> <p>6</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>Inundaciones que originaron la construcción de La Zanja o “Corriente” entre 1688 y 1689. El 6 de diciembre de 1688, teniendo en cuenta la anegación de 1681 y la de 1688, Bernardo Iñiguez del Bayo, alcalde mayor de San Luis, “mirando a ésta ciudad con ojos de padre cariñoso y de gobernador vigilante, determinó hacer una zanja que cercare la ciudad y recibieren sitio todas las aguas de las avenidas que la podían dañar y tuviesen corriente para salir a los palmares [pueblo de San Cristóbal del Montecillo] sin perjuicio alguno de la ciudad [...] [la zanja] consta de dos mil varas de largo y seis de ancho y en partes dos y media y en otras algo menos de profundidad. En la cual dicha fábrica gastó su señoría, dicho señor general, a expensas de su caudal y por mano del capitán Pedro Sánchez Macías, alcalde ordinario [...] 747 pesos [de los cuales el cabildo acordó que los vecinos pusieran 340 pesos y se le regresó 407 pesos restantes a Del Bayo] [...] y dicho señor [Diego de Acevedo], alguacil mayor por sí y en nombre de esta ciudad, da a su señoría dicho general con repetidos obsequios [e] infinitos agradecimientos por el desvelo, cuidado, vigilancia, con que personalmente asistía todos los días a tarde y mañana a la conducción del trabajo para</p>	<p>*Betancourt, Julio. <i>San Luis Potosí. Sus plazas y calles. Notas históricas</i>, 1921: 103-104.</p> <p>*Montejano y Aguiñaga, Rafael, “La Corriente hoy la calle de La Reforma. A propósito del complejo vial Reforma”, en <i>Pulso</i>, 1993: 3.</p> <p>*Montejano y Aguiñaga, Rafael. <i>La Corriente, hoy calle de la Reforma</i>, 1995: 5 y 7.</p> <p>*Morales Bocardo, Rafael. <i>El convento de San Francisco de San Luis Potosí. Casa capitular de la Provincia de Zacatecas</i>, 1997: 59, 64-65.</p> <p>*Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna. <i>Breve Historia de San Luis Potosí</i>, 2000:</p>

¹⁸⁷ Diego de Acevedo. En 1679 aparece como el mayordomo del santuario, para 1682, 1684, 1685 y 1687 ostenta el cargo de teniente de alguacil mayor; en 1683 es el alguacil mayor. Entre 1688 y 1696 es el alférez y teniente de alguacil mayor.

	<p>perfección de la obra, y pide a Dios le aumente sus bienes espirituales y temporales y le pase a los puestos que [se] merece.”</p> <p>16 de agosto de 1688 Alcalde mayor, capitán Bernardo Iniguez del Vayo [sic]. Alcaldes ordinarios: 1er voto, licenciado Francisco Guerrero. 2° voto, Joseph López Quiñones. De la Mesta, Mathías de Bejarano. Regidores: Teniente de alguacil mayor, Diego de Azevedo. Ministros: Procurador general de la ciudad, Juan de Borja. Mayordomo de la ciudad, Sebastián de Molina. Fiel contraste, Simón de Aguilar.</p> <p>Primeros de julio de 1689 El 23 de noviembre de 1689 se dictaminó en el cabildo: “Por cuanto a los primeros de julio pasado de este año vino avenida crecida que inundó la zanja, rompiendo la trinchera de terrazón [sic] y derramando el agua hacia el lugar, se reconoció que haciendo una pared de cal y canto en aquella parte en donde combatía más el agua, tendría eficaz remedio. Por lo cual su señoría, el señor general [Iniguez del Bayo], mandó ponerla por obra y habiéndose hecho así con asistencia personal de su merced, se hizo de cal y piedra, con veinte varas de largo, una y tres cuartas de alto y una vara de ancho y se macizó el dicho terraplén poniendo nuevas palmas para resguardarlo y en dicha obra jacal piedra arena maestros para quitar unos pezones de tepetates que embarazaban la corriente, en todo ello se gastaron 200 pesos que pagó Sebastián de Molina.”</p> <p>Alcalde mayor, Bernardo Iniguez del Vayo. Alcaldes ordinarios: 1er voto, Francisco González de la Peña. 2° voto, Mathías de Bejarano. De la Mesta, Juan Botin. Regidores: Alguacil mayor, alférez Diego de Azevedo. Ministros: Mayordomo de la ciudad, Bernardo González Maldonado. Mayordomo del santuario, capitán Juan Blanco. Fiel contraste, Simón de Aguilar. Médico de la ciudad, Joseph López Godinez.</p>	<p>101.</p> <p>*Noyola, Inocencio, “Avenida Venustiano Carranza: museo de la arquitectura”, en <i>a Corriente</i>, 2009: 6.</p> <p>*Véase AHESLP, fondo Antiguo del Ayuntamiento, 1685-1694, Actas de Cabildo o libro de acuerdos, fojas 107-109.</p>
<p>○ 1 6 9 3</p>	<p>Alcalde mayor, Domingo Terán de los Ríos, cesó y en febrero llegó Pascual Alvarez Serrano.</p>	<p>*Salazar González, Guadalupe. <i>Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional</i>, 2000: 155-156.</p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San</i></p>

		<p><i>Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i>, 2009: 125.</p> <p>*Montoya, Ramón Alejandro. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, 1991: 86.</p> <p>*Véase AHESLP, fondo Antiguo del Ayuntamiento de SLP, 1685-1694, f. 286 v.-287.</p>
<p>● 1 6 9 6</p>	<p>Periodo de cuatro meses de lluvias que hicieron crecer las pasturas para los animales. Un año antes, 1695, se había registrado una sequía.</p>	<p>*Montoya, Ramón Alejandro. <i>San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas</i>, 2009: 126.</p>

4. El siglo XVII. Crónica de la contingencia

La armonía del hombre con la naturaleza ha sido rota por el Diluvio. El hombre ha quedado como un extranjero sobre la Tierra.¹⁸⁸

Jean-Michael Palmier

Se olvidó que los ríos secos siempre son traidores. El río reclamó sus antiguos derechos y se paseó mortíferamente triunfal por todos los dominios que le habían usurpado.¹⁸⁹

Oswaldo Sánchez y Alfonso Zaragoza

4.1. De prolongadas sequías a súbitos aguaceros

El agua, la mayoría de las veces, es un sinónimo de vida, pero este elemento natural en exceso de vez en cuando ocasiona lamentables desgracias en un asentamiento humano. Tierra y agua son dos componentes eternos e inseparables para la prosperidad de la especie humana y para la conformación de una cultura particular. Desde los tiempos remotos los terrenos cenagosos fueron descartados para los asentamientos humanos por ser considerados insalubres, tampoco las márgenes de los ríos resultaban ser un adecuado lugar

¹⁸⁸ Palmier, 1986: 26.

¹⁸⁹ Sánchez, 1989: iii (prólogo).

para congregarse un grupo poblacional determinado porque las crecidas de tales ríos podían poner en riesgo a todo el conjunto social; sin embargo, existieron (y aún subsisten hoy día) espacios donde se asentó un grupo social por muy diversos factores de origen: por ser un lugar estratégico económica, política, militar o espiritualmente, algunas veces el conjunto social no tenía otra alternativa o posibilidad real de establecerse en otro sitio. Sea por el factor que fuere, cuando un colectivo humano sedentario decide asentarse en un lugar, en dicho punto debe haber suficiente agua y tierra de cultivo y/o pastoreo; desde ese primer momento, los grupos preponderantes de tal colectivo ejercen el control de los recursos naturales de su entorno, distribuyendo –en primer instancia- de forma inequitativa el recurso y control del agua, de los manantiales, ojos de agua, pozos, corrientes, estanques, zonas pantanosas o cuerpos de agua naturales. Así se logra relegar a clases sociales más bajas o a otros grupos étnicos con los que comparten el hábitat; esto, a grandes rasgos, sucedió en los primeros instantes del naciente asentamiento poblacional en el valle de San Luis a finales del siglo XVI entre hispanos, indígenas y mulatos esclavos como hemos advertido en segundo capítulo de este estudio.¹⁹⁰

En torno a los daños que ocasiona la crecida de un río en una población, el propio Leonardo da Vinci (1452-1519), gran observador de la naturaleza y del hombre *per se*, da cuenta del desastre que genera una inundación en una población; muy posiblemente, tal inundación acaeció en la ciudad de Florencia, Italia, con el desbordamiento del río Arno, pues Da Vinci trabajó ahí como ingeniero hidráulico para la poderosa familia Médici cuyo bastión principal estaba en Florencia. Así la describe en una emotiva narrativa, una avenida de agua no distingue clases sociales o grupos humanos, la crecida de un río irrumpe, disgrega altera todo el entorno natural y cultural:

¹⁹⁰ Peribáñez, 1998: 262.

Los ríos crecidos desbordan y sumergen todas las tierras circundantes con sus habitantes. Se podría ver, reunidos así en las cumbres, toda clase de animales espantados y domésticos, en compañía de los hombres y de las mujeres que se hubiesen refugiado allí con sus hijos. Las campiñas sumergidas mostraban olas cubiertas con frecuencia de mesas, de catres, de barcas, y de todos los expedientes inspirados por la necesidad y el miedo a la muerte; estaban cargados de hombres y mujeres con sus niños, en medio de lamentaciones y de gemidos, llenos de espanto ante el huracán que hacía rodar las aguas en tempestad con cadáveres ahogados. Todo lo que podía flotar estaba cubierto de animales varios reconciliados y agrupados en hatos llenos de miedos: lobos, zorros, serpientes, criaturas de todas clases... ¡Ah, cuántos gemidos!...¹⁹¹

Se debe tener en cuenta que hacia el siglo XVII, en términos climatológicos continentales, algunos investigadores del pasado que se especializan en el medio ambiente apuntan a una “crisis del siglo XVII” (no sólo económica o social, sino climática) para Europa. Sobre ello discierne Emmanuel Le Roy Ladurie, quien apunta, al analizar a F. Lebrun, que durante el siglo XVII pudo haber ocurrido una “pequeña edad glacial” por las constantes de frío y lluvia, también por la crudeza de sus veranos así como de los inviernos que sin duda afectaron el ciclo de la siembra y cosecha. Se tiene registro que esto sucedió en el decenio de 1590, en los años de 1630, 1649, 1661, 1664 y 1709. Además, entre 1600 y 1680 los glaciares alpinos tenían un volumen más extendido a comparación de su estado actual en el siglo XXI. Para Le Roy la circulación atmosférica del siglo XVII estaba más extendida hacia el ecuador, era más amplia, lenta y breve, lo cual pudo haber provocado un aumento de las lluvias, incrementar la crudeza de los inviernos y veranos europeos, pero –indica Le

¹⁹¹ Delumeau, 2008: 62.

Roy- “los historiadores aún no se ponen de acuerdo sobre si esa ‘crisis’ existió realmente, como tal, y si abarcó todo el siglo”.¹⁹² Ahora, ¿qué se puede decir en torno al fenómeno natural llamado “El Niño”? La respuesta la brinda Leticia González Álvarez en su artículo “El Niño perdido en la historia de México. Propuesta cronológica de su presencia del siglo XVI al XIX”, y no podría ser más relevante la siguiente cita suya para este estudio, porque González Álvarez señala que los fenómenos climáticos de intensa lluvia y sequías prolongadas pueden estar estrechamente asociados a este fenómeno menos conocido que su afamada contraparte: “La Niña”. El punto central radica en que “los impactos de El Niño durante el invierno se pueden describir en general como lluvias y fríos anómalos en el norte de México. El verano Niño en México, por su parte, provoca que las lluvias en la mayor parte del país disminuyan por lo que la sequía aparece.” De acuerdo a Leticia González, en el México novohispano, “El Niño” se presentó en 1552 causando graves inundaciones en la ciudad de México, hubo un periodo “moderado” de este fenómeno climatológico entre 1618 y 1619, también para 1624, llegando con fuerza un siglo exacto después en 1652 y se vuelve a presentar hacia 1696.¹⁹³ Lo interesante aquí, para el estudio presente, es que al mediar el siglo XVII estos datos concuerdan con un año de abundantes lluvias en el valle de San Luis Potosí (véase el cuadro cronológico al final del capítulo tercero). Al acercarse un poco más a los estudios que abordan el fenómeno de las inundaciones en periodos históricos del Antiguo Régimen, María Eugenia Petit-Breuilh señala que el 9% de los desastres en Hispanoamérica se deben a las inundaciones, por lo que las autoridades coloniales -desde el siglo XVI- toman cartas en el asunto implementando la tecnología hasta el momento desarrollada; es decir, mandan construir canales de regadíos, defensas

¹⁹² Le Roy, 1991: 18, 21, 485-486.

¹⁹³ González, 2008: 93, 101, 104 y ss, 108.

fluviales e incluso desarrollan proyectos para desecar zonas pantanosas y lagunas que pudieran amainar o remediar impactos negativos en un futuro a mediano plazo. Sin embargo, como indica Petit-Breuilh, “durante las primeras décadas del siglo XVII las sequías e inundaciones también afectaron a distintas regiones del continente [americano] trayendo la pobreza a las ciudades y campos que dependían de las labores agrícolas, afectando también a las zonas comerciales y a las arcas de la Iglesia; del mismo modo, en variadas ocasiones esta falta o exceso de agua trajo como consecuencia la aparición de enfermedades y epidemias que diezmaron a la población y aumentaron la precariedad de las economías regionales”.¹⁹⁴

En la actualidad no podemos catalogar estos fenómenos climáticos como aislados o focalizados, se tienen pruebas científicas (incluso visibles en ocasiones) que de alguna u otra forma tales fenómenos tienen un impacto en otras partes del mundo. Por ejemplo, un terremoto bajo el mar y el posterior tsunami generado que tiene lugar en alguna parte del continente asiático tiene repercusiones en el aumento del nivel del mar, del oleaje, en áreas remotas como las costas latinoamericanas; en este tenor, las cenizas del volcán Krakatoa (Indonesia, agosto de 1883) recorrieron todo el orbe los meses y años siguientes, provocando asombrosos fenómenos de refracción de los rayos solares sobre las partículas de ceniza en la atmósfera. De tal manera que no podemos descartar -de forma general- que los efectos de esta “pequeña edad glacial” en el siglo XVII no tuviera consecuencias en el continente americano.

Como señala Niklas Luhmann “las contingencias temporales [climáticas] provocan contingencias sociales”,¹⁹⁵ el hombre y la naturaleza están vinculados en estrecho, hay una

¹⁹⁴ Petit-Breuilh, 2004: 227 y 302.

¹⁹⁵ Luhmann, 2007: 139.

simbiosis *ecolturada* (retomando a Michael C. Meyer), de tal forma que no se puede hablar de un “desastre” si no implica con ello una interacción entre la natura y el ser humano, un evento natural que no afecte a los humanos jamás podrá ser catalogado como un evento catastrófico. Con ello descarto una frase de corte positivista que publicaran Gilberto Romero y Andrew Maskrey en el afamado libro *Los desastres no son naturales* (1993), declaración que ha pasado desapercibida por el grueso de los investigadores del fenómeno del desastre y cuya idea central trata sobre el utópico control de la naturaleza a través de la ciencia: “los fenómenos naturales ningún daño causarían si hubiéramos sido capaces de entender cómo funciona la naturaleza y de crear nuestro hábitat acorde con este conocimiento”.¹⁹⁶ Más allá de conformarnos con decir que el “hubiera” no existe, el ser humano no es capaz –ni con toda la técnica y la ciencia conocida en la actualidad- de adelantarse a los fenómenos adversos y riesgos que conllevan su interacción con la naturaleza en la que habita; aún hoy día, en pleno siglo XXI, no somos capaces de predecir un movimiento de las placas tectónicas, de la erupción de un volcán o su nacimiento, del comportamiento anticipado de un ciclón o un evento hidrometeorológico con la antelación necesaria, exacta y suficiente para prevenir desgracias, pérdidas humanas y daños cuantiosos a la infraestructura de una población. Para Virginia García Acosta la clave está en los “asentamientos humanos en entornos inadecuados”; sin embargo, ¿qué entorno espacial sería el adecuado, para qué sociedad, con cuál actividad socioeconómica específica y en qué temporalidad? El ser humano, las sociedades y las diferentes culturas a través de la historia que se asientan en un espacio de origen natural, en principio supuestamente “inalterado”, no toman en cuenta las variables de costo beneficio para la creación de un medio ambiente acorde a sus necesidades a largo plazo, la construcción territorial no

¹⁹⁶ Maskrey, 1993: 5.

siempre conlleva un patrón ordenado, más bien es un caos donde convergen diversas variables que hacen de ese asentamiento el idóneo en un momento histórico preciso. En enclaves mineros, como el de San Luis Potosí, sólo se podía especular la riqueza o no de las vetas que fueran encontradas, era una apuesta enorme que conllevaba riesgos de toda índole, podían tener años de gran auge y crecimiento como también se podía observar a poblaciones enteras fracasar en el intento; en el valle de San Luis Potosí la apuesta fructificó –aún en años que se dicen “aciagos” para la minería-, pues al menos en el papel de la historia profesional reciente no se demuestra un gran decaimiento en la actividad minera durante el siglo XVII y sí fraudes al fisco del reino español como lo han demostrado los estudios para la obtención de un posgrado tanto de Felipe Durán Sandoval como de Sergio T. Serrano Hernández entorno a la historia económica. A esto habría que agregar lo que apuntaron Herzer y Di Virgilio en relación a la especulación de tierras destinadas al asentamiento urbano, la densificación de la construcción en zonas que de origen no estaban previstas para la edificación, las cuales, con el tiempo, se convirtieron en trampas mortales de agua.¹⁹⁷ Así pues, no se puede resumir con tanta facilidad el binomio de un entorno inadecuado y un asentamiento poblacional para que ocurra o no un desastre socionatural, inciden otros muchos factores complejos que se están dejando de lado cuando de riesgo, vulnerabilidad, desastre y resiliencia se trata. En 1996, año en que García Acosta enuncia el binomio arriba citado, la publicación conjunta de Blaikie, Cannon, Davis y Wisner: *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, donde los autores referidos indican –bajo un mejor análisis y síntesis que el de García Acosta, que viene a complementar el cuadro que deja el binomio de García- que las inundaciones

¹⁹⁷ García, 1996: 33. Herzer, 1996: 134.

Destruyen vidas no sólo por ahogo y daño directo sino también debido a las enfermedades asociadas y la hambruna. Su impacto también tiene que medirse desde el punto de vista del trastorno y destrucción que causan en los medios de subsistencia y de los cambios en los perfiles de acceso de la población afectada [...] La actividad humana y los medios de subsistencia llevan a la población a localizarse en áreas rurales y urbanas que son propensas a inundaciones y el número de personas vulnerables se aumenta a medida que la población crece y la falta de lugares alternativos de asentamientos ubica a mucha gente en terrenos aluviales. De modo que la vulnerabilidad a las inundaciones es en parte un producto de [medio] ambientes creados por el hombre, aunque los riesgos se experimentan en varios grados entre diferentes grupos de personas [grados de distinción poblacional e inequidad territorial como se abordó en este estudio en los capítulos precedentes].¹⁹⁸

Así pues, la inundación trae consigo enfermedad (cólera, disentería, malaria, fiebre amarilla, enfermedades respiratorias), devaluación del terreno, altos precios de artículos básicos, muertes (humanas y animales), pérdida de cosechas, hambrunas, pérdida de la infraestructura habitacional, utensilios, desempleo, devastación de caminos o vías de acceso y, por supuesto, refleja la desigualdad étnica. Como apuntó Carolina Valadez Araiza en su tesis de posgrado en Antropología Social, “en las inundaciones los ríos fluyen más allá de sus riberas usuales, hay un proceso físico en el cual la tierra se destruye por la capacidad erosiva de las corrientes y se vuelve a acumular en las áreas donde el cieno se deposita, cuando las aguas cargadas de sedimento disminuyen”.¹⁹⁹ Todo este proceso transforma, sin lugar a dudas, el entorno habitacional inmediato y puede o no, dependiendo de la intensidad y el momento preciso de una avenida de agua, causar costosos estragos humanos y

¹⁹⁸ Blaikie, 1996: 169-170.

¹⁹⁹ Valadez, 2011: 51.

materiales. En palabras de María Eugenia Petit-Breuiih Sepúlveda: “el poblamiento de los terrenos bajos de los cauces de los ríos –temporalmente secos- [...] aunque los ríos duren años [y] sólo ocupen una parte de su caja, con el paso del tiempo pueden recuperar su antiguo cauce dejando más pobres a los que allí vivían”.²⁰⁰

Para los “desastrólogos” no sólo es importante analizar una contingencia de grandes proporciones, también es relevante llevar el registro de los desastres de menor intensidad en un ambiente determinado, ya que ambos escenarios inciden o van degradando a la propia sociedad y su espacio modificado, pues se van “acumulando elementos negativos” que con el tiempo debilita y vulnera al propio territorio habitado.²⁰¹ Pero ¿cuáles son esos “elementos negativos”? Como ya se ha mencionado es la tala indiscriminada de recursos madereros, la agricultura intensiva, la ganadería o pastoreo de especies no nativas en territorio americano, la minería, la falta de una real planificación urbana del asentamiento poblacional, el crecimiento demográfico y otros factores que acrecientan los riesgos (desperdicios minerales, animales y humanos), sumado a la precaria tecnología para contener el agua, mismos que intensifican la erosión del suelo y ponen en jaque a un asentamiento humano, son en gran parte tales elementos que en conjunto vulneran una determinada población.

Ahora, antes de observar detenidamente el tercer cuadro del presente estudio, es de importancia ceder la voz y la palabra a la “Décima Musa”, sor Juana Inés de la Cruz o Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695). La mayor representante en las letras hispanoamericanas cuando trascurría el Siglo de Oro en España, es quien –a través de su excelsa obra literaria- se pronuncia sobre los efectos calamitosos de los elementos

²⁰⁰ Petit-Breuilh, 2004: 155.

²⁰¹ Cuevas, 2010: 35.

naturales, algo que no pasó desapercibido en su vida cotidiana, pues siendo residente de la ciudad de México tuvo ocasión de convivir con los embates y desdichas que dejaban las recurrentes inundaciones a su paso. Sor Juana dejó constancia en dos poemas contenidos en su afamada obra *Inundación Castálida* (1689) publicada en vida y que a continuación se citan en paleografía antigua. Aún en medio del desastre, ella encontró la genialidad, el asombro de quien no pierde la curiosidad nata e inocencia ante la creación y una mirada poética optimista, ligera y embelesada por su entorno terreno.

Romance. Acusa la hydropesia de mucha ciencia, que teme inutil, aun para saber, y nociva para vivir.

Especlar las desdichas,
y examinar los presagios;
solo sirve de que el mal
crezca con anticiparlo
[...]
Que felizmente viviera,
el que floxamente cauto
burlara las amenazas
del influxo de los Astros!

Loa, en celebracion de los años del Rey Nuestro Señor [Carlos II “el Hechizado”]. Hablan los elementos.

Amor. Y yá que juntos os miro,
nobles Elementos quatro,
cuya fecunda discordia
es madre de efectos tantos:
Vosotros, que variamente
con paz, y guerra luchando,
sois contrarios muy amigos,
y amigos muy encontrados.
Y á ti Cielo, que influyendo
con tus movimientos varios,
divides hermosamente
en quatro partes el año.
Pues todo lo sublunar,
á expensas de tu cuidado,
vive á merced de tus lluvias,
y al influxo de tus Astros.²⁰²

²⁰² Cruz, 1993: 48-49, 87. El ex alcalde mayor de San Luis Potosí, Juan Camacho Jayna (1683-1685), fue quien auspició la publicación de Juana de Asbaje *Inundación Castálida* y la publicó en 1689. Kaiser, 1992: 28.

Cuadro 3. Ejemplos de las grandes inundaciones registradas
en algunos lugares del continente americano entre los siglos XIV y XX²⁰³
(haciendo énfasis en el siglo XVII)

FECHA	LUGAR	NOTAS, CITAS Y/O SUCESOS RELEVANTES
1382 y 1385	México Tenochtitlan	Calendario nahua. Cuenca del Valle de México.
1446	México Tenochtitlan	Se extendieron al Valle de México.
1449	México Tenochtitlan	Se edificó el Albarradón de Netzahualcoyotl.
1498-1499	México Tenochtitlan	Mal diseño de canales y acueductos de agua potable.
1533	Ciudad de México	Desborde del agua de las Lagunas.
1544	Santiago, Chile	Desborde río Mapocho.
1555 (1553, según Torquemada)	Ciudad de México	“ <i>Water reached a height of 2 m, houses were demolished and the population was forced to emigrate, in some cases never to return.</i> ” (García, 2007: 135)
14/Nov/1573	Villa de Colima	Un huracán “ ‘destruyó la iglesia mayor, muchas casas de la población y numerosas huertas de cacao y frutales; los ríos que atravesaban la villa también se desbordaron, aumentando las calamidades de sus habitantes con la pérdida de animales y sembradíos.’ ” (Calderón, 2001: 137)
1574	Santiago, Chile	Avenida de agua derivada de los ríos Maipo y Mapocho.
1578	Truxillo, Perú	Se han documentado las lluvias torrenciales e inundaciones en la costa norte desde el siglo XVI. (González, 2008: 95)
1579-1580	Ciudad de México	
1581	Santiago, Chile	Avenidas de agua de los ríos Maipo y Mapocho, provocaron la ruptura de las acequias de Santiago.
1597	Santiago, Chile	Río Mapocho inundó calles, casas y solares, con algunos fallecidos.
1604	Ciudad de México	Se quiso trasladar la ciudad a Tacubaya, Mixcoac o Tacuba. “ <i>During the remainder of the seventeenth century more than 10 floods took place in the vice-regal capital, and through the eighteenth century, there were nearly 20.</i> ” (García, 2007: 139) “La anegación duró un año causando la ruina de una gran parte de las casas de la ciudad.” (Ramírez, 1976: 50)
2/Jul/1607	Ciudad de México	Justo el día que arribó a gobernar la ciudad el virrey Luis de Velasco (hijo), hay heridos y muertos. Se iniciaron las obras de desagüe de Las Lagunas.

²⁰³ Basado en: García, 2007: 134-135, 136-139. Se registran inundaciones, para la época colonial, en los Andes, Ecuador, Tucumán, Argentina y Perú. Trabulse, 1992: 208. Calderón, 2001: 137. Escobedo, 1994: 2, 16, 22, 29, 31, 42, 48 y 128. Everett Boyer, 1975: 127-128, 136. González, 2008: 95. Meyer, 1997: 99. Molina, 1996: 89-90. Muñoz, 1989: 248 y 250. Véase Palacio *et al*, 2005, en lo referente a la ciudad de Campeche a lo largo de su historia. Petit-Breuilh, 2004: 36-62. Ramírez, 1976: 47-127. Sánchez, 1989: ii, 47. Soberón, 2008: 29. Steinberg, 2000: 5, 11 y 12. Trabulse, 1994: 251 y 252. En Hidalgo del Parral, el río del mismo nombre, se registraron inundaciones en 1832, 1837, 1932 y 1944. Véase Cramausel, 1999: 100, cita # 24. Tortolero, 2000: 24 y 34.

		<ul style="list-style-type: none"> • Como dato histórico el 14 de junio de 1607, en Tultitlan, se vio un cometa. Aquí la descripción del sacerdote jesuita Francisco Xavier Alegre: “ ‘estando el cielo turbado con muy espesas y oscuras nubes, de una de ellas que parecía estar muy baja, y con aspecto que formó terror y espanto [...] se dejó colgar un cometa [...] y con el espanto que cobraron [los indios y negros], dieron muchos gritos y voces, al cual ruido salieron los religiosos del convento, y viendo su figura se admiraron, y mucho más de verla ir tan baja y como navío cuando va por las aguas del mar’ .” “Juzgaron el fenómeno como fatídico presagio de los ‘temerarios torbellinos de agua’ que a muy poco después produjeron otra peligrosa inundación.” El padre Alegre agrega que Luis de Velasco en “su primer cuidado fue mandar hacer en todas las iglesias oraciones y plegarias para aplacar la ira del cielo [...] asimismo publicar un bando prometiendo premios a españoles, indios o cualquier otro género de personas que propusiesen algunos medios, o inventados por su ingenio, o hallados en los autores, o de que tuviesen noticia haberse valido en esta ciudad o en otra alguna del mundo en semejante calamidad” (Ramírez, 1976: 56-57, 58, 59)
Ago/Sep 1607	Santiago, Chile	Desborde del río Mapocho. El Cabildo quería construir un tajar en el río y con aporte de los habitantes.
1609	Santiago, Chile	Desborde del río Mapocho, el río Maipo rompe el puente que unía la capital con el sur. Ganados y cosechas perdidas, 120 fallecidos.
1611-1612	Monterrey	“Quince años después de la fundación de Monterrey, las fuertes lluvias hicieron que el río Santa Catarina se desbordara. La inundación de 1611 se llevó casas y destruyó las cosechas. La ciudad tuvo que ser reconstruida más lejos del río.” (Meyer, 1997: 99)
1618	Santiago, Chile	Desborde del río Mapocho.
31/Ene/1620	Ciudad de México	En esta fecha, se pronunció el ingeniero Adrián Boot acerca de una obra hidráulica para la ciudad de México que catalogó como la “ciudad maestra y señora del agua.” (Trabulse, 1992: 208)
1620	Santiago, Chile	Desbordes de los ríos Mapocho y Maipo, se repararon puentes y tajamares.
Jun 1627	Ciudad de México	“San Gregorio Taumaturgo era un poderoso intermediario entre el pueblo pecador y la justicia de Dios. En junio de 1627, cuando comenzaban a subir las aguas, el cabildo organizó una novena a San Gregorio. En agosto mandó encender seis cirios en el altar del “patrón de las aguas” y el último día de la novena, costeó el incienso y los adornos y organizó una procesión.” (Everett Boyer, 1975: 136)
20/Jun-21/Sep/1629-1635	Ciudad de México	Cinco años de inundaciones consecutivas. En palabras de Richard Boyer “ <i>His study shows how this disaster was constructed: the conditions of vulnerability that existed at the time were the ones that, in fact, caused the disaster.</i> ” (García, 2007: 137)

		<p>La Tormenta de San Mateo. Se le asoció la epidemia de “cocoliste”. La ciudad de México no cambió su residencia por el alto costo de las obras para construir toda una ciudad de nuevo, la falta de mano de obra, escases de arquitectos, por el honor de los antepasados, del proyecto de conquista “divina”, porque los conventos y familias acomodadas ya no tendrían propiedades, por la historia misma detrás. De momento, sólo se atinaba a elevar el nivel del suelo. (Everett Boyer, 1975: 127-128)</p> <p>“Las calles, templos y casas se anegaron hasta el grado de que durante los posteriores nueve años los alimentos y la gente seguían trasportándose en canoas [...] Las casas, edificios y templos se dañaban o derrumbaban por temblores o bien por desbordamientos de ríos y el crecimiento de los lagos de la ciudad.” (Molina, 1996: 90)</p> <p>“La Gran Inundación”, se reportaron 95000 muertos. (Petit-Breuilh, 2004: 52)</p> <p>Se culpó primero a los jesuitas y después al ingeniero Henrico Martínez, debía –para la sociedad novohispana – haber algún chivo expiatorio. (Ramírez, 1976: 125 y 127)</p> <p>Según Fernando de Cepeda “este año de 1629, el día de San Mateo, sobrevino la inundación general que universalmente anegó toda la ciudad, sin reservar de ella cosa alguna, cuyo cuerpo de agua fue tan grande y violento en las plazas, calles, conventos y casas de esta ciudad, que llegó a tener dos varas de alto el agua por donde menos, trajinándose en canoas y barcos, rompiendo las calzadas, albarrada de San Lázaro, presa de Oculma y las demás que se habían hecho, sin que ninguna hiciese resistencia.” (Soberón, 2008: 29)</p> <p>Los científicos que destacaron en aquella época en torno a la hidráulica: fray Diego Rodríguez (1668†) matemático mercedario; Juan Gómez de Trasmonte, cartógrafo; Juan Serrano, maestro mayor e ingeniero; fray Andrés de San Miguel, carmelita y experto en hidráulica; Andrés Oviedo de Benesa; Francisco del Vivero; fray Luis Flores, franciscano; Ing. Enrico Martínez. Por su parte, Fernando de Cepeda y Fernando Alonso Carrillo hicieron el primer estudio histórico en 1636 y tiene por título <i>Relación Universal, legítima y verdadera del sitio en que está fundada la muy noble, insigne y muy leal Ciudad de México</i>. A lo que el propio Trabulse llama en su estudio “la muy noble, leal y acuática ciudad”. (Trabulse, 1994: 251 y 252)</p>
1634	Ciudad de México	El agua entró a los templos edificados en zonas altas, los sobrevivientes salieron en canoas.
1636	Monterrey	Crónica de Alonso de León.
16/Jun/1647	Santiago, Chile	Sólo en el valle de Tinguiririca murieron más de 50000 cabezas de ganado.
1648	Ciudad de México	Se le asocia a las epidemias de fiebre amarilla y vómito negro.
1648	Monterrey	Crónica de Alonso de León.
1650	Santiago, Chile	Ríos Mapocho y Maipo, destrozo de la infraestructura

		hidráulica.
1665	Real de San José del Parral (Hidalgo del Parral), Chihuahua	“Año del diluvio”: “varias haciendas del río de Parral fueron arrastradas por la corriente en pleno centro del real y se inundó la mitad del pueblo cercano de San Bartolomé [...] [en este último] solía abrir a su paso ‘barrancas formidables’”. (Cramausse, 1999: 100)
1679	Ciudad de México	“ ‘ <i>Water rose as for as the Merced convent and [the convent] of the Incarnation nuns was in danger. People went to [the church of] Santo Domingo to request that the image of the Virgin of the Rosary be taken out in a procession.</i> ’ ” (García, 2007: 139)
Jun 1679	Chillán y centro de Chile	Desborde del río Chillán, dañó las construcciones de la ciudad.
1680	Tucumán, Argentina	Se arruinó la ciudad, la iglesia y una calle de casas; se tuvo que trasladar a un mejor lugar.
1686, 1699, 1713, 1728, 1752, 1783, 1787, 1792, 1797, 1800	Charleston, Coney Island	Coney Island, fundada en 1670, es una península de los Estados Unidos de Norteamérica donde confluyen los ríos Ashley y Cooper. Abatida por huracanes, brote de fiebre amarilla. Otros lugares angloamericanos se suman a estos desastres como Carolina del Sur, California, Florida y Missouri. En el siglo XIX los habitantes y los ministros del culto divino calificaron estos eventos como <i>Divine punishment</i> ; los bautistas y metodistas como <i>Judgment Day</i> . (Steinberg, 2000: 5, 11 y 12)
1692	Ciudad de México	El clima provocó la pérdida de cosechas de maíz y trigo, originó tumultos donde participaron indígenas, negros y mestizos. (Molina, 1996: 89)
1697	Centro Sur de Chile	Mueren los ganados, en especial los caballos.
17/Jun/1888	León, Guanajuato	Esta inundación causó que el grabador e ilustrador mexicano (ya con cierto prestigio ganado), José Guadalupe Posada (1852-1913), abandonara la ciudad al perder una parte de su familia y su casa taller en la noche en que ocurrió tal inundación. (Escobedo, 1994: 2)
3/Jul/1905	Guanajuato	
6/Jul/1909	San Luis Potosí, Ciudad Victoria, Monterrey y Matamoros	
27-28/Ago/1909	Monterrey, barrio de San Luisito	“Haber sufrido, con resignación, la presión de todas las fuerzas, de todos los elementos, sin haberse dado cuenta de que éstos hayan sido los de la naturaleza ó [sic] los del seno social en que ha vivido.” (Sánchez, 1989: 47)
2/Jul/1912	Querétaro	
5/Oct/1919	Tonalá, Jalisco	
2/Ago/1931	Río Pánuco, Huasteca potosina y veracruzana	
6/Ago/1933	Río Santa Catarina, Monterrey	
18/Sep/1933	San Luis Potosí, SLP.	“37 muertos, dos mil gentes sin hogar y un millón de pérdidas. La ruptura de la [re]presa de San José tiene consternado a San Luis Potosí. Hay destruidos cuarenta puentes. Más de mil casas pobres totalmente arrasadas.” (Escobedo, 1994: 48)
27/Oct/1959	Manzanillo, Colima	Ciclón.
17/Jul/1991	Zacatecas	Reventó una presa

4.2. “Al pasar el río, ‘¡ay, santito mío!’; pero ya pasado, santo olvidado”

4.2.1. El discurso devocional

En los capítulos precedentes de este estudio se ha hecho énfasis en diversos momentos para ubicarlo a usted, amable lector, en el ámbito espacio temporal del siglo XVII hispanoamericano; evitando caer, en lo posible, en una narración con juicios o tintes anacrónicos y, sobre todo, para tratar de observar con la mirada de una persona de aquel tiempo lo que acontecía a su alrededor en relación a la asimilación de un desastre hídrico. Retomando a don Luis González y González, el siglo XVII fue, es y será “el siglo de la magia”; por tanto, no podemos forzar -en una sociedad enmarcada bajo el Antiguo Régimen- a ser, expresar y/o revivir lo que los integrantes de tal colectivo social no fueron o erróneamente se pretendiera que hubieren sido: tenemos que dejarles hablar a ellos mismos. El propio don Edmundo O’Gorman sentenció que a los muertos se les debía dejar descansar en paz, la mejor forma para lograrlo es contando su Historia tal cual es, respetando su cosmovisión, siendo, hasta donde fuere posible, empáticos con aquel alter pretérito mediante una mirada historicista, libre de prejuicios, pero teniendo presente que la objetividad positivista jamás podrá ser alcanzada; porque así como O’Gorman señaló que la Historia debe mezclar la imprevisibilidad de la vida misma, su mortalidad, la belleza única de nuestra imperfección humana, la sana compañía de aquella “loca de la casa” (Teresa de Ávila) contenida y desbordada a la vez, una Historia que vuela plena y que ame en libertad,

así debemos dejarla fluir natural, saborearle, verle mutar subjetiva y saberle soltar llegado el instante preciso.

No podemos comprender el siglo XVII hispanoamericano si no tenemos en cuenta que sus actores tenían presente aquel dicho que reza “a Dios rogando y con el mazo dando”, la devoción y la acción se conjuntaron para paliar los contratiempos y embates de un medio ambiente la mayor parte de las veces benigno, pero que en otras ocasiones resultaba contraproducente y hostil a todo el conjunto social. Tenemos testimonios que nos legaron algunos personajes de la época que podrían parecer, de entrada, contradictorios; sin embargo, en el fondo tanto teólogos, filósofos o cronistas, como personas letradas e incluso adentradas en las ciencias exactas, se aferran al discurso teleológico puesto que no existía una separación que explicitara un fenómeno natural adverso que pusiera en entre dicho a determinado conjunto social. Así, la crónica o las crónicas de la contingencia son diversas e irrepetibles para cada caso en lo particular, pero existe un hilo conductor invisible que trata de encuadrar, de explicitar y dar una respuesta cabal que fuera satisfactoria para los hombres y mujeres del siglo XVII.

Los asuntos de la naturaleza, del cosmos, aún eran territorios divinos en términos generales y no se detenían en ver las causales previas *per se*, sino en otorgar una interpretación satisfactoria a sus congéneres del porqué de un acontecimiento disruptivo de la vida cotidiana, en tal respuesta se encontraba el mensaje que la divinidad enviaba implícitamente a los actores sociales, mensaje que debía ser atendido si se querían contener mayores infortunios. Fray Juan de Torquemada (1557/1565-1624) no sólo fue uno de los cronistas más afamados de la orden de San Francisco en la Nueva España con su obra *Monarquía Indiana* (Sevilla, 1615), sino que también contaba con nociones de arquitectura que le permitieron hacia 1604 participar en la reedificación de la Calzada de los Misterios y

la Calzada de Chapultepec, que habían sufrido daños por las inundaciones constantes en la ciudad de México. Para Torquemada una inundación de tintes catastróficos se comparaba – en su proporción debida- con el diluvio universal asentado en el Génesis de la Biblia, era pues un “castigo de Dios”, un llamado de atención a la sociedad para ser tomado en cuenta con toda la seriedad que ameritaba el caso. En el mismo tenor, páginas atrás en este estudio, se puede observar a Juana de Asbaje que, mediante sus poemas, señala que “todo lo sublunar [y celeste] [...] vive a merced de tus lluvias, y al influjo de tus astros”, un punto de vista menos alarmante que el de Torquemada y por supuesto un derroche literario genial para plasmar la pequeñez del hombre ante el influjo de los cuatro elementos y del conjunto de la bóveda celeste.

Por su parte, Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), quien en 1681 escribiera el afamado *Manifiesto filosófico contra los cometas* y en 1690 *Libra astronómica y filosófica*,²⁰⁴ para dejar en claro que la superstición en conjunto con la antigua filosofía aristotélico-tomista quedaban atrás ante las ciencias exactas que iniciaban su ruta de acenso y esplendor rumbo al siglo XVIII. Sigüenza es un caso especial, pues observó -bajo un análisis certero sobre las inundaciones de 1691 y sus efectos causados en la ciudad de México- que la anegación de campos y cultivos dieron lugar a la aparición de la plaga *Chiahuitli* (parásito del maíz), después dio paso a la hambruna y por consiguiente a los tumultos incendiarios de las esferas más pobres de la sociedad contra los comerciantes españoles en el centro de la Nueva España. Él mismo presencié cómo del agua se puede pasar al fuego en términos sociales y literalmente hablando, pues rescató del fuego un

²⁰⁴ Uno de los documentos que anteceden al análisis de los fenómenos astronómicos es el publicado por Juan Ruiz en la Nueva España hacia 1653 y que denominó *Discurso hecho sobre la significación de dos impresiones meteorológicas que se vieron el año pasado de 1652*. Véase Contreras, 2010: 11. Dicho de paso, Isaac Newton (1642/43-1727) es contemporáneo de Sigüenza y Góngora.

conjunto invaluable de documentos históricos del Ayuntamiento. Aún con todo ello, Sigüenza no podía ir a contracorriente de sus coetáneos, pero fue, sin lugar a dudas, quien inició el cambio de una observación científica por sobre los dictámenes de la tradición teológica y filosófica que estaba por ceder y derrumbarse de forma gradual. Muy seguramente Sigüenza influenció al jesuita Francisco Xavier Alegre (1729-1788), quien asentó que la inundación de la ciudad de México en 1629 (“La Gran Inundación”, véase el cuadro III) provocó el encarecimiento de los alimentos a causa de haber sido anegada la alhóndiga donde se resguardaba el maíz y el trigo, sumado a la contaminación de la carne y la muerte por enfermedad en los animales, el paulatino abandono en algunos sectores de la ciudad novohispana, la contaminación de los cuerpos hídricos asociados a la muerte de animales, seres humanos y desechos orgánicos, la destrucción súbita de las casas de adobe que sucumbían ante las recias tempestades, el aumento en su costo de los artículos de primera necesidad, la incomunicación y el incremento de las cargas fiscales, todo lo cual causó gran tensión entre los sectores pobres de la ciudad de México, entre ellos el enorme sector indígena que debía –aún con todo este escenario en su contra- trabajar para salvaguardar a la ciudad construyendo o reconstruyendo calzadas, puentes, zanjas o diques, limpiando de forma encomiable las inmundas acequias y canales a costa de su propia integridad y salubridad.²⁰⁵

La inundación no podía ser un fenómeno de la naturaleza. Era una señal de la intervención de Dios, una lección y un castigo. La catástrofe era el castigo del pecado que el hombre no tenía poder de remediar. [...] Estas transacciones con la deidad tienen algo de mágico, pues nadie puede contar con la misericordia y la bondad divina y sólo puede suplicar que acepte

²⁰⁵ Everett Boyer, 1975: 34, 42, 64 y 135.

la mediación de ciertos santos que anteriormente han probado su eficacia [como es el caso del “patrón de las aguas” de la ciudad de México, San Gregorio Taumaturgo, pero ni este santo contuvo entre 1629 y 1635, en el epicentro de la Nueva España, las graves consecuencias de un largo periodo de intensas lluvias. Dicho de paso, para la sociedad andina del siglo XVII se tenía como “patrono de los rayos” al apóstol Santiago. En el Perú colonial la patrona, desde 1670, por excelencia fue Isabel Flores de Oliva o Rosa de Santa María, mejor conocida como Santa Rosa de Lima (1586-1617) con su frase inmortal y profética “Los barcos anclarán en la plaza de Armas.” No obstante, no fue la única con dotes de santidad pues la “Azucena de Quito” Mariana de Jesús Paredes y Flores (1619-1645), abogó por sus coterráneos peruanos ante “una serie de plagas y fenómenos naturales [que] acosaron a la población en 1645, año de epidemias, terremotos y erupciones volcánicas” ante las cuales Paredes y Flores dio su propia vida en prenda, falleciendo el 26 de mayo de 1645].²⁰⁶

Nos encontramos en una época de la historia de la humanidad donde, como indica Michael C. Meyer, “se predecía lluvia si el ganado estaba retozón, si los caracoles salían de sus agujeros, si un burro respondía al rebuzno de otro, o si la luna estaba rodeada de un anillo”,²⁰⁷ en contraste con alguno que otro avezado como Sigüenza y Góngora que ya empezaban a cuestionar científicamente su entorno. La Iglesia Católica novohispana no detuvo la devoción popular hacia un santo o advocación divina; todo lo contrario, anualmente recordaban con celebraciones religiosas la intervención de un determinado intercesor o intercesora que había ayudado a contener la “ira de Dios” manifestada en alguna epidemia o calamidad natural en el pasado; la legislación eclesiástica permitía a

²⁰⁶ Everett Boyer, 1975: 140. Camino, 1996: 148 y 154. Aldana, 1996: 167. Glave, 1997: 119.

²⁰⁷ Meyer, 1997: 86.

cada ciudad o villa nombrar al santo patrono de su predilección ante los fenómenos que humanamente no se podían controlar ni predecir. En cuanto a las inundaciones, solían ocurrir entre julio y septiembre (verano) o, a veces, en el invierno (entre enero y febrero), la gran advocación por excelencia en el territorio de la Nueva España era la virgen guadalupana y en 1629 no fue la excepción: se le trasladó procesionalmente en canoa desde su santuario hasta la catedral metropolitana. Otro caso que ha sido estudiado es el de María de Jesús Tomellín (1582-1637), monja profesa del convento de Nuestra Señora de la Concepción en la ciudad de Puebla de los Ángeles, Antonio Rubial García señaló que entre sus conciudadanos se decía que las oraciones de Tomellín salvaron a Puebla de una inundación como la Gran Inundación de la ciudad de México, señal y castigo por sus pecados de lujuria, juegos de azar e injusticias.

Respecto a la ciudad de San Luis Potosí en este tenor, los historiadores Alfonso Martínez Rosales y Rafael Montejano y Aguiñaga señalaron diversas devociones durante el siglo XVII; en primer lugar se encontraba la virgen de Guadalupe como la patrona por excelencia de aguas, minas y comercio; de hecho, la ermita a la virgen guadalupana, señala Traslosheros en su estudio, es el primer santuario de relevancia a esta advocación en la Nueva España fuera del recinto original en la ciudad de México, la primer imagen (destruida en un incendio accidental en el siglo XIX, en concreto el 3 de junio de 1838 al término de la misa y del novenario en la parroquia) fue mandada copiar de la original por el tesorero de la Caja Real, Francisco Mampaso, como una manda para que se volviera a instalar la Caja Real en San Luis; esta imagen fue colocada en su ermita santuario el 19 de enero de 1662, entre el 7 de noviembre de 1662 y el 16 de noviembre de 1663, la ermita estuvo bajo el cuidado franciscano, pero después se entregó a la administración y custodia del grupo criollo impulsor del proyecto. También tenía gran aceptación san Miguel

Arcángel como patrono de las Españas por real ordenanza, pero con ello no bastó pues también se invocaba la intercesión del afamado santo agustino Nicolás de Tolentino, “el santo de los milagros”, nacido en Italia y quien murió en 1305. En diciembre de 1603 los agustinos avecindados en San Luis, bajo el mando de fray Pedro de Castroverde (1546-1615), consagraron su templo al patrocinio de este santo citado. Tolentino fue jurado patrón de las aguas en San Luis en 1629 para regular los periodos entre la escases y la sobreabundancia del vital líquido, para que no se inundaran las minas; autores del Siglo de Oro hispano, como Lope de Vega, lo posicionaron al narrar que este santo había hecho brotar milagrosamente una fuente en su convento y también socorría durante las tormentas peligrosas, su celebración se realizaba el 10 de septiembre. Además, en el Real minero de Cerro de San Pedro, el segundo templo en importancia, después de la iglesia de san Pedro, era y aún es el de san Nicolás Tolentino, pues los mineros tenían un “san Nicolasito” de madera estofada que se solía poner a la entrada de la boca mina para agradecer y custodiar las vetas recién encontradas; tal escultura aún se encuentra hoy día –aunque bastante deteriorada- en alguna parte de la sacristía del templo de san Pedro a la espera de una restauración profesional, para rescatar el patrimonio que le da sentido a la identidad, cultura, cosmovisión e historia de un real minero que dio origen a la ciudad de San Luis.

Por otra parte, san Lorenzo, un diácono de origen hispano de la Iglesia romana que murió martirizado a fuego lento sobre una plancha en el año 258 y celebrado el 10 de agosto, tenía arraigo y presencia entre los potosinos desde principios del siglo XVII gracias al aval que dio el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor sobre su intercesión efectiva hacia él mismo un 10 de agosto de 1606, cuando se salvó de ser víctima de un rayo que cayó sobre la “palma gorda” en la que acostumbraba descansar al regreso de sus viajes que hacía con regularidad a sus estancias ubicadas al suroriente del poblado potosino, rumbo a la ciudad

de México; incluso mandó hacerle una ermita y capellanía el 13 de mayo de 1617 con una dote testamentaria de doce mil pesos –dando una renta anual de 600 pesos- producto de su incursión minera en el valle de San Francisco, el sitio e ingenio de beneficio del Espíritu Santo (en la sierra de Pinos) y la hacienda de Tlaxcalilla, ermita que estuvo presente hasta 1680, donde poco tiempo después se asentó de manera formal el convento de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos.

El 7 de mayo de 1694 el cabildo potosino tenía noticia de la efectividad de san Lorenzo para paliar tormentas de rayos y tempestades, desde el 23 de abril de 1693 el alguacil mayor y alférez Diego de Acevedo lo había postulado para el patronato y fue aceptado por unanimidad por el cabildo del ayuntamiento potosino pues la documentación refiere “respecto a experimentarse cada día de poco tiempo a esta parte ser continuas las tormentas y tempestades de rayos que ocurrían ocasionando algunas desgracias, para evitarlo y aplacar la divina justicia [se eligió y juró a san Lorenzo] de quien [a]demás de haber noticia de haberes en tiempos pasados elegido por tal patrón, había experiencias de lo mucho que para semejantes conflictos valía su intercesión.”

Por último, también se encontraba entre los patronos jurados potosinos san Antonio de Padua, celebrado el 13 de junio, quien fuera oriundo de Lisboa, tenía fama de gran orador que primero fue agustino y después franciscano, falleció en 1231. Padua, según la tradición, arribó a Italia fortuitamente cuando en realidad se dirigía hacia Lisboa, por ello se le asoció con el viento favorable y protector. Se le hizo patrono de San Luis en 1645 y el 18 de junio de 1723 se le ratificó a raíz de acontecer “espantosos terremotos [tolvaneras] y aires.” Otros santos protectores de la cristiandad, asociados a las labores del campo, agrícolas y del temporal, fueron san Isidro Labrador (1080-1130, Madrid) quien fue canonizado el 19 de junio de 1622 por el papa Gregorio XV, cuya celebración se efectúa el

15 de mayo (en un mes que para los cristianos adquiere un gran significado litúrgico porque se celebra el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, como también marca el inicio de la siembra y las lluvias para los campesinos) y san Martín de Porres Velázquez, O. P. (1579-1639, Lima) canonizado el 6 de mayo de 1962 por el papa Juan XXIII, cuya festividad se conmemora el 3 de noviembre, coetáneo de santa Rosa de Lima y de quien se dice favorecía las cosechas al tener el poder de provocar la lluvia en los momentos oportunos.²⁰⁸

Por supuesto que el fenómeno devocional no sólo atañe al mundo novohispano, es común en otras partes del reino español, del mundo occidental y también del mundo oriental conocido hasta entonces, puesto que a partir de la Revolución del Neolítico (mediante la agricultura) –como indica María E. Petit-Breuilh- el ser humano elevó su “mirada al cielo” y multiplicó sus rogativas para obtener buenas cosechas. Durante el Antiguo Régimen los rituales, ceremonias, plegarias, procesiones, devociones y mandas hacia la divinidad fueron el pan de cada día, todas estas estrategias religiosas comunitarias tenían como objeto amainar, contener y/o frenar la catástrofe, resarcir los pecados del conjunto social y equilibrar el mundo terreno ante los ojos del reino de Dios. Por ejemplo, en el reino de Castilla durante la Edad Media, se tiene constancia documental de las rogativas a la divinidad para la obtención de “buenos temporales” a decir de la investigación que emprendió Juan A. Bonachía Hernando; así también, se le tenía a San

²⁰⁸ Molina, 1996: 99-100. “Salvo testimonios de pretendidos milagros, los cuales requieren un estudio especial, la protección de los patronos jurados se consideró un bien continuo y ordinario, sin pretenderse lo extraordinario ni lo espectacular.” Martínez, 1993: 121. Rubial, 1997: 77. Martínez, 1997: 97, 99, 100 y 101. Meade, 1989: 48-49. Montejano, 1973: 11, 13, 14, 44-45. Traslosheros, 1991: 116, 119, 124-125, 131-132. Respecto a Gabriel Ortiz de Fuenmayor, fue teniente de justicia mayor del capitán Miguel Caldera hacia 1588; cerca de 1596 ya estaba instalado en San Luis Potosí, proveniente de la villa de San Felipe. El 23 de diciembre de 1597 el virrey lo nombró justicia mayor al suceder al capitán Caldera y este cargo la mantuvo hasta su fallecimiento en mayo de 1617. Urquiola, 2004: XIV-XV, XIX y XXXII. La donación de la ermita de San Lorenzo la realizó el capellán Lic. Diego Fernández de Fuenmayor el 10 de marzo de 1628, para el 7 de mayo del mismo año, fray Juan de Herrera, provincial en la ciudad de México de la orden mercedaria, la aceptó. Velázquez, 1985: 93. Tortolero, 2000: 13.

Cristóbal en occidente (por toda la iconografía que le acompaña: un río, un gigante, un cayado y el niño Dios cargando al mundo) como santo patrono contra las avenidas o riadas en el mundo cristiano occidental, aquí el río es la *corriente de la vida* insalvable sin ayuda de un intercesor y de la propia divinidad.²⁰⁹ Si ampliamos un poco la mirada espacio temporal, el propio Fernand Braudel reflexiona posteriormente a su magna obra *El Mediterráneo* acerca de la devoción en torno al desastre en la cuna del mundo occidental:

Leer el Mediterráneo es conocer y comprender las vicisitudes entre el ser humano y la naturaleza, la conquista y la construcción humana del espacio, la hambruna, la calamidad del azote divino (epidemias), la catástrofe (temblores, sequías, inundaciones, volcanes) que motiva a redoblar esfuerzos y devociones tanto a Zeus como a la *Stella Maris* (estrella del mar): la virgen María, ya que “el mar asusta”; es peligro, sorpresa, amenaza repentina [nótese aquí al elemento hídrico que se resalta como súbito, caprichoso, impredecible e incontrolable, benigno o fatal para el ser humano].²¹⁰

La fuerte tradición narrativa legada desde siglos atrás, lo que dictaba la costumbre de generación en generación y el imaginario colectivo aún aferrado a explicaciones sobrenaturales en la sociedad novohispana del siglo XVII se encontraban más que

²⁰⁹ Petit-Breuilh, 2004: 30 y 155. Bonachía, 1998: 52-53. Ara, 1998: 156-157. “Las Rogativas para la lluvia – signos de sequía. En la España piadosa y árida, las autoridades municipales obtienen de la Iglesia, con bastante frecuencia, en casos urgentes, jornadas de procesión. Emili Giralt Raventos presenta ‘en número de días de oración’ las Rogativas de Barcelona en el siglo XVI, que están registradas completamente gracias al buen mantenimiento de los registros ‘del antiguo Consejo barcelonés’ [*A Correlation of years, numbers of days of rogation for rain at Barcelona, and the Price of one quartera wheat in sous and diners of Barcelona*. Comunicación en Aspen, 1962] [...] El mismo Emili Giralt hace notar la relatividad de su serie. Junto al déficit pluviométrico –factor principal-, el fervor religioso, cuya intensidad varía (¿y aumenta al final del siglo, con la Contrarreforma?) [...] en París, por ejemplo, las partidas de caza de Santa Genoveva –con el fin de desencadenar o conjurar la lluvia- son demasiado excepcionales para formar secuencia.” Le Roy, 1991: 361.

²¹⁰ Braudel, 1989: 23-24 y 53. San Nicolás Tolentino era invocado para apaciguar las tormentas marinas en el Antiguo Régimen. Delumeau, 2008: 66.

presentes, pues eran tangibles, vívidas, para los diversos sectores de la población que —de alguna u otra forma— tenían que satisfacer su propio devenir mediante una respuesta asequible para encuadrar en su cosmovisión los desastres o epidemias que impactaban de manera funesta su medio habitado. Carlos de Sigüenza y Góngora era de los pocos personajes de su época que se atrevían a rebelarse, gradualmente, contra la teleología del medioevo, la filosofía aristotélico tomista y los presagios o augurios, tal como se refirió páginas atrás en este capítulo.

Sin embargo, la Haruspicina: la religión de los augurios (*Haruspicium Responso*, Cicerón) permeaba todas las capas sociales, aún se podía leer a los cronistas, literatos y científicos debatir sobre estos temas o simple y llanamente dejar constancia de ellos, tal vez asombrados algunos de ellos, por curiosidad otros y algunos más, con un mayor grado de conocimiento sobre el efecto correcto que tales “sucesos” podían ejercer en la sociedad, no dejaron de relatar lo que aludían haber “escuchado”. Para Sigüenza, era tiempo de separar la astronomía de la astrología, de voltear a ver la bóveda celeste con una mirada crítica, humana, de racionalizar un acontecimiento negativo y disruptivo en la sociedad; al finalizar el siglo XVII algunas mujeres y hombres no podían permanecer silentes o complacientes con las explicaciones que se venían dando a lo concerniente con el ser humano y la naturaleza, no es que cuestionaran a Dios, sino que para esos pocos atrevidos, la “ira divina” hacía tiempo que no podía tener cabida en las explicaciones que requería el ser humano y es hasta el siglo XVIII, en sectores focalizados, cuando se empieza a cuestionar cada vez con mayor eco público la relación del hombre con la naturaleza, ahí inicia la ruptura visible entre la fe y la ciencia. En los siglos precedentes y hasta el siglo XVII todavía se puede observar de forma clara y reiterativa lo que para muchos era un relato verídico, incuestionable y real. Un ejemplo perfecto lo plasmó el jesuita José de Acosta

(1540-1600) en su afamada “guía del viajero”, publicada y reeditada en varios idiomas durante la época novohispana, *Historia natural y moral de las indias* (Sevilla, 1590), los presagios o augurios no podían faltar en su relato, cuando tocó hablar sobre los fenómenos hidrometeorológicos adversos en la ciudad de México, expresó lo siguiente: “La laguna grande que está entre México y Tezcucó [sic], sin haber aire ni temblor de tierra, ni otra ocasión alguna, súbitamente comenzó a hervir, creciendo a borbotones tanto, que todos los edificios que estaban cerca de ella cayeron por el suelo. A este tiempo *dicen se oyeron* muchas voces como de mujer angustiada, que decía unas veces, ‘¡oh, hijos míos, que ya se ha llegado vuestra destrucción!’ Otras veces decía: ‘¡oh, hijos míos!, ¿Dónde os llevaré para que no os acabéis de perder?’”²¹¹ Antes de morir y un siglo exactamente después Sigüenza publicaba en 1690 su tratado más crítico contra un cúmulo de autores que le antecedían en el reforzamiento de la tradición de los prodigios y presagios: *Libra astronómica y filosófica*. En pos de un análisis objetivo y analítico, se han pronunciado autoridades en la materia que explicitan mejor estos relatos tradicionales en la actualidad; por ejemplo, Jean Delumeau en su densa pero invaluable obra exhorta que “es hora de que los cristianos dejen de tener MIEDO a la historia,”²¹² para dejar atrás la reiteración de patrones que tuvieron su razón de ser y sentido en épocas remotas pero que no pueden permear el análisis histórico profesional en el siglo XXI. La obra de Guy Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales. En los relatos de la conquista de México*, resulta ser una excelente exégesis para la desmitificación de los apartados en las crónicas, que brindaron en su momento los misioneros, letrados y filósofos en la Nueva España, en torno a una tradición literaria de legitimación y justificación para fines evangélicos o de conquista

²¹¹ Acosta, s/a: 466-467. El subrayado es mío.

²¹² Delumeau, 2008: 49. Las altas son del autor.

armada hacia la alteridad. Rozat pone énfasis en la perpetuación, adrede, del modelo escatológico occidental para justificar la caída de Tenochtitlan y posterior derrota del imperio Mexica, un modelo que se venía dando desde Jerusalén y después se aplicó a Roma. Una cosa es testimoniar y otra legitimar una cruenta conquista, estos modelos y patrones se reiteraban durante la Nueva España, con otras formas pero con el mismo objetivo y trasfondo, para contener, explicitar y satisfacer al conjunto social frente a un fenómeno de la naturaleza adverso o mortales epidemias que se suscitaban, todo era, al fin y al cabo, reiterar el discurso y hacer recaer la culpa en el ser humano ante la voluntad inexorable de la divinidad castigadora. Así fue como La Llorona (asociada a los cuerpos hídricos y las desgracias), nuestra amada figura “particular” pero a la vez compartida, milenaria y universal plañidera, se colocó en el imaginario colectivo hispanoamericano. Tenemos, frente a nosotros, siglos de una tradición literaria avasallante, autores como Flavio Josefo, Lucano, Séneca, Virgilio, Tácito, Plutarco, fray Bernardino de Sahagún, Muñoz Camargo y fray Diego Durán, entre otros. Por tanto, para Guy Rozat “nuestra” Llorona resultó no ser tan de nosotros, compartimos siglos de tradición y explicitación humana ante un fenómeno –en este caso- hidrometeorológico negativo. Aquí sus propias palabras.

La ausencia misma de explicación del referente simbólico nos devela el lugar desde donde el signo toma existencia y que no puede ser otro que el explayamiento del ser histórico occidental explicitándose y construyendo las redes de su justificación histórica. [...] Estos textos [...] son resultado de [...] un proceso de legitimación teológica que ordenaba el conjunto de las prácticas culturales en el siglo XVI [y XVII] [...] esta construcción simbólica (profecías, presagios, prodigios, llegada de dioses, destrucción, hambre, exilio,

esclavitud...) está encargada de introducirnos a una escatología cuyo fin es describir y justificar el ineluctable fin del imperio azteca.²¹³

Ay de mí, Llorona, llorona,
Llorona llévame al río,
tápame con tu rebozo, Llorona,
porque me muero de frío.
De las arcas de la fuente, Llorona,
corre el agua sin cesar,
al compás de su corriente, Llorona,
mi amor empezó a nadar.²¹⁴

Los ríos, los cuerpos de agua en general, representan lo agreste, lo fronterizo, el peligro y castigo, lugar de aparecidos. El río entraría en la categoría de *non-lieux* (no lugar) para Marc Augé, como un lugar de paso, bullicioso, “lugar caliente” y de traslado; recordemos que el *lugar* es siempre el espacio propio de la acción social y por antonomasia el sitio donde radican los afectos. Así pues el río, la inundación, la muerte, la destrucción y la Llorona universal han estado estrechamente vinculados desde milenios atrás.²¹⁵

²¹³ Rozat, 1992: 3, 14, 98 y 106.

²¹⁴ La Llorona, son del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, anónima, dominio popular. Existen versiones en náhuatl y zapoteco istmeño.

²¹⁵ “El agua, entonces, contiene una ambivalencia: poder de creación y fuente de fecundidad, también puede convertirse en objeto de angustia y en elemento hostil al hombre.” Tortolero, 2000: 22.

4.2.2. Prácticas compartidas, realidades contrapuestas: San Luis Potosí – Sevilla

“¡Maestro, qué morimos!

Él se despertó e increpó al viento y al oleaje;
el lago se apaciguó y sobrevino la calma.”

(Lucas 8, 24)

“Hay que guardarse bien del agua silenciosa.”

Aún debemos darle voz para develar su silencio

Es necesario, indispensable y sano, antes de continuar, explicitar a grandes rasgos este último apartado del presente estudio. “Prácticas compartidas, realidades contrapuestas” parece un subtítulo adecuado, ambicioso, para lo que aquí se pretende, diría incluso que podría llegar a ser un título atrayente y digno para un capítulo autónomo, con cierto carácter, identidad, vida propia y también –debo confesar- provocador para el gremio histórico tradicional, pero no tanto para el sector científico social profesional, amplio, diverso, plural, contemporáneo. Con este subcapítulo se pretende un rebase de fronteras que podría resultar abismal, un salto hacia un espacio más amplio, incontenible, desafiante, que transgrede lo disciplinar, apuesta, arriesga, que a la vez tiene un dejo de insolencia jovial, fresco, fluido y diluido entre un mar de historias. No se intenta descubrir el “hilo negro” ya antes evidenciado de manera magistral por Fernand Braudel, Jean Delumeau, Emmanuel Le Roy Ladurie, Paul Ricoeur o Michel Marié, entre muchos otros; se intentará, sí, proporcionar una visión distinta que vincule, aglutine y enriquezca las miradas desde dos polos trasatlánticos separados por un espacio diferenciado y un tiempo compartido. Los

seres humanos no somos soledades o islotes en medio de la nada, mas sí cuentos compartidos, narraciones plurales, encuentros comunitarios, sueños consensuados. En concreto, una gran parte de los historiadores latinoamericanos aún no se atreven a incidir, sumergirse de lleno, en la historia de sus pares europeos (no así para los fieles devotos de Clío europeos y estadounidenses que llevan años surcando, aventurándose en las aguas transcontinentales). La mayor parte -sin caer en la generalización y teniendo en cuenta una amplia variedad de matices encomiables, varios de ellos aquí citados en este estudio- de los profesionales de la Historia no se atreven, aún hoy día en pleno siglo XXI, a dejar de mirar desde su ya pequeña torre del campanario parroquial y emprender el recorrido necesario, vital, renovado, para situarse en la cúspide junto a la Giralda para observar más allá del horizonte histórico regionalista, ¿por qué no realizar una historia de altos vuelos, de nostalgias, amores y contingencias comunes al ser humano pleno? La Historia es el acontecer pretérito del ser humano, si se respeta la construcción de un marco espacio temporal común y la raíz cultural que nutre a las sociedades emparentadas, la diversidad o las coincidencias pueden habilitar portales entre los que puedan transitar –hasta cierto punto- los mismos afectos, sentires, vivencias y experiencias compartidas con las cuales podamos identificarnos unos a otros. Esa es la apuesta de este apartado y resultará un verdadero golpe de timón que puede conducir al desastre o el arribo a otras tierras que en principio podrían resultar extrañas, lejanas, a la vez habitadas desde siempre que vienen a complementar la ontología de nuestro ser.

En el presente apartado se entretajan dos historias de entrada distintas, al parecer divergentes, bajo el mismo hilo conductor: la respuesta religiosa votiva y la acción técnica de dos sociedades frente a un fenómeno hidrometeorológico adverso en el siglo XVII. Veamos, pues, lo que nos tienen que decir el pueblo de San Luis Potosí en la Nueva España

y los habitantes de la ciudad de Sevilla en el reino hispano. Hasta aquí, estimado lector, si usted espera una relación pormenorizada y minuciosa de los detalles que le satisfagan la sed por ampliar su conocimiento histórico sobre el devenir de ambas poblaciones, una narración densa y profusa plagada de sucesos pretéritos, detalles y aconteceres variopintos, mucho me temo que le defraudaría y le invitaría –de inmediato- a abordar otro relato para zarpar hacia un puerto conocido y seguro; si me sigue aún, entonces le prometo una navegación literaria *sui generis*, con altibajos, llena de tormentas y aguas calmas, sucinta pero ataviada de paisajes que le embelesarán la mirada. Esta, desde un inicio, es una historia narrada desde los afectos, perfectible, enamorada o desencantada, pero historia al fin y al cabo que emerge ahora para ser contada.

El valle que ocupa hoy día la ciudad de San Luis Potosí hacia 1611 -a decir de fray Baltasar de Covarrubias Muñoz, obispo de Michoacán, en su relación al rey Felipe III (fechada el 20 de septiembre de 1619, que consta de 24 folios y está resguardada en la Biblioteca del Antiguo Palacio Real de Madrid)- “está situado este pueblo en un hermoso llano. Es gran pueblo y bien poblado y de gran concurso de gente. Tiene una iglesia mayor y parroquial [...] en ella un [cura] beneficiado, y lo es Hernando Hurtado de Mendoza, muy buen ministro, predicador de españoles, gran lengua tarasca, criollo de esta ciudad. Tiene un cura ayudante, y hay en este pueblo 8 ó 10 clérigos sacerdotes capellanes [...] Tiene 500 vecinos casados españoles y otras 1000 personas españolas, solteros, mercaderes, mozos y doncellas del servicio de sus casas. Hay [además] 700 personas, hombres y mujeres, indios, negros y mulatos”. Para 1626 San Luis cuenta 4000 personas de confesión; hacia 1631, bajo el mandato pastoral michoacano del obispo mercenario fray Francisco de Rivera, se reportaban 800 familias avecindadas en el partido de San Luis y 4000 personas de confesión; sin embargo, para 1639 se le describió al obispo michoacano, fray Marcos

Ramírez de Prado, un paisaje yermo, sin reservas forestales y al mediar el siglo XVII, los viajeros reportaron “palmas silvestres y cerros pelados”. La *Relación del obispado de Michoacán de 1639*, de la autoría de Andrés de Ortega y Valdivia es estremecedora y lo confirma en el siguiente extracto: “este pueblo está asentado en un llano a la falda de unas sierras peladas que en algunas leguas no hay árbol ni yerba sino palmas silvestres, es un gran pueblo y de mucha gente lúcida y de gran concurso.” En 1640, el deán García de Ávalos, contó más de 700 vecinos; no obstante, hacia 1649 se reportaron 500 familias (una baja demográfica que puede apuntar a diversos aspectos, entre ellos a las epidemias, sequías y las migraciones constantes de los grupos indígenas más que a las fluctuaciones mineras, estudios actuales como los de Felipe Durán Sandoval y Sergio T. Serrano Hernández están desmitificando tal aspecto socioeconómico en relación al comportamiento demográfico.²¹⁶ Peter Gerhard indicó que para 1649 había quizá 800 familias no indias en

²¹⁶ San Luis Potosí “resultó ser de los que más han servido a Su Majestad por las grandes riquezas de sus minas, y en especial las de un cerro nombrado de San Pedro, que está distante cuatro leguas, del que se ha sacado y procedido gran suma de oro y plata, que habiéndose reconocido los libros reales, pasa de la cantidad de *sesenta y dos millones*.” Reporte del licenciado Antonio de Lara Mogrovejo, Juez de Provincia de la Real Audiencia y Cancillería de la Nueva España, agosto de 1655. En agosto de 1655 se establece el primer cabildo de la recién nombrada ciudad de San Luis Potosí gracias a las gestiones para la compra del título de ciudad (y la necesidad monetaria del reino hispano de costear sus frentes de guerra en Europa). De 1592 a 1653 se tenían consejos, en 1654 se nombra a un mayordomo de la ciudad y a partir de 1655 y 1656 se conforma el ayuntamiento con cabildo. El título de Ciudad fue firmado por el rey Felipe IV el 17 de agosto de 1658. Montejano, 1979: 10, el subrayado es mío. Meade, 1971: 4. Rubial, 1997: 92. Martínez, 1985: 155. “Al comparar los ingresos de la real caja de San Luis Potosí, no hay concordancia con la visión que los mineros dejaron en sus escritos [como quejas, pérdidas, crisis,...] [...] En los registros por diezmo de la plata y quinto del oro se puede observar que los ingresos son constantes y no se aprecia una caída espectacular [...] Hasta aquí se puede percibir que el discurso de los mineros tiene dos formas de representación de la situación que privaba en San Luis y su entorno, las cuales estaban en relación con lo que se trataba de conseguir. Cuando se solicitaba apoyo para la minería, una forma de ejercer presión sobre la autoridad era representar un panorama desolador; en cambio si se requería conseguir mejoras para los vecinos o algún reconocimiento, tales como la instalación de la caja [real] o el título de Ciudad o la simple autorización para que hubiera un segundo escribano público, se representaba una situación completamente diferente. No concuerda con la representación del centro minero al borde de la quiebra, el hecho de que en 1665 José de Retes ofreciera treinta mil pesos por el oficio de apartador general de plata y oro de todas las minas de la Nueva España, ni mucho menos que el diputado de la minería Juan Torres Villasana propusiera al cabildo que ofreciera sesenta mil pesos para que se instalara en San Luis una casa de moneda.” Felipe Durán, incluso apunta a la tergiversación e influencia de los mineros en los discursos eclesiásticos como el caso –notorio– de Basalenque. Durán, 2004: 51, 271, 278-279. Ramón Alejandro Montoya señala que entre 1608 y 1650 bajo el índice de natalidad tanto de españoles como de indígenas. Montoya, 2009: 64, 83-84 y 96. Por su parte,

la jurisdicción de la Alcaldía Mayor y refuerza el dato sobre las 500 familias vecindadas en San Luis Potosí). La descripción de Francisco Arnaldo de Ysassy, *Demarcación y descripción del obispado de Mechoacan y fundación de su iglesia catedral: Número de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene, y obispos que ha tenido desde que se fundó*, Valladolid, 25 de abril de 1649, indica: “Es la mayor población de este obispado y las mejores minas y de menos costo para su majestad que se han hallado en estos Reinos porque son de fundición y la plata es de mucha Ley y granos de oro, quintase todos los años más de cien mil marcos de plata y cantidad de oro, en que su majestad [está] muy interesado; aunque hoy la falta de gente y avío las ha descaecido mucho [...] Tendrá este pueblo quinientos vecinos españoles y de confesión más de dos mil y quinientos [...] todo el sustento se trae [por] acarreo [...] se tiene por el mejor beneficio del obispado [michoacano].” En 1651 se tiene noticia de la visita pastoral del obispo de Valladolid, fray Marcos Ramírez de Prado, quien ofició misa en el convento de San Francisco. Por su parte, el censo ganadero que manda realizar en 1675 el alcalde mayor Martín de Mendalde, arroja cifras nada despreciables para la época: había 11445 cabezas de ganado mayor y 21372 cabezas de ganado menor en la jurisdicción potosina. Hacia 1681 se registran en el censo eclesiástico un total de 1589 familias que, recordemos, estaban integradas por personas

Sergio Serrano Hernández, señala “entre 1600 y 1638, periodo de mayor producción de este mineral, el promedio anual se ubicó en aproximadamente media tonelada de oro [...] Las minas de San Pedro no eran una explotación de placer, como tampoco rindieron oro a causa de hallazgo fortuito de una veta. Estas fueron, tal vez, unas de las primeras minas auríferas descubiertas y explotadas sistemáticamente en el Nuevo Mundo [...] El mundo económico, las categorías sociales, las prácticas culturales, etc., todo se encuentra relacionado con la evasión fiscal y el contrabando. Para conocer verdaderamente el Potosí novohispano, cuando menos durante el siglo XVII, hay que tener muy en cuenta estas dos categorías.” Serrano, 2008: 40 y 61. “El pueblo que llaman de San Luis Potosí, en el cual hay más de 700 vecinos españoles, tres conventos de religiosos: franciscanos, agustinos, la Compañía de Jesús, y un hospital de Antonio Martín, y en el dicho pueblo y su comarca habrá más de cinco mil indios, y una, dos y tres leguas de más de otros mil vecinos, gente necesaria para la labor y fábrica de las dichas minas, como son carboneras, leñadores, ceniceros y arrieros: porque la plata que se saca de ellas no es con azogue como otras, sino con fundición de fuego.” Lucas Fernández Manjón, 29 de abril de 1627. Archivo General de Indias (AGI), Patronato Real, Documentos presentados por Lucas Fernández Manjón, Patronato, 20, N. 5, R. 19, 1627, F. 1 v.

confesas católicas comulgantes mayores de 7 años de edad y que incluía en este recuento a la servidumbre, criados y esclavos, no sólo a la familia nuclear como hoy la conocemos. Es decir, no estamos hablando de 1589 personas, sino de cada una de las familias contabilizadas en el censo que mandó realizar –entre 1680 y 1681- el obispo de Valladolid, Michoacán, Francisco de Aguiar y Seixas y Ulloa (1679-1683). El propio obispo Aguiar y Seixas llegó en su visita pastoral a la parroquia del pueblo de San Luis el 25 de enero de 1680 y permaneció en dicha población hasta el 24 de abril de ese mismo año, para Seixas el Potosí novohispano era el lugar perfecto para residir y establecer su centro de actividades pastorales, ello nos indica que para finales del siglo XVII San Luis Potosí estaba en un proceso de urbanización de alta relevancia social, económica y religiosa que no pasaba desapercibido, un proceso dinámico que le llevaría a su máximo esplendor arquitectónico y urbanístico en la primera parte del siglo XVIII.

Lejos está aquel poblado semi nómada, agreste, fronterizo y enclave minero fluctuante, existían las condiciones necesarias para mantener a una población lo suficientemente grande para la época, florecía el comercio, la ganadería y la agricultura, además de la minería que burlaba, muy de vez en cuando y de forma por demás reiterada, las cargas fiscales establecidas por el reino hispano. Aunque la verdadera riqueza se encontraba a flor de piel, debajo de la tierra: los manantiales naturales de los cuales se preciaba la ciudad para mantener a una sociedad bulliciosa y saludable. Durante la administración de Aguiar y Seixas, según las investigaciones profundas de Alberto Carrillo Cázares, la ciudad de San Luis fue la mayor parroquia de todo el obispado michoacano, uno de los obispados novohispanos más importantes e influyentes junto con el de México y Guadalajara. Aguiar y Seixas tenía bajo su mando 123 parroquias y San Luis Potosí era uno de los integrantes de los 58 curatos seculares (es decir, estaba en manos de un sacerdote

diocesano). La parroquia potosina en 1680 tenía bajo la nómina a 50 clérigos en total, de esta cantidad 22 eran presbíteros, cuatro habían muerto o no se encontraban ya presentes durante la visita pastoral de Aguiar y Seixas, había dos diáconos, 26 clérigos de órdenes menores y de estos había tres que fueron admitidos en la primera tonsura y hábito. Aun así, señala Carrillo Cázares, el obispado inmenso michoacano sólo podía ofertar dos plazas con salario oficial: la de párroco (que recaía en el bachiller Xptóval de Areisaga y de la Cueva) y la de sacristán mayor; además, había tres clérigos capellanes repartidos entre la Ermita de San Juan Bautista en el desierto (hoy día santuario guadalupano del desierto), el Santuario de Guadalupe y el tercero era el maestro del coro parroquial; el resto o el 90% de los sacerdotes se podría decir que vivían de sus rentas de capellanías y de officiar misas por los fieles difuntos, se calcula un capital total de las capellanías de entre mil a mil seiscientos pesos; mientras que el salario del curato era de 590 pesos que aportaban las carnicerías públicas.

La población total del Valle de San Luis Potosí, entre 1680 y 1683, era de 5783 hombres y mujeres, sin contar a los menores de 7 años, pues la mortandad infantil era alta en los primeros años de vida y no podían ser sujetos de confesión y comunión. De este total, 2812 eran indígenas, 1472 españoles, 579 mestizos, 181 negros, 738 mulatos y dos asiáticos (“chinos”: filipinos). Esta relación la hizo el párroco Areisaga y de la Cueva, la terminó el 29 de abril de 1681 y la firmó el 28 de mayo del mismo año. Sin embargo, se sabe que en los barrios y poblados pertenecientes al convento de San Francisco en San Luis Potosí (Santiago, San Miguel, Santísima Trinidad y Nuestra Señora de Guadalupe), por noticia de fray Gaspar Guaio, predicador cura ministro de doctrina, había muchos “muchachos” de seis años hacia abajo, noticia que fue asentada el 13 de abril de 1681; además, Tlaxcalilla se contaba a parte (por ser perteneciente a la custodia franciscana) y

registraba 50 vecinos más. El poblado de San Sebastián, perteneciente a los agustinos fue omitido de este conteo. Esto hace que, a decir de Carrillo Cázares, San Luis tuviera el padrón censal más numeroso de todo el obispado de Valladolid, algo que no cualquier ciudad se podía preciar en tan extenso y rico territorio episcopal.²¹⁷

En materia civil, la alcaldía mayor de la ciudad de San Luis Potosí –dependiente de la Audiencia de México y del obispado michoacano- manejaba todos los asuntos legales de la Provincia de los Chichimecas (en la parte correspondiente a los hoy estados de San Luis Potosí y Tamaulipas); la alcaldía mayor abarcó, aparte de la propia ciudad potosina, a Tlaxcalilla (pueblo de Tlaxcala), San Miguel de Mezquitic, Valle de San Francisco (Villa de Reyes), Santa María Atotonilco (Santa María del Río), Real de Pozos (San Francisco de los Pozos o Pozos de Zavala), Real de Cerro de San Pedro, Valle de la Visitación de María Santísima a Santa Isabel de los Armadillos (Armadillo de los Infante), Real de Guadalcázar y la Custodia de Ríoverde.²¹⁸ Y es aquí, en este inmenso marco temporal del siglo XVII, en una planicie que empieza a ser modificada por la mano del ser humano para crear su medio ambiente de acuerdo a sus múltiples necesidades, como ya lo hemos percibido y descrito en los capítulos pasados, cuando esta particular sociedad novohispana inició la apropiación del vital líquido que era avistada a ras del suelo en los primeros instantes de una urbanización que sería consolidada a lo largo del siglo XVII y engalanada en el siglo XVIII.

²¹⁷ Lemoine, 1993: 152. López, 1973: 16 y 19. Carrillo, 1993: 18, 53, 83, 108, 113, 411 y 412. Carrillo, 1996: 9, 11, 12, 14, 19, 493 y 521. Gerhard, 1986: 243. Morales, 1997: 224. Cordero, 2002: 63. Montoya, 2009: 120. Ruiz, 2004: apéndice entre la página 160 y 161 (181, 20 y 130).

²¹⁸ Carrillo, 1996: 23. Las minas de San Pedro Guadalcázar (descubiertas en 1615) tenían un alcalde mayor propio entre 1618 y 1743. Sin embargo, Armadillo, Monte Caldera, Pozos de Zavala y Villa de San Francisco se afirmaron como parte de la Alcaldía Mayor potosina. Ya tenían importancia tanto Soledad (o Paraje) de los Ranchos de Tlaxcalilla (1600) como Tierra Nueva de nuestra señora de Guadalupe (1596, 1662) hacia el siglo XVII. Sobre el primero, “los ranchos de Tlaxcalilla, a una legua de San Luis, se fundaron desde que se inició el trabajo minero, fueron un conjunto de unidades de producción domésticas e independientes llamadas rancho, asentados al oriente, en el área de los derrames de agua provenientes del río de Tlaxcala (hoy de Santiago), tierras por tanto ricas en *humus*, adecuadas para la agricultura; el lugar fue paso y de residencia de los arrieros de metales y agua a San Pedro [...] se reconocían los ranchos como zona desde alrededor de 1600.” Gerhard, 1986: 242 y 243. Durán, 2004: 21-22. Salazar, 2000: 45.

Los cronistas e historiadores nos ofrecen pequeños retazos hídricos para reconstruir una historia líquida del siglo XVII, basados en algunos y escasos documentos legales del fondo Alcaldía Mayor de San Luis Potosí que dan cuenta de la escurridiza pero (in)fluyente agua a través de la historia. Se tienen noticias tempranas del agua, el 1 de octubre de 1592, casi un mes antes de la fundación oficial de la villa de San Luis verificada el 3 de noviembre de 1592, el minero Alonso Nieto ya tenía establecida una hacienda de beneficio de metales que “está junto al río como salimos de la población que al presente está el río arriba [rumbo al norponiente]”. Así mismo, el 12 de febrero de 1593 Guillermo Conte obtuvo un solar adjunto al más grande y afamado ojo de agua del valle potosino: el Ojo de Agua del Rey (hoy día estaría ubicado en la manzana circundante del Palacio de Gobierno), los terrenos de Conte abarcaban hasta la Ciénega –al norte- que se mantenía aún presente y virgen hacia 1671. A su vez Mateo Gutiérrez, el 19 de febrero del mismo año, solicitó un solar para casa que se ubicaba en otro sitio de la Ciénega; Jerónimo Hernández el 4 de abril haría lo mismo para poseer dos solares para casas y una merced para huerta “al canto de la Ciénega”; el 20 de mayo Alonso de Velasco Zúñiga registra la fundación de una hacienda de beneficio de metales, casas para vivienda y cuadrilla “fuera de toda la población junto a unos ojos de agua que están de aquel cabo del pueblo hacia el poniente [posiblemente entre Tequisquiapan y Morales]”; también se encuentran dos indígenas con derecho de tierras, Francisco Morillo y Baltasar Francisco, que solicitaron el 24 de mayo dos solares “a la otra parte de una lagunilla que se hace en tiempo de aguas hacia la parte del oriente de la dicha población [muy posiblemente en el pueblo de San Cristóbal del Montecillo]”; ese mismo día Rodrigo de Saucedo hacía lo propio para obtener un solar de vivienda cercano a la Laguna citada. Sin embargo, el 22 de noviembre de 1593 –lo que resulta interesante y esclarecedor para entender de forma cabal el proceso de apropiación del espacio- el minero

Juan Bautista de Medina solicitó “lugar donde sea” por el gran auge en la repartición de solares entre 1592 y 1593. No obstante, desde la ciudad de México se emitió el 19 de noviembre de 1593 una estancia para ganado mayor a favor del soldado Antonio Rodríguez, ubicado “en los despoblados de las dichas minas. En los ojos de agua de la otra banda de un río a la banda del poniente, donde al presente están unas carboneras [hacia el rumbo de la actual colonia de Morales]”; y, finalmente para cerrar el año señalado, el 3 de diciembre Pedro de Gogorrón, a nombre de su hijo Juan de Gogorrón “el mozo”, solicitó un solar para casas de morada que “lindaba con solar del bachiller Alcaraz, y por la otra parte con un Lagunilla.”

El proceso de apropiación y transformación del territorio no se detuvo aquí, la historia fluye entre el agua y el ser humano, el martes 29 de noviembre de 1594 un grupo de indígenas de Andrés de Lucio “lavarón en una canoa unos temezquitates en un charco”, en referencia, nuevamente, al Ojo de Agua del Rey. El 3 de julio de 1597 se mencionan en la antigua documentación los terrenos de Juan de España que contenía su vivienda y la huerta que estaba junto a la carnicería pública; sobre este tenor, España agrega el 16 de marzo de 1599 un pequeño dato hídrico para delimitar su propiedad: “del matadero viejo donde se solía pasa[r] la carne donde corre el agua que sobra de los mineros de este pueblo, donde se [h]ace una lagunilla como [a] un tiro de arcabuz poco más o menos de la dicha carnicería”. Los terrenos de Juan de España se encontraban entre los límites del poblado de San Luis y los del pueblo de Tlaxcalilla (o barrio de Tlaxcala al norte de la población), esto ocasionó a la postre el inicio de uno de los mayores conflictos –sino el mayor litigio hídrico- por el derecho al uso del agua en el San Luis del siglo XVII; desde 1597 Juan de España se había asentado, en conjunto a otros vecinos, en un área rica en ojos de agua que en tiempos de abundancia se derramaban y se vertían sobre las calles, motivo por el cual

estos vecinos aludían “perjuicios” a sus propiedades hechas de tapias; por tanto, el 22 de septiembre de 1606 ante el alcalde mayor y capitán, Gabriel Ortiz de Fuenmayor, el propio España aceptó que recogió el agua “sobrante” en una acequia, la encañó, llevó e introdujo en su huerta. España no contó con que fray Gabriel Arias, segundo provincial franciscano, se presentó ante el propio virrey de la Nueva España, Juan de Mendoza y Luna, 3er Marqués de Montesclaros y virrey de Perú (27/oct/1603-15/jul/1607), para solicitar dichos excedentes hídricos para los naturales de Tlaxcala, como tenían en derecho para su uso desde que se fundó el pueblo de San Luis Potosí en 1592. Así que el propio España tuvo que admitir –a regañadientes- lo siguiente: “es así que a mi noticia es venido que por parte de los indios del pueblo de Tlaxcalilla se ha pedido mandamiento, acordado, para que se les haga a ellos merced de la misma agua.” Todavía en 1632 eran las mojoneras del poblado y en 1640 nuevamente, Juan de España, “registró un sitio y solar que está en este dicho pueblo en *una sabanilla* a donde se hace una laguna cuando llueve, en el cual nunca ha habido ningún edificio y actualmente está yermo, que va de la huerta del licenciado José de España, presbítero.” En 1611 Jorge Griego “denunció como baldío y realengo un terreno sito en la calle que va a dar a la puerta de la iglesia de San Agustín y por la espalda linda con la Laguna grande que se hace en tiempos de aguas [hoy día es la Alameda Juan Sarabia, el Jardín Escontría y la manzana entre ambas].”

Hacia 1617, Lorenzo Benito y Juan de Arteaga –a raíz de la muerte de Pedro Benito, según el documento fechado el 10 de julio de 1616- trataron de donar el agua que escurría de sus ojos de agua en sus terrenos colindantes a la Compañía de Jesús y San Juan de Dios, deseaban que los excedentes fueran a parar al Hospital de la orden mendicante de San Juan de Dios, pero se opuso Pedro de Rueda dando razón de utilizar esa agua en su huerta. Rueda solicitó al alcalde mayor se realizara una “vista de ojos” y al parecer este diferendo

duró un par de años porque fue hasta la mañana del 29 de marzo de 1619 cuando se asentó “en los ojos de agua el uno que llaman del rey, y el otro de las casas de Lorenzo Benito y Juan de Arteaga, y el otro que estaba a las espaldas de la huerta de Pedro de Rueda,” de esta forma se solucionó otro gran conflicto hídrico que ganó Rueda para uso minero. Este afamado y conflictivo Ojo de Agua del Rey, según Julio Betancourt, tal vez estuvo ubicado donde se encontraba el Teatro Manuel José Othón en el siglo XX y hoy, en el siglo XXI, se encuentra la Plaza de la Tecnología, a un costado del actual Palacio de Gobierno potosino.

Uno de los mayores registros de ojos de agua en el siglo XVII lo llevó a cabo el prior agustino fray Diego de Basalenque (1577-1651), quien el 18 de enero de 1617 denunció ante el alcalde mayor Pedro de Salazar “cinco ojos de agua manantiales, los cuales están hacia el mediodía [al sur según la estación invernal en la ciudad de San Luis Potosí], legua arriba de la huerta de Cristóbal de Herrera, vecino de este pueblo, antes de llegar a la Cañada [del Lobo] y está sobre la dicha huerta, los cuales dichos ojos de agua [están] debajo de unas peñas y encima está un cerrillo de piedra y una palma en medio de un arroyo seco que sale de la Cañada, los cuales dichos ojos de agua quiero alegrarlos porque parece no manan ni corren toda el agua que muestran tener por estar ciegos y la dicha agua es para traerla a dicho nuestro convento.” El priorato de Basalenque duró de 1614 a 1617, pero no se sabe si fue él, o su sucesor fray Miguel Tenorio, quien condujo el agua de la Cañada del Lobo hasta el convento de San Agustín en San Luis, mismo que pertenecía a la Provincia agustina de San Nicolás Tolentino en Michoacán.

Se tiene noticia que durante la administración del alcalde mayor Pedro de Salazar (1612-1620) se construyó una pila de agua en la plaza principal de San Luis Potosí. Por último, hacia el último cuarto del siglo XVII, el 1 de octubre de 1683, el sargento mayor y alguacil del Santo Oficio de la Inquisición, Diego de la Fuente Rincón, que poseía casas

para vivienda y huerta 200 varas frente al Hospital de San Juan de Dios (terrenos que anteriormente eran propiedad del capitán Antonio de Arizmendi y Gogorrón), donde se encontraban los ojos de agua “Las Magdalenas” (hoy día en la calle de Los Bravo), quiso adjudicarse el uso y provecho del agua que manaba de dichos ojos de agua y así lo asentó Diego de la Fuente: quiero “aprovecharme de la dicha agua en lo que hubiere menester como cosa que pasa por la zanja en que corre por junto al dicho solar hacia el dicho oriente [donde se encontraba el Hospital de San Juan de Dios], y no me han de poder impedir ni quitar los dichos remanentes de agua ninguna persona, ni el uso de ella, ni extraviarla por otra parte porque desde luego he de adquirir el derecho de que corra según y cómo la parte que al presente sale y corre.” No obstante, los misioneros Juaninos y Juan de Zavala y Fanárraga (sobrino y heredero del propietario original de estas tierras colindantes, Juan de Zavala) le impidieron en el siglo XVIII edificar alguna construcción ahí a De la Fuente.

Se tiene constancia que un vecino del pueblo potosino afirmó en 1624 que no había pila de agua en su plaza porque la mayoría de las casas contaban en su interior con pozos, ojos de agua, cuerpos hídricos o manantiales; Guadalupe Salazar indica al respecto:

Las huertas [de tradición hispánica, donde se sembraban frutas y verduras de Castilla: membrillo, higuera y peral] y labores [haciendas derivadas de las mercedes de caballerías de tierra de hispanos y criollos] fueron irrigadas por el agua de pozos domiciliarios, accionados con norias, en ocasiones con los remantes de algún arroyo; la abundancia de agua no hizo necesaria la construcción de una pila o fuente en la plaza mayor. La mayoría

de las sementeras [indígenas y domésticas, donde se sembraban maíz, chile y frijol] y labores eran de temporal, por eso estaban a merced de las lluvias.²¹⁹

Hasta aquí se muestra, una vez expuesta en términos generales, la situación hídrica de aquel San Luis en el siglo XVII, crónica que ha sido hilvanada de forma paciente a través de los diversos autores y documentos citados hasta este momento en el presente estudio. Sin embargo, ahora habrá que señalar que en el actual oficio de historiar no se debe caer en la generalización y la construcción de una historia con tintes exagerados, desastrosos, abrumadores o idílicos (según sea el caso), ni con fórmulas arcaicas de la narrativa sin sustento que se continúan -de vez en cuando- perpetuando, reiterando y exponiéndose sin una verdadera crítica reflexiva académica, en la que algunos autores aún contribuyen a la mitificación de la historiografía del San Luis novohispano. No porque ciertos autores de reconocido prestigio (con una trayectoria que los posicionó en su momento como autoridad en la materia por la “gravedad” de su obra) o, incluso, porque el discurso oficial de ciertas fuentes primarias así lo enunciaran, debe ser tomado como un discurso inamovible, verdadero y certero, se tiene que matizar, cuestionar y analizar el discurso con bases documentadas hasta donde sea posible, atreverse a debatir las ideas, discernir y diferir con

²¹⁹ Betancourt, 1921: 26, 29-30, 31, 41, 45, 46, 47, 54, 55 y 71. Martínez, 1918: 4, 5 y 6. Velázquez, 1985: 297, 299, 300, 301-302, 304, 317, 326 y 329. Borah, 1964: 541. Sobre la importancia de la orden franciscana en San Luis Potosí, se debe tener en cuenta que el 10 de abril de 1603 el papa Clemente VIII elevó la Custodia de Zacatecas a Provincia de la Inmaculada Concepción de los Zacatecas. Hacia 1616 contaba tal Provincia con 23 casas y cuya casa capitular estaba en el convento de San Luis Potosí. García, 1986: 17. Un expediente en el Archivo General de la Nación, fechado el 14 de octubre de 1720, señala que el pueblo y frontera de nuestra señora de la Asunción de Tlaxcalilla “han poseído igualmente la de tres ojos [de agua] inmediatos al colegio de la Compañía de Jesús, de San Luis, que el uno de ellos está enfrente de la casa que fue de doña Ana de Aguilar, el otro de la de doña Pascuala, y el tercero en la esquina del obraje nombrado de don Pablo, llevándolas y conduciéndolas a su pueblo [...] [a través de] conductos, tarjeas y zanjas [...] por una zanja hecha a mano y llevándola derechamente a la huerta del convento de los religiosos doctriñeros [franciscanos], de donde se repartía a la de los indios del pueblo.” Rivera, 2009: 207. Respecto a la Ciénaga y la urbanización, Francisco Maza apuntó: “la ciudad tendió, desde sus principios, a construirse hacia el sur, ya que hacia el norte se encontraba con ‘la corriente’ o río de temporal que duró hasta 1930, más o menos, y la citada ciénaga o ‘charco verde’.” Maza, 1985: 17. Meade, 1989: 39, cita # 1, 53 y 76, cita # 8. Camacho, 2001: 94. Durán, 2004: 31. Hernández, 2009: 23. Salazar, 2000: 158, 160-162.

argumentos lo suficientemente sólidos. Por ejemplo, reiterar una supuesta crisis minera en el primer cuarto del siglo XVII y, peor aún, enlazar esta “crisis” con una también supuesta baja demográfica por falta de trabajo, pestes o sequías desproporcionadas, generalizar y construir una “leyenda negra” a modo ya no es factible en pleno siglo XXI. Dicho de paso, todavía en publicaciones que datan del 2015 se siguen reiterando sin mayor reflexión algunos de los postulados de Primo Feliciano Velázquez, Manuel Muro, Francisco Peña, Julio Betancourt, Salvador Penilla López y Rafael Montejano y Aguiñaga entre los más citados; ¡vaya pues! Éste presente estudio tampoco está exento del todo de la referida autocrítica y catarsis, pero se intenta abrir un panorama distinto y nuevos caminos de interpretación en lo que respecta al elemento hídrico, el papel de la ecología y la devoción. La siguiente cita es de Ramón Alejandro Montoya, quien al igual que Carlos Rubén Ruiz Medrano –abordado en el segundo capítulo-, está perpetuando un modelo que debe ser cuestionado a la luz de la veracidad histórica. Montoya expone un discurso vago, incierto, calamitoso y maniqueo.

La historia de la ciudad de San Luis Potosí es al mismo tiempo una continua narración de momentos de crisis, escaseces y continuas amenazas a la salud pública. Los prolongados períodos de sequías y malas cosechas fueron desnutriendo a los indios principalmente, los cuales no encontraron respiro para recuperarse entre una crisis y otra. El clima tampoco fue muy benigno con la ciudad y la agricultura ya que desde el siglo XVII, las lluvias no fueron regulares en sus apariciones anuales. Después de períodos prolongados de sequías, tal parece que las nubes dejaron caer en un período corto toda el agua que habían negado anteriormente.²²⁰

²²⁰ Montoya, 1992: 45.

El agua reinó en la ciudad de San Luis Potosí desde su fundación hasta hoy día en pleno siglo XXI, aunque se debe estar consciente de que este recurso natural no renovable está escaseando cada día más por la densidad demográfica creciente, la diversificación económica comercial e industrial y los usos o abusos del vital líquido a falta de una real intervención bajo una visión pluridisciplinar científica, ecológica, social, efectiva, equitativa y transparente en la administración política del agua. A continuación se citan algunos escasos –pero sí diversos- testimonios del siglo XVII al XX que abonan a esta compleja historia hídrica -en este paraje y oasis semidesértico- de la cual apenas se han comenzado a desvelar sus (in)fluyentes, líquidos, cristalinos pero secretos veneros.

La Villa y Real de Minas de San Luis Potosí está fundada en un sitio llano, de buena y alegre vista, con muy buenas fuentes de agua, pasa a un cuarto de legua de ella un pequeño río [...] Tendrá 500 vecinos españoles. Hay en ella iglesia parroquial muy rica con [cura párroco] beneficiado (que le vale cada año más de cuatro mil pesos), y más de 30 clérigos [...] Es la villa muy abundante y regalada de pan, maíz, carnes, pescados, conservas, con todas las frutas de España –que se dan muy sazonadas y muchas- y de la tierra. Tienen los vecinos de esta villa 22 haciendas fundadas en minas, en las cuales hay más de cien hornos de fundición, donde cada año, desde que se descubrió, se han sacado en estos hornos de plata de diezmo y de rescate, más de 150 mil marcos de plata. [...] Un cuarto de legua de la villa de San Luis Potosí está el pueblo de Tlaxcalilla, que tiene más de 500 indios, con un convento de religiosos de San Francisco. Es el sitio maravilloso, de buen temperamento, alegre cielo y sanos aires; tienen estos indios buenas huertas de grande recreación, con muchas frutas de España y de la tierra, legumbres y hortalizas que llevan a vender a la villa de San Luis y a las minas [...] Hay alrededor de la villa de San Luis Potosí, ocupados en las labores de pan y otras ocupaciones, más de 1500 españoles [fray Antonio Vázquez de

Espinosa (1601, Jerez de la Frontera - 1630, Sevilla), teólogo carmelita, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, crónica: 1629-1630].

Voló la fama, y acudieron de todas las ciudades y demás reales de minas, de arte que en poco fundaron el Real cuatro leguas de las minas, porque no se halló agua más cerca del cerro. Formóse [sic] luego un pueblo en muy lindo asiento llano, con sus calles bien ordenadas y plazas. Acudieron oficiales de todos oficios y mercaderes, todos se enriquecían a cuatro y seis años, y muchos se fueron a España con cantidad de hacienda, de modo que no ha habido Real de Minas que en breve tiempo hiciese ricos como este cerro [...] Yo vi año que se marcó de plata y oro, millón y medio, y creo que fue el de 1617. Ha venido a hacerse un pueblo de mucha gente y regalo, por las muchas huertas que se han hecho ya con agua de pie como con aguas de noria, que está muy alta el agua y con poco trabajo se saca. Llegó a su cumbre pueblo y riqueza por los años de 1612; desde allí desfalleció, de suerte que, ya por falta de ley, ya por falta de gente, el día de hoy ha ido el pueblo menoscabando, mereciendo ir en aumento por las muchas limosnas que así a los de adentro como a los de fuera ha hecho [fray Diego de Basalenque (1577, Salamanca – 1651), agustino, *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, su crónica la realizó en 1644 y se publica en 1673].

Este lugar y Real de Minas de plata ha sido y es de los más célebres que los españoles ha poblado en la Nueva España... un hermoso llano, donde brotan varios manantiales de fuentes y se halló comodidad para plantar árboles y huertas, de donde se les lleva el agua y bastimentos a los que trabajan en el cerro [Andrés Pérez de Rivas, jesuita, 1654].

Es San Luis uno de los mejores minerales que ha habido en estos reinos, sin que se haya conocido otro que le exceda y aún le iguale. Está situada la Ciudad en llana y apacible

planta, con tan copiosas y saludables aguas que corren a las cinco varas del tepetate, abajo caudalosos ríos, según tengo observado en el convento, y a la salud, aunque son sabrosas [bajas en sal], no se experimentan nocivas.

[...] a tres varas del tepetate corren caudalosos y abundantes ríos que refrescan la vista, que dan gusto al probarlos, que permiten que las verduras se cuezan con prontitud y el jabón haga abundante espuma [fray José de Arlegui, cronista franciscano, *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, 1735 ó 1737].

Todavía ahora [en la segunda parte del siglo XX], abatidos los mantos freáticos, sin ser ya tan “copiosos”, los mantos, cuando se escavó el sótano de “La Oficina” –edificio demolido en tiempos del gobernador [Antonio] Rocha [Cordero], cuya área la ocupa actualmente la banqueta del lado sur del Palacio de Gobierno-, los veneros inagotables constituyeron un problema cotidiano muy difícil de vencer, a pesar de tener a la mano materiales impermeabilizantes y equipos de bombeo modernos [Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, sacerdote e historiador, 1984].²²¹

Estimado(a) lector(a), se preguntará ¿dónde cuadra Sevilla en esta trama histórica? Desde la Casa Lonja de Mercaderes de Sevilla o Casa de Contratación que fuera creada por mandato de los Reyes Católicos en 1503 y funcionara hasta 1717 cuando Felipe V la trasladó a Cádiz,²²² en la actualidad sede del Archivo General de Indias, se embarcaron a la aventura y la conquista de sueños, creencias, fortunas y deseos los hispanos que vendrían a eculturar un continente americano que rebasó, por mucho, las vívidas crónicas viajeras -

²²¹ Montejano, 1984: 6/7. “El sitio lo escogieron [el capitán Miguel] Caldera y los franciscanos [hacia 1589]: en lo más estratégico del valle, en el centro de un arco formado por varios ojos de agua, a la sombra de palmeras, mezquites y huizaches y donde la tierra no era tan arenosa como en las proximidades de la sierra o de los arroyos que bañaban el valle.” Montejano, 1989: 10. Peñalosa, s/a: 7-10, 12-13. Peñalosa, 1988: 323 y 339. Salazar, 2000: 120, cita # 450.

²²² Salas, 2010: 189.

hasta ese instante- que la humanidad hubiera emprendido. Por ejemplo, Rodrigo de Triana, tripulante de los navíos del genovés Cristóbal Colón que avistó la costa de una pequeña isla en el archipiélago de las Bahamas perteneciente al continente americano en octubre de 1492, estaría entre los miles de hispanos, anónimos muchas de las veces, que se atrevieron a cruzar por vez primera el vasto océano Atlántico hacia la búsqueda de una mejoría substancial en la calidad de vida, para forjarse un patrimonio, evangelizar, asentarse, compartir y recrear su bagaje cultural en un mundo hispánico híbrido, sincrético y único para su época: la Nueva España. No se puede entender hoy día el devenir histórico de América sin voltear a ver hacia España, así también Híspalis (Sevilla) no se complementa plena sin las diversas simbiosis que nos unen. Se debe ampliar la mirada en todas las áreas y saber observar detenidamente más allá de nuestro propio horizonte sociocultural, los seres humanos somos narrativas compartidas; el término de “aldea global” no es recién, tal constructo lingüístico es del siglo XXI, pero su fundamento está anclado profundamente en las raíces de nuestra Historia.

La historia hídrica occidental debe mucho al legado Al Andalus, son siglos y siglos de conocimiento acumulados a las riveras del antiguo cauce del Bétis (Tartesio, Círcio, Guadalquivir o gran río), primero fueron los tartesios, griegos, romanos y visigodos, después centurias de presencia árabe y judía hasta la reconquista de los reinos hispanos; el agua tomó su cauce y forma, se amoldó y transformó en el devenir de culturas diversas, todo este mestizaje cultural desembarcó en las tierras ignotas del norte novohispano. Así nos fueron legadas las palabras: aljibe (al-yubb), alberca (al-birka), acequia (as-saqiyat) y alfarda (al-farda) entre otras.²²³ En este último apartado del presente estudio es imposible contener la desbordante y rica historia de Sevilla, por tal motivo sólo se rescata una muy

²²³ Meyer, 1997: 28. Granero, 2003: 81, nota 21.

breve, pero substancial, crónica con la cual se pretende cerrar -con broche oro- una historia del agua que emana siempre libre, (in)fluyente, cristalina y soberana. A quien desee conocer más sobre Andalucía y Sevilla, le invito que emprenda un viaje por los diversos autores aquí mencionados en el apartado bibliográfico; pero, sobre todo, le invito a que se atreva a navegar –literalmente- hasta las costas del Guadalquivir, para palpar aquella tierra carmesí, adentrarse en sus callejuelas y leer con avidez el paisaje histórico presente que tendrá de frente bajo la planta de sus pies.

Francisco de Borja Palomo y Rubio (1822-1898) escribió su monumental obra *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla* (1878, publicando primero su relato a cuenta gotas en el periódico *El Español*), en ella hace un retrato pormenorizado de las avenidas de agua fluvial o riadas, coincide con el relato de Richard Boyer respecto a que el año de 1629 fue de grandes lluvias y diluvios tanto en el reino hispano como en la Nueva España (ciudad de México). Borja da cuenta cómo el incremento de los índices demográficos y la urbanización de las zonas a las afueras de la ciudad de Sevilla en el siglo XVII (en el exterior de la muralla que iniciaron los romanos y culminaron los árabes), aumentaron el número de desastres debido a las inundaciones recurrentes. No puede haber equiparación hídrica alguna entre San Luis Potosí y Sevilla, la primera –como se ha observado a lo largo del estudio- es una tierra bendecida por manantiales de agua, veneros y dos ríos (Españita y Santiago) la mayor parte del año sin cauce corriente; es decir, son dos ríos que permanecen secos hasta que llega un temporal que los activa, una tierra más acostumbrada a las sequías que a las trombas y súbitos aguaceros; la segunda, es uno de los epicentros culturales, artísticos, religiosos, políticos y económicos más relevantes de España, incluso de Europa, para la época y cuna de diversas sociedades gracias al paso del majestuoso Guadalquivir; aún hoy día, gracias a ser una

sociedad que día con día se concientiza del recurso del agua, tienen un abasto asegurado del vital líquido por décadas futuras, siempre y cuando continúen aplicando estrictas políticas socio hídricas.

No hay parangón entre San Luis y Sevilla en el aspecto hídrico, aunque sí existen prácticas devocionales similares –gracias al mismo hilo conductor de concebir y reproducir la fe cristiana- hacia el siglo XVII que más adelante se entretjerán en estas páginas. Mientras que en 1604 en Sevilla una marisma ahogaba 80000 cabezas de ganado, de acuerdo a Borja Palomo; en San Luis hacia 1606 un diluvio afectó el asentamiento de Francisca Medina; con este ejemplo se recalca la abismal diferencia entre una ciudad y otra respecto a los fenómenos hidrometeorológicos adversos. La técnica e ingeniería hidráulica en Sevilla es de consideración, tanto los romanos como los árabes y cristianos construyen murallas, torres, puertas, puentes²²⁴, muelles, canales, pozos, registros, depósitos, galerías subterráneas y fuentes para contener, encauzar y “domesticar” al indomable Guadalquivir; aquí se hace presente –como cito de Michel Marié- “la hidráulica como fenómeno civilizador”. Borja, por su parte, señala: “según tradición no contradicha, en la antigua edad el Guadalquivir se dividía en dos brazos a las inmediaciones de Sevilla, penetrando uno por la parte al Norte que dejaba en el centro una isla y volvía a unirse con el otro al Sur, cerca de la Torre del Oro. Dada más adelante mejor dirección a la corrientes del río, quedó en seco el álveo de ese brazo; pero más bajo en toda su longitud que el terreno adyacente [hoy Alameda de Hércules²²⁵], no bastaron los siglos en algunos puntos a nivelarlo, resultando

²²⁴ El único puente que existía era el de barcas y unía al barrio de Triana con el epicentro de la ciudad de Sevilla. Se comenzó a construir el 4 de septiembre de 1170 y se terminó el 10 de octubre de 1171, bajo el mando del califa almohade Abu Yacub Yusuf. El puente de barcas duró en uso hasta el 21 de febrero de 1852, fecha en que se inauguró el actual puente Isabel II. Salas, 2010: 145.

²²⁵ Plaza de la Laguna: “las aguas se estancaban con facilidad por hallarse el recinto por debajo del nivel del río”, en 1574 fue urbanizada por el conde de Barajas, Francisco Zapata de Cisneros, y se le nombró Alameda

que hasta la edad moderna había dentro de Sevilla en sus dos extremos dos lagunas cuyas mefíticas emanaciones eran un foco perene de infección.”²²⁶

La Sevilla de los romanos, Híspalis, tenía su puerto en lo que hoy es la calle Sierpes. El Guadalquivir pasaba por lo que en la actualidad es el centro de la ciudad. Después se retiró hacia el Aljarafe [...] la ciudad se fundó y se desarrolló dentro del cauce de avenidas de un río extremadamente torrencial y por consiguiente con crecidas de caudal muy importantes que desaguaban mal, porque en los muchos kilómetros de la ría, de Sevilla hasta el mar, la pendiente es casi inexistente. Estas circunstancias desfavorables se agravaban por el hecho de que a la altura de Sevilla desembocaban el Tagarete, el Tamarguillo y el Guadaíra, también torrenciales y con avenidas capaces de provocar inundaciones.²²⁷

Juan Ignacio Carmona escribió la *Crónica urbana del malvivir (S. XIV-XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla* (2000), aquí el autor da cuenta de una ciudad sevillana, hacia el siglo XVII, que estaba lejos de ser un oasis, un vergel o un paraíso terrenal, pues aunque tenían un abundante río, carecían de “agua buena” (potable), ya que el río se mezcla con agua que viene del mar, las constantes riadas habían dejado a su paso una ciudad húmeda, apestada, contaminada y enferma por el agua encenegada de su río, pues el agua del río lo mismo servía para tirar residuos de tenerías, carnicerías o mataderos, como para lavar la ropa sucia o arrojar desechos orgánicos. Aquí sus propias palabras: “cuando se retiraban las aguas, el panorama que quedaba era desolador y nauseabundo. Por todas partes se extendía una especie de limo viscoso y fétido, producido por la descomposición

de Hércules por una antigua leyenda que indica que Híspalis fue fundada por este personaje. Núñez, 2004: 27-28.

²²⁶ Borja, 2001: XV, 1, 10 y 193. *Guías visuales. España*, 2011: 58. Marié, 2004: 47.

²²⁷ Salas, 2010: 71.

de las materias fecales que la avenida del río había depositado entre las piedras, los escombros y los sedimentos de las calles. Los bajos de las viviendas estaban cubiertos asimismo por una gruesa capa de barro y basura, maloliente y repugnante, que tanto trabajo costaba quitar, ya que los husillos [alcantarillas] no sólo no tragaban el agua acumulada en el interior de las viviendas y en las vías públicas sino que, para colmo de desdichas, seguían expulsando hacia la superficie el desagradable caudal sobrante que aún permanecía en las cloacas.²²⁸

²²⁸ Carmona, 2000: 99. En Sevilla los Caños de Carmona fueron la gran obra de ingeniería hidráulica que abastecía de agua potable a la ciudad. Inició su vida útil el 13 de febrero de 1172 sobre un previo trazado romano, bajo el califato Isbiliya almohade (1147-1248), conducía el agua procedente del manantial de Santa Lucía, próximo a Alcalá de Guadaíra, hasta el arca-almacén general que se situaba en la Puerta de Carmona en las murallas de la ciudad, eran 17 kilómetros y un tramo abastecía una línea de molinos de harina según se muestra en un plano del siglo XVIII. El agua del río y de pozos (agua dura y salobre) estaba contaminada por desechos, se recurría a los aguadores y el agua de los Caños de Carmona era muy apreciada y por lo mismo costosa. Granero, 2003: 103-104. *Guías visuales. España*, 2011: 427. Salas, 2010: 65. Domínguez, 2006: 47.

Cuadro 4. Las riadas en Sevilla, España, en el siglo XVII²²⁹

Año	Daño y remedio	Devoción y memoria
1603-1604	<ul style="list-style-type: none"> • Tormenta ocurrida del sábado 20 de octubre al martes 23 de octubre de 1603, conocida como la “Riada de Santo Tomé. • En el barrio de Triana cede la campana del templo de los Remedios; en el Arenal la tormenta desapareció embarcaciones, se hicieron barricadas; en el barrio de la Alameda y plaza de la Feria, se anegan por ser los lugares más bajos de la ciudad. Tuvieron que auxiliar a los monjes de la Cartuja, los religiosos de los Remedios, Carmelitas Descalzos y Dieguinos. • El 20 de diciembre de 1603 comienza un aguacero que dura 20 horas seguidas. Termina la inundación en enero de 1604. 	<ul style="list-style-type: none"> • En febrero de 1604 sale en procesión Nuestra Señora de las Aguas de la catedral sevillana. • En 1604 el italiano Tiburcio Spannochi, ingeniero mayor de su majestad, escribe un informe –a petición del ayuntamiento sevillano– sobre la prevención de inundaciones en la ciudad.
21/Mar/1608 14 horas	<ul style="list-style-type: none"> • “Fue breve y cosa infernal.” Arrancó del castillo de Triana (San Jorge) cinco almenas e hizo pedazos el puente de Triana. 	
10/Mar/1618	<ul style="list-style-type: none"> • Inundó las calles, la Alameda, Cantarranas, Pajería, Triana (casas, bodegas, muertes humanas), Camas y la puerta y calzada de Carmona. • Los cuerpos de más de 160 personas fueron a parar hasta Sanlúcar de Barrameda. Se vieron afectados también el Puerto de Santa María, Antequera, Jerez y Lora. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Francisco Muñoz, correo que vino de Madrid el jueves 15 de este mes [de marzo], dice ‘que era tal el agua y viento que hacía por los caminos que vino, que parecía andaban algunas legiones de demonios en ellos’.”
1626	<ul style="list-style-type: none"> • “Año del diluvio.” • Inició la lluvia el lunes 19 de enero (otro autor apunta que inició el 17 de enero) y no cesó hasta el 23 ó sábado 25 de enero (día de la Conversión de San Pablo) de 1626 por la noche, día en que culminó con una gran riada. Otro autor señala que fue el 22 de enero 	<ul style="list-style-type: none"> • “Cuantas madres con sus hijos, cuantos piadosos amantes ahogaron más con sus brazos que el Bétis con sus raudales [...] Estaba Sevilla entonces con menos gente que males, sin sentimiento los vivos, con sentimiento los jaspes. Su teatro era donde

²²⁹ Tradicionalmente las lluvias en el sur de España ocurren durante la estación del otoño e invierno. Basado en Borja, 2001: 212, 217, 218-219, 220, 221, 227, 228, 229, 231-233, 237, 238-239, 241-242, 244, 245, 246, 250, 260, 261, 263, 270, 275-278, 279, 280, 281, 284, 285, 291, 295, 296, 305, 308, 309, 312, 317, 319, 320, 321, 324-325, 326, 327-328 y 329. Juan Ignacio Carmona calculó 16 riadas entre 1587 y 1650, en el mismo periodo Antonio Domínguez Ortiz habla de 17 riadas, una más. Carmona, 2000: 100. Las áreas del centro sevillano susceptibles a una anegación son las calles de Amor de Dios, Tetuán, Sierpes, Trajano, la Torre del Oro (Arenal) y la Alameda de Hércules. Es un declive natural del terreno que lo hace, aún hoy día aunque en menor frecuencia, vulnerable a las crecidas del río Guadalquivir. Véase Lyra, 1628: F. 305 r. Valvidares, 1797: II. Núñez, 2004: 14-15, 35-36. Domínguez, 2006: 22, 32, 34, 58, 59, 60, 61-62.

	<p>cuando el río “salió de madre” y rompió las tablas que protegían la puerta del Arenal, lo mismo pasó con la puerta de Jerez y la puerta de Córdoba; así mismo el río Tagarete causó afectaciones, se inundó el templo de <i>Omnium Sanctorum</i> y la Alameda “parecía mar”. Hubo viento, nieve derretida que bajó de la sierra. La inundación duró hasta el 10 de febrero de 1626, aunque otros autores señalan que fue hasta el 21 ó 26 de febrero del citado año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A decir de la epístola de Rodrigo Caro a Francisco de Quevedo Villegas, el sábado 24 de enero de 1626 a media noche entró el agua por el Arenal, rompió las murallas, también entró el agua por la Puerta de Jerez hasta el barrio de la Macarena. Cito: “viéronse [sic] los ratones y los gatos juntos en los tejados y azoteas, sin ofenderse unos a otros; arrojábanse [sic] las señoras y doncellas a los barcos desde las ventanas y terrados, sin respeto a que les viesen sus carnes, y otras daban voces pidiendo de comer, llamando los barcos que las socorriesen.” • Varios conventos y templos fueron afectados. Así mismo, las calles de Cantarranas, de Peral, de Ciegos y las que estaban junto a la Alameda de Hércules. Triana, Camas, Rinconada, Coria, Algaba, La Cartuja y San Isidro del Campo también sufrieron los efectos de esta riada. Las embarcaciones llegaron hasta San Telmo y se estima un total de 3000 casas destruidas. • Miles de afectados, muertos, heridos o desaparecidos. Se registraron hurtos, ganancias turbias de barqueros para rescatar personas y cosas, destrucción de la infraestructura urbana, costos elevados del pan, escasez 	<p>registró el cielo admirable el gran diluvio que dio principio a las dos edades. <i>La respuesta está en la mano</i>, anónimo toledano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El lunes 26 de enero de 1626, los canónigos de la Iglesia Santa María la Mayor de Sevilla (catedral) suben a la Torre de la Giralda con faroles y llevan en procesión el <i>Lignum Crucis</i> (la reliquia del madero de la cruz, la cruz de madera, el árbol de la Vera Cruz²³⁰) y una espina de la corona de Cristo. Se expusieron en lo alto de la torre mayor de la catedral sevillana, se conjuró el aire y el agua ante el alarido de la gente. El ritual fue repetido el domingo 8 de febrero. Dos veces se les expuso en las cuatro ventanas de la torre mayor. Se dijo que bajó más de dos varas el agua del río, cesó el viento. Este es un ritual romano de exorcismo. • Obró un milagro fray Francisco de Rueda, religioso trinitario calzado, quien sacó en procesión la custodia del Santísimo Sacramento, con ello, se narró en una hagiografía, detuvo la embestida del agua en el convento. • Se sacó en procesión a Santa Ana en el barrio de Triana y a Nuestra Señora de las Aguas en el colegial de San Salvador. • Para el historiador Antonio Domínguez Ortiz, esta resulta ser la inundación más desastrosa del siglo XVII en Sevilla.
--	---	--

²³⁰ Al respecto, la Cofradía de la Santa Veracruz se fundó en Sevilla el 9 de mayo de 1448. “Desde mediados del siglo XV apareció en Sevilla una hermandad que, entre otras actividades de misericordia, se había fundado para dar cristiana sepultura a los ajusticiados y ahogados [...] Esa hermandad se conocía bajo el título de Hermandad de la Hospitalidad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo” y su fiesta titular se celebraba el 14 de septiembre, día de la Exaltación de la Cruz. Véase Hernández, 2015: 34, 35 (cita # 71), 42 y 43.

	<p>alimentaria, los productos traídos por las Naos se esparció entre la Torre del Oro y el barrio de Triana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomás Mañara solicitó 12 barcos para gastar 30 mil ducados para dar de comer al pueblo. En este mismo año nació Miguel Mañara, quien dio vida al don Juan Tenorio de la vida real y fue ejemplo de altruismo y empatía hacia los pobres y ancianos en Sevilla como hermano mayor de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo. 	
1627	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone desazolvar el río, para abrir un canal nuevo y la reparación de las murallas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dejó una inscripción en latín en la puerta de la Almenilla o Barqueta (ya no existe, pues fue demolida). En el siglo XIX estaba en el museo provincial. La inscripción fue develada el 14 de marzo de 1629.
1/Nov/1629	<ul style="list-style-type: none"> • Barcos hundidos, rotura del puente de Triana, anegó Puebla del Río. 	
22/Sep/1633		
Enero 1642	<ul style="list-style-type: none"> • Se inundó Sevilla (pero no Triana) entre el 17 y el 27 de enero. También afectó a Vega de Triana, Santiponce, cuesta de Camas y la Alameda. • Se rompe el puente de Triana. • Se revende el pan traído de Cruz del Campo. • Los barcos encallaron en San Telmo, San Diego y la puerta de Jerez. • Se pagaba, cuatro cuartos, por ver la inundación desde la torre de la Giralda. • De acuerdo al jesuita Rafael Pereyra, en su obra <i>Historia de Sevilla</i> (S. XVII), “el tener Sevilla tan cerca de sí a[l] [río] Tagarete por una parte, y a[l] [río] Aritaña [Tamarguillo] y a Guadaira por otra, como estos venían tan crecidos y el río les sobrepujaba y no los dejaba desaguar en él, todo era extenderse más y explayarse: por cualquiera parte que se miraba todo era agua y más agua.” 	
1649	<ul style="list-style-type: none"> • Aquí hay antecedentes de un incendio en el verano de 1648, sumado a malas cosechas de cereales por las lluvias entre 1646 y 1647. • La Semana Santa es pasada por agua, se da un calor prematuro con 	<ul style="list-style-type: none"> • Borja Palomo señala: “la apatía, la inercia, la dejadez congénita con el carácter de los andaluces, da lugar a que se abandonen los que parecían firmísimos propósitos, y que sean relegados al olvido los proyectos salvadores que se concibieron en los

	<p>una primavera veraniega, hay malos olores, inmundicias en las casas, peces muertos y descompuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se da un brote epidémico entre abril y mayo, se apunta la muerte entre 200 y 300 mil habitantes. 	momentos de angustia.”
1658	<ul style="list-style-type: none"> • Un año antes, en 1657, muere gente en el campo a causa de las heladas, algo que no se veía frecuentemente en el sur de España. • 1658, riada. 	
1683-1684	<ul style="list-style-type: none"> • En 1683 hubo una sequía que fue seguida de tres meses de lluvias que ocasionaron diez avenidas de agua. • Del 27 de noviembre de 1683 hasta enero de 1684 no cesó el agua, el 23 de diciembre de 1683 salió de su madre el río. • Afectó Triana, San Roque, Santa Justa, los Caños de Carmona, la Calzada de la Cruz del Campo. • Los monjes de La Cartuja ayudaron con alimento, se tenía trigo y carne bajo resguardo, pero faltó carbón. • El arzobispo Ambrosio Ignacio de Spíndola y Miguel Mañara ayudan a los damnificados. • En mayo de 1684 se produjo una epidemia de gripe por el calor, julio fue de “tabardillos ardientes”. • La palma de la Giralda cayó en diciembre de 1683, se calcula que fueron diez avenidas del Guadalquivir en este periodo comprendido entre 1683 y 1684. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expone el <i>Lignum Crucis</i> en la torre mayor de la catedral, con el conjunto de exorcismos para los casos de terremotos y tempestades de acuerdo al ritual romano. Las personas lo veían gracias a los campanarios que avisaban de su exposición, era visible desde las plazas, calles, azoteas y casas. En 1684 muere el arzobispo Ambrosio Ignacio Spínola o Spíndola (que había tomado el cargo en 1669), porque “habiendo subido a la Giralda para conjurar los recios temporales que anegaban Sevilla y amenazaban la cosecha, contrajo un enfriamiento que le costó la vida.” • “Los ruegos de un pueblo que tiene fe y que gime implorando, con el corazón contrito y humillado, misericordia de su Hacedor, no fueron desoídos nunca por el que impele los vientos y desata las tempestades. Al levantar el santo signo en los balcones de la torre, entre las lágrimas y sollozos, desde el prelado hasta el último de los asistentes, las negras nubes se apartan fugitivas, la lluvia cede, el viento calma en mucho su furiosa violencia.”
Nov 1691	<ul style="list-style-type: none"> • El convento dominico de San Pablo fue dañado. El 1 de diciembre a las 22 horas se desplomaron los arcos del templo. 	
1692	<ul style="list-style-type: none"> • Desde inicio del año y todo febrero, se contaron cinco riadas. No cesó el agua hasta mediados de junio. • Afectó Triana, Arenal, Jerez, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda. • Se terminó de caer el templo de San Pablo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Corpus Christi se trasladó en procesión hasta el 15 de junio.

1697	<ul style="list-style-type: none">• 5 y 6 de mayo de 1697.• Afectó la puerta del Arenal (cercana a la Calderería), la Torre del Oro, puentes y San Telmo.	
------	--	--

En el cuadro anterior se visibilizan la producción y la reproducción de la vulnerabilidad en los sectores poblacionales más desprotegidos, con menores recursos o asentados en zonas de riesgo latente en los linderos fuera de la ciudad amurallada de Sevilla y al interior de la propia ciudad hacia el siglo XVII. Como expresó Francisco de Lyra, padre comendador del convento de la Merced de la ciudad de Málaga, en torno a una riada acaecida la noche del sábado 23 de septiembre de 1628, “quedan muchos ricos pobres, y algunos pobres arruinados del todo, sin hacienda, porque la llevó el agua, sin casa porque la derribó el avenida, sin ropa y menajes de casa porque se le desaparecieron la noche y los ladrones.”²³¹ Esta cita abrevia, de forma perfecta, todo lo que acontecía durante las diversas riadas que vivió Sevilla, pueblos y ciudades circunvecinas hacia el siglo XVII. Por otra parte, el domingo de Lázaro 15 de marzo de 1671 en Cádiz aconteció, durante la madrugada, un evento hidrometeorológico de graves proporciones, el autor anónimo dejó constancia al final de su relato la presencia de lo “sobrenatural” ante una catastrófica escena dantesca: “y dicen que en la bahía había un hedor de azufre, una confusión que parecía un día de juicio [...] cosa de espanto, y finalmente ha sido tanto el destrozo y los sucesos de cada uno en aquella noche, que no bastaría una mano de papel para referirlo todo. Dios por su misericordia nos tenga de su mano y nos libre de semejantes borrascas.”²³²

Quando Betis mirando que no puede a Sevilla vencer, alzando el cuello, con terrible furor a gritos llama las formidables furias del Averno [...] El clamor de la gente, la penuria de un país presentaban tan funesto, que todos imaginan, que del mundo sin duda era llegado el fin postrero [...] La Calzada solloza, Triana gime, San Roque derrama llantos tiernos, clama la

²³¹ Lyra, 1628: F. 305 v.

²³² *Copia de carta remitida de la ciudad de Cádiz a esta de Sevilla, en que da cuenta de lo sucedido en dicha ciudad de Cádiz, con el huracán que le sobrevino en 15 de marzo de este presente año de 1671*. Núm. 38. Universidad de Sevilla, Departamento de Historia de América, Biblioteca General A112/111 (38).

Macarena, y San Bernardo un suspiro exhala en cada aliento [...] La Cartuja llorosa, y afligida al son del triste bronce está pidiendo el socorro de aquellos, que a su mano no pocas veces el favor debieron.²³³

Respecto a la ciudad de San Luis Potosí, en torno a las devociones del siglo XVII que formaron parte de la estrategia para contener los embates del agua de las lluvias torrenciales, la capilla del Ecce Homo tuvo una importancia especial. Esta capilla fue erigida, en principio, en honor a la Santa Cruz y estaba ubicada entre las Casas Reales y el templo parroquial, cuyo altar principal fue dedicado al Ecce Homo por iniciativa del alcalde mayor, Martín de Mendalde, e inaugurado el 17 de septiembre de 1676. Sin embargo, años más tarde, hacia 1690, el alguacil mayor Diego de Acevedo propone un nuevo retablo para colocar la escultura de San Luis rey de Francia y “para honrar la memoria del benemérito alcalde mayor don Bernardo Iñiguez del Bayo, muy devoto de nuestra señora del Pilar, [así] se podrá ‘colocar un retablo que acompañe al de San Luis en su capilla’,” fundándose el 16 de julio de 1690. La pintura de Nuestra señora del Pilar costó 64 pesos; en el presente, dicho retablo votivo se encuentra en el templo del barrio de Santiago.²³⁴

²³³ Valvidares, 1797: XII, XV, XXV y XXVIII.

²³⁴ Descripción de Francisco Javier Cossío del cuadro de la Virgen del Pilar: “Obra agradable que no parece tener firma pero que se ha relacionado con Juan Correa. En efecto, maneja notas de dibujo y color y tipos (de personajes, angelillos, etc.) que recuerdan obras de aquel maestro. En especial la figura de la Virgen con el Niño resulta atractiva, tanto por lo más cuidado del dibujo como por lo subido del color de su indumentaria. Entre el coro de ángeles hay algunos de facciones convencionales pero agradables; otros, en cambio, lucen insípidos. Lo mismo se puede decir de los personajes que, divididos en dos grupos de cuatro, aparecen arrodillados en la parte baja.” Cossío, 1991: 63. La leyenda cuenta que la virgen María se le apareció a Santiago el Mayor el 2 de enero del año 40 en Caesaraugusta, en la actual Zaragoza, España, María se apareció antes de su Asunción para animar la labor evangelizadora de Santiago y sus discípulos y, a su paso, dejó una columna de jaspe que fue conocida como Pilar (se relaciona con el pilar en el que Cristo fue azotado por los romanos antes de ser crucificado). Como gesto de devoción, la leyenda cuenta que Santiago edificó una pequeña capilla a orillas del río Ebro en Zaragoza. Se celebra el 12 de octubre y coincide con la fiesta civil de la hispanidad.

En la última década del siglo XVII, las autoridades novohispanas encabezadas por Bernardo Matías Iñiguez del Bayo y de Pradilla²³⁵ y su fiel colaborador, Diego de Acevedo, dejaron su impronta en la ciudad de San Luis, pues no sólo se conservan dos cuadros pictóricos invaluable de aquel siglo mágico lejano: el de la devoción a la virgen del Pilar y el apóstol Santiago, en torno a la figura central de Iñiguez del Bayo, y la estima devocional hacia el Santo Cristo del Confitero o Santo Cristo Milagroso, donde el propio Acevedo aparece fielmente retratado agradeciendo su curación *ipso facto* de una apoplejía acaecida el 31 de agosto de 1693;²³⁶ sino también, ambos actores en su momento trataron de contener las avenidas de agua que anegaban la ciudad con frecuencia, mediante la primera construcción -de carácter sencillo y rudimentario- en relación a lo que a la postre se puede considerar como la primera obra de ingeniería hidráulica que tuvo la ciudad potosina, obra que se llamó Zanja o Corriente, cuyo legado llegó –con sus modificaciones técnicas respectivas y de conservación necesarias- hasta mediados del siglo XX. Del Bayo y Acevedo, tal vez conscientes o no de la importancia de su obra, cimentaron las bases de una ciudad señorial potosina que vería la luz y esplendor en la primera mitad del siglo XVIII, su obra perduró, así como su legado y recuerdo técnico y votivo.²³⁷

²³⁵ Bernardo Matías Iñiguez del Bayo y de Pradilla, fue hijo del médico Miguel Iñiguez, nació el 15 de diciembre de 1646, natural de la ciudad de Tudela de Navarra, capitán de caballos corazas. Hijodalgo por padre y madre, linaje, genealogía hasta el 4º grado, no judío, no moro, ni bastardo, ni converso, no mercaderes ni cambistas. Caballero de la Orden de Santiago, Calatrava y Alcántara, orden que era concedida entonces por el rey Carlos II. Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejo de Órdenes, Iñiguez del Bayo y de Pradilla, Bernardo, OM-Caballeros_Santiago, exp. 4100, 1689, F. 10. Hacia 1686 Iñiguez del Bayo viajó hacia la Nueva España, así lo atestigua la lista de pasajeros.

²³⁶ Al respecto, Francisco J. Cossío señaló: “En la debilidad general del dibujo, la factura de las manos, el tipo de rostros y el manejo de las telas, el artista parece muy cercano a ciertas obras del prolífico Juan Correa; pero sería más lógico pensar que el autor fue un artista activo en la región, sin olvidar consignar que ya para esas fechas se empiezan a establecer en la ciudad de Querétaro algunos pintores que habrían de ejercer cierta influencia.” Cossío, 1991: 66.

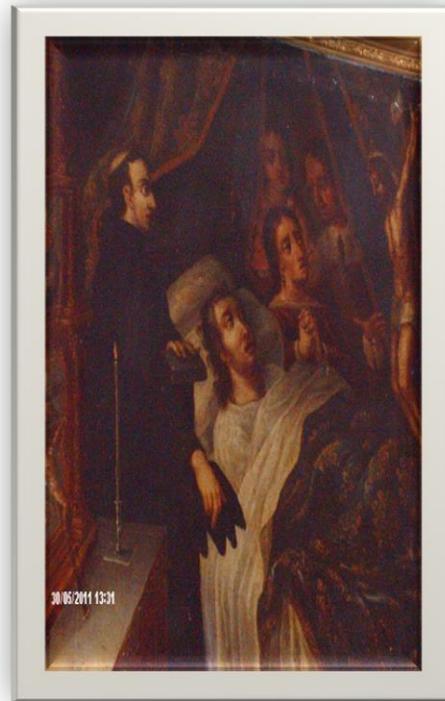
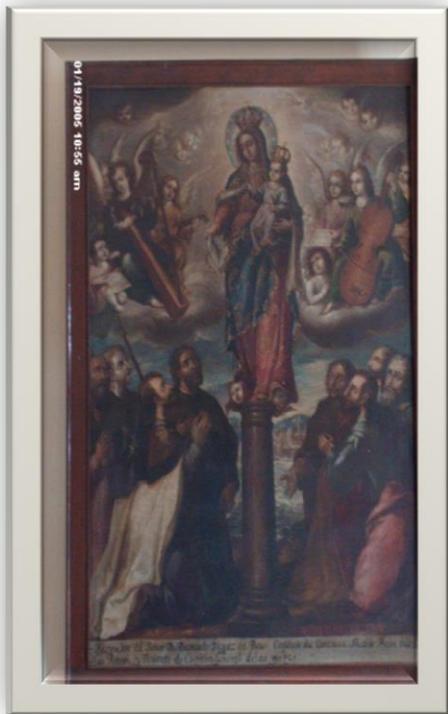
²³⁷ Montejano, 1987: 32-33, 34-35.

Con una rápida lectura a los libros de acuerdos de cabildo de los años que estamos comentando [el último tercio del siglo XVII] es suficiente para avisar que realmente quien gobernó por largos años a la ciudad con un profundo e inexplicable afecto fue don Diego de Acevedo. Trabajó afanosamente en pro y utilidad de la ciudad y su población. Gastó todos los años maravillosos de su juventud por entregarse al esplendor de una ciudad que ni siquiera vio nacer, por servir a su comunidad y a su rey consumió la corta hacienda que poseía; cuando leímos su testamento nos dimos cuenta que no dejó herederos forzosos ni que heredar; sólo dejó una larga lista de personas a las que les debía y pidió que le perdonaran por el amor de Dios. Don Diego de Acevedo emprendió importantes obras en beneficio de la ciudad, como fue la reedificación de las casas reales, la reedificación de las alhóndigas [...] se esforzó en el lucimiento y decoro de las festividades de los santos patronos jurados de la ciudad, se preocupó por el desarrollo de la minería en toda la jurisdicción [Acevedo propuso un proyecto de minería a tajo abierto a causa de la inundación de algunas minas en Cerro de San Pedro] así como en la urbanística de la ciudad [Bernardo Iñiguez del Bayo y Diego de Acevedo mandaron hacer en 1688 un cuadro del mapa de la ciudad y su jurisdicción que no se conservó hasta la actualidad] y [Acevedo] se inmortalizó en un magnífico exvoto.²³⁸

Para cerrar este último subcapítulo, no hay una equiparación entre lo que vivió San Luis Potosí y Sevilla hacia el siglo XVII en torno a las avenidas de agua (más allá de lo devocional); sin embargo, al final se cayó en cuenta que no pocos viajeros que pasaron por

²³⁸ Morales, 1997: 61-62. Debo decir, pese a la emoción expresada por Rafael Morales Bocardo, que Acevedo si buscó para sí una retribución, la tuvo, aunque no como él la deseaba seguramente. Pasó a la historia como el funcionario presente en varios cabildos del ayuntamiento potosino, legó un exvoto y el recuerdo de una obra que contuvo las inundaciones por un periodo prolongado; es hasta el siglo XIX, cuando se debieron hacer las modificaciones de la zanja de la Corriente que él mismo vigiló atento su construcción en el siglo XVII. Acevedo no es santo de la devoción de uno que otro historiador local (lo sé bien), pero se debe decir aquí: honor a quien honor merece. Sin lugar a dudas, Acevedo y Del Bayo son los actores a seguir durante la última parte del siglo XVII.

San Luis y desembarcaron en Sevilla -como el puerto de escala obligado de suma relevancia que fue-, estaban fascinados por la riqueza mineral e hídrica en San Luis. La primera, por todos los hilos económicos que movió y la segunda, que no era hasta ahora más que una recurrente y breve cita en las crónicas de la época y que aún se permeó inalterable en no pocos estudios realizados en el siglo XX, pues se siguió reproduciendo sin mayor análisis, a no pocos oriundos del reino hispano (incluyendo a los andaluces) les tenía embelesados porque -a pesar del Guadalquivir- obtener agua potable era un triunfo en esas tierras y aquí el vital líquido manaba casi a ras del suelo. Estas primeras crónicas fueron generosas o secas, quedará la duda hipotética de Felipe Durán sobre si Basalenque fue convencido o no de aminorar los recursos minerales en su crónica (o le llegaron esos rumores cuando ya no residía en la ciudad potosina y así los asentó creyéndolos ciertos), pero lo que no pudo omitir Basalenque fue que el agua fluía "alegremente" por aquel San Luis novohispano, siendo envidia de propios y extraños. El agua, no el oro o la plata desde el punto de vista de este estudio, es la verdadera riqueza invaluable de una sociedad.



A la izquierda: el retablo de la virgen del Pilar y el apóstol Santiago, en el que se aprecia del lado derecho (frente a Santiago) a Bernardo Iñiguez del Bayo. A la derecha: detalle del exvoto de Diego de Acevedo frente al Santo Cristo Milagroso. Actualmente el retablo se encuentra al interior del templo del barrio de Santiago y, por su parte, el exvoto citado en las oficinas de la sacristía de la catedral de San Luis Potosí. Fotografías: Jesús Alfaró Saldaña (2005 y 2011).

Epílogo: manantiales de una historia

La Historia analiza [...] la obra del hombre y la de la naturaleza del entorno físico en que vive [...] Aquí, donde vivimos [...] estamos obligados a conocer y cuantificar el agua de que disponemos.²³⁹

Rafael Montejano y Aguiñaga

Te busco en el rostro del agua,
entre las variadas flores,
te busco, te busco
y en vano te busco en el rostro del agua.
Te busco entre mis manos,
en el bosque de lluvias,
en las esteras húmedas y esponjadas,
en las hojas, y te contemplo en el
árbol florido de mi jardín.²⁴⁰

Reencuentro

Francisco Morales Baranda

Tanto las ricas vetas de metales preciosos, el oro y la plata, como la presencia de agua potable en cantidades abundantes, fueron los principales elementos naturales indispensables (transformados en recursos por el ser humano) para cimentar la ciudad de San Luis Potosí en las últimas dos décadas del siglo XVI; así también, la calidad de estos recursos contribuyó a consolidar dicho asentamiento urbano durante el siglo posterior y fueron, sin lugar a dudas, un factor fundamental para el crecimiento y esplendor de la ciudad hacia la primera mitad del siglo XVIII. Aquí la minería, agricultura, ganadería y comercio, sin dejar de lado todas las actividades cotidianas de un colectivo social determinado, dependieron siempre de la abundancia o escasez hídrica relacionada de forma directa con la intensidad, o no, del ciclo anual de lluvias –entre primavera y verano- en un entorno semidesértico que caracteriza al valle de San Luis.

²³⁹ Kaiser, 1992: 8-9.

²⁴⁰ Maestro normalista, originario de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta, Distrito Federal. Colaborador de Miguel León-Portilla.

La construcción de la primera obra de pre ingeniería hidráulica en la ciudad de San Luis Potosí: la zanja, vino a subsanar las bajadas y corrientes de agua que anegaban de vez en cuando los linderos del pueblo de españoles (hoy conformado por los primeros cuadros del centro histórico). Dos personajes destacan en la realización de la referida obra planificada a finales de 1688, misma que fue edificada y consolidada en 1689, el entonces alcalde mayor, Bernardo Matías Iñiguez del Bayo y de Pradilla, y el alguacil mayor, alférez Diego de Acevedo. Este último, además, fue un gran promotor de devociones religiosas en relación a los fenómenos hidrometeorológicos: el patronazgo de san Lorenzo para la protección de la ciudad (devoción que iniciara el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor el 10 de agosto de 1606 cuando Ortiz decidió edificar una capilla en honor al mártir san Lorenzo) y, de una u otra forma, la vinculación del cuadro de “La virgen del Pilar y el apóstol Santiago” con el recuerdo del alcalde Del Bayo, por ende con su legado como funcionario público al frente de la administración en la alcaldía mayor de San Luis Potosí y de los retos que su cabildo tuvo que hacer frente: las avenidas de agua.

Los periodos disruptivos que generan las inundaciones o, más bien dicho, las anegaciones generadas por las intensas precipitaciones pluviales en San Luis Potosí durante el siglo XVII, son el marco perfecto para develar la construcción del riesgo por factores sociales y naturales en conjunto, para evidenciar las prácticas anómalas que eran solapadas por las autoridades civiles, proveedores e intermediarios a pesar de que existían mandatos que prohibían tales prácticas inmoderadas (como la tala excesiva de bosques para la obtención de carbón natural como combustible utilizado en la minería) y, por ende, en el incremento de cierto tipo de vulnerabilidades que trastocaron el entorno natural en un periodo histórico acotado, así como también incidían en la reconfiguración del territorio

construido por la interacción recíproca del ser humano con dicho entorno o ecosistema natural.

Como se dijo en la introducción del presente estudio, las diversas anegaciones - durante el siglo XVII- que sufrió la ciudad potosina a causa de las intensas precipitaciones pluviales, fueron un factor determinante para modificar el espacio físico continente de la urbe y también la delimitó en torno a la conformación de una distinción social: el privilegiado asentamiento hispano al centro (donde abunda el agua) y los siete pueblos (barrios) indígenas colindantes que le rodeaban. Gracias, también, a los temporales (sequías o aguaceros) se puede observar la interacción de personajes públicos con determinados intereses ante la divinidad, los santos o las vírgenes son públicamente venerados, vinculados con la historia y el devenir de un conjunto social, conformando un arraigo religioso local que les identifica, define y cohesiona como individuos pertenecientes a una sociedad específica. El siglo XVII, es un binomio entre la devoción y la técnica, no existe una real separación entre la Iglesia y el Estado, los asuntos que acontecen en la vida pública o, incluso, privada están casi siempre relacionados a la esfera espiritual, aún no se llega del todo a cuestionar una división entre la fe y la razón, impera la tradición cristiana escatológica y teleológica que se hace palpable en los discursos y en los actos. Como señala el dicho “ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre”; por tanto, la sentencia *vox populi, vox Dei* es una verdad incuestionable.

En el primer capítulo de la presente investigación se mencionan once tipos interrelacionados de vulnerabilidad que propone Wilches-Chaux (natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional), pero se debe reiterar que no todas estas variables están presentes al analizar las precipitaciones pluviales agudas y las afectaciones que provocaron en la ciudad de San

Luis Potosí en el siglo XVII. Las diversas variables de la vulnerabilidad expuestas por Wilches-Chaux son, sin duda, la antesala detrás de un desastre; no obstante, aquí es necesario recordar que un episodio disruptivo se va cocinando de forma gradual, las vulnerabilidades se construyen con el paso del tiempo en un medio ambiente específico, entendido como el ecosistema reconfigurado por la acción del hombre en un territorio social. En suma, la sociedad asume riesgos implícitos o explícitos, toda decisión individual o colectiva conlleva riesgos y depende de su adecuado manejo que se trasformen o no en vulnerabilidades que desaten un desastre; por su parte, se debe enfatizar que la capacidad de resiliencia está vinculada tanto a la vulnerabilidad, como a la distinción e inequidad de un colectivo social específico.

Al decidir asentar la ciudad de San Luis en un valle fértil flanqueado al poniente y al sur por la serranía, donde se generan los dos principales afluentes de temporal (Santiago y Española) que solían emerger con intensidad gracias a las lluvias torrenciales durante la primavera y el otoño, se generó una vulnerabilidad natural en el territorio recién configurado; después, con el paso del tiempo, a estos mencionados arroyos se les fueron agregando obstáculos artificiales en sus ramificaciones ubicadas en los linderos de la ciudad hispana, que impidieron el trazo original de sus corrientes: es así como los graseros, jales, escoriales o desechos producto de las haciendas de beneficio de metales y la construcción de algunas plazas, calles y casas de adobe o enramadas sobre el paso de los escurrideros naturales, propiciaron la aparición de una vulnerabilidad física producto de la creciente urbanización. A su vez, se deja entrever la presencia de una vulnerabilidad en la técnica constructiva que fue puesta a prueba en 1689 al tener que realizar casi de inmediato reparaciones y adecuaciones a la zanja para contener las avenidas de agua. La vulnerabilidad económica, política y social se refleja en el hecho de que tuvieron que pasar

casi nueve décadas desde la primera inundación acaecida en 1601, para tomar cartas en el asunto; las anegaciones no representaron un peligro mayor hasta que el crecimiento sin orden y control de la mancha urbana fue puesto en evidencia, trayendo pérdidas económicas a particulares (por ejemplo, en 1606 un diluvio se llevó las casas de Francisca de Medina; así también, la hacienda de beneficio de Violante Flores, viuda de Juan de Salas, fue afectada en 1672 y 1673 por las avenidas de agua), poniendo en marcha remedios temporales por parte del alcalde en turno y mostrando una vulnerabilidad asociada con la inequidad territorial de los pueblos indígenas respecto a la ciudad hispana, las crónicas señalan que la crecida del río Santiago arrojó algunos indígenas tlaxcaltecas ahogados que se aventuraron a cruzar este cuerpo de agua nadando; aunque no se señalan pérdidas materiales en los pueblos indígenas, esto no significa que pudieron haber acontecido. En tal caso, la obra de la zanja permitía encauzar el agua y desviarla de la ciudad para conducirla hasta los palmares del pueblo de San Cristóbal del Montecillo; haciendo una analogía, el exceso de agua de la presa de San José, más el agua recolectada por los distintos colectores pluviales en la ciudad de San Luis Potosí, va a parar en el municipio contiguo de Soledad de Graciano Sánchez. Por último, la vulnerabilidad ecológica es la más grave e invisible en las crónicas del siglo XVII, la traza urbana se vio afectada por las corrientes naturales de agua que se internaban en la ciudad; sin embargo, habrá que tomar en cuenta la tala de bosques inmoderada que se efectuó en las serranías alrededor de la ciudad y del enclave minero en Cerro de San Pedro (la serranía al poniente de San Luis, la vasta sierra de San Miguelito al sur y la exuberante sierra de Álvarez hacia el oriente rumbo a la zona media, entre las más relevantes), contribuyeron en mayor grado a la erosión del suelo y la poca o nula recarga de los mantos freáticos, incrementando la bajada del caudal hacia el valle potosino.

Este es pues, el fin de la travesía de un estudio histórico enmarcado en el amplio campo de las ciencias sociales que hoy, en pleno siglo XXI, están redefiniendo sus propias fronteras, aglutinando y conjuntando esfuerzos pluridisciplinarios (ya no sólo entre la tradición interdisciplinaria). *Un paraje entre vetas y veneros* es un trabajo que tiene como actores principales al agua y a la sociedad del siglo XVII: agua, “ecoltura” (de acuerdo a la definición de Michael C. Meyer: la reciprocidad de influencias entre un determinado ecosistema ambiental y la acción del ser humano en sociedad) y la devoción son los ejes primarios que articulan de inicio a fin la presente investigación. La historia hídrica es (in)fluyente, no se puede atajar o cortar el paso, así que no podemos decir que existe una “conclusión” que cierre el estudio, las voces del pasado no lo permiten aún porque existen por delante tramas que narrar, historias por desvelar; es por ello que se prefiere la palabra “epílogo” o “colofón” (aunque resulte ser sinónimo de concluir o finalizar), de todas formas esta etapa de investigación y redacción hoy ha llegado a su cierre, en la vida todo tiene un ciclo natural, un principio y un final, hay que saber *soltar*. De nuevo me disculpo con usted amable lectora o lector, no voy a repetir lo asentado en el prólogo e introducción de este estudio, mucho menos abordaré el capitulado, si usted me ha seguido de forma atenta y con el interés de entablar un profuso diálogo constructivo a lo largo de estas páginas, ya sabrá que quien aquí esto escribe es profuso en datos, fechas, nombres, sucesos, propuestas, imaginación e ideas y, sobre todo, en hacer diferenciadas conexiones espacio temporales pretéritas, ello demuestra que están ante un profesional facultado para emprender trabajos – individuales o colegiados- de alto nivel histórico y científico social, cuya carrera está por iniciar. Sin embargo, diré que -para cumplir un poco con la tradición escritural protocolar en torno a la solemnidad que amerita la obtención de un doctorado-, tanto la hipótesis como los objetivos planteados al principio de este estudio han sido satisfactoriamente cubiertos

hasta donde ha sido factible; subrayo que no es un estudio perfecto, es perfectible, falible, humano, puede haber cabos sueltos (a veces son sanos), pero se ha dado todo de sí para contar y hacer legible esta historia. Considero que no deberíamos desperdigar demasiado tiempo en estas cuestiones de rigor protocolario (con todo respeto y humildad les explico que no pretendo ser irreverente o imprudente, todo lo contrario), porque estas últimas líneas deseo que continúe presente la relevancia que tiene el hablar hoy día del binomio Agua-Sociedad. La obtención de un grado doctoral en Ciencias Sociales permite al sustentante hablar en torno al presente con fundamento en el pasado, no puedo despojarme de la carga profesional en el área histórica (no sería quien ahora soy); no obstante, puedo incidir en un diálogo más amplio y presente (basado en una historia común) sobre el devenir del agua en nuestra sociedad. Ese es el reto cuyo campo de acción no se concentra en estas líneas, sino en la vitalidad propia –en todos sentidos- de quien esto propone. Aquí no se trata de desvelar “el hilo negro”, más bien de poder permitirnos otra mirada, una “vista de ojos” más fresca y actualizada sobre un hecho histórico. Tengo por delante mares por cruzar, ríos que me invitan a navegar y sueños por hacer realidad. Sí, lo sé, es una forma literaria de pronunciar que la vida sigue, continúa, fluye en los veneros y parajes nuevos por explorar.

A decir de mi colega historiador Aquiles O. Ávila Quijas, la media anual de precipitaciones pluviales en San Luis Potosí (hasta 2011), en torno a la región hidrológica de El Salado, a la cual está circunscrita la ciudad potosina, es de 342 mm, el 44% de la media nacional en México; por tanto, las presas proveen sólo la décima parte del agua que se consume en la ciudad de San Luis, la gran mayoría de la población depende de los mantos acuíferos subterráneos cada día más minados por el conjunto social y las actividades económicas (industriales y comerciales) diversas. No es un secreto que los manantiales se han ido desecando, aparecen serias fallas geológicas en el terreno al interior

de la mancha urbana como producto de ello y es recurrente la escasez del vital líquido en determinadas áreas de la zona conurbada de San Luis Potosí. Los años desde el 2012 hasta el 2015 han sido copiosos y abundantes en lluvias, pero se prevé años de sequía más adelante y la sociedad potosina, en su conjunto, me temo no está preparada porque las políticas hídricas aún están en ciernes, la inequidad está más que presente, se pondera el consumo industrial y económico por sobre el uso biológico y natural, por ende, del propio uso que hace el ser humano del agua como describe un documento reciente del destacado ecólogo mexicano Luis Zambrano (“Los de Lento Aprendizaje Queremos Discutir la Ley General de Aguas”, 2015)²⁴¹.

Ante esto debemos de tener en cuenta, además, la visión abrumadora que plantea el biólogo y académico Víctor M. Toledo en su más reciente libro *El ecocidio en México: la batalla final es por la vida* (Grijalbo, 2015), en el cual se muestran los diversos conflictos emanados de la voracidad empresarial en relación al ecosistema y las comunidades directamente afectadas a lo largo y ancho del país: la minería, la extracción del gas de lutitas mediante el fracking, las termoeléctricas, la pésima planificación urbana y la especulación de tierras para generar grandes desarrollos inmobiliarios que afectan, por entero, la biodiversidad; estos son algunos frentes -entre otros proyectos más- que el actual Estado mexicano está avalando por acción propia, mediación e interlocución con particulares o consorcios industriales nacionales y extranjeros.

Las corrientes de agua no han cambiado, lo que se ha transformado es el paisaje y territorio a lo largo de los siglos, se ha ecoturizado y el agua de los manantiales -que en el siglo XVII eran visibles y tangibles- ahora ha mermado en calidad y cantidad, la alta densidad demográfica, sumado a la actividad industrial (como la minería, cervecería,

²⁴¹ Véase el blog en el internet: Ecosistemas Urbanos Sostenibles.

refresquería y agua embotella) consumen altas cantidades de agua que no son transparentadas a la sociedad; incluso, a la mayor parte de la población le es ajena y les tiene sin cuidado lo que sucede en torno al abasto de agua, no se puede seguir –como sociedad– en la apatía y parsimonia sobre el uso y abuso de este vital recurso natural no renovable. La cuenca del río Santiago (o subcuenca Presa San José) no basta para satisfacer la demanda hídrica, esta subcuenca, según el estudio de Hortencia Camacho Altamirano, se abastece de los afluentes y corrientes como Arroyo, Escobas (Juachim), Potosino, El Muerto, Grande, El Tule, Moctezuma, El Romerillo, Las Jaras y Las Magdalenas; la cuenca madre de río Santiago se encuentra entre las faldas de las sierras de Canoas, Escalerillas, San Miguelito y Bledos. En las partes altas de la serranía se forman otras pequeñas cuencas: Las tortugas, Juan Dionisio, la Mesa, la grande de Juan Miguel y la del Muerto. Aún persisten las corrientes al sur de la ciudad que emanan de la sierra de San Miguelito, la de San Juan Evangelista y el río Españita, donde también se encuentra la Cañada del Lobo, considerada esta última una cuenca endorreica de forma irregular que está a siete kilómetros de la mancha urbana y a una elevación de 82 metros sobre el nivel del centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, y que en su auge durante el siglo XIX proveyó el agua potable zarca (blanquecina) a los habitantes de San Luis.

Hoy las avenidas de agua del temporal súbito, torrencial y caótico, en su mayor parte han sido canalizadas a través de colectores pluviales diversos a medida que crece la ciudad (18 de Marzo, Reforma, Mariano Jiménez, Hernán Cortés, lateral de la avenida Salvador Nava a la altura del Parque Tangamanga I y la colonia Balcones del Valle, etc.), aún al día de hoy son desechadas, la mayor parte, en el cauce del río Santiago y van a parar, como desde los últimos años del siglo XVI cuando se fundó el asentamiento de San Luis, en Soledad de los Ranchos o Soledad Diez Gutiérrez o Soledad de Graciano Sánchez (ahora

un ayuntamiento conurbado a la capital). El riesgo y la vulnerabilidad se han incrementado, la presa de San José, con más de 100 de antigüedad, representa, por ejemplo, un riesgo latente porque jamás ningún ayuntamiento capitalino ha tenido la intención de desazolvarla, con lo cual la capacidad de lluvia que capta es menor y los excedentes se dejan escurrir por la vía natural del río Santiago o bulevar Carlos Jonguitud Barrios en tiempos de secas. La cortina de la presa de San José, por la cara que no es visible, muy seguramente tiene agrietamientos y fracturas que, de no ser atendidos o prevenidos a tiempo, causará algún día su inevitable quiebre de continuar sin los cuidados y atenciones requeridas.²⁴²

Al pavimentar los antiguos cauces o corrientes con asfalto (retirando el adoquín poroso que permitía la filtración natural del agua), pero sobre todo, al edificar y urbanizar sobre los cerros del poniente y sobre la serranía sur de San Miguelito, se ha contribuido a que la ciudad de San Luis Potosí no sólo desperdicie una gran cantidad de agua porque no se filtra y escurre la lluvia en la serranía como ocurría de forma natural; sino también, de incrementar la velocidad del agua pluvial y con ello ya han acontecido bajadas de agua artificiales que han puesto de cabeza, en más de una ocasión, a la población potosina en general. Se presentan con mayor recurrencia los accesos cerrados al paso vehicular por avenidas de agua súbita tanto en los ríos Españita y Santiago, como en los puentes bajos de la calle Manuel José Othón, Tecnológico y los más recientes en la Avenida Muñoz. Sin lugar a dudas, al hablar de riesgo y vulnerabilidad asociado a un fenómeno hidrometeorológico, se está “cocinando” lentamente un desastre de grandes proporciones, sea por una prolongada sequía o por un temporal atípico que dure varios días o incluso un solo día si la lluvia es torrencial, sin contar con la aún desconocida “resistencia” de la presa

²⁴² Ávila, 2011: 77. Camacho, 2001: 36-37, 39-40 y 41. Martínez, 2012: 45.

de San José en pleno siglo XXI a falta de un verdadero interés del conjunto social, no sólo de las autoridades.

Los académicos de diversas disciplinas profesionales, los múltiples actores de gobierno, el sector empresarial, comercial, industrial y turístico, el amplio sector educativo, laboral, de salud, los centros religiosos y la participación de toda la población potosina en su conjunto, debemos empezar a tomar conciencia y las medidas necesarias para prevenir un escenario catastrófico para no tener que lamentar males mayores, aún estamos en tiempo y forma de revertir esta situación. San Luis Potosí sufre, en mayor parte, por las sequías, trombas esporádicas del temporal, efectos secundarios de algún huracán de mediana o gran intensidad, heladas, vientos fuertes (sin llegar a tornados), pero no (aún) por actividad sísmica y volcánica cercana. Un futuro desastre asociado a la escasez o sobre abundancia de agua, está por probar en los siguientes años o décadas la capacidad de resiliencia de la población potosina. Llegó el momento de cederle la voz al Agua, es tiempo de dialogar sobre la mesa, actuar en consecuencia y corresponsablemente como sociedad.

Nuestros indispensables recursos hídricos han demostrado tener una gran capacidad de recuperación, pero son cada vez más vulnerables y están más amenazados. A fin de obtener el agua que necesita para la alimentación, las materias primas y la energía, nuestra población creciente tiene que competir cada vez más con la demanda de agua de la propia naturaleza para sostener unos ecosistemas en grave peligro, así como los servicios de los que dependemos. Un día tras otro vertemos millones de toneladas de aguas residuales sin tratar y de desechos industriales y agrícolas en los sistemas hídricos del mundo. El agua limpia escasea y escaseará aún más a medida que avance el cambio climático. Y los pobres son las primeras y mayores víctimas de la contaminación, de la escasez de agua y de la falta de un saneamiento adecuado [...] protejamos y administremos de manera sostenible nuestros recursos hídricos para los pobres y los grupos vulnerables, y para toda la vida que existe sobre la Tierra.

Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Día Mundial del Agua, 22 de marzo de 2010, extracto.

Las ruinas arquitectónicas son lo más vivo de la historia, porque en ellas es posible evidenciar el carácter trágico de lo histórico, de un comprender-padeciendo, pues en ellas se evidencia el fracaso-victorioso no de un individuo, sino de todo un pueblo.

Castillo de San Jorge, sede -por aterradora antonomasia- de la Santa Inquisición en Sevilla, España. Cédula museográfica: Pamela Soto García.



Vestigios de los Caños de Carmona, Sevilla, España.

Fotografía: Jesús Alfaro Saldaña, mayo 2012.²⁴³

²⁴³ Mi agradecimiento a la Lic. Jéssica Márquez Alfaro, quien –con su amistad- me ayudó a recorrer y comprender mejor su natal Sevilla a través de una fascinante historia milenaria.

Fuentes y bibliografía

Archivos y reservorios consultados

- AHESLP. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha Cordero.”
 - Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha Cordero”, fondo Alcaldía Mayor de San Luis Potosí: 1606, A-7, expediente 1. 1635.1, 16 de enero de 1635. 1635.2, expediente 20. 1642, legajo 2, 13 de mayo. 1642.1, expediente 15. 1673.3, expediente 4: 29 de agosto de 1673. 1674.3, expediente 1 y 1674.4, 5 de julio de 1674. 1686.1, 27 de febrero de 1686.
 - Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha Cordero”, fondo Antiguo del Ayuntamiento de San Luis Potosí, libro de acuerdos o actas de Cabildo de 1685 a 1694, fojas 107-109, 286 v.-287.

- AHSM. Archivo Histórico de la Sagrada Mitra “Mons. Arturo A. Szymanski R.”
 - Archivo Histórico de la Sagrada Mitra “Mons. Arturo A. Szymanski R.”, fondo documental, sección administración pastoral, serie autoridades eclesiásticas, ramo otras diócesis, 1715-1946, caja 4, folder 71-f (1758), “Obispado de Valladolid, información del pueblo de San Sebastián”, 1 foja.
 - Archivo Histórico de la Sagrada Mitra “Mons. Arturo A. Szymanski R.”, fondo documental, sección administración pastoral, serie autoridades eclesiásticas, ramo curia diocesana, 1758-1951, caja 2, folder 19 (1838 a 1841), “Reposición de la imagen de María Santísima de Guadalupe”, documento único (expediente).
 - Archivo Histórico de la Sagrada Mitra “Mons. Arturo A. Szymanski R.”, fondo documental, sección administración judicial, serie testamentaria, 1655-1914, caja 34, folder 559 (1655-1834), “Testamentos protocolarios”, documento núm. 3, 1 foja. Nota: incompleto.

- AGN. Archivo General de la Nación. Ciudad de México, México.
 - Fondo Tierras, vol. 2777, expediente 6, año 1594, San Luis Potosí, 14 fojas.

- ASV. *Archivio Segreto Vaticano*. Roma, Italia.
 - Archivio Segreto Vaticano, Congregazione, Romane Concilio, Relationes Dioecesium 1140, S. XVI-1908, núm. 520 Messico.

- AGI. Archivo General de Indias. Sevilla, España.

- Archivo General de Indias, Audiencia de México, 374, Cartas y expedientes de los Obispos de Michoacán (1669-1682), Ob. Mich. Fray Francisco Sarmiento de Luna, OSA. Relación de la visita del obispo de Mich. a su obispado, 1671.
- Archivo General de Indias, Patronato Real, Documentos presentados por Lucas Fernández Manjón, Patronato, 20, N. 5, R. 19, 1627.
- AHN. Archivo Histórico Nacional. Madrid, España.
 - Consejo de Órdenes, Íñiguez del Bayo y de Pradilla, Bernardo, OM-Caballeros-Santiago, exp. 4100, 1689, 194 fojas.
- Biblioteca General. Departamento de Historia de América, Universidad de Sevilla, España.
 - *Carta del Padre Comendador del convento de la Merced de la ciudad de Málaga, escrita al Padre Provincial de la misma orden, en que le da cuenta de la grande avenida de agua que en aquella ciudad uvo, sábado a la noche 23 de Setiembre, y de las muchas perdidas, ruynas, y muertes que sucedieron en solo cinco horas, que duró el agua*, Impresa en Sevilla, por Francisco de Lyra, 1628.
 - *Copia de carta remitida de la ciudad de Cadiz a esta de Sevilla, en la que da cuenta de lo sucedido en dicha ciudad de Cadiz, con el Huracán que le sobrevino en 15 de Março deste presente año de 1671.*
 - Valldares, Ramón, P. Fr., del orden de San Gerónimo, 1797. *Descripción poética. La terrible inundación que molestó a Sevilla en los días 26 27, y principalmente en la desgraciada noche del 28 de Diciembre del año de 1796*, Oficina de los Sres. Hijos de Hidalgo, y Gonzalez de la Bonilla en calle Génova, Sevilla.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis, 2011. *El Norte mexicano contemporáneo. Problemas y métodos de investigación*, San Luis Potosí, S.L.P., El Colegio de San Luis A. C., Sala Miguel Caldera, Seminario 26 y 27 de mayo.
- Acosta, José de, s/a. *Historia natural y moral de las indias*, edición de José Alcina Franch, Crónicas de América, Promo Libro, Dastin, Historia, España.
- Adelman, Jeremy y Eric Hershberg, 2007. “Desigualdades paradójicas: Ciencias Sociales, Sociedad e Instituciones en la América Latina”, Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America, Center for Latin American Studies, University of Miami, abril.

- Adorno, Theodor W., 1994. “La Filosofía como crítica de la cultura”, en *Actualidad de la Filosofía*, Planeta Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo: 60, Barcelona.
- Aguilar Robledo, Miguel y María Gabriela Torres Montero, 2005. “Ambiente y cambio ambiental ¿Ejes para deconstruir y (re)construir la historia ambiental?”, en *Vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, año VII, núm. 19, enero-abril, San Luis Potosí, pp. 9-33.
- Aldana Rivera, Susana, 1996. “¿Ocurrencias del tiempo? Fenómenos naturales y sociedad en el Perú colonial”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 167-194.
- Alfaro Saldaña, Jesús, 2003 a. “Reflejo y distorsión de una obra. Karl Nebel y su paso por San Luis Potosí. Una aproximación a la realidad histórica detrás del grabado”, en *Universitarios Potosinos*, Pilar Delgadillo Silva, dir., órgano informativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, División de Difusión Cultural y Comunicación de la UASLP, Talleres Gráficos de la UASLP, vol. X, núm. 5, enero-febrero, pp. 70-79.
- Alfaro Saldaña, Jesús, 2003 b. “Un arcángel en el olvido. Mensaje iconológico de la portada de la Capilla de Loreto en San Luis Potosí”, en Carla de la Luz Santana Luna, dir. y ed., Hábitat, diseñando tu entorno, revista de la Facultad del Hábitat de la UASLP, Talleres de la Facultad del Hábitat, San Luis Potosí, año 10, # 10, primavera, nota: salió impresa a principios de 2005, pp. 24-32.
- Altez, Rogelio, 2012. Universidad Central de Venezuela, “La polisemia del riesgo. Concepto, aplicación y dinámica histórica”, mesa redonda coordinada por María Eugenia Petit-Breuilh, Seminario Permanente Estudios Históricos y Sociales sobre la Naturaleza y Medio Ambiente, Universidad de Sevilla y Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente, Consejo Superior de Investigación Científica de Andalucía, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sala Calderón Quijano, Sevilla, 5 de junio.
- Alvarez Pérez, A., 1979. *Los volcanes*, Mini Atlas Jover, colección de divulgación científica, 7, Ediciones Jover S. A., Barcelona.
- Ara Gil, Julia, 1998. “Fuentes iconográficas para el estudio del agua en la Edad Media”, en María Isabel del Val Valdivieso, coord., *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media. Fuentes para su estudio*, Estudios de Historia Medieval, núm. 5, Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Arvizu García, Carlos, s/a. “6. Urbanismo novohispano en el siglo XVI”, en Cristina Esteras y Pablo Díaz Rubió, coord., *Estudios sobre urbanismo iberoamericano. Siglos XVI al XVIII*, Junta de Andalucía, Tf. Artes Gráficas.
- Ávila Quijas, Aquiles Omar, 2011. “Sequía y enfermedades en la ciudad de San Luis Potosí, 1890-1900”, en Urenda Queletzu Navarro Sánchez y Guillermo Luévano Bustamante, coords., *Doscientos años de historia en San Luis Potosí: actores, prácticas e instituciones*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Derecho, CENEJUS, Secretaría de Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 77-91.

- Bassols Batalla, Ángel, 1997 (1967). *Recursos naturales de México, teoría, conocimiento y uso*, Editorial Nuestro Tiempo, colección “Los grandes problemas nacionales”, México, 23ª edición ampliada y actualizada.
- Behar, Ruth, 1997 (1995). *Las visiones de una bruja guachichil en 1599: Hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, Cuadernos del Centro, México, San Luis Potosí, segunda edición.
- Betancourt, Julio, 1909. “Noticias de algunas inundaciones habidas en esta ciudad de San Luis Potosí”, en *El Estandarte*, año XXV, segunda época, núm. 5573, San Luis Potosí, México, sábado 4 de septiembre, pp. 2-3. Notas: Escrito el 4 de agosto de 1909. Fue reproducido bajo el mismo título en *Archivos de Historia Potosina*, publicación trimestral de la Academia de Historia Potosina, A. C., director Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, vol. III, núm. 1, San Luis Potosí, SLP, México, julio-septiembre 1971: 67-72.
- Betancourt, Julio, 1921. *San Luis Potosí. Sus plazas y calles. Notas históricas*, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial “Benito Juárez”, San Luis Potosí.
- Bibriesca Sumano, Ma. Eugenia, 1979 (1978). *Manual de paleografía. Apuntes para un curso de paleografía*, Archivo General de la Nación, Guías y Catálogos 24, México, 2ª edición.
- Bibriesca Sumano, Ma. Eugenia, 1991. *Antología de Paleografía y Diplomática*, texto I, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca.
- Blaikie, Piers, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, 1996. *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, La Red, trad. Tercer Mundo Editores, Colombia.
- Blundell, Nigel, 1992 (1984). “La civilización que se hundió en el mar”, en *Grandes enigmas*, Edivisión Grupo Editorial Diana, S. A., trad. Mario Morales, México, 7ª impresión.
- Bonachía Hernando, Juan A., 1998. “El agua en la documentación municipal: Los ‘libros de actas’”, en María Isabel del Val Valdivieso, coord., *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media. Fuentes para su estudio*, Estudios de Historia Medieval, núm. 5, Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Bonfil Batalla, Guillermo, 1980. “Historias que no son todavía historias”, en *Historia, ¿Para qué?*, Siglo XXI, México.
- Borah, Woodrow, 1964. “Un gobierno provincial de frontera en San Luis Potosí (1612-1620)”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 52, vol. XIII, núm. 4, abril-junio, pp. 532-550.
- Borja Palomo y Rubio, Francisco de, 2001. *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla*, presentación Fernando Díaz del Olmo, índices Rafael Romero Gallardo y Pilar Hinojosa de Guzmán Alonso, colección Clásicos Sevillanos, núm. 20, Área de cultura y fiestas mayores, Ayuntamiento de Sevilla, NO8DO, Signatura Ediciones de Andalucía, S. L., tomo I y II, Sevilla.

- Bowler, Peter J., 1998 (1992). *Historia fontana de las ciencias ambientales*, sección de Obras de Ciencia y Tecnología, trad. Roberto Elier, Fondo de Cultura Económica, México.
 - Braudel, Fernand, Filippo Coarelli y Maurice Aymard, 1989 (1985). *El Mediterráneo. El espacio y la historia*, trad. Francisco González Aramburo, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, núm. 431, México.
 - Burke, Peter, 2000 (1992). *Historia y Teoría Social*, Instituto Mora, colección Itinerarios, México, 1ª reimpresión en español.
-
- Cabrera, Antonio, 1891. *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes a la ciudad de San Luis Potosí*, Librería y Encuadernación de Antonio Cabrera, San Luis Potosí, México.
 - Cabrera, Antonio, 1991 (1891). *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes a la ciudad de San Luis Potosí*, formados y arreglados conforme a los datos más modernos y auténticos, edición ilustrada con el plano de la ciudad, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Tip. de A. Cabrera e Hijos, San Luis Potosí, México.
 - Cabrera, Antonio, 1895. “El convento y templo de Ntra. Sra. De la Merced”, en *Noveno Almanaque Potosino para los años de 1895 y 1896*, Tip. de la Escuela Industrial Militar, dirigida por A. B. Cortés, San Luis Potosí, México, pp. 13-16.
 - Cabrera Ipiña, Octaviano, 1968 (1962). *San Luis Potosí, Monografía del Estado*, 3 vols., Gráficos Atlas, Impresos Tepeyac, Linotipográficos Instituto Carlos Gómez, San Luis Potosí, 3a edición.
 - Calderón Aragón, Georgina, 2001. *Construcción y reconstrucción del desastre*, Plaza y Valdes Editores, México.
 - Camacho Altamirano, Hortensia, 2001. *Empresarios e ingenieros en la ciudad de San Luis Potosí: La construcción de la Presa de San José, 1869-1903*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga, colección Los Premios, México.
 - Camino Diez Canseco, Lupe, 1996. “Una aproximación a la concepción andina de los desastres a través de la crónica de Guaman Poma, siglo XVII”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 139-164.
 - Campos Aranda, Daniel Francisco, 2012. “Cómo se cuantifican las sequías”, en *Universitarios potosinos. Órgano informativo y de divulgación*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Nueva época, año 7, número 155, abril, Talleres Gráficos de la UASLP, San Luis Potosí, pp. 10-15.
 - Campos Goenaga, María Isabel, 2008. “Cuando estaban enojados los dioses. El huracán de 1561: vulnerabilidad ideológica y prevención en la sociedad maya yucateca”, en Virginia García Acosta, coord., *Historia y desastres en América Latina*, vol. III, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, México, DF, pp. 165-186.

- Carmona, Juan Ignacio, 2000. *Crónica urbana del malvivir (S. XIV-XVII). Insalubridad, desamparo y hambre en Sevilla*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, serie: Historia y Geografía, núm. 48.
- Carrillo Cázares, Alberto, 1993. *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, Michoacán, México.
- Carrillo Cázares, Alberto, 1996. *Partidos y padrones del obispado de Michoacán, 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Colección Fuentes, México.
- Chartier, Roger, 1996. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Claudia Ferrari, trad., Gedisa, Barcelona, 3ª reimpresión.
- Cirelli, Claudia, 1999. *El agua agrícola para las zonas urbanas. El caso de la ciudad de San Luis Potosí*, Cuadernos del Centro, El Colegio de San Luis, A. C., México.
- Contreras Servín, Carlos, 2010. “Observaciones sobre el clima en México”, en revista *Universitarios potosinos*, órgano informativo y de divulgación, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), nueva época, año cinco, número diez, febrero, pp. 10-15.
- Corcuera de Mancera, Sonia, 2000 (1997). *Voces y silencios en la Historia. Siglos XIX y XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª reimpresión.
- Cordero de Burgos, Carmen, 2002. *1675: El alcalde mayor investiga, los rancheros le informan, y nosotros de todo nos enteramos*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Cuadernos del archivo 4, San Luis Potosí.
- Cortés Cáceres, Fernando, Agustín Escobar Latapí y Mercedes González de la Rocha, 2008. *Método científico y político social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.
- Cossío, Francisco Javier, 1991. “La pintura religiosa en San Luis Potosí durante el virreinato, siglos XVI y XVII”, en *Tres siglos de pintura religiosa en San Luis Potosí*, Pro San Luis Monumental, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Casa de la Cultura, Archivo Histórico del Estado, Academia de Historia Potosina, A. C., Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, pp. 45-74.
- Cramaussel, Chantal, 1999. “Sociedad colonial y depresión ecológica: Parral en el siglo XVII”, en Bernardo García Martínez y Alba González Jácome, comps., *Estudios sobre historia y ambiente en América I*, El Colegio de México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 93-107.
- Cramaussel, Chantal, 2009. “Ritmos de poblamiento y demografía en la Nueva Vizcaya”, en Chantal Cramaussel, ed., *Demografía y poblamiento del territorio. La Nueva España y México (siglos XVI-XIX)*, El Colegio de Michoacán, colección Debates, Zamora, Michoacán, México, pp. 123-144.
- Cruz, Juana Inés de la, 1993. *Inundación castálida*, facsímile de la edición española de 1689, Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, Toluca de Lerdo, Estado de México.
- Cuevas Portilla, Jimena, 2010. “*Aquí no pasa nada. Estrategias y prácticas espaciales para hacer frente a fenómenos hidrometeorológicos en la ciudad de San Francisco de Campeche*”, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, Maestría en Antropología Social, tesis inédita, México, DF.

- Delumeau, Jean, 2008 (1978). *El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*, versión castellana de Mauro Armiño, Taurus, Pensamiento, México, 1ª reimpresión.
 - *Dios habla hoy. La Biblia con Deuterocanónicos*, 1983 (1979). Versión popular, traducción directa de los textos originales: hebreo, arameo y griego, Sociedades Bíblicas Unidas, con licencia de Alfonso López Trujillo, secretario general del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, impreso en Korea, 2ª edición.
 - Domínguez Ortiz, Antonio, 2006. *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*, Universidad de Sevilla, Colección de Bolsillo 93, Secretariado de Publicaciones, 3ª edición (1ª reimpresión), Sevilla.
 - Douglas, Mary, 1996 (1985). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Paidós Studio, III, trad. Víctor Abelardo Martínez, Barcelona, España.
 - Durán Sandoval, Felipe, 2004. *Minería y sociedad en San Luis Potosí durante el siglo XVII*, El Colegio de San Luis, A. C., Maestría en Historia, tesis inédita, San Luis Potosí, SLP.
 - Durkheim, Emile, 1997 (1893). *De la división del trabajo social*, Planeta-Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo: 46, 47, Barcelona.
-
- Engels, Federico, 1992. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Planeta-Agostini, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo: 7, Barcelona.
 - Enkerlin Pauwells, Luise M., 2006. “Medidas de tierra y organización del espacio rural en la Nueva España”, en Guadalupe Salazar González, coord., *Espacios para la producción. Obispado de Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Morelia, Michoacán, México, pp. 61-87.
 - Ennis-McMillan, Michael C., 2001. “Suffering from water: Social origins of bodily distress in a Mexican community”, in *Medical Anthropology Quarterly*, New Series, vol. 15, núm. 3, september. J-Stor-PDF.
 - Escobedo Pérez, Mónica y Adriana Salazar Juárez, comps., 1994. *Prontuario de contingencias en el siglo XX mexicano*, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, México.
 - Espinosa y Pitman, Alejandro, 1989. *Apuntamientos sobre San Luis Tequizquiapan, Mezquitique, minas del Potosí*, edición privada, San Luis Potosí, México.
 - Everett Boyer, Richard, 1975. *La gran inundación. Vida y sociedad en México (1629-1638)*, trad. Antonieta Sánchez Mejorada, SepSetentas 218, Secretaría de Educación Pública, México.

- Florescano, Enrique, 1985. “La reconstrucción histórica elaborada por la nobleza indígena y sus descendientes mestizos”, en *La memoria y el olvido*, segundo simposio de Historia de las Mentalidades, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Galván Arellano, Alejandro, 1999. *Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, México.
- Galván Arellano, Alejandro y Cecilia Carreras, 2011. “Seminario de experiencias de conservación de patrimonio”, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Auditorio, San Luis Potosí, SLP, 30 de agosto.
- García Acosta, Virginia, coord., 1992. *Estudios históricos sobre desastres naturales en México, balance y perspectivas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, México.
- García Acosta, Virginia, 1993. “Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales”, en Andrew Maskrey, comp., *Los desastres no son naturales*, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Colombia.
- García Acosta, Virginia, coord., 1996. *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 15-37, introducción.
- García Acosta, Virginia, coord., 1997. *Historia y Desastres en América Latina*, vol. II, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, ITDG, Lima, introducción.
- García Acosta, Virginia, 2005. “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”, en *Desacatos*, Revista de Antropología Social, 19 Vulnerabilidad social, riesgo y desastres, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, revista cuatrimestral, México, septiembre-diciembre, pp. 11-24.
- García Acosta, Virginia, 2007. “Risks and disasters in the History of the Mexico basin: Are they climatic or social?”, en *The Medieval History Journal*, special issue: Coping with natural disasters in pre-industrial societies, Sage Publications, Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, volume 10, numbers 1 and 2, january-december, pp. 127-142.
- García Acosta, Virginia, coord., 2008. *Historia y desastres en América Latina*, vol. III, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata, México, DF, introducción.
- García Acosta, Virginia, 2010. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. “El territorio amenazado: desastres, riesgos, peligros... Una reflexión teórica”, seminario “La construcción social del territorio: historia, cultura

- y medioambiente”, El Colegio de San Luis, A. C., Sala Miguel Caldera, San Luis Potosí, SLP, 22 de noviembre.
- García López, Ricardo, 1986. *La obra franciscana en San Luis Potosí*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí.
 - García, Rolando, 2000. *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Filosofía de la Ciencia, Editorial Gedisa, Barcelona.
 - Gerhard, Peter, 1986 (1972). *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, trad. Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, Espacio y Tiempo / 1, México.
 - Glave, Luis Miguel, 1997 (1991). “Santa Rosa de Lima y sus espinas: La emergencia de mentalidades urbanas de crisis y la sociedad andina (1600-1630)”, en Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina, coords., *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Estudios de Historia de México, Universidad Iberoamericana, vol. I, México, 2ª edición corregida, pp. 109-128.
 - Gómez del Campo, José María, 1879. *Opúsculo sobre la Presa de la Constancia proyectada a La Boquilla de San José del Río de Santiago*, Imprenta de Dávalos, Ayuntamiento de la Capital, San Luis Potosí. En *Miscelánea Potosina*.
 - Gómez del Campo, José María, 1891. “El surtimiento de agua para la ciudad de San Luis Potosí”, en *El Estandarte*, año VII, segunda época, núm. 518, San Luis Potosí, México, domingo 22 de noviembre.
 - Gómez Eichelmann, Salvador, 1991. *Historia de la pintura en San Luis Potosí*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Ocelote, México.
 - Gonzalbo Aizpuru, Pilar, 2009 (2006). *Introducción a la Historia de la vida cotidiana*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1ª reimpresión.
 - González Álvarez, Leticia, 2008. “El Niño perdido en la historia de México. Propuesta cronológica de su presencia del siglo XVI al XIX”, en Virginia García Acosta, coord., *Historia y desastres en América Latina*, vol. III, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, México, DF, pp. 83-114.
 - González y González, Luis, 1989. “El linaje de la cultura mexicana” en *Todo es historia*, Cal y Arena, Editorial Andrómeda, S. A., México.
 - González de Molina, Manuel y Juan Martínez Alier, eds., 1993. *Historia y Ecología*, Marcial Pons, AYER 11, Asociación de Historia Contemporánea, Madrid.
 - Gootenberg, Paul, 2004. “Desigualdades persistentes en América Latina: Historia y cultura”, en *Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, D.F., año/vol. 14, núm. 028, julio-diciembre.
 - *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, 1990 (1986). Selecciones del Reader’s Digest, 12 tomos, México, 5ª reimpresión.
 - Granero Martín, Francisco, 2003. *Agua y territorio. Arquitectura y paisaje*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, Textos de Doctorado, serie: Arquitectura, núm. 26, Sevilla.
 - *Guías visuales. España*, 2011. El País Aguilar, 8ª edición, China.

- Gurevich, Raquel, 2005. *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
 - Gutiérrez, Juan Carlos, 2011. “La regeneración de General Fuero. La calle de dos barrios”, en *Pulso*, Diario de San Luis, Pablo Valladares García, director general, Editorial Mival S.A. de C.V., año XXIV, sección SLP B-6, San Luis Potosí, miércoles 1 de junio.
 - Gutiérrez, Ramón y Cristina Esteras, s/a. “3. Los pueblos de indios. Una realidad singular en el urbanismo americano”, en Cristina Esteras y Pablo Díaz Rubio, coord., *Estudios sobre urbanismo iberoamericano. Siglos XVI al XVIII*, Junta de Andalucía, Tf. Artes Gráficas.
-
- Harris, Marvin, 1999. Capítulo: “Al comenzar el siglo XIX”, en *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Siglo XXI, México.
 - Hernández, Jaime, 2011. “Revela nuevo plan de desarrollo: inundables, 131 zonas de la ciudad”, en *Pulso*, Diario de San Luis, Editorial Mival, año XXIV, núm. 8,078, sección A-1, sábado 8 de octubre.
 - Hernández Soubervielle, José Armando, 2009. *Nuestra Señora de Loreto de San Luis Potosí. Morfología y simbolismo de una capilla jesuita del siglo XVIII*, Universidad Iberoamericana, El Colegio de San Luis, A. C., Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, México.
 - Hernández Soubervielle, José Armando, 2015. *El madero y la piedra. Historia, arte y devenir de la cofradía de la Santa Veracruz y sus iglesias en el San Luis Potosí virreinal*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A. C., Colección Investigaciones, México.
 - Herzer, Hilda María y María Mercedes di Virgilio, 1996. “Buenos aires inundable del siglo XIX a mediados del siglo XIX”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 97-138.
-
- Icaza, Francisco A. de, 1994 (1959). “Conquistadores y Pobladores de la Nueva España” en *Páginas escogidas*, prólogo y selección de Luis Garrido, Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca del Estudiante Universitario 68, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, México, tercera edición.

- *Juan Pablo II. Encuentro con los intelectuales mexicanos*, 1991. Anexo II: “Bula *Sublimis Deus* de su santidad Paulo III, sobre la capacidad, libertad y dominio de sus bienes, de los indios y demás gentes (1537)”, México.
- Kaiser Schlittler, Arnoldo, 1992. *Breve historia de la ciudad de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México.
- “La Corriente, ahora calle Reforma”, 2009. En revista *La Corriente*, Historias, ideas y cultura, año II, núm. 11, sección De Portada, San Luis Potosí, octubre-diciembre, pp. 12-15. Imágenes respaldadas en CD.
- Lagos Preisser, Patricia y Antonio Escobar Ohmstede, 1996. “La inundación de San Luis Potosí en 1887: Una respuesta organizada”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 325-372.
- Laguna, Grace A. de, 1951. “Main trends in recent philosophy: Speculative philosophy”, in *The Philosophical Review*, vol. 60, núm. 1, January.
- Le Roy Ladurie, 1991 (1983). Emmanuel, *Historia del clima desde el año mil*, Fondo de Cultura Económica, sección de Obras de Historia, trad. Carlos López Beltrán, México.
- Ledezma, Rafael Ángel y Ana Yolanda Zúñiga Arias, 2011. Universidad Nacional de Costa Rica, “Particularidades del impacto de la tormenta tropical Alma en Costa Rica (mayo 2008)”. Seminario-Taller Internacional *Prevención y mitigación de desastres naturales. Perspectivas interdisciplinarias*. Escuela de Verano de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” y el Sindicato del Personal Académico de la UAZ, Casa de la Cultura Jurídica, Zacatecas, Zac., 14-18 de junio.
- Lemkow, Louis, 2002. *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*, Icaria, Antrazyt, Ecología, 177, Barcelona.
- Lemoine Villicaña, Ernesto, 1993. selección, introducción, paleografía, notas y apéndices, *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Editorial Morevallado, Morelia, Michoacán, México.
- Ligi, Gianluca, 2005. “La inundación del Vajont. Representaciones periodísticas de un desastre italiano”, en *Desacatos*, Revista de Antropología Social, 19 Vulnerabilidad social, riesgo y desastres, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, revista cuatrimestral, México, septiembre-diciembre, pp. 71-84.
- Lira, Andrés, 1990. “Los bosques en el virreinato (apuntes sobre la visión política de un problema)”, en *Relaciones*, Estudios de Historia y Sociedad, El Colegio de Michoacán, vol. XI, núm. 41, Zamora, Michoacán, invierno, pp. 117-127.

- Lomnitz-Adler, Claudio, 1995. *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Horas de Latinoamérica, Joaquín Mortiz-Planeta, México.
 - López Cruz, Eduardo, 2010. *Por debajo del agua. Relatos*, tomo 1, Programa de Cultura del Agua 2010, INTERAPAS, CONAGUA, Comisión Estatal del Agua, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP., octubre. PDF.
 - López Lara, Ramón, 1973. Nota preliminar, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, colección “Estudios Michoacanos” III, editado por Fimax Publicistas, Morelia, Michoacán, México.
 - Loreto López, Rosalva, 2010. *Agua, piel y cuerpo en la historia cotidiana de una ciudad mexicana. Puebla, siglos XVI-XX*, colección especial BiCentenario, Ediciones de Educación y Cultura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
 - Luhmann, Niklas, 2007 (1996). “Capítulo 3: El concepto de riesgo”, en Josetxo Beriain, comp., *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, A. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann, U. Beck, trad. Celso Sánchez Capdequí, Anthropos, autores, textos y temas, Ciencias Sociales, 12, España, 2ª edición, pp. 123-153.
-
- Macías, Jesús Manuel, 1993. “Perspectivas de los estudios sobre desastres en México”, en Andrew Maskrey, comp., *Los desastres no son naturales*, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Colombia.
 - Macías Valadéz, Francisco, 1878. *Apuntes geográficos y estadísticos sobre el Estado de San Luis Potosí, en la república de los Estados Unidos Mexicanos*, Imprenta de Silverio María Vélez, San Luis Potosí. En *Miscelánea Potosina*.
 - Mairal Buil, Gaspar, 2010. Universidad de Zaragoza. Conferencia “Historia y Narrativas de Riesgo”, El Colegio de San Luis, A. C., Sala Miguel Caldera, San Luis Potosí, SLP, 8 de junio.
 - Marié, Michel, 2004. *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*, prólogo, edición y traducción Francisco Peña de Paz y Claudia Cirelli, colección Investigaciones, El Colegio de San Luis A. C., Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.
 - Martínez, Gerardo Salomón, 2012. *Un recorrido por el San Luis Potosí de los años 40's*, Joven Multigraphik, edición particular, 2ª edición corregida y aumentada, San Luis Potosí, septiembre.
 - Martínez Rosales, Alfonso, 1985. *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí 1732-1859*, El Colegio de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Centro de Estudios Históricos, México.
 - Martínez Rosales, Alfonso, 1997 (1991/1993). “Los patronos jurados de la ciudad de San Luis Potosí”, en Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina, coords., *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Estudios de Historia de México de Condumex, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, vol. I,

- “Espiritualidad barroca colonial: Santos y demonios en América”, México, 2ª edición corregida, pp. 89-107.
- Martínez Rosales, Alfonso, 1991. *Documentos de la hacienda de La Tenería*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México.
 - Martínez Rosales, Alfonso, 2004. *La Catedral de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, edición privada, MMIV.
 - Martínez y Aguilar, Apolonio, 1918. *Disertación histórica sobre aguas en la ciudad de San Luis Potosí*, Talleres Gráficos de la E. I. M. “B. Juárez”, discurso pronunciado en el Instituto Científico y Literario en el Salón de Actos, 21 de junio de 1917, San Luis Potosí.
 - Maskrey, Andrew y Gilberto Romero, 1993. “Cómo entender los desastres naturales”, en Andrew Maskrey, comp., *Los desastres no son naturales*, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Colombia.
 - Maza, Francisco de la, 1985 (1969). *El Arte Colonial en San Luis Potosí*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, México, 2ª edición.
 - Meade, Joaquín, 1971. *El nobilísimo y muy ilustre Ayuntamiento de San Luis Potosí y Consejos que lo Precedieron 1592-1971*, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, A. C., impresión mimeográfica, San Luis Potosí, SLP.
 - Meade, Joaquín, 1972. *La vieja nomenclatura tradicional de las calles de San Luis Potosí*, nota bio-bibliográfica por Nereo Rodríguez Barragán de la Sociedad Potosina de Estudios Históricos, Ediciones de la Sociedad Potosina de Estudios Históricos, A. C., San Luis Potosí, SLP.
 - Meade, Joaquín y Rafael Almanza, 1989 *Los Agustinos en San Luis Potosí*, introducción, transcripción y notas de Rafael Montejano y Aguiñaga, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
 - Meyer, Michael C., 1997 (1984). *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal 1550-1850*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, Biblioteca del Agua, trad. María pilar Vallés Esquerrá, México
 - Mirafuentes Galván, José Luis, 1992. “El enemigo de las casas de adobe. Luis del Sáric y la rebelión de los pimas altos en 1751”, en Felipe Castro, Virginia Guedea y José Luis Mirafuentes, coords., *Organización y liderazgo en los movimientos populares novohispanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, pp. 147-176.
 - Miranda, José, 1994. “La población indígena de México en el siglo XVII”, en *Historia y población en México (siglos XVI-XIX)*, Lecturas de Historia Mexicana 9, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, introducción y selección de Thomas Calvo, México, pp. 13-20.
 - Molina del Villar, América, 1996. *Por voluntad divina: escasez, epidemias y otras calamidades en la Ciudad de México, 1700-1762*, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, México.
 - Monroy de Martí, María Isabel, ensamble y edición, 1991. *Documentos y grabados para la historia de San Luis Potosí*, Casa de la Cultura de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México.

- Monroy Castillo, María Isabel, 1992. “Notas sobre minería”, en *1592-1992 San Luis Potosí, vetas de su historia*, DIF San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, producto de una exposición museográfica del mismo nombre, Offset de San Luis, S. A. de C. V., México.
- Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, 2000 (1997). *Breve historia de San Luis Potosí*, El Colegio de México, sección de Obras de Historia, Fideicomiso Historia de las Américas, serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 2a reimpresión.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1973. *La Merced, su iglesia y su plaza*, Academia de Historia Potosina, A. C., Archivos de Historia Potosina, publicación trimestral, Biblioteca de Historia Potosina, serie Estudios 11, San Luis Potosí, SLP.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1979. *Acta de Fundación y Título de Ciudad de San Luis Potosí*, Ayuntamiento Constitucional 1977-1979, México, San Luis Potosí, SLP.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1984 a. “San Luis Potosí: la ciudad subterránea. 2. Los testimonios escritos”, en *El Heraldo de San Luis Potosí*, Gran Diario del Centro de México, San Luis Potosí, domingo 27 de mayo, p. 6.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1984 b. “San Luis Potosí: la ciudad subterránea. 4. Los hechos”, en *El Heraldo de San Luis Potosí*, Gran Diario del Centro de México, San Luis Potosí, domingo 10 de junio, p. 7.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1986 a. “La Merced de San Luis Potosí, una desconocida y singular joya barroca”, en Rafael Montejano y Aguiñaga, *Páginas escogidas*, selección del autor, CACTVS 6, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, pp. 17-37.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1986 b. “El acueducto de la Cañada del Lobo y la Caja del Agua, que no es de Tresguerras”, en Rafael Montejano y Aguiñaga, *Páginas escogidas*, selección del autor, CACTVS 6, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, pp. 38-78.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1986 c. “‘Tangamanga’ un apodo falso y arbitrario”, en Rafael Montejano y Aguiñaga, *Páginas escogidas*, selección del autor, CACTVS 6, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, pp. 219-231.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1987. *Templos y capillas potosinos desaparecidos*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, México.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1989. *Fundación de San Luis Potosí, 1589 y 1592. Nombres aplicados. Tangamanga*, H. Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí, 1989-1991, IV Centenario, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1995 (1990). *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, 2a edición, México.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1992. “Siglo XVII. La consolidación cultural”, en *1592-1992 San Luis Potosí, vetas de su historia*, DIF San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, producto de una exposición museográfica del mismo nombre, Offset de San Luis, S. A. de C. V., México.

- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1993. “La Corriente hoy la calle de La Reforma. A propósito del complejo vial Reforma”, en *Pulso*, Diario de San Luis Potosí, núm. 1667, sección C-3, San Luis Potosí, SLP, jueves 9 de septiembre.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael, 1995. *La Corriente, hoy calle de la Reforma*, Cuadernos del Centro, núm. 5, serie Estudios, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A. C., San Luis Potosí.
- Montoya, Ramón Alejandro, 1991. “Crónica de crisis en el San Luis Potosí virreinal”, en *Girones de Historia*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, pp. 261-264. Selección retomada en *Encuentros en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial, México, 2003.
- Montoya, Ramón Alejandro, 1992. “Población y sociedad”, en *1592-1992 San Luis Potosí, vetas de su historia*, DIF San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, producto de una exposición museográfica del mismo nombre, Offset de San Luis, S. A. de C. V., México.
- Montoya, Ramón Alejandro, 2009. *San Luis del Potosí novohispano. Origen y evolución sociodemográfica de un real de minas*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Nota: tiene otro título en la primera de forros *San Luis del Potosí Novohispano. Poblamiento y dinámica social de un real de minas norteño del México Colonial*, México.
- Mora Fernández, Ana, 1989. “Estudio histórico sobre el abastecimiento de aguas en la ciudad de Guadalajara (México)”, en *América: Encuentro y Asimilación*, Actas segundas jornadas de historiadores americanistas, Santa Fe, Granada: 7 a 12 octubre de 1988, Textos del Descubrimiento, Imprenta Provincial, Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada, España, pp. 257-265.
- Morales Bocardo, Rafael, 1997. *El convento de San Francisco de San Luis Potosí. Casa capitular de la Provincia de Zacatecas*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México.
- Morán, Carlos, 2009. “La Quinta Peralta: arquitectura de descanso, ocio y recreación”, en revista *La Corriente*, historias, ideas y culturas, núm. 6, San Luis Potosí, marzo, pp. 2-5.
- Muñoz, Álvaro V., 1989. “Las obras hidráulicas en el valle de México: siglos XVI y XVII”, en *América: Encuentro y Asimilación*, Actas segundas jornadas de historiadores americanistas, Santa Fe, Granada: 7 a 12 octubre de 1988, Textos del Descubrimiento, Imprenta Provincial, Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada, España, pp. 237-256.
- Muñoz de la Peña, Álvaro, 2003. “La Universidad Autónoma de San Luis Potosí”, en *Encuentros en San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial, México.
- Muro, Manuel, 1973. *Historia de San Luis Potosí*, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, tomo I, México, San Luis Potosí, reproducción facsimilar 1910.
- Musset, Alain, 1996. “Mudarse o desaparecer. Traslados de ciudades hispanoamericanas y desastres (siglos XVI-XVIII)”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 41-69.

- Noyola. Inocencio, 2009. “Avenida Venustiano Carranza: museo de la arquitectura”, en revista *La Corriente*, historias, ideas y culturas, núm. 6, San Luis Potosí, marzo, pp. 6-7.
- Noyola, Inocencio, 2011. “La ciudad de San Luis Potosí, 1821-1876”, en revista *La Corriente*, historias, artes, culturas, “La ciudad de San Luis Potosí”, año III, núm. 21, San Luis Potosí, septiembre-octubre, pp. 13-19.
- Núñez Roldán, Francisco, 2004. *La vida cotidiana en la Sevilla del Siglo de Oro*, Biblioteca de Sevilla, 3, Sílex, España.

- O’Gorman, Edmundo, 1986. “La falacia histórica en la proposición del doctor Miguel León-Portilla para conmemorar los aniversarios y V centenario del día 12 de octubre de 1492 como ‘El encuentro del viejo y nuevo mundos’”, octubre, pp. 1-15. PDF.
- O’Gorman, Edmundo, 1992. *Fantasmas en la narrativa historiográfica*, discurso pronunciado al recibir el Doctorado Honoris Causa en Humanidades por la Universidad Iberoamericana, Salón de Actos, México, 1991. Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, México, PDF.
- O’Gorman, Edmundo, 2011. *México, el trauma de su historia. Ducit amor patriae*, Cien de México, Secretaría de Educación Pública, CONACULTA, México.
- Orozco, Wistano Luis, 1897. *Las aguas subterráneas*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de M. Esquivel y Ca., San Luis Potosí.

- Palacio Aponte, Alvaro Gerardo, Paulo Salles Alfonso de Almeida, Rodolfo Silva Casarín, Erick Gustavo Bautista Godínez, Gregorio Posada Vanegas y Rafael Val Segura, 2005. *Diagnóstico de Riesgos por Inundación para la Ciudad de Campeche*, Universidad Autónoma de Campeche, H. Ayuntamiento de Campeche 2003-2006, Centro De Ecología, Pesquería y Oceanografía del Golfo de México, EPOMEX, Campeche.
- Palacio Aponte, Álvaro Gerardo, 2011. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, “Inundaciones súbitas en ambientes semiáridos y gestión local del riesgo”. Seminario-Taller Internacional *Prevención y mitigación de desastres naturales. Perspectivas interdisciplinarias*. Escuela de Verano de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” y el Sindicato del Personal Académico de la UAZ, Casa de la Cultura Jurídica, Zacatecas, Zac., 14-18 de junio.

- Palmier, Jean-Michael, 1986 (1968). *Hegel. Ensayo sobre la formación del sistema hegeliano*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios 220, trad. Juan José Utrilla, México, segunda reimpresión.
- Pareja, Francisco de, 1989 (1882, escrita ca. de 1681). *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, presentación de Alfonso Martínez Rosales, tomo I, facsímil, México.
- Paso y Troncoso, Francisco del, 1988. *La Botánica entre los nahuas y otros estudios*, introducción, selección y notas Pilar Máynez, Secretaría de Educación Pública, Cien de México, México.
- Paz, Octavio, 1974. *Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia*, Biblioteca Breve, Ensayo 367, Editorial Seix Barral, S. A., Barcelona, España, 2ª edición.
- Penilla López, Salvador, 1942. *Apuntes históricos de San Luis Potosí*, Talleres Gráficos El Águila, San Luis Potosí, México, agosto.
- Peña De Paz, Francisco, 2000. “La construcción social de los usos y calidades del agua”, en *Vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, año II, núm. 5, San Luis Potosí, mayo-agosto, pp. 19-38.
- Peña, Francisco, 1894. *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, Imprenta Editorial de “El Estandarte”, San Luis Potosí.
- Peñaloza, Joaquín Antonio, s/a. *6 Rostros de San Luis Potosí*, Cuadernos Potosí, 5, 18 pp.
- Peñalosa, Joaquín Antonio, 1988. *Letras virreinales de San Luis Potosí*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina.
- Pereira, Manuel, s/a. “En la aldea global de Hernán Cortés”, en revista semanal *Día Siete*, No. 170, México.
- Pérez Flores, José Luis, 2014. “Los chichimecas, ¿antepasados gloriosos o salvajes depredadores?”, en *Universitarios Potosinos*, Órgano de Divulgación Científica, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Ed. Departamento de Comunicación Social, nueva época, años diez, número 176, junio, pp. 24-27.
- Peribáñez Otero, Jesús e Isabel Abad Álvarez, 1998. “El agua como fuente para el estudio del poblamiento”, en María Isabel del Val Valdivieso, coord., *El agua en las ciudades castellanas durante la Edad Media. Fuentes para su estudio*, Estudios de Historia Medieval, núm. 5, Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Petit-Breuilh Sepúlveda, María Eugenia, 2004. *Desastres naturales y ocupación del territorio en Hispanoamérica (Siglos XVI al XX)*, Universidad de Huelva, Arias Montano 70, España.
- Pigeon, Patrick, 2012. Université de Savoie. Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus, seminario “Los retos en la gestión del desastre desde un enfoque geográfico”, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS México, videoconferencia en tiempo real transmitida a El Colegio de San Luis, A. C., 23-27 de enero.

- Quezada Torres, María Teresa, 2004. *Tequisquiapan, su parroquia, su historia*, edición privada, San Luis Potosí.
- Quezada Torres, María Teresa, 2006. “Trazo de un pueblo en el siglo XVI: San Luis Potosí”, en *Vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, año VIII, núm. 22-23, San Luis Potosí, enero-agosto, pp. 57-77.
- Radkau, Joachim, 1993. “¿Qué es la historia del medio ambiente?”, en Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, eds., *Historia y Ecología*, Marcial Pons, AYER 11, Madrid, pp. 119-146.
- Ramírez, José Fernando, 1976. *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Secretaría de Educación Pública, SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, La Casa Chata, introducción y notas de Teresa Rojas R., México.
- Rangel Martínez, Francisco Javier, 2009. “Percepción diferenciada de riesgo”. *Una perspectiva contextualista de las impresiones, actitudes y juicios locales sobre la naturaleza amenazante de un basurero tóxico en Guadalcázar*, CIESAS, tesis doctoral inédita, Guadalajara, Jal., febrero, PDF.
- Reguillo Cruz, Rossana, 1996. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, Universidad Iberoamericana, Guadalajara, Jalisco.
- Remedi Allione, Eduardo, 2008. *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas, 1959-1977*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Casa Juan Pablos, México.
- Ricoeur, Paul, 2004 (2000). *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Filosofía, trad. Agustín Neira, Buenos Aires, Argentina.
- Rincón Gallardo, Santiago, 1933. *Comité de auxilios pro-damnificados. Informe de sus actividades*, Talleres Linotipográficos Acción, San Luis Potosí, noviembre.
- Rivera Villanueva, José Antonio, 1999. *Índice de documentos virreinales de San Luis Potosí existentes en el Archivo General de la Nación*, El Colegio de San Luis, A. C., colección Investigaciones, México.
- Rivera Villanueva, José Antonio, 2009. *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII*, volumen 1, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, Biblioteca Tlaxcalteca: Fondos Documentales, Tlaxcala, México.
- Rivera Villanueva, José Antonio, 2010. “Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1550-1591”, en María Isabel Monroy Castillo y Hira de Gortari Rabiela, coords., *San Luis Potosí. La invención de un territorio, siglos XVI-XIX*, El Colegio de San Luis, A. C., LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, México, pp. 13-34.
- Rojas, Teodoro B., 1924. *Informe sobre las aguas potables procedentes del Río de Españita*, presentado en sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento el día 6 de marzo de 1924, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial “Benito Juárez”, San Luis Potosí.

- Romano Martínez, Luis Ernesto, 1996. “Implicaciones sociales de los terremotos en San Salvador (1524-1919)”, en García Acosta, Virginia, coord., *Historia y Desastres en América Latina*, vol. I, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, La Red, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Tercer Mundo Editores, Bogotá, pp. 71-96.
 - Rouche, Michel, 1992 (1985). “1. Alta Edad Media Occidental”, en Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, núm. 2, La Alta Edad Media, trad. Francisco Pérez Gutiérrez, Taurus, España.
 - Rozat Dupeyron, Guy, 1992. *Indios imaginarios e indios reales. En los relatos de la conquista de México*, TAVA Editorial, México.
 - Rubial García, Antonio, 1997 (1991). “Los santos milagreros y malogrados de la Nueva España”, en Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina, coords., *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Estudios de Historia de México, Universidad Iberoamericana, vol. I, México, 2ª edición corregida, pp. 51-87.
 - Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2003. “Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y *El mundo como representación*”, en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, A. C., Zamora, invierno, vol. XXIV, No. 93.
 - Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2004. *Dolores antes de la Independencia. Microhistoria del altar de la patria*, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, A. C., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, colección Imágenes, volumen I, Zamora, Michoacán, México.
 - Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2005 a. “De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre. Reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad”, en *Desacatos*, Revista de Antropología Social, 19 Vulnerabilidad social, riesgo y desastres, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, revista cuatrimestral, México, septiembre-diciembre, pp. 99-110.
 - Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, 2005 b. “‘Como el santo Job’. Un caso de literatura de prodigios y calamidades en los territorios hispánicos del siglo XVII”, en *Desacatos*, Revista de Antropología Social, 19 Vulnerabilidad social, riesgo y desastres, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, revista cuatrimestral, México, septiembre-diciembre, pp. 161-174.
 - Ruiz Medrano, Carlos Rubén, 2009. *Auge y ocaso de la minería en Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí y el tajo de San Cristóbal (1592-1633)*, colección Investigaciones, El Colegio de San Luis, A. C., Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
-
- Safranski, Rüdiger, 2010 (1997). *El Mal o el drama de la libertad*, trad. Raúl Gabás, Fábula Tusquets Editores 246, México.
 - *Sagrada Biblia*, 1958. Versión directa de los textos primitivos por mons. Dr. Juan Straubinger, nueva edición aprobada por el arzobispo primado de México, Miguel Darío Miranda, La Prensa Católica, USA, Chicago, Edición Familiar Católica.

- Saint-Exupéry, Antoine de, 2012. *El Principito (Le Petit Prince)*, trad. Bonifacio del Carril, Ed. Emecé, 7ª reimpresión, México.
- Salas Hernández, Juana Elizabeth, 2009. *Microhistoria ambiental de Mazapil: La presencia española y la transformación del paisaje, 1568-1650*, El Colegio de San Luis, A. C., Maestría en Historia, tesis inédita, San Luis Potosí, SLP, marzo.
- Salas, Nicolás Jesús, 2010. *Nevegación. Homenaje al Guadalquivir*, Álbum gráfico con más de 800 fotografías, Biblioteca del Comercio y la Industria en Sevilla, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, Fundación Cámara Sevilla, Guadalturia ediciones, España.
- Salazar Avilés, José Abraham, 2010. *Muerte y vida cotidiana en el valle de San Luis durante la segunda mitad del siglo XVII*, El Colegio de San Luis, A. C., Maestría en Historia, tesis inédita, San Luis Potosí, SLP, noviembre.
- Salazar González, Guadalupe, 2000. *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, SLP, México.
- Salcedo, Jaime, s/a. “1. El modelo urbano aplicado a la América española: su génesis y desarrollo teórico práctico”, en Cristina Esteras y Pablo Díaz Rubio, coord., *Estudios sobre urbanismo iberoamericano. Siglos XVI al XVIII*, Junta de Andalucía, Tf. Artes Gráficas.
- Salmon, Pierre, 1978 (1969). *Historia y Crítica. Introducción a la metodología histórica*, trad. David Romano, Editorial Teide, Barcelona, 2ª edición.
- Sánchez, Oswaldo y Alfonso Zaragoza, 1989. *El río fiero, bramaba. 1909*, Cuadernos del Archivo, núm. 35, Archivo General del Estado Juan Ignacio Ramón y Zaragoza, Monterrey, NL. Nota: copia facsimilar de la obra de los mismos autores *La inundación en Monterrey. 27 y 28 de agosto de 1909*, Tipografía Económica, 1909.
- Schlögel, Karl, 2007 (2003). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, trad. José Luis Arántegui, Biblioteca de Ensayo 55 (Serie Mayor), Ediciones Siruela, España.
- Sego, Eugene B., 1995. *Tlaxcalilla: Otra mirada a su historia*, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A. C., Cuadernos del Centro, núm. 3, serie Divulgación, San Luis Potosí.
- Sego, Eugene B., 1998. *Aliados y adversarios: Los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, Colección Investigaciones, El Colegio de San Luis, A. C., Gobierno del Estado de Tlaxcala y Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, México.
- Serrano Hernández, Sergio Tonatiuh, 2008. “‘¡Hay oro y no nos avisan a los amigos!...’ Contrabando y evasión fiscal en el Cerro de San Pedro Potosí durante la primera mitad del siglo XVII”, en *Vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, núm. 29, año X, San Luis Potosí, julio-diciembre, pp. 37-62.
- Shunt, Walter (pseudónimo de Antonio Areán, José Ángel Vaquero y Juan Casariego), 1993. “Algunas reflexiones en torno a ecología y urbanismo”, en Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, eds., *Historia y Ecología*, Marcial Pons, AYER 11, Madrid, pp. 171-188.
- Silva Prada, Natalia, 2003. “Estrategias culturales en el tumulto de 1692 en la ciudad de México: Aportes para la reconstrucción de la historia de la cultura política antigua”, en

- revista *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. LIII, núm. 1, #209, julio-septiembre, pp. 5-63.
- Soberón Mora, Arturo, 2008. “De ciudad antigua a centro histórico”, en revista *Relatos e historias en México*, año I, núm. 2, Editorial Raíces, México, octubre, pp. 26-35.
 - Steinberg, Ted, 2000. *Acts of God. The unnatural history of natural disaster in America*, Oxford University Press, New York.
 - Studnicki-Gizbert, Daviken, 2008. “De deseo a transformación: oro y colonialismo en la América española y portuguesa”, en *Vetas*, Revista de El Colegio de San Luis, núm. 29, año X, San Luis Potosí, julio-diciembre, pp. 15-35.
 - Studnicki-Gizbert and David Schecter, 2010. “The environmental dynamics of a colonial fuel-rush: Silver mining and deforestation in New Spain, 1522 to 1810”, in *Environmental History*, vol. 15, No. 1, January, pp. 94-119. JSTOR-PDF.
-
- Tapia Alvarado, Carlos R. C., 1990 a. *Aspectos sociales del México colonial*, apuntes inéditos, México.
 - Tapia Alvarado, Carlos R. C., 1990 b. *Aspectos económicos del México colonial*, apuntes inéditos, México.
 - Tortolero Villaseñor, Alejandro, 2000. *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XXI*, Umbrales de México, cultura y sociedad, Siglo Veintiuno Editores, México.
 - Trabulse, Elías, 1992. *Historia de la Ciencia en México. Estudios y Textos, Siglo XVII*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, Fondo de Cultura Económica, tomo II, México.
 - Trabulse, Elías, 1994. *Los orígenes de la ciencia moderna en México (1630-1680)*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios 526, México.
 - Traslosheros, Jorge E., 1991. “Rumbo a tierra nueva. Encuentros y desencuentros en torno a la fábrica de la ermita de Guadalupe, extramuros de la Ciudad de San Luis Potosí. 1654-1664”, en *Relaciones*, Estudios de Historia y Sociedad, El Colegio de Michoacán, vol. XII, núm. 48, Zamora, Michoacán, otoño, pp. 115-136.
-
- Urquiola Permisán, José Ignacio, 2004 a. *Documentos sobre el capitán y justicia mayor Gabriel Ortiz de Fuenmayor*, El Colegio de San Luis, A. C., colección Documentos, México.
 - Urquiola Permisán, José Ignacio, 2004 b. *Agua para los ingenios. San Luis Potosí y el valle de San Francisco a inicios de la época colonial. Estudio introductorio y documentos sobre ingenios de beneficio de metales*, El Colegio de San Luis, A. C., colección Documentos, México.

- Valadez Araiza, Carolina, 2011. “*Ojalá y ya no llueva*”. *Organización y percepción social ante las inundaciones en la zona urbana de Ciudad Valles, S.L.P.*, El Colegio de San Luis, A. C., Maestría en Antropología Social, tesis inédita, San Luis Potosí, SLP, julio.
- Valdés Dávila, Carlos Manuel, 2007. *Metodología de la investigación cualitativa*, Escuela de Psicología, Universidad Autónoma de Coahuila, México.
- Velázquez, Primo Feliciano, 1985. *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, tomo I, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Talleres de Editorial Libros de México, México.
- Velázquez, Primo Feliciano, 1987. *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, tomo II, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Talleres de Editorial Libros de México, México.
- Velázquez, Primo Feliciano, 2004 (1946-1948). *Historia de San Luis Potosí*, vol. I, El Colegio de San Luis, A. C., Universidad Autónoma de San Luis Potosí, colección Documentos, Serie Mayor, México, 3a edición.
- Villagómez Nieto, Urinda, 2006. “El origen de la empresa agraria de los agustinos. Obispado de Michoacán, siglos XVI y XVII”, en Guadalupe Salazar González, coord., *Espacios para la producción. Obispado de Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Morelia, Michoacán, México, pp. 275-286.
- Villar Rubio, Jesús Victoriano, 1996. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Departamento de Composición Arquitectónica Cátedra Gaudí, tesis doctoral.
- Villar Rubio, Jesús Victoriano, 1998. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, México.
- Villar Rubio, Jesús Victoriano, 2002. Compilación, introducción y notas, *Algunos documentos sobre San Luis Potosí y la Región Noreste de México en el Archivo General de Indias*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto de Investigación y Posgrado, Facultad del Hábitat, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, SLP, México.
- Viqueira, Juan Pedro, 2000. “Una historia en construcción: teoría y práctica de los desfases”, en Miguel J. Hernández Madrid y José Lameiras Olvera, eds., *Las ciencias sociales y humanas en México. Síntesis y perspectiva de fin de siglo*, El Colegio de Michoacán, México.
- Viqueira, Carmen, 2001. *El enfoque regional en Antropología*, Universidad Iberoamericana, colección Teoría Social, México.